

***TESIS DOCTORAL***

***EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN DE LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE LA  
UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA  
( 1985-1995 )***

**AUTOR: D. JOSÉ ESCRIBANO ÚBEDA-PORTUGUÉS**

**TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR:**

**DON JOSÉ ESCRIBANO ÚBEDA-PORTUGUÉS**

*Director de la Tesis Doctoral: DR. D. JOSÉ ÁNGEL SOTILLO LORENZO*

*( Profesor Titular del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid ).*

**INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**MADRID, 1998**

*SUMARIO*

**EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )**

**PARTE I**

**EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA EN LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )**

**PARTE IA**

**DEL TRATADO DE ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA CE A LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UE**

**CAPÍTULO 1**

|   |               |
|---|---------------|
| <b><u>ESPAÑA COMO PAÍS FORTALECEDOR DEL DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE LA CE CON AMÉRICA LATINA: DEL TRATADO DE ADHESIÓN ESPAÑOL A LA CE A LA PRIMERA PRESIDENCIA COMUNITARIA DE ESPAÑA.....</u></b> | <b>Página</b> |
|   | <b>8</b>      |

**CAPÍTULO 2**

|  |           |
|--|-----------|
| <b><u>EL RELEVANTE PAPEL DE ESPAÑA EN LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA CE Y AMÉRICA LATINA DURANTE SU PRIMERA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA COMUNIDAD EUROPEA ( 1989 ) .....</u></b> | <b>41</b> |
|--|-----------|

**CAPÍTULO 3**

|   |           |
|---|-----------|
| <b><u>LA ACTUACIÓN DE ESPAÑA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA DURANTE LOS NOVENTA .....</u></b> | <b>53</b> |
|---|-----------|

**CAPÍTULO 4**

|   |           |
|---|-----------|
| <b><u>EL PROTAGONISMO DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA DURANTE SU SEGUNDA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA ( 1995 ).....</u></b> | <b>65</b> |
|---|-----------|

**PARTE 1B**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN Y COMERCIALES  
DE LA UE CON AMÉRICA LATINA**

**CAPÍTULO 5**

**EL PAPEL CRUCIAL DE ESPAÑA EN EL FORTALECIMIENTO  
DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN  
EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: LOGROS DE UNA DÉCADA.....** 76

**CAPÍTULO 6**

**LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL DESARROLLO  
DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA  
UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA.....** 109

**PARTE 1C**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DEL  
PARLAMENTO EUROPEO Y LOS CONSEJOS EUROPEOS**

**CAPÍTULO 7**

**EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA EL  
INCREMENTO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA .....** 122

**CAPÍTULO 8**

**LA APORTACIÓN DE ESPAÑA PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE  
LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA  
LATINA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS EUROPEOS.....** 159



**PARTE 2****EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA EN LAS RELACIONES DE LA  
UNIÓN EUROPEA CON LAS SUBREGIONES Y PAÍSES DE  
AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )****PARTE 2A****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON LAS SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA****CAPÍTULO 1****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON  
AMÉRICA CENTRAL: EL DIÁLOGO DE SAN JOSÉ..... 172****CAPÍTULO 2****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON EL GRUPO ANDINO... 247****CAPÍTULO 3****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON MERCOSUR..... 267****CAPÍTULO 4****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON EL GRUPO DE RÍO.... 289****PARTE 2B****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA****CAPÍTULO 5****ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON PAÍSES DEL CARIBE. 322****5.1.- ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON  
LA REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ..... 322****5.2.- ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON CUBA..... 330**

## CAPÍTULO 6

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON CHILE..... 340**

## CAPÍTULO 7

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON MÉXICO..... 354**

**PARTE 2C**

***ESPAÑA ENTRE EUROPA E IBEROAMÉRICA:  
LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE NACIONES***

## CAPÍTULO 8

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA A  
TRAVÉS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE NACIONES..... 370**

**CONCLUSIONES**

**CONCLUSIONES..... 391**

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA..... 409**

*ÍNDICE*

**EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN  
DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES  
ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y  
AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )**

|                       | <b>Página</b> |
|-----------------------|---------------|
| SUMARIO .....         | I             |
| ÍNDICE .....          | V             |
| AGRADECIMIENTOS ..... | XV            |
| GLOSARIO .....        | XVI           |
| INTRODUCCIÓN .....    | 1             |

**PARTE I**

***EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA EN LAS RELACIONES DE LA  
UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )***

**PARTE IA**

***DEL TRATADO DE ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA CE A LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE  
ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UE***

**CAPÍTULO I**

**ESPAÑA COMO PAÍS FORTALECEDOR DEL DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE LA  
CE CON AMÉRICA LATINA: DEL TRATADO DE ADHESIÓN ESPAÑOL A LA CE A LA  
PRIMERA PRESIDENCIA COMUNITARIA DE ESPAÑA**

|   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| 1.1.- La contribución de España al desarrollo de las relaciones CE-América<br>Latina en el Tratado de Adhesión español a las Comunidades Europeas .....                                     | 8             |
| 1.1.1.- La Declaración Común de Intenciones .....   | 9             |
| 1.1.2.- La Declaración del Reino de España sobre América Latina .....   | 12            |
| 1.2.- La reorientación de las relaciones exteriores de la CE hacia<br>América Latina: El ingreso de España en la CE e Iberoamérica como<br>prioridad de la política exterior española ..... | 14            |
| 1.3.- Argumentos de España para el incremento de las relaciones<br>CE-América Latina .....  | 18            |
| 1.4.- Los primeros logros de España para desarrollar las relaciones<br>CE-América Latina como Estado Miembro de la CE .....   | 19            |
| 1.5.- Del Memorándum Cheysson a la Primera Presidencia de España del<br>Consejo de la CE .....  | 24            |
| 1.5.1.- Posición de España sobre el Memorándum Cheysson y el Documento<br>sobre ‘ Las Nuevas Orientaciones de la CE para las relaciones con<br>América Latina ‘ .....                       | 35            |

|  |    |
|--|----|
| 1.5.2.- La voluntad de España de introducir un nuevo concepto en la CE: ' Iberoamérica '       | 37 |
| 1.5.3.- Objetivos y éxitos de España para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas | 38 |

## CAPITULO 2

### **EL RELEVANTE PAPEL DE ESPAÑA EN LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA CE Y AMÉRICA LATINA DURANTE SU PRIMERA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA COMUNIDAD EUROPEA ( 1989 )**

|   |    |
|---|----|
| 2.1.- España frente a los obstáculos para el incremento de las relaciones eurolatinoamericanas  | 41 |
| 2.2.- Los objetivos de la Presidencia de España para el fortalecimiento de las relaciones CE-América Latina   | 42 |
| 2.3.- Los éxitos de la Presidencia española para la profundización de las relaciones CE-América Latina  | 44 |
| 2.4.- La aportación de España para la solución de la deuda latinoamericana durante la Primera Presidencia de España del Consejo de la CE ( El Consejo Europeo de Madrid ) | 45 |
| 2.5.- Balance de los logros de España para el fortalecimiento de las relaciones CE-América Latina durante la primera Presidencia del Consejo de la CE                     | 50 |

## CAPITULO 3

### **LA ACTUACIÓN DE ESPAÑA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA DURANTE LOS NOVENTA**

|  |    |
|--|----|
| 3.1.- El impulso de España a los Acuerdos de la CE con países latinoamericanos                                     | 53 |
| 3.2.- El papel de España para favorecer las relaciones CE-América Latina ante el interés comunitario por los PECOS | 54 |
| 3.3.- Posición de España en favor de los países latinoamericanos ante el concepto ' Europa fortaleza '             | 57 |
| 3.4.- Objetivos y éxitos de España para el desarrollo de las relaciones CE-América Latina en los noventa           | 58 |

## CAPITULO 4

### **EL PROTAGONISMO DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA DURANTE SU SEGUNDA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA ( 1995 )**

|  |    |
|--|----|
| 4.1.- Las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas  | 65 |
| 4.2.- El impulso a las relaciones de la UE con América Latina para 1996-2000 en el Consejo Europeo de Madrid   | 68 |
| 4.3.- Balance de las dos Presidencias de España del Consejo de la UE en el marco del período 1985-1995 para la profundización de las relaciones de la Unión Europea con América Latina | 72 |

## **PARTE IB**

### **ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN Y COMERCIALES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA**

#### **CAPÍTULO 5**

#### **EL PAPEL CRUCIAL DE ESPAÑA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: LOGROS DE UNA DÉCADA**

|   |     |
|---|-----|
| 5.1.- Análisis evolutivo de los logros de España para la consolidación y fortalecimiento de las relaciones de cooperación UE-América Latina durante el período 1985-1995 .....  | 76  |
| 5.2.- El estímulo para el incremento de las relaciones UE-América Latina a través del desarrollo de las relaciones de cooperación bilaterales de España con Iberoamérica .....  | 84  |
| 5.2.1.- El Plan V Centenario de Cooperación con Iberoamérica .....  | 84  |
| 5.2.2.- Los Tratados de Amistad y Cooperación y los Acuerdos de Cooperación Económico-Financieros de España con Iberoamérica .....  | 86  |
| 5.3.- Análisis comparativo de la AOD comunitaria hacia América Latina antes y después del ingreso de España en la CE: Los resultados de diez años de labor española por incrementar las relaciones de cooperación de la UE con América Latina ..... | 87  |
| 5.4.- España como impulsora del BEI en América Latina .....   | 93  |
| 5.5.- Las inversiones europeas en América Latina .....  | 96  |
| 5.5.1.- Las inversiones de los Estados miembros de la UE en América Latina .....  | 96  |
| 5.5.2.- El respaldo de España al impulso de los Programas AL-INVEST Y ECIP en América Latina .....  | 102 |
| 5.6.- El apoyo de España al Programa ALFA .....   | 107 |

#### **CAPÍTULO 6**

#### **LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA**

|   |     |
|---|-----|
| 6.1.- Análisis evolutivo de los logros de España por incrementar las relaciones comerciales de la UE con América Latina ..... | 109 |
| 6.1.1.- El Sistema de Preferencias Generalizadas ( SPG ) .....  | 109 |
| 6.2.- Análisis de conjunto de las relaciones comerciales de la UE con América Latina ( 1985-1995 ) .....                      | 117 |

## **PARTE 1C**

### **ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y LOS CONSEJOS EUROPEOS**

#### **CAPÍTULO 7**

#### **EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA EL INCREMENTO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA**

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....   | 122 |
| 7.1.- El papel impulsor de los Europarlamentarios españoles para<br>el desarrollo de las relaciones UE-América Latina.....  | 124 |
| 7.2.- Las Resoluciones del Parlamento Europeo sobre las relaciones de<br>la UE con América Latina .....   | 125 |
| 7.3.- Las Conferencias Interparlamentarias ( Parlamento Europeo-Parlatino ) .....   | 138 |
| 7.3.1.- Principales temas tratados en las Conferencias Interparlamentarias.....   | 138 |
| 7.3.2.- El papel impulsor de España en las relaciones eurolatinoamericanas<br>a través de las Conferencias Interparlamentarias UE-América Latina ....   | 146 |
| 7.3.2.1.- El papel de España en su Primera Presidencia del Consejo<br>de la CE para el fortalecimiento de las relaciones<br>UE-América Latina a través de la Conferencia<br>Interparlamentaria de San José de Costa Rica..... | 146 |
| 7.3.2.2.- La Conferencia Interparlamentaria de Sevilla .....  | 153 |

#### **CAPÍTULO 8**

#### **LA APORTACIÓN DE ESPAÑA PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS EUROPEOS**

|  |     |
|--|-----|
| 8.1.- Los Consejos Europeos de Dublín y Milán ( 1984-1985 ).....   | 159 |
| 8.2.- El Consejo Europeo de La Haya ( 1986 ).....                  | 160 |
| 8.3.- El Consejo Europeo de Bruselas ( 1987 ).....                 | 161 |
| 8.4.- Los Consejos Europeos de Hannover y Rodas ( 1988 ).....      | 162 |
| 8.5.- Los Consejos Europeos de Madrid y Estrasburgo ( 1989 ).....  | 162 |
| 8.6.- Los Consejos Europeos de Dublín y Roma ( 1990 ).....         | 163 |
| 8.7.- El Consejo Europeo de Luxemburgo ( 1991 ).....               | 165 |
| 8.8.- Los Consejos Europeos de Lisboa y Edimburgo ( 1992 ).....    | 165 |
| 8.9.- Los Consejos Europeos de Copenhague y Bruselas ( 1993 )..... | 166 |
| 8.10.- Los Consejos Europeos de Corfú y Essen ( 1994 ).....        | 167 |
| 8.11.- Los Consejos Europeos de Cannes y Madrid ( 1995 ).....      | 168 |

**PARTE 2**

**EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA EN LAS RELACIONES DE LA  
UNIÓN EUROPEA CON LAS SUBREGIONES Y PAÍSES DE  
AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )**

**PARTE 2A**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON LAS SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA**

**CAPÍTULO I**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA CENTRAL: EL DIÁLOGO DE  
SAN JOSÉ**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 172 |
| 1.1.- La Conferencia de San José I ( San José, Costa Rica, 1984 ).....   | 174 |
| 1.2.- La Conferencia de San José II ( Luxemburgo, 1985 ).....  | 177 |
| 1.3.- La Conferencia de San José III ( Ciudad de Guatemala, 1987 ).....  | 181 |
| 1.4.- La Conferencia de San José IV ( Hamburgo, 1988 ).....  | 188 |
| 1.5.- La Conferencia de San José V ( San Pedro Sula, 1989 ).....   | 193 |
| 1.6.- La Conferencia de San José VI ( Dublín, 1990 ).....  | 205 |
| 1.7.- La Conferencia de San José VII ( Managua, 1991 ).....  | 211 |
| 1.8.- La Conferencia de San José VIII ( Lisboa, 1992 ).....  | 217 |
| 1.9.- La Conferencia de San José IX ( San Salvador, 1993 ).....  | 221 |
| 1.10.- La Conferencia de San José X ( Atenas, 1994 ).....  | 226 |
| 1.11.- La Conferencia de San José XI ( Ciudad de Panamá, 1995 ).....   | 227 |
| 1.12.- España y la renovación del Diálogo de San José en su segunda Presidencia<br>del Consejo de la UE.....   | 229 |
| 1.13.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con<br>América Central a través del Diálogo de San José.....                          | 234 |
| 1.13.1.- España, impulsora de las relaciones de la UE con América Central ...  | 234 |
| 1.13.2.- Efectos para las relaciones eurocentroamericanas de la actuación<br>de España como impulsora de las relaciones de la UE<br>con América Central..... | 238 |
| 1.13.2.1.- Efectos Políticos.....  | 238 |
| 1.13.2.2.- Efectos Económicos.....   | 239 |
| 1.13.2.2.1.- Las inversiones.....  | 239 |
| 1.13.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....   | 240 |
| 1.13.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....  | 244 |

|                   |
|-------------------|
| <b>CAPÍTULO 2</b> |
|-------------------|

### **ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON EL GRUPO ANDINO**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 247 |
| 2.1.- Del ingreso de España a la CE al Acuerdo de Cooperación de Tercera Generación de San Salvador.....                                     | 250 |
| 2.2.- El impulso de España a las relaciones euroandinas: La segunda Presidencia de España del Consejo de la UE.....                          | 255 |
| 2.3.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con el Grupo Andino.....   | 258 |
| 2.3.1.- España, impulsora de las relaciones de la UE con el Grupo Andino.....  | 258 |
| 2.3.2.- Efectos para las relaciones euroandinas de la actuación de España como impulsora de las relaciones de la UE con el Grupo Andino..... | 260 |
| 2.3.2.1.- Efectos Políticos.....   | 260 |
| 2.3.2.2.- Efectos Económicos.....  | 261 |
| 2.3.2.2.1.- Las inversiones.....   | 261 |
| 2.3.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....  | 262 |
| 2.3.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....   | 265 |

|                   |
|-------------------|
| <b>CAPÍTULO 3</b> |
|-------------------|

### **ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON MERCOSUR**

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....   | 267 |
| 3.1.- Del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional de 1992 a la segunda Presidencia de España del Consejo de la UE.....  | 268 |
| 3.2.- El impulso de España a las relaciones de la UE con MERCOSUR durante su segunda Presidencia del Consejo de la UE: El Acuerdo Marco Interregional de Cooperación..... | 272 |
| 3.3.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con MERCOSUR.....   | 280 |
| 3.3.1.- España, impulsora de las relaciones de la UE con MERCOSUR.....  | 280 |
| 3.3.2.- Efectos para las relaciones de la UE con MERCOSUR del papel impulsor de España en el desarrollo de tales relaciones.....  | 282 |
| 3.3.2.1.- Efectos Políticos.....  | 282 |
| 3.3.2.2.- Efectos Económicos.....   | 283 |
| 3.3.2.2.1.- Las inversiones.....  | 283 |
| 3.3.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....   | 285 |
| 3.3.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....  | 287 |



**CAPÍTULO 4**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON EL GRUPO DE RÍO**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 289 |
| 4.1.- Las Reuniones Informales de la CE con el Grupo de Río: De Nueva York a Roma.....                                 | 290 |
| 4.1.1.- Las Reuniones de los Ministros de Asuntos Exteriores Iberoamericanos.....                                      | 290 |
| 4.1.2.- Las Reuniones Informales de la CE con el Grupo de Río.....   | 293 |
| 4.1.2.1.- El impulso de España a las relaciones UE-Grupo de Río en la Reunión Informal de Granada.....                 | 298 |
| 4.2.- La institucionalización de las relaciones de la CE con el Grupo de Río: La Declaración de Roma.....              | 297 |
| 4.3.- Las Reuniones Ministeriales de la CE con el Grupo de Río en los noventa.....                                     | 300 |
| 4.4.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con el Grupo de Río.....                         | 312 |
| 4.4.1.- España, impulsora de las relaciones UE-Grupo de Río.....   | 312 |
| 4.4.2.- Efectos para las relaciones de la UE con el Grupo de Río del papel impulsor de España en tales relaciones..... | 315 |
| 4.4.2.1.- Efectos Políticos.....   | 315 |
| 4.4.2.2.- Efectos Económicos.....  | 317 |
| 4.4.2.2.1.- Las inversiones.....   | 317 |
| 4.4.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....  | 318 |
| 4.4.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....   | 319 |

**PARTE 2B**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON PAÍSES DE AMÉRICA LATINA**

**CAPÍTULO 5**

**ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON PAÍSES DEL CARIBE**

|  |     |
|--|-----|
| 5.1.- ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON LA REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ.....  | 322 |
| 5.1.1.- El papel de España en el desarrollo de las relaciones de la CE con la República Dominicana y Haití: El IV Convenio de Lomé.....              | 322 |
| 5.1.2.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con la República Dominicana y Haití.....                                     | 326 |
| 5.1.2.1.- España, impulsora de las relaciones de la UE con la República Dominicana y Haití.....  | 326 |
| 5.1.2.2.- Efectos para las relaciones de la UE con la República Dominicana y Haití de la actuación de España como impulsora de tales relaciones..... | 327 |
| 5.1.2.2.1.- Las inversiones.....   | 327 |
| 5.1.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....  | 327 |
| 5.1.2.2.3.- La Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....  | 329 |

|   |     |
|---|-----|
| 5.2.- ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON CUBA.....  | 330 |
| 5.2.1.- El papel impulsor de España en las relaciones de la UE con Cuba<br>durante su segunda Presidencia del Consejo de la UE..... | 330 |
| 5.2.2.- Balance del papel de España como impulsora de las relaciones<br>UE-Cuba .....   | 337 |

## CAPÍTULO 6

### ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON CHILE

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....   | 340 |
| 6.1.- Del Acuerdo de Cooperación de Tercera Generación a<br>la segunda Presidencia de España del Consejo de la UE ..... | 341 |
| 6.2.- España y las relaciones UE-Chile durante su segunda Presidencia<br>del Consejo de la UE .....                     | 344 |
| 6.3.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con Chile ...                                     | 349 |
| 6.3.1.- España, impulsora de las relaciones UE-Chile .....  | 349 |
| 6.3.2.- Efectos para las relaciones de la UE con Chile del papel impulsor<br>de España en tales relaciones.....         | 350 |
| 6.3.2.1.- Efectos Políticos .....   | 350 |
| 6.3.2.2.- Efectos Económicos.....   | 350 |
| 6.3.2.2.1.- Las inversiones.....  | 350 |
| 6.3.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....   | 351 |
| 6.3.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....  | 353 |

## CAPÍTULO 7

### ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON MÉXICO

|  |     |
|--|-----|
| 7.1.- Del Acuerdo de Cooperación de Tercera Generación<br>a la segunda Presidencia de España del Consejo de la UE.....               | 354 |
| 7.2.- España y las relaciones UE-México durante su segunda Presidencia del<br>Consejo de la UE .....                                 | 361 |
| 7.3.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con México ..  | 363 |
| 7.3.1.- España, impulsora de las relaciones UE-México .....  | 363 |
| 7.3.2.- Efectos para las relaciones de la UE con México de la actuación<br>impulsora de España en las relaciones euromexicanas ..... | 364 |
| 7.3.2.1.- Efectos Políticos .....  | 364 |
| 7.3.2.2.- Efectos Económicos.....  | 365 |
| 7.3.2.2.1.- Las inversiones.....   | 365 |
| 7.3.2.2.2.- Las relaciones comerciales.....  | 366 |
| 7.3.2.3.- Efectos en la Ayuda Oficial al Desarrollo ( AOD ).....   | 367 |

## **PARTE 2C**

### **ESPAÑA ENTRE EUROPA E IBEROAMÉRICA: LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE NACIONES**

#### **CAPÍTULO 8**

#### **ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS DE NACIONES**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 370 |
| 8.1.- La I Cumbre Iberoamericana de Naciones ( Guadalajara, 1991 ).....  | 371 |
| 8.2.- La II Cumbre Iberoamericana de Naciones ( Madrid, 1992 ).....  | 373 |
| 8.3.- La III Cumbre Iberoamericana de Naciones ( Salvador de Bahía, 1993 ).....  | 382 |
| 8.4.- La IV Cumbre Iberoamericana de Naciones ( Cartagena de Indias, 1994 ).....   | 384 |
| 8.5.- La V Cumbre Iberoamericana de Naciones ( Bariloche, 1995 ).....  | 385 |
| 8.6.- Balance del papel impulsor de España en las relaciones de la UE<br>con América Latina a través de las Cumbres Iberoamericanas de Naciones..... | 388 |

## **CONCLUSIONES**

|  |     |
|--|-----|
| 1.- Consideraciones generales sobre el papel impulsor de España<br>en las relaciones UE-América Latina ( 1985-1995 ).....                              | 391 |
| 2.- Balance general del papel de España como impulsora de las relaciones<br>de la UE con las subregiones y países de América Latina ( 1985-1995 )..... | 395 |
| 2.1.- España y las relaciones de la UE con América Central:<br>El Diálogo de San José.....   | 395 |
| 2.2.- España y las relaciones de la UE con el Grupo Andino.....  | 398 |
| 2.3.- España y las relaciones de la UE con MERCOSUR.....   | 400 |
| 2.4.- España y las relaciones de la UE con el Grupo de Río.....  | 401 |
| 2.5.- España y las relaciones de la UE con países del Caribe.....  | 402 |
| 2.5.1.- La República Dominicana y Haití.....   | 402 |
| 2.5.2.- España y las relaciones de la UE con Cuba.....   | 403 |
| 2.6.- España y las relaciones de la UE con Chile.....  | 404 |
| 2.7.- España y las relaciones de la UE con México.....   | 405 |
| 2.8.- España y las relaciones de la UE con América Latina<br>a través de las Cumbres Iberoamericanas de Naciones.....                                  | 406 |
| 3.- Consideraciones finales.....   | 407 |

## **BIBLIOGRAFÍA**

|   |     |
|---|-----|
| 1.- Documentos de la Política Exterior Española sobre las relaciones<br>España-Unión Europea-América Latina.....  | 409 |
| 2.- Relaciones España-Unión Europea-América Latina.....   | 428 |
| 3.- Las Presidencias de España del Consejo de la Unión Europea.....   | 431 |
| 3.1.- La Primera Presidencia de España del Consejo de la Comunidad<br>Europea ( Primer Semestre de 1989 ).....  | 431 |
| 3.1.1.- Artículos de Prensa consultados sobre la Primera Presidencia<br>de España del Consejo de la CE acerca de las relaciones<br>España-Comunidad Europea-América Latina..... | 431 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.2.- La Segunda Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea<br>( Segundo Semestre de 1995 ).....   | 433 |
| 3.2.1.- Artículos de Prensa consultados sobre la Segunda Presidencia<br>de España del Consejo de la UE acerca de las relaciones<br>España-Unión Europea-América Latina .....  | 434 |
| 4.- Relaciones de la UE con América Latina.....   | 436 |
| 4.1.- Relaciones de la UE con América Central .....   | 443 |
| 4.1.1.- Artículos de Prensa consultados sobre la Conferencia de<br>San José V celebrada en San Pedro Sula durante la Primera<br>Presidencia de España del Consejo de la CE.....                                       | 445 |
| 4.2.- Relaciones de la UE con el Grupo Andino .....   | 447 |
| 4.2.1.- Artículos de Prensa consultados sobre las relaciones<br>de la UE con el Grupo Andino.....   | 448 |
| 4.3.- Relaciones de la UE con MERCOSUR .....  | 449 |
| 4.3.1.- Artículos de Prensa consultados sobre las relaciones<br>de la UE con MERCOSUR.....  | 451 |
| 4.4.- Relaciones de la UE con el Grupo de Río.....  | 452 |
| 4.4.1.- Artículos de Prensa consultados sobre la Reunión Informal<br>del Consejo de Asuntos Generales de la CE y el Grupo de<br>Río en Granada durante la Primera Presidencia de España<br>del Consejo de la CE ..... | 452 |
| 4.5.- Relaciones de la UE con países del Caribe.....  | 453 |
| 4.5.1.- Relaciones de la UE con la República Dominicana y Haití.....  | 454 |
| 4.5.1.1.- Artículos de Prensa consultados sobre las Reuniones<br>Ministeriales de la CE con los países ACP durante<br>la Primera Presidencia de España del Consejo de la CE.....                                      | 454 |
| 4.5.2.- Relaciones de la UE con Cuba .....  | 455 |
| 4.5.2.1.- Artículos de Prensa consultados sobre las relaciones<br>España-UE-Cuba.....   | 455 |
| 4.6.- Relaciones de la UE con Chile.....  | 456 |
| Artículos de Prensa consultados sobre las relaciones España-UE-Chile.....   | 456 |
| 4.7.- Relaciones de la UE con México.....   | 457 |
| 4.7.1.- Artículos de Prensa consultados sobre las relaciones<br>España-UE-México .....  | 457 |
| 4.8.- Relaciones España-UE-América Latina a través de las<br>Cumbres Iberoamericanas de Naciones.....   | 458 |
| 4.8.1.- Artículos de Prensa consultados y documentos sobre las relaciones<br>España-UE-América Latina a través de las Cumbres Iberoamericanas<br>de Naciones.....   | 458 |
| 4.8.1.1. I Cumbre Iberoamericana de Naciones.....   | 458 |
| 4.8.1.2.- II Cumbre Iberoamericana de Naciones .....  | 459 |
| 4.8.1.3.- III Cumbre Iberoamericana de Naciones .....   | 462 |
| 4.8.1.4.- IV Cumbre Iberoamericana de Naciones.....   | 463 |
| 4.8.1.5.- V Cumbre Iberoamericana de Naciones .....   | 463 |
| 5.- Otras fuentes consultadas .....   | 464 |

## AGRADECIMIENTOS

*En primer lugar, querría agradecer al Ministerio de Asuntos Exteriores de España la posibilidad que me brindó durante el curso académico 1996-1997 de realizar en la Escuela Diplomática de España el Curso de Estudios Internacionales de dicha Escuela.*

*Mis conocimientos sobre la Política Exterior Española y las relaciones internacionales en general se ampliaron gracias al excelente nivel de enseñanza recibido. La presente Tesis Doctoral se ha beneficiado, sin duda, de los conocimientos adquiridos durante mi grata estancia en la Escuela Diplomática de España.*

*Asimismo, querría también agradecer al Ministerio de Asuntos Exteriores de España, y en particular, a la Oficina de Información Diplomática (OID) su disponibilidad y amabilidad para facilitarme la labor de búsqueda de documentación para la Tesis Doctoral.*

*En segundo lugar, querría agradecer a la Unión Europea, y, en particular, al Parlamento Europeo el haberme concedido una Beca de Investigación 'Robert Schuman' con el fin de profundizar en las relaciones de la Unión Europea con América Latina. Durante 4 meses, trabajé en la Secretaría General del Parlamento Europeo en Luxemburgo (con misión parlamentaria realizada en Bruselas), precisamente durante la Presidencia luxemburguesa de la UE en el segundo semestre de 1997. Durante tal estancia trabajé de modo específico en las relaciones de la Unión Europea con América Latina, en la mencionada Secretaría General del Parlamento Europeo, concretamente en la DG IV, Dirección General de Estudios e Investigación, División de Asuntos Políticos e Institucionales. La presente Tesis Doctoral se ha beneficiado de los conocimientos adquiridos en tan enriquecedora experiencia.*

## GLOSARIO

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>ACNUR</b>     | Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  |
| <b>ACP</b>       | Grupo de Estados de África, Caribe y Pacífico  |
| <b>AECI</b>      | Agencia Española de Cooperación Internacional  |
| <b>AL</b>        | América Latina   |
| <b>ALADI</b>     | Asociación Latinoamericana de Integración  |
| <b>ALFA</b>      | América Latina- Formación Académica  |
| <b>AL-INVEST</b> | Programa de Cooperación Empresarial y Promoción de Inversiones entre la Unión Europea y América Latina |
| <b>ALURE</b>     | <i>Amérique latine- Utilisation optimale des Ressources Énergetiques</i>                               |
| <b>AMF</b>       | Acuerdo Multifibras  |
| <b>AUE</b>       | Acta Única Europea   |
| <b>AOD</b>       | Ayuda Oficial al Desarrollo  |
| <b>APD</b>       | Ayuda Pública al Desarrollo  |
| <b>BCIE</b>      | Banco Centroamericano de Integración Económica   |
| <b>BC-Net</b>    | <i>Business Cooperation Network</i>  |
| <b>BEI</b>       | Banco Europeo de Inversiones   |
| <b>BID</b>       | Banco Interamericano de Desarrollo   |
| <b>BOCG</b>      | Boletín Oficial de las Cortes Generales  |
| <b>BRE</b>       | <i>Bureau de rapprochement des entreprises</i>   |
| <b>CAD</b>       | Comité de Ayuda al Desarrollo  |
| <b>CARICOM</b>   | <i>Caribbean Community</i>   |
| <b>CCAD</b>      | Comisión Centroamericana del Ambiente y del Desarrollo   |
| <b>CE</b>        | Comunidad Europea  |
| <b>CEC</b>       | Consejo Económico Centroamericano  |
| <b>CEPAL</b>     | Comisión Económica para América Latina y el Caribe   |
| <b>CIAV</b>      | Comisión Internacional de Apoyo y Verificación   |
| <b>CIREFCA</b>   | Conferencia Internacional sobre los Refugiados y Desplazados en Centroamérica                          |
| <b>CMCA</b>      | Consejo Monetario Centroamericano  |
| <b>CNR</b>       | Coordinadora Nacional de Repoblación ( El Salvador )   |
| <b>COCESNA</b>   | Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea   |
| <b>COMPEX</b>    | Sistema de garantía de ingresos por exportación  |
| <b>COREPER</b>   | Comité de Representantes Permanentes   |
| <b>CPE</b>       | Cooperación Política Europea   |
| <b>ECHO</b>      | <i>European Community Humanitarian Office</i>  |
| <b>ECIP</b>      | <i>European Community Investment Partners</i>  |
| <b>ECU</b>       | <i>European currency unit</i>  |
| <b>EEU</b>       | Estados Unidos   |
| <b>FEG</b>       | Fondo Europeo de Garantía  |
| <b>FMI</b>       | Fondo Monetario Internacional  |
| <b>FMLN</b>      | Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional   |
| <b>GATT</b>      | <i>General Agreement on Tariffs and Trade</i>  |
| <b>GISI</b>      | Grupo Interinstitucional del Sector Industrial   |
| <b>GRUCA</b>     | Grupo de Jefes de Misión de los Países de Centroamérica  |
| <b>GRULA</b>     | Grupo de Embajadores de América Latina ante las Comunidades Europeas                                   |
| <b>ICI</b>       | Instituto de Cooperación Iberoamericana  |
| <b>I+D</b>       | Investigación + Desarrollo   |
| <b>IED</b>       | Inversión Extranjera Directa   |
| <b>INCEP</b>     | Instituto Centroamericano de Estudios Políticos  |
| <b>IRELA</b>     | Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas   |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>MAE</b>       | Ministerio de Asuntos Exteriores de España   |
| <b>MCCA</b>      | Mercado Común Centroamericano  |
| <b>MECUS</b>     | Millones de Ecus   |
| <b>MERCOSUR</b>  | Mercado Común del Sur  |
| <b>MIGA</b>      | Mecanismo Multilateral de Garantías de Inversión                                   |
| <b>NMF</b>       | Nación Más Favorecida  |
| <b>OCDE</b>      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico                         |
| <b>OCM</b>       | Organización Común de Mercado  |
| <b>OEA</b>       | Organización de Estados Americanos   |
| <b>OID</b>       | Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España  |
| <b>OIT</b>       | Organización Internacional del Trabajo   |
| <b>OMC</b>       | Organización Mundial del Comercio  |
| <b>ONG</b>       | Organizaciones no gubernamentales  |
| <b>ONU</b>       | Organización de las Naciones Unidas  |
| <b>ONUCA</b>     | Misión de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica                         |
| <b>PAC</b>       | Política Agrícola Común  |
| <b>PAECA</b>     | Plan de Acción Económica de Centroamérica  |
| <b>PEC</b>       | Plan Especial de Cooperación Económica con Centroamérica                           |
| <b>PIB</b>       | Producto Interior Bruto  |
| <b>PNB</b>       | Producto Nacional Bruto  |
| <b>PAPIC</b>     | Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria en Centroamérica                |
| <b>PARLACEN</b>  | Parlamento Centroamericano   |
| <b>PARLATINO</b> | Parlamento Latinoamericano   |
| <b>PECOS</b>     | Países de Europa Central y Oriental  |
| <b>PESC</b>      | Política Exterior y de Seguridad Común   |
| <b>PVD-ALA</b>   | Países en Vías de Desarrollo de América Latina y Asia                              |
| <b>PYME</b>      | Pequeña y mediana empresa  |
| <b>SELA</b>      | Sistema Económico Latinoamericano  |
| <b>SICA</b>      | Sistema de Integración Centroamericana   |
| <b>SIECA</b>     | Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica centroamericana |
| <b>SPG</b>       | Sistema de Preferencias Generalizadas  |
| <b>SRP</b>       | Sistema Regional de Pagos  |
| <b>TIPS</b>      | <i>Technological International Pilot System</i>                                    |
| <b>UE</b>        | Unión Europea  |
| <b>UNCTAD</b>    | <i>United Nations Conference on Trade and Development</i>                          |
| <b>URNG</b>      | Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca   |

## INTRODUCCIÓN

La presente Tesis Doctoral es la culminación de mi interés prioritario por investigar los temas referentes a la Política Exterior de España, y en concreto, en lo que respecta al importante papel que España jugó en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas. La presente investigación doctoral es fruto de una trayectoria académica que, siguiendo el objetivo anteriormente descrito, de investigar las relaciones España-UE-América Latina, me hizo pasar por Instituciones españolas y comunitarias, que, sin duda, han enriquecido la Tesis Doctoral.

En concreto, en relación con las instituciones españolas, citaré a la Escuela Diplomática de España, a la Sociedad de Estudios Internacionales, y al propio Instituto Universitario Ortega y Gasset. Todas ellas, son Instituciones que han hecho acrecentar mi interés por la Política Exterior Española y las relaciones internacionales en general.

En cuanto a las instituciones comunitarias, mi paso por la Unión Europea, y en concreto, por el Parlamento Europeo, contribuyó enormemente a profundizar en las relaciones eurolatinoamericanas.

La hipótesis de trabajo sobre la que partí fue la siguiente: A partir del ingreso de España en la CE, se produjo un cambio cualitativamente positivo en las relaciones exteriores de la UE con América Latina.

De ahí que era previsible que, dado el carácter prioritario que España concede a América Latina en su Política Exterior, tal acrecentamiento de relaciones eurolatinoamericanas se debiera en buena medida a la labor de España por incrementar las relaciones UE-América Latina. Y, en efecto, se ha obtenido como fruto de la investigación doctoral, la confirmación de la idea de que España jugó un importantísimo papel en la evolución de las relaciones UE-América Latina durante el período 1985-1995.

Por tanto, en cuanto a los objetivos marcados por la presente Tesis Doctoral, se establecen los siguientes:



En primer lugar, fundamentar, según la hipótesis, la idea de la enorme contribución de España en el acrecentamiento de las relaciones UE-América Latina en el decenio 1985-1995.

En segundo lugar, investigar cuáles han sido los campos en los que se ha materializado la gran aportación de España al incremento de las relaciones eurolatinoamericanas.

Dentro de este segundo objetivo, habría que señalar dos aspectos. Por una parte, es importante analizar las áreas en las que se haya podido concretar la contribución de España al desarrollo de relaciones de la UE con el conjunto de América Latina. A su vez, es importante investigar cuál ha sido la aportación de España dentro de las instituciones comunitarias para el incremento de las relaciones UE-América Latina, como el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, amén del análisis del papel de España en los Consejos Europeos para el fortalecimiento de tales relaciones.

Por otra parte, hay que analizar cuáles han sido los efectos para las relaciones eurolatinoamericanas de la labor impulsora de España en las citadas relaciones en cuanto a efectos políticos, económicos o de AOD, a nivel de subregiones y países latinoamericanos.

Por lo que respecta a los aspectos metodológicos, en relación con los objetivos marcados, hay que decir lo siguiente:

En primer lugar, la elección de tal decenio (1985-1995) viene determinada por varios factores de suma importancia, que configuran el marco de algunos de los numerosos éxitos conseguidos por España en su objetivo prioritario de desarrollar las relaciones transcontinentales.

En relación con lo anterior, 1985 es el año de la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, en el cual la posición española consiguió insertar varias Declaraciones a favor de América Latina. Por tanto, 1985, marca el inicio, ya desde antes de la incorporación de España a la CE, de ese interés especial de España por incrementar las relaciones eurolatinoamericanas, hecho éste último que se vería acrecentado a lo largo del período del que es objeto de estudio el presente trabajo.

El hecho de finalizar el acotamiento de la investigación en 1995, obedece a que ése fue el año en que España volvió a protagonizar el impulso al fortalecimiento de las relaciones de la UE con América Latina, a través de su segunda Presidencia del Consejo de la UE, consiguiendo unos logros en la profundización de tales relaciones no alcanzados hasta entonces.

En segundo lugar, por lo que respecta al sistema de fuentes, hay que decir que se han utilizado tanto el material documental del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ( OI D ), así como una serie de fuentes no escritas, basadas principalmente en la realización de entrevistas a expertos en el área temática de la investigación doctoral, amén de fuentes de autores al respecto, etc.

En tercer lugar, en lo relativo a los aspectos de precisión terminológica de conceptos utilizados a lo largo de la Tesis Doctoral, hay que explicar lo siguiente:

En relación con el concepto ' España ', del que es motivo central la presente Tesis Doctoral, hay que señalar que se entiende por tal la postura oficial del Gobierno de España ( a través de su posición expresada por el Presidente de Gobierno, los 4 Ministros de Asuntos Exteriores en el cargo durante el decenio 1985-1995, así como los diferentes Secretarios de Estado, etc. ), en el período citado, así como la posición de la Corona de España.

Por lo que respecta a los términos ' América Latina ' e ' Iberoamérica ' hay que señalar lo siguiente: A lo largo de la investigación se emplea principalmente el concepto ' América Latina ', el cual designa el conjunto de los países latinoamericanos de lengua española y portuguesa, además de Haití. Por tanto, el concepto alude al conjunto de los países latinoamericanos que forman parte de las Cumbres Iberoamericanas de Naciones, a excepción del último país citado. Tal conjunto de países que se engloban en el término ' América Latina ' constituye lo que se ha venido en denominar bajo el concepto ' AL-20 '. No obstante, cuando se hacen referencias al concepto de ' Iberoamérica ' se designan precisamente sólo los países de Latinoamérica de lengua española y portuguesa.

En cuanto a la utilización de los conceptos ' UE ' y ' CE ', hay que indicar los siguientes elementos de precisión terminológica: A lo largo de la Tesis Doctoral se emplea, principalmente, el término UE ( Unión Europea ), en los datos y explicaciones que tienen que ver con el contenido del tema de la investigación a partir del 1.11.1993, o en las síntesis explicativas de períodos de tiempo en los que tal fecha o posteriores puedan estar incluidas. Como se sabe, a partir de tal fecha entró oficialmente en vigor el Tratado de la Unión Europea. En la mayor parte de las explicaciones anteriores a tal fecha se utiliza el término CE ( Comunidad Europea ), sobre todo para el período de tiempo, dentro del marco del decenio 1985-1995, anterior a la celebración del Tratado de la Unión Europea. No obstante, a partir de la fecha de entrada en vigor del citado Tratado, comúnmente conocido como Tratado de Maastricht, los

términos ' UE ' y ' CE ' son sinónimos. Asimismo, tales términos, y siguiendo las premisas anteriores, también son sinónimos, en su caso, con conceptos tales como ' los Doce ' o ' los Quince '.

En cuarto lugar, respecto a la estructura de la investigación doctoral, y en consonancia con los objetivos anteriormente descritos, se ha dividido la misma en dos Partes:

En la Primera Parte de la Tesis se aborda el papel impulsor de España en las relaciones de la UE con el conjunto de América Latina, sin entrar demasiado en el detalle pormenorizado de las subregiones y relaciones bilaterales, objeto de estudio de la Segunda Parte de la Tesis.

En cuanto a la Primera Parte en sí, se divide, a su vez, en 3 Partes. En la primera, o Parte 1A, se efectúa un análisis temporal de la actuación de España a lo largo del decenio 1985-1995 por desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas.

Tal Parte 1A abarca, por tanto, el papel de España en las relaciones UE-América Latina a través del Tratado de Adhesión, y, principalmente, las dos Presidencias españolas del Consejo de la UE, en 1989 y 1995 respectivamente. A lo largo de los 4 capítulos que ocupa la parte 1A se observa el enorme interés y los numerosos logros de España en su afán por incrementar las relaciones transcontinentales.

En cuanto a la Parte 1B, hay que decir que, en ella, se analizan principalmente dos bloques temáticos de gran importancia para las relaciones UE-América Latina, como son: Las relaciones de cooperación ( capítulo 5 ) y las relaciones comerciales ( capítulo 6 ). También a través de tales capítulos se observa la gran relevancia de la actividad española por conseguir el acercamiento de la Europa comunitaria a Latinoamérica.

En la Parte 1C, se aborda, a través de dos capítulos, cuál ha sido el papel de España en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas a través del Parlamento Europeo ( capítulo 7 ), y los importantísimos Consejos Europeos ( capítulo 8 ). A través del estudio de la labor española en los mismos, se observa la importante contribución de España por mejorar las mencionadas relaciones.

Como se decía antes, la Segunda Parte de la investigación doctoral se ocupa del análisis del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con las subregiones y países de América Latina.

La Segunda Parte está dividida, a su vez, en 3 Partes, en las que se recoge el papel protagonista de España en el fortalecimiento de las relaciones de la UE con las diversas subregiones y países

latinoamericanos, amén del papel de España por desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas a través de las Cumbres Iberoamericanas de Naciones.

En cuanto a las subregiones, Parte 2A, se estudia el papel impulsor de España en las relaciones de la UE con: América Central, a través del Diálogo de San José ( capítulo 1 ); el Grupo Andino ( capítulo 2 ); MERCOSUR ( capítulo 3 ); y las relaciones con el conjunto de varias subregiones latinoamericanas como es el Grupo de Río ( capítulo 4 ).

Respecto a las relaciones bilaterales de la UE con algunos países latinoamericanas, Parte 2B, y el papel impulsor de España en las mismas, se estudian los siguientes casos: Con países del Caribe ( La República Dominicana, Haití y Cuba, capítulo 5 ); Chile ( capítulo 6 ) y México ( capítulo 7 ).

En cuanto al papel impulsor de España por desarrollar las relaciones UE-América Latina, a través de las Cumbres Iberoamericanas de Naciones, objeto de estudio de la Parte 2C, capítulo 8, se analizan las 5 Cumbres comprendidas dentro del periodo que investiga el presente trabajo.

Por otra parte, en cuanto a la Bibliografía, se ha dividido en varios apartados.

En primer lugar, se ha dedicado un apartado a los Documentos de la Política Exterior de España, que tienen que ver con las relaciones España-UE-América Latina.

Los restantes apartados están dedicados a cuestiones tales como: Las relaciones España-UE-América Latina; las dos Presidencias de España del Consejo de la UE; las relaciones de la UE con el conjunto de América Latina; las relaciones de la UE con subregiones y grupo de subregiones latinoamericanas: Relaciones UE-América Central; UE-Grupo Andino; UE-MERCOSUR; UE-Grupo de Río; relaciones bilaterales: UE-República Dominicana y Haití, UE-Cuba, UE-Chile, UE-México; y , por último, la Bibliografía sobre las relaciones España-UE-Cumbres Iberoamericanas de Naciones.

En definitiva, la presente Tesis Doctoral se ocupa de analizar la gran contribución de España, durante el decenio 1985-1995, para desarrollar y fortalecer las relaciones de la UE no sólo con el conjunto de América Latina, sino también con las diversas subregiones y países latinoamericanos.

Madrid, 1998.

***PARTE I***

***EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA  
EN LAS RELACIONES  
DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA  
(1985-1995)***

***PARTE 1A***

***DEL TRATADO DE ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA CE A LA  
SEGUNDA PRESIDENCIA DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UE***

**CAPÍTULO 1****ESPAÑA COMO PAÍS FORTALECEDOR DEL DESARROLLO**  
**DE LAS RELACIONES DE LA CE CON AMÉRICA LATINA:**  
**DEL TRATADO DE ADHESIÓN ESPAÑOL A LA CE A LA**  
**PRIMERA PRESIDENCIA COMUNITARIA DE ESPAÑA****1.1- LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA EN EL TRATADO DE ADHESIÓN ESPAÑOL A LAS COMUNIDADES EUROPEAS**

El 12 de junio de 1985, España firmaba el Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas. En el mencionado Tratado de Adhesión, España decidió incluir dos documentos importantes, pues suponían el plantear oficialmente ante la CE el interés y hondo enraizamiento de España con los países de América Latina: La Declaración Común de Intenciones y la Declaración del Reino de España sobre América Latina.

España tenía la firme voluntad, además de las dos declaraciones insertas en su Tratado de Adhesión a la CE, de plantear ante la Comunidad su interés prioritario para que los Doce tuvieran un papel más activo en Latinoamérica, incluso antes de su entrada oficial a la CE <sup>1</sup>. La posición española resaltaba la conveniencia de que Europa hallara algunas de sus señas de identidad fuera del Viejo Continente, y

---

<sup>1</sup> MORÁN, Fernando: "Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Fernando Morán, al Diario 'YA' (20-6-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1985, pp. 219-220.

precisamente ahí, es donde España prestaría atención especial a las relaciones de Europa con Iberoamérica <sup>2</sup>.

Por tanto, desde un primer momento se puso de manifiesto el papel de España como impulsora de las relaciones CE-América Latina. España pondría su máximo empeño en los años sucesivos por lograr el máximo desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas.

### 1.1.1.- LA DECLARACIÓN COMÚN DE INTENCIONES <sup>3</sup>

En tal documento citado relativo al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina, la CE se comprometía, gracias a la efectiva actuación de España a favor del Nuevo Continente, y a su gran activo en la negociación como eran las relaciones especiales con Iberoamérica <sup>4</sup>, a lo siguiente:

- En primer lugar, se alude a las acciones de cooperación de la CE con América Latina, así como una referencia al Diálogo de San José, comenzado en 1984 <sup>5</sup>.
- En segundo lugar, se hace una mención explícita a que con la adhesión de España y Portugal a la CE, ésta se comprometía a reforzar las relaciones eurolatinoamericanas a nivel económico, comercial y de cooperación <sup>6</sup>.

<sup>2</sup> “ Europa tiene que encontrar algunas de sus señas de identidad fuera del continente europeo... nosotros prestaremos una especial atención, como no podía ser menos, a lo que pueda ser esa relación de Europa con el continente iberoamericano “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Rueda de Prensa del Presidente del Gobierno, Don Felipe González “ ( 13 de junio de 1985 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p.141.

<sup>3</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA -SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Documentos relativos a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a las Comunidades Europeas. OID. Madrid, 1985 , vol. III, AF/ es 17-18.

<sup>4</sup> LAIGLESIA, Juan Pablo de: “ Las relaciones de la Unión Europea con Iberoamérica “, Conferencia de Don J.P. de Laiglesia ( Embajador de España, ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para Iberoamérica ), celebrada en la Escuela Diplomática de España. Madrid, 27-5-1997.

<sup>5</sup> Para un estudio detallado del activo papel de España en el Diálogo de San José, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>6</sup> Sobre el estudio específico de las relaciones de cooperación y comerciales de la UE con América Latina, y el papel de España para desarrollar tales relaciones vid. respectivamente: Parte 1B, capítulo 5 y Parte 1B, capítulo 6.



- En tercer lugar, la CE se comprometía a apoyar el desarrollo económico y social de América Latina, así como los distintos mecanismos de integración regional.

- Asimismo, en la mencionada Declaración Común de Intenciones se hace alusión a que la CE propiciaría el incremento y diversificación de los intercambios en las relaciones comerciales con América Latina. Además, se alude a una extensión de ámbitos en el terreno de la cooperación. En el terreno de las relaciones comerciales, el documento aludía a que la CE estudiaría los posibles problemas que pudieran surgir en tales relaciones comerciales, así como el poner atención en el SPG<sup>7</sup> y en los distintos acuerdos de cooperación económica firmados o por firmar a nivel bilateral o multilateral entre la CE y los países y grupos de países latinoamericanos.

En el tema de las relaciones comerciales de la CE con América Latina, España, durante su negociación con la CE, era partidaria de mantener los flujos comerciales tradicionales con los países latinoamericanos, tras el ingreso a la CE, amén de la mayor ampliación posible del SPG a los productos procedentes de Iberoamérica<sup>8</sup>:

No obstante, la CE no fue siempre partidaria de la inclusión en el Tratado de Adhesión de la Declaración Común de Intenciones, propiciada por España<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Para un análisis detallado de la aplicación del SPG comunitario por parte de los países latinoamericanos y la contribución de España para la concesión de tal Sistema de Preferencias Generalizadas a tales países, vid.:

- Parte 1A, capítulo 3.

- Parte 1B, capítulo 6.

Sobre el estudio específico de la contribución de España para la concesión del SPG a subregiones como América Central o el Grupo Andino vid. respectivamente:

- Parte 2A, capítulos 1 y 2.

<sup>8</sup> " Respecto a nuestra política con Iberoamérica, la Delegación española insiste en el interés que España otorga a este tema, tanto respecto a su posición a partir de la Adhesión, como al estado actual de sus relaciones con aquellos países, que deberán tener adecuado reflejo en el Tratado de Adhesión. Y aclara que:

- España desea mantener e incluso acrecentar, tras su Adhesión, sus corrientes comerciales tradicionales con los países de Iberoamérica.

- Que las relaciones entre la Comunidad e Iberoamérica se verán, de esta forma, considerablemente fortalecidas.

- Que en la configuración futura del sistema comunitario de preferencias generalizadas debería tenerse especialmente en cuenta la estructura de las corrientes tradicionales entre España e Iberoamérica'...Se vuelve a señalar, por nuestra parte, el deseo de que este sistema ( SPG ) se aplique de la manera más amplia posible a los países de América Latina ". MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA -SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Dos años y medio de negociaciones para la adhesión de España a las Comunidades Europeas ( 1979-1981 ), Madrid. OID. n°. Exp. 86, p. 86, apartado D dedicado al Sistema de Preferencias Generalizadas.

<sup>9</sup> " La Comunidad reserva completamente su posición por lo que se refiere a la Declaración Común de Intención respecto a Iberoamérica- que solicitó nuestra delegación para ser incluida en el Tratado de Adhesión ". MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA -SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Dos años y medio de negociaciones para la adhesión de España a las Comunidades Europeas ( 1979-1981 ), Madrid. OID. n°. Exp. 86, p. 230.

En definitiva, un texto que revelaba cómo la impronta de España, y su interés activo por defender los intereses latinoamericanos ante la CE, desde el momento mismo de las negociaciones para su ingreso en la Comunidad Europea<sup>10</sup>, quedaba reflejada a través de este documento que suponía un compromiso oficial por parte de la CE, e impulsado por España, para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas.

Para España tal documento suponía un comienzo activo de su singladura en la CE, por propiciar e impulsar el desarrollo de las relaciones CE-América Latina. Es decir, suponía un activar y concienciar a la Comunidad del interés y preocupación de España por los temas iberoamericanos<sup>11</sup>.

En definitiva, como algunos expertos han señalado, la Declaración Común de Intenciones marca el inicio de la reflexión y el replanteamiento de la política hacia América Latina de la Comunidad Europea<sup>12</sup>. La Declaración Común de Intenciones va a desencadenar un proceso de reflexión, va a tener consecuencias directas, y desde entonces, va a ser un continuo 'crescendo' en el que nosotros vamos a jugar siempre el papel de motor o estímulo<sup>13</sup>. En tal Declaración Anexa, España postulaba que

<sup>10</sup> MEDINA, Manuel: "La democracia en Europa y América Latina". Encuentro en la Democracia: Europa-Iberoamérica. ICI. Madrid, 1986, pp. 192-193. Véase también, ARENAL, Celestino del: "La Comunidad Europea y América Latina: ¿ En los umbrales de una nueva etapa ? ". Sistema n.º 114-115, 1993, p. 238-240, y también CASANUEVA OJEDA, Héctor: "Europa y América Latina ante la globalización". Síntesis, n.º 25, 1996, p. 111.

<sup>11</sup> "El Gobierno español puso especial empeño en que se incluyera en el Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas una declaración de intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones de la CEE con los países de América Latina. Desde entonces no ha cesado de activar en el seno de la Comunidad el interés y la preocupación por las cuestiones iberoamericanas." S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la cena ofrecida al Presidente de Venezuela, Sr. Jaime Lusinchi, con motivo de su visita oficial a España" ( 6-10-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 81. Asimismo, S.M. el Rey también hace alusión al papel impulsor de España en las relaciones CE-América Latina, a través de los documentos sobre América Latina del Tratado de Adhesión de España a la CE. Sobre esto último, vid.: S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la cena ofrecida al Presidente de la República Oriental del Uruguay" ( 2-10-1985 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p.78; y S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la X Conferencia Interparlamentaria" ( Sevilla, 2-4-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 27.

<sup>12</sup> LAIGLESIA, Juan Pablo de: "España e Iberoamérica", Conferencia de Don J.P. de Laiglesia ( Embajador de España, ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para Iberoamérica ), celebrada en la Escuela Diplomática de España. Madrid, 28-5-1997.

<sup>13</sup> LAIGLESIA, Juan Pablo de: "Relaciones España-Unión Europea-América Latina". Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, Don Juan Pablo de Laiglesia ( ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ). Madrid, 24-6-1997. También se aporta la misma consideración en LAIGLESIA, Juan Pablo de: "Las relaciones de la Unión Europea con Iberoamérica", Conferencia de Don J.P. de Laiglesia ( Embajador de España, ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para Iberoamérica ), celebrada en la Escuela Diplomática de España. Madrid, 27-5-1997.

hubiera un replanteamiento y una potenciación globales de las relaciones de la CE respecto a Iberoamérica <sup>14</sup>.

En cuanto a la importancia de la Declaración, incorporada por España, en la evolución de las relaciones eurolatinoamericanas, hay expertos que la hallan en el plano político de tal documento, pues ' es reflejo de la voluntad comunitaria de reorientar su política hacia América Latina. Su alto rango formal va a posibilitar la apertura de un proceso de reflexión de las instituciones comunitarias en la búsqueda de nuevas líneas de acción ' <sup>15</sup>.

Tal grado de formalidad mencionado podría interpretarse como el reflejo de una conocida retórica de escaso contenido innovador, pero algunos lo consideran simbólicamente importante en cuanto a su definición de la interlocución española en el seno comunitario <sup>16</sup>.

### 1.1.2.- LA DECLARACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA SOBRE AMÉRICA LATINA <sup>17</sup>

España en su voluntad de propiciar el mejor de los entendimientos posibles entre el Viejo y el Nuevo Continente, incorporó a su Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas, la mencionada Declaración del Reino de España sobre América Latina.

En tal documento, España, con el fin de evitar perturbaciones bruscas en sus importaciones originarias de América Latina puso de relieve en la negociación los problemas que se plantean con la aplicación del acervo a determinados productos. En este sentido, España propuso soluciones para productos como el tabaco, el cacao y el café, productos de gran importancia para los países latinoamericanos.

<sup>14</sup> YAÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: "Relaciones España-Unión Europea-América Latina". Madrid, 17-6-1997.

<sup>15</sup> ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994, p. 205. Véase también, ARENAL, Celestino del: "El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el nuevo escenario mundial". Edita Instituto Complutense de América Latina, (España, 1996) con motivo de los primeros encuentros euro-americanos para el desarrollo. , pp. 30-31.

<sup>16</sup> CELARE: "El impulso de las relaciones birregionales desde la primera Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ( enero a junio de 1989 )". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 37.

<sup>17</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA -SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Documentos relativos a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a las Comunidades Europeas. OJD. Madrid, 1985 , vol. III, AF/ es 71.

Asimismo, con el objetivo de hallar soluciones permanentes para asegurar viabilidad a los productos latinoamericanos exportados hacia la CE, España, en consonancia con el espíritu de la Declaración Común de Intenciones, manifestaba su propuesta de hallar tales soluciones permanentes en el marco del SPG, o de los diversos medios que pudiera haber en el seno de la CE.

Por tanto, tal declaración no significaba, sino la plasmación escrita del hondo y profundo interés de España por defender los intereses latinoamericanos en el seno de la CE, desde el comienzo de la andadura española en el escenario comunitario.

Las dos Declaraciones no suponían sino el objetivo de España de impulsar las relaciones de la CE con Iberoamérica.<sup>18</sup>

El reconocimiento de los países latinoamericanos hacia España, por su labor de propulsora e incentivadora del interés de la CE hacia América Latina, no se hizo esperar<sup>19</sup>. Países como Uruguay, Venezuela, etc., reconocían oficialmente el papel destacadísimo e importantísimo de España para hacer valer los intereses latinoamericanos en los foros comunitarios a lo largo de la negociación española a la CE, negociación que daría como frutos las dos declaraciones ya mencionadas sobre América Latina.

Por tanto, tanto la Declaración Común de Intenciones como la Declaración del Reino de España sobre América Latina, son dos documentos que evidencian el interés de España por poner sobre la mesa de negociaciones temas tan prioritarios como son los iberoamericanos. Tales documentos ' son una primera

<sup>18</sup> " En nuestro Tratado de adhesión, España incluyó dos declaraciones que subrayaban la especial relación que manteníamos con...Iberoamérica, y nuestro consiguiente propósito de impulsar las relaciones de las naciones comunitarias con la región iberoamericana ". ARIAS, Inocencio: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E. " ( BOCG., 18-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 625-626. También puede verse tal apreciación en LABORDA MARTÍN y GAVIRIA TRUJILLO, C.: " Acto Parlamentario en el Senado con motivo de la visita del Presidente de la República de Colombia, Don César Gaviria Trujillo " ( BOCG., Senado, 20-10-1992 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1984, p.376.

<sup>19</sup> Vid. " Comunicado Conjunto Hispano-Venezolano " ( 9-10-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 497. Y la " Declaración Conjunta Hispano-Uruguay " ( 4-10-85 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, pp. 745-746; sobre las expectativas latinoamericanas de la incorporación de España a las CE, para el incremento de relaciones eurolatinoamericanas, véase : SANGUINETTI, Julio María: " Discurso ante las Cortes Generales del Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Julio María Sanguinetti " ( BOCG., 3-10-1985 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1984, p. 309.

declaración de voluntad política por parte de la Comunidad de modificar las relaciones con América Latina<sup>20</sup>.

## **1.2.- LA REORIENTACIÓN DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA CE HACIA AMÉRICA LATINA: EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA CE E IBEROAMÉRICA COMO PRIORIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA**

El ingreso de España en la CE configura un momento a partir del cual las relaciones comunitarias con América Latina cobrarán una fuerza inexistente hasta entonces<sup>21</sup>. La ampliación de la Comunidad, con el ingreso de España y Portugal, va a marcar el inicio de una nueva etapa caracterizada por la aceleración del ritmo y la elaboración de un nuevo marco conceptual para apoyar el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina<sup>22</sup>. Tal incorporación de España a la CE significaba el querer mostrar ante la Comunidad Europea la idea siempre defendida por España de que Iberoamérica

<sup>20</sup> SOTILLO LORENZO, José A. y MUÑIZ DE URQUIZA, María: "El apoyo de la Comunidad Europea a la democracia en América Latina". Síntesis, n.º 21, 1993, p. 138.

<sup>21</sup> ARENAL, Celestino del: "La Adhesión de España a la Comunidad Europea y su impacto en las relaciones entre América Latina y la Comunidad Europea". Revista de Instituciones Europeas, n.º 2, 1990, p. 346.

<sup>22</sup> "Durante los últimos años se ha asistido a un cambio sustancial en las relaciones entre Europa y América Latina... Y para quienes hayan seguido atentamente ese proceso de acercamiento entre ambas regiones se habrá revelado como un hito fundamental en esa progresión el momento del ingreso de España y Portugal en las Comunidades Europeas. Ciertamente el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina ya estaba en marcha antes de enero del 86, pero qué duda cabe que ello ha supuesto, por tanto, una cierta reorientación de la política exterior comunitaria que ha hecho posible que los doce pasen a ser actores en escenarios de los que antes estaban ausentes, ampliándose en consecuencia la presencia de Europa y su capacidad de acción e influencia en un área de crucial importancia para el futuro del mundo occidental y de toda la sociedad internacional... En ese marco, la ampliación de la Comunidad, con el ingreso de España y Portugal, va a marcar el inicio de una nueva etapa caracterizada por la aceleración del ritmo y la elaboración de un nuevo marco conceptual para apoyar el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina". LAIGLESIA, Juan Pablo de: "Las relaciones entre la Europa de los Doce y América Latina. Un proceso de cambio acelerado". Pensamiento Iberoamericano, n.º 13, 1988, pp. 137-139.

Sobre la adhesión de España a la Comunidad y la elaboración por parte de ésta de un nuevo marco conceptual de las relaciones con América Latina, que permitirá un reforzamiento y profundización de las mismas, vid. también: ARENAL, Celestino del: "El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el nuevo escenario mundial". Edita Instituto Complutense de América Latina, (España, 1996) con motivo de los primeros encuentros euro-americanos para el desarrollo, pp. 30, 46 y 57; y ARENAL, Celestino del: "La Comunidad Europea y América Latina: ¿En los umbrales de una nueva etapa?". Sistema n.º 114-115, 1993, pp. 238-239.

constituye una prioridad para la Política Exterior Española <sup>23</sup>, ante la cual la CE debía de diseñar una política específica para tal región <sup>24</sup>. Las propias fuentes comunitarias insistían en que, en las relaciones exteriores de la CE, se habían priorizado las relaciones con los países de África, el Caribe y el Pacífico, hecho concretizado en la Convención de Lomé. También se reconocía que con el ingreso de España y Portugal, la CE debía de fortalecer sus lazos con América Latina, es decir, con ese continente tan importante y fundamental entroncado culturalmente con Europa <sup>25</sup>.

<sup>23</sup> Sobre el carácter prioritario de Iberoamérica para España y su dimensión iberoamericana, resaltados tales caracteres por España en los momentos previos al ingreso en la CE y durante de sus primeros momentos como Estado Miembro de la CE, vid.:

S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Palabras de su Majestad el Rey en su salutación al cuerpo diplomático acreditado en Madrid" (21.1.1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 33; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Palabras de S.M. el Rey en la cena oficial ofrecida al Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos" (6 de junio de 1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 62; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la cena ofrecida al Presidente de la República Oriental del Uruguay" (2-10-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 78; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la cena de gala en honor de S.M. la Reina de los Países Bajos" (8-10-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 79; GONZÁLEZ, Felipe: "Mensaje a la Nación del Presidente del Gobierno, Don Felipe González" (29-3-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 95; GONZÁLEZ, Felipe: "Discurso del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la ceremonia de apertura del XIV Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea" (Madrid, 9-4-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 98; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la cena ofrecida al Presidente de Venezuela, Sr. Jaime Lusinchi, con motivo de su visita oficial a España" (6-10-1986). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 81; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey durante la sesión solemne celebrada en el Parlamento Europeo de Estrasburgo" (14-5-1986). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 65; FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, con motivo del día de la Hispanidad" (12-10-1986). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 174; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la recepción de año nuevo al cuerpo diplomático" (22-1-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, pp. 33-34.; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey ante el honorable Congreso Nacional de Bolivia" (22 de mayo de 1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 45; y GONZÁLEZ, Felipe: "Conferencia del Señor Presidente del Gobierno en la Sociedad Alemana de Política Exterior" (Bonn, 17 de septiembre de 1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 144.

<sup>24</sup> MATUTES, Abel: Entrevista al Comisario Europeo, aparecida con el título: "Hacia una Europa solidaria". Diario 16. 5-1-1989.

<sup>25</sup> DELORS, Jacques: Entrevista al Presidente de la Comisión Europea, y aparecida con el título: "Hay que dar un alma a la CE para enamorarse de ella". El País. 8.1.1989.

Sobre el tema de la no prioridad comunitaria por América Latina antes del ingreso de España y Portugal en 1986, y la reorientación de la misma hacia Iberoamérica debido a la ampliación a los países ibéricos, vid.: MATUTES, Abel: "Mirando por el Retrovisor". ABC, 24.7.1992.; y MATUTES, Abel: "La Comunidad Europea no puede permitirse el lujo de prescindir de Iberoamérica". ABC, 18.7.1991.

Por tanto, la adhesión española significaba el dirigirse hacia un nuevo rumbo de la política exterior europea<sup>26</sup>, nuevo rumbo en el que España había tenido un papel esencial para defender y conseguir la reorientación de las relaciones exteriores de la UE hacia América Latina<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> CELARE: "El impulso de las relaciones birregionales desde la primera Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (enero a junio de 1989)". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 37.

Respecto a la mayor sensibilización comunitaria de la política exterior europea hacia América Latina a partir de la ampliación ibérica en 1986 vid.: GRABENDORFF, Wolf, quien afirma: "España se ha esmerado en obtener dentro de la Comunidad una mayor atención para los problemas de Latinoamérica...desarrollando...una función...de valedor de los intereses de la región dentro de la CE... Sin duda, la última ampliación de la CE ha contribuido a fomentar en líneas generales una mayor sensibilización hacia los temas del Sur". En GRABENDORFF, Wolf: "Las relaciones económicas de la Comunidad Europea con América Latina: Una política sin ilusiones". Síntesis n.º 4, 1988, p. 118.

Sobre la reorientación de las relaciones exteriores de la CE hacia América Latina, a partir del ingreso de España y Portugal en 1986, también vid.: GRANDI, Jorge: "La Comunidad Iberoamericana y las relaciones Unión Europea-América Latina en un escenario mundial en transformación". Iberoamérica, una Comunidad. Edit. Comunica. Madrid, 1994, p. 52; BARÓN, Enrique: "Una mirada europea". En vv. aa., Iberoamérica, una Comunidad. Edit. Comunica. Madrid, 1994, p. 107; y NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto: "La integración europea: El caso de España y las relaciones Comunidad Europea-América Latina". Síntesis, n.º 18, 1992, p. 60.

<sup>27</sup> Sobre la necesidad que para España había de la reorientación de las relaciones exteriores de la UE hacia ese ámbito tan prioritario para la Política Exterior Española como es América Latina, y su voluntad de contribuir activamente a tal reorientación de relaciones, vid.: S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: Palabras de S.M. el Rey ante la Asamblea Legislativa (Sesión solemne del Congreso Nacional Argentino, 16-4-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 42; GONZÁLEZ, Felipe: "Discurso del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la ceremonia de apertura del XIV Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea." (Madrid, 9-4-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, pp. 98; MORAN, Fernando: "Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Fernando Morán, al Diario "YA" (20-6-1985). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, pp. 219-220; FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, publicada en el periódico "La Vanguardia" (3-2-1986). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, pp. 159-160; YAÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado" (BOCG, (Senado) 21-10-1986). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, pp. 284-285; FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en el acto conmemorativo del día de la Hispanidad" (13-10-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 215; YAÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado" (BOCG, Senado, 20-4-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 431; YAÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Intervención ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, para explicar la reestructuración llevada a cabo en dicha Secretaría de Estado" (BOCG, Senado, 6-4-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 447; YAÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España" (BOCG, Senado, 21-2-1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 613; y ARIAS, Inocencio: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E." (BOCG, 18-6-1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 625-626.

En definitiva, " puede afirmarse sin exagerar que en 1986 la Comunidad Europea descubre a América Latina " <sup>28</sup> .

Hay autores que citan que el mérito de la reorientación de la política comunitaria hacia América Latina, tras el ingreso de España y Portugal en 1986, no se debió exclusivamente a estos dos países. En este caso, los países ibéricos habrían hecho de catalizadores, pero los otros países de la CE habrían entendido enseguida la importancia que tenía el que Europa potenciase al máximo las relaciones con América Latina, debido a motivos de importancia estratégica, comercial, cultural, etc <sup>29</sup> .

Pero sin duda, la incorporación de España y Portugal a la CE puede considerarse como uno de los hitos fundamentales en la historia de la Unión Europea como indicaba el Comisario europeo Manuel Marín, al enriquecer el acervo comunitario con una nueva orientación hacia América Latina <sup>30</sup> .

En tal hito fundamental de la historia de la Unión Europea, el papel de España, por enriquecer las relaciones exteriores comunitarias hacia América Latina, fue clave <sup>31</sup> , al priorizar España en todo momento a Iberoamérica.

El plano político fue el que experimentaría un cambio más positivo a raíz de la ampliación ibérica de la CE. Desde el punto de vista económico, la ampliación a Doce de la CE no implicó una intensificación de

<sup>28</sup> WESTENDORP, Carlos: " Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: " España entre Europa e Iberoamérica " ( 21-2-1996 ). Actividades Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

<sup>29</sup> GOÑI, José: " Orientaciones generales de la cooperación de la Unión Europea con América Latina en el período 1995-2000 " . Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Encuentro I. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 181.

<sup>30</sup> " Lo que yo considero los momentos decisivos de esta relación ( UE-América Latina ), a saber:  
- La adhesión ibérica a la Unión Europea ...Antes de la adhesión de España y Portugal a la Unión Europea, es necesario reconocer que América Latina no figuraba en la lista de Prioridades de la Agenda Comunitaria... Los países Ibéricos ( aportaron ) al acervo comunitario una sensibilidad nueva hacia los países de América Latina." MARÍN, Manuel: " Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina: Pasado, Presente y Futuro " . En vv. aa., Integración Eurolatinoamericana. Ediciones Ciudad Argentina. Buenos Aires, 1996, p. 785.

<sup>31</sup> Para el tema del papel importante de España, desde su incorporación a la CE, para el acrecentamiento de las relaciones de la CE con América Latina, vid., entre otros: YÁÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: " Relaciones entre Europa e Iberoamérica en el marco de las relaciones Norte-Sur y Este-Oeste ". En Encuentros en la Democracia. ICI, 1986, pp. 249-250; GALINSOGA JORDÁ, Albert: " Las relaciones España-América Latina". CIDOB, 1989, pp. 57-65; y BAYO, Francesc: " La Democracia en la política latinoamericana de España: El caso del Cono Sur ". Síntesis, n.º. 21, 1994, pp. 87-91.



las relaciones eurolatinoamericanas. Donde sí hubo un cambio positivo en términos económicos sería en el plano de la cooperación <sup>32</sup>.

En definitiva, la reorientación de la política comunitaria hacia América Latina, a partir del ingreso de los países ibéricos en 1986, se debe en gran parte a una persistente presión de España en todas las instituciones comunitarias como el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión <sup>33</sup>, como signo inequívoco del papel prioritario que España concedía a Iberoamérica.

### 1.3.- ARGUMENTOS DE ESPAÑA PARA EL INCREMENTO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA

Algunas de las razones de fondo de España para impulsar las relaciones eurolatinoamericanas, radicaban en varios factores, como eran los siguientes <sup>34</sup> :

- 1 ) El Argumento de la Comunidad de valores eurolatinoamericana: Habría una pertenencia de Iberoamérica al mundo occidental puesto que ambos comparten los mismos valores ( Democracia, etc...).
- 2 ) El Argumento de la Guerra Fría: La visión de España tenía bien presente que no quería ver a América Latina como campo de confrontaciones entre las dos superpotencias, por lo que los esfuerzos de España por incrementar las relaciones eurolatinoamericanas intentaban suponer el apartar a Iberoamérica de la tensión entre las superpotencias.

<sup>32</sup> SOTILLO LORENZO, José A. y MUÑIZ DE URQUIZA, María: " El apoyo de la Comunidad Europea a la democracia en América Latina " . Síntesis, n.º 21, 1993, p. 138.

<sup>33</sup> CASANUEVA OJEDA, Héctor: " Europa y América Latina ante la globalización " . Síntesis, n.º 25, 1996, p. 111.

<sup>34</sup> " España ha presentado toda una serie de documentos que aconsejan promover en Europa un nuevo esquema de cooperación en beneficio mutuo ¿ Cuáles son las razones ? Las razones de fondo, Iberoamérica pertenece al mundo occidental, hay unos valores que comparten con nosotros, y debe haber un interés común en no verla arrastrada por la confrontación de las superpotencias. Hay unas razones de oportunidad, porque los países iberoamericanos se encuentran en una aguda crisis económica y el ajuste y el crecimiento económico serán muy difíciles sin el apoyo del mundo desarrollado, y es importante la estabilidad de las instituciones de estos países que hoy son mayoritariamente democráticos y que necesitan este apoyo " . FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio " ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, pp.272-274.

3 ) El Argumento de la Oportunidad: Debido a la crisis económica que padecían los países latinoamericanos, era urgente y necesaria la participación de Europa en el apoyo al desarrollo de tales países, puesto, que si la Comunidad no les apoyaba, esto supondría un resquebrajamiento de las instituciones de tales países, con el posible riesgo de debilitamiento de las democracias existentes en América Latina.

#### **1.4.- LOS PRIMEROS LOGROS DE ESPAÑA PARA DESARROLLAR LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA COMO ESTADO MIEMBRO DE LA CE**

La actividad de España durante el primer año como miembro de la Comunidad Europea, con el fin de desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas,<sup>35</sup> se caracterizó por un profundización de la línea de actuación marcada en la Declaración Común de Intenciones de 1985.

Un hito fundamental en el acrecentamiento de relaciones Comunidad Europea-América Latina, en el cual fue importantísima la iniciativa de España en el seno de las instituciones comunitarias, fue el apartado dedicado a América Latina, que se definió, gracias al impulso de España, en el Consejo Europeo de la Haya <sup>36</sup>.

En tal cumbre europea de Jefes de Estado y de primeros ministros se definió un mandato, como digo, con plena iniciativa de España, con el fin de que la Comisión Europea y la Cooperación Política

---

<sup>35</sup> “ Creo que es útil una reflexión a estas alturas, transcurrido un ejercicio completo en que España está presente como miembro de pleno derecho de las Comunidades Europeas, para volver la vista desde Europa hacia Iberoamérica y examinar si este ingreso en la Comunidad ha significado o no una mayor atención de España a los temas iberoamericanos y si ha significado o no un mayor acercamiento de Europa a los temas iberoamericanos. En el fondo, estos son los propósitos con que España se incorpora a la Comunidad, y esta línea de trabajo que se encuentra ya en la declaración común de intenciones, en el tiempo de la adhesión, está ratificada como primer resultado, porque en el Consejo Europeo de la Haya, en la reunión de jefes de Estado y de primeros ministros, se aprobó un mandato, a petición del Gobierno español, por el que se encarga a la Comisión y a la Cooperación Política que definieran propuestas concretas para llevar a la práctica este compromiso “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio “ ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 272.

<sup>36</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1C, capítulo 8, punto 8.2.

podieran establecer toda una serie de proyectos y medidas concretas para efectuar y poner en práctica el fondo del apartado dedicado a América Latina, en el Consejo Europeo de la Haya <sup>37</sup>.

Asimismo, y desde la celebración del mencionado Consejo Europeo, España desarrolló toda una serie de iniciativas y propuestas que aconsejaban promover en Europa un nuevo esquema de cooperación en las relaciones Comunidad Europea-América Latina.

El esfuerzo desarrollado durante los primeros años de pertenencia de España a la CE, siguió en la línea de acrecentar lo más posible el diálogo CE-América Latina. España consideraba un anacronismo el que los dos continentes no contasen con un aceptable nivel de relaciones <sup>38</sup>. De ahí que España considerase como una necesidad la defensa por el estrechamiento de lazos eurolatinoamericanos <sup>39</sup>.

A pesar de las dificultades por abrir paso a América Latina en la CE, España se mostraba optimista sobre el futuro y desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas <sup>40</sup>. España antes que representante de América Latina en la CE, quería ser la conciencia latinoamericana de Europa <sup>41</sup>, sin llegar España a

<sup>37</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio" (BOCG- Senado, 13-3-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 272.

<sup>38</sup> "Desde nuestra incorporación a la Comunidad Europea, España está realizando una acción decidida para hacer comprender a sus socios comunitarios la importancia de impulsar y profundizar las relaciones con el continente iberoamericano... todo ello nos impulsa a considerar un anacronismo el que los dos continentes no hayan podido todavía desarrollar unas relaciones intensas... Debemos ir desarrollando, paulatinamente, este nuevo sendero entre Europa y América Latina, abierto con dificultad. España seguirá trabajando sin desmayo para seguir sirviendo de acicate en esta tarea recién comenzada." S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Palabras de S.M. el Rey con motivo de la celebración del día de la Hispanidad" (11-10-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p.88.

<sup>39</sup> "Estamos defendiendo la necesidad de Europa o el interés de Europa por estrechar sus lazos con el Continente Latinoamericano. Esa es nuestra política". En GONZÁLEZ, Felipe y ALFONSÍN, Raúl: "Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de la República argentina, Don Raúl Alfonsín" (1-2-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p.112. Esta apreciación de España también está recogida en FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, con motivo del día de la Hispanidad" (11-10-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p.285.

<sup>40</sup> "Nos corresponde, yo creo, hacer un esfuerzo de creación de una mayor comprensión sobre la evolución de América Latina en la Comunidad Europea, de impulsar una relación más intensa, y, si es posible, que se vaya institucionalizando de hecho. No hablo de grandes decisiones con un cierto rango normativo. Esto se está produciendo y se producirá cada vez más". GONZÁLEZ, Felipe y SANGUINETTI, Julio M.: "Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de Uruguay, D. Julio María Sanguinetti" (Palacio de la Moncloa, 24 de marzo de 1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, pp. 137-138.

<sup>41</sup> "El papel de España no es de portavoz ni de representante, sino de conciencia latinoamericana de Europa... España nunca ha estado más cerca de Latinoamérica que ahora, cuando estamos en la Comunidad Europea. Y, sobre todo, Europa está más cerca de Latinoamérica desde que España es miembro de los diferentes foros europeos". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario "El País" (

considerarse como puente entre América Latina y la CE <sup>42</sup>.

Las líneas de actuación de España en el seno de la Comunidad Europea durante 1986, y comienzos de 1987, para el desarrollo del diálogo eurolatinoamericano fueron las siguientes <sup>43</sup>:

1) Iniciativa e impulso de España para que se crearan cauces permanentes de diálogo entre Europa e Iberoamérica. Los fines de tal objetivo de España eran los siguientes:

---

El País, 28-2-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 244.

<sup>42</sup> “ Muchas veces he rechazado lo que me atribuían de papel de puente de España, de puente de comunicación entre América Latina y la Comunidad Europea, entre otras cosas porque no nos corresponde exactamente en esa definición. Los países de América Latina tienen el peso suficiente, los intereses suficientes y los mecanismos de representación suficientes como para hacer ellos directamente su propio puente “. GONZÁLEZ, Felipe y SANGUINETTI, Julio M.: “ Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de Uruguay, D. Julio María Sanguinetti “ ( Palacio de la Moncloa, 24 de marzo de 1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 137; y también, vid.: GONZÁLEZ, Felipe: “ Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González, en las Jornadas “ América Latina y Europa en los años 90 “ ( Madrid, 5-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p.148.

<sup>43</sup> “ Las... líneas en las que hemos trabajado, y en las que creo que hay algunos resultados estimables en este primer año de España en la Europa comunitaria, son las siguientes:

En primer lugar, se necesita un esfuerzo por instaurar cauces permanentes de diálogo, un diálogo Europa-Iberoamérica que permita una política activa de apoyo a las instituciones democráticas, a los derechos humanos y a contribuir a la estabilidad de la región. Al mismo tiempo y paralelamente un componente económico, en el sentido de que la Comisión debe desarrollar una oferta suficiente para cumplir con este compromiso. La receptividad a esta idea española de crear un canal de comunicación, tanto en el lado político como en el económico, con Europa ha sido grande. Tengo que decir que durante la presidencia británica, en el segundo semestre de 1986, se produjo una cierta pausa, pero también tengo que decir que la actual presidencia belga la ha vuelto a reimpulsar y que tenemos hoy el convencimiento de que en un plazo no muy lejano alguno de estos documentos se van a tratar en los niveles altos de la Comunidad.

En segundo lugar, se está desarrollando una línea de acción de iniciativas concretas a impulso de España también a través de la cual estamos tratando de forzar poco a poco a los doce a tomar posición sobre los países latinoamericanos. Por ejemplo, la atención europea a la crisis centroamericana ha sido evidente... A iniciativa nuestra se ha conseguido unificar criterios entre los doce respecto a la política a seguir en cuanto a Chile y Paraguay, se ha logrado apoyar el establecimiento de regímenes democráticos cuando este proceso está en marcha y hemos tratado de reorientar la política de la Comunidad, en el sentido de que si ésta tiene relaciones con los países del consejo de Cooperación del Golfo, con los países asiáticos de la ASEAN, tiene contactos con gran parte de los países, desde la Convención de Lomé, del mundo africano, sin embargo, no hay todavía una relación institucionalizada con Latinoamérica. Éste es un esfuerzo en el que estamos trabajando. Yo me atrevo a pronosticar que el resultado se verá en este mismo ejercicio. Por lo menos en el plano político nos podremos encontrar con que el mecanismo creado por Contadora, el grupo de apoyo y algunos otros países iberoamericanos, con la cooperación política europea, puede producir algunos puntos de encuentro, por lo que, en este sentido, estamos satisfechos “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio “ ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p.273.

- Apoyo y defensa de las instituciones democráticas.
- Favorecimiento del respeto por los derechos humanos.
- Respaldo a la estabilidad de América Latina.
- Desarrollo del elemento económico, por parte de la Comisión Europea, a fin de que se realicen los compromisos anteriores.

Tales propuestas y aportaciones de España con el objetivo de instaurar unos cauces de diálogo eurolatinoamericano, tanto a nivel político como económico, obtuvieron un buen recibimiento en el seno de las instituciones comunitarias.

Durante la Presidencia del Reino Unido del Consejo de la Comunidad Europea, en el segundo semestre de 1986, se produjo una ralentización del proceso de acercamiento eurolatinoamericano, sobre todo, en comparación con el impulso, dado por España, y aprovechando la Presidencia holandesa del primer semestre de 1986.

No obstante, a raíz de la Presidencia de Bélgica del Consejo de la Comunidad Europea, a partir del primer semestre de 1987 <sup>44</sup>, España tenía el convencimiento de que sus propuestas, arriba mencionadas, para el encauzamiento del diálogo transcontinental, serían seriamente tomadas en cuenta, en los niveles más altos de la Comunidad Europea.

2 ) Otra línea de actuación de España en el seno de las instituciones comunitarias por el incremento de relaciones eurolatinoamericanas estribaba en el interés español porque la Comunidad Europea prestase toda la atención posible a la crisis centroamericana <sup>45</sup>.

3 ) Iniciativa de España para que los Doce unificasen criterios para la política a realizar en cuanto a Chile <sup>46</sup> y Paraguay.

4 ) Impulso de España para que la CE prestase el apoyo posible a los regímenes democráticos en América Latina.

---

<sup>44</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1C, capítulo 8.

<sup>45</sup> Para el análisis detallado del importante papel de España para fortalecer las relaciones de la UE con América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>46</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones UE-Chile, vid.: Parte 2B, capítulo 6.

5 ) Visión de España para que la CE tuviera una institucionalización de relaciones con América Latina.

Esta línea de actuación de España en el seno de la CE se basaba en el argumento de que la Comunidad tenía relaciones con Asia, África, a través de la Convención de Lomé, mientras que con América Latina no existía la mencionada institucionalización de relaciones.

6 ) Impulso y respaldo de España a las relaciones entre el grupo formado por una parte, por el Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo, y otros países iberoamericanos, y, por otra parte, la Cooperación Política Europea.

Otros logros obtenidos y objetivos de España por realizar, para el acrecentamiento del diálogo entre el Viejo y el Nuevo Continente, en 1987 eran los siguientes <sup>47</sup> :

- Desde el punto de vista político: España estaba intentando el acercamiento de la Cooperación Política Europea a los niveles más altos de la Cooperación política Iberoamericana. El objetivo final era el institucionalizar unos contactos entre los Ministros Exteriores de los Doce y los Ministros de Asuntos Exteriores de aquellos países que tuvieran una posición política coordinada en Iberoamérica.

- Desde el punto de vista económico:

Los resultados más visibles de la actuación de España en la CE en la evolución de relaciones eurolatinoamericanas se concretaban en las siguientes líneas de acción:

---

<sup>47</sup> “ Desde el punto de vista de lo que puede ser el futuro de esta relación con Iberoamérica, desde la perspectiva de la Comunidad, me atrevo a decir lo siguiente:

En el aspecto político España está haciendo un esfuerzo intenso para lograr un acercamiento de la cooperación política europea a las instancias más solventes de la cooperación política iberoamericana. Este esfuerzo se va realizando trabajosamente. No les oculto a SS.SS. que existen dificultades con algunos países, pero creo que conseguiremos, en un plazo relativamente breve, el que haya unos contactos normales, de una forma institucional, entre los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad y los Ministros de Asuntos Exteriores de países que tienen una posición política coordinada en Iberoamérica.

Desde el punto de vista económico, hemos conseguido resultados concretos y estamos en visperas de un gran debate. Se han conseguido resultados concretos y específicos, como en el tema del sistema de preferencias generalizadas en cuanto al café, rebaja del café que afecta a muchos países hermanos; por ejemplo, el gran debate del COMPEX, en el cual España mantuvo la posición de que Europa tenía que hacer un gesto relevante en cuanto a Centroamérica, para poder ser creíble. En ese aspecto - y los señores senadores que pertenecen al Parlamento Europeo lo saben muy bien- el paso del 75 al 25 por ciento, en el sentido de buscar un porcentaje más favorable para Iberoamérica, se debe fundamentalmente a España. El que la cantidad que se ha dado a los países de América Central, en relación con la reunión de San José-3, alcance más o menos los sesenta millones de dólares, se debe fundamentalmente a España, así como prácticamente la elaboración del programa “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio “ ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 274.

En cuanto a los posibles efectos negativos para las relaciones comerciales España-América Latina, por el efecto de adhesión en la CE, la posición española planteó las siguientes fórmulas compensatorias <sup>48</sup> :

- El modelo caso a caso, como era el caso del café, en el marco del SPG; tema en el que España consiguió beneficiar a buen número de países latinoamericanos.
- Concienciar a la CE de supuestos como el COMPEX.
- San José III: España logró que la CE concediera sesenta millones de dólares a favor de Centroamérica <sup>49</sup> .
- El Documento Cheysson: Tal documento se debe al impulso de España. Y aunque a España no le parecía suficiente, sí suponía un acrecentamiento de objetivos en las relaciones eurolatinoamericanas, tanto a nivel político como económico.

### **1.5- DEL MEMORÁNDUM CHEYSSON <sup>50</sup> A LA PRIMERA PRESIDENCIA DE ESPAÑA DE LA CE**

Tal Memorándum corresponde a la Comunicación de la Comisión al Consejo, de 27 de enero de 1987. La propia Comisión Europea reconocía el distanciamiento que había existido en las relaciones eurolatinoamericanas, y era por esto que su voluntad era la de incrementar las relaciones CE-América Latina, por supuesto, impulsada por la actuación de España en el seno de la Comunidad.

<sup>48</sup> “ Ha habido algunas intervenciones sobre...cómo compensar los eventuales efectos negativos que puede significar para el comercio iberoamericano la entrada de España en la Comunidad. En otras palabras: que lo que España estaba comprando a los países iberoamericanos lo compremos más cerca porque sea más barato o, sencillamente, porque hay una desviación de tráfico de otras características que afecte o que perjudique a estos países. Nosotros hemos intentado hacer varios planteamientos, que son los siguientes: uno es el modelo, caso a caso, en el tema, por ejemplo, del café, que es un tema simbólico, y ahí hemos conseguido una reducción que beneficia a toda una serie de países. Otro modelo ha sido mentalizar a la opinión de la Comunidad con el tema en algunos supuestos concretos, como es, por ejemplo el COMPEX. La propuesta sobre el COMPEX la hemos estado bloqueando durante mucho tiempo para mentalizar al Consejo de Ministros de la Comunidad y conseguir algo a cambio, como han visto, en el San José III “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio “ ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 285.

Sobre el activo papel de España en la Conferencia de San José III, vid.: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.3.

<sup>49</sup> Sobre el análisis detallado de la Conferencia de San José III vid.: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.3.

<sup>50</sup> La fuente documental para este documento es IRELA: ‘ Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales “. Madrid, 1996, pp. 116-129.

La Comisión Europea señalaba que tal comunicación estaba en consonancia con los objetivos fijados en el Tratado de Adhesión de España y Portugal a las Comunidades Europeas, a través de la Declaración Común de Intenciones, y siguiendo el espíritu del Consejo Europeo de La Haya, de 27 de junio de 1986<sup>51</sup>.

Precisamente en 1986, se firmó por los Doce el Acta Única Europea ( AUE ), que entraría en vigor el 1.7.1987. En su Título III, sobre Cooperación Europea en Política Exterior ( CPE ), la CE se proponía poner en común una política exterior de los Doce<sup>52</sup>. Por tanto, la incorporación de España a la CE se producía en un año en el que se firmaba el AUE y que supondría el que se pudiera contar a partir de 1987 con ese instrumento que era el Título III del AUE, que España se encargaría de potenciar y desarrollar en lo tocante a las relaciones exteriores de la CE con América Latina.

En cuanto al Memorándum Cheysson, el documento comienza por señalar la importancia que da a la vinculación histórica y cultural eurolatinoamericanas.

Pero, ¿cuáles son a juicio de la Comisión las causas del alejamiento eurolatinoamericano?. Según ella, tales son las causas de tal distanciamiento:

- El retraso latinoamericano en comparación con los países industrializados.
- La progresiva y paulatina dependencia respecto de Estados Unidos.
- Los regímenes militares que se instauraron en países latinoamericanos.

Por su parte, el órgano comunitario menciona las causas del reencuentro, entre las que cita, la adhesión de España a las Comunidades Europeas, además de otras causas como son:

- La vuelta de la democracia a los países latinoamericanos.
- El esfuerzo comunitario de ayuda a América Central<sup>53</sup>.

Algunos objetivos de la Comunicación de la Comisión Europea son los siguientes:

- Modificación de las estrategias económicas.

---

<sup>51</sup> Sobre la contribución de España para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas en el Consejo Europeo de La Haya, vid.: Parte 1C, capítulo 8, punto 8.2.

<sup>52</sup> Sobre un estudio detallado del AUE vid.: PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio: Historia política de la Unión Europea, 1940-1995. Madrid, Dykinson, 1995, pp. 177-184.

<sup>53</sup> Respecto al importante papel jugado por España por desarrollar las relaciones UE-América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.



- Creación de un espíritu en la esfera internacional que propicie un crecimiento económico sin inflación, y señala que esto último es un elemento indispensable para la resolución de problemas latinoamericanos como la deuda externa <sup>54</sup>, así como para solucionar el paro estructural en Europa.

- La Comisión propugna el incremento de las relaciones de cooperación con América Latina <sup>55</sup>.

El documento se divide básicamente en 3 apartados:

1.- La situación económica de América Latina.

2.- El estado de las relaciones CE-América Latina.

3.- Las líneas de acción para el incremento de las relaciones eurolatinoamericanas.

#### 1.- La situación económica de América Latina.

El análisis que efectuaba la Comisión Europea concluía que en Latinoamérica había una situación de crisis generalizada, a la par que había un potencial de desarrollo considerable.

Los síntomas de la crisis los constituían los siguientes elementos:

- Caída de la renta per cápita. Ésta disminuyó un 10% entre 1981 y 1983, aumentando ligeramente entre 1984 y 1986, debido al crecimiento de Brasil, del 3%.

- En porcentaje del PNB, la formación bruta de capital fijo bajó cinco puntos entre 1978-81 ( 23-24% ) y 1982 ( 17-18% ).

- Disminución en la tasa de intercambios de un 25% desde 1981, llegando a un 12' 5% en 1986 tal bajada. Las causas de esta pérdida de competitividad exportadora por parte de América Latina, las hallaba la Comisión Europea en dos factores:

- Situación de los precios del petróleo.

- Decrecimiento de la exportación <sup>56</sup> ( teniendo en cuenta la alta dependencia exportadora de América Latina, respecto de las materias primas, 75% ).

<sup>54</sup> Sobre la contribución de España para intentar resolver el problema de la deuda latinoamericana, a través de su Primera Presidencia de Consejo de la CE, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>55</sup> En cuanto al papel impulsor de España en las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas, vid.: Parte 1B, capítulo 5.

<sup>56</sup> En relación con la aportación de España para mejorar las exportaciones de los países de América Latina hacia la CE, a través de la mejora y extensión del SPG, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

- El papel de la deuda en la crisis latinoamericana: de alrededor 400.000 millones de dólares. La deuda representaba el triple de la cuantía de las exportaciones de bienes y servicios latinoamericanos, llegando a absorber casi 1/3 de las exportaciones el pago de los intereses de la deuda <sup>57</sup> .

- En relación con la balanza exterior, la Comisión analizaba que la deuda junto con una enorme evasión de capitales y una reducción estricta de los préstamos bancarios, eran las causas de que el pago de intereses de la deuda, que alcanzó durante el trienio 1983-1986 alrededor de 160 mil millones de dólares haya superado el flujo de inversión extranjera en América Latina para el mismo periodo 83-86: 70.000 millones de dólares.

Las causas de tal situación había que encontrarlas en:

- El entorno internacional ( recesión en los países industrializados durante el trienio 1980-1983 ).
- Tipos reales de interés excesivamente altos.
- Propensión a la evasión de capitales.
- Incitación de los bancos a la contratación de créditos.
- Excesivo proteccionismo.
- Carencia del fomento al ahorro interno.
- Excesivo papel del Estado y de las empresas públicas.

No obstante, la Comisión contemplaba un positivo potencial en América Latina, por las siguientes razones:

- Mercado potencial ( 350 millones de personas y un PNB superior a 600.000 mil millones de dólares ) y buenas perspectivas de integración regional.
- Un nivel alto de infraestructura económica, social y de educación, así como una buena preparación de personal para un buen ' management ' empresarial.
- Un buen índice de crecimiento exportador. Durante el trienio 1981-84 se alcanzó un crecimiento exportador del 20% respecto al 10% del comercio mundial.
- Privatizaciones y reformas económicas - monetarias- en Brasil y Argentina.

---

<sup>57</sup> En cuanto a las iniciativas de España en la CE para solventar la deuda latinoamericana, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

Los desafíos a realizar que la Comisión establecía para la finalización de los ochenta y buena parte de los años noventa para América Latina eran los siguientes:

- Ajuste estructural y aceleración del proceso de industrialización.
- Apertura de la economía al exterior así como mayor competitividad de la misma.

## 2.- Estado de las relaciones CE-América Latina.

Desde el punto de vista de las relaciones institucionales CE-América Latina, la Comisión subraya la importancia de las reuniones celebradas con el Pacto Andino y América Central, Brasil, México y Uruguay<sup>58</sup>. Se especifica que tales acuerdos son acuerdos marco de cooperación no preferenciales; es decir, sin protocolos financieros propios.

Desde el punto de vista de las relaciones comerciales, la Comisión analizaba que la CE era un socio comercial importante situado entre Japón y los Estados Unidos: América Latina realizaba el 13 % de sus importaciones hacia Estados Unidos y Japón, y dirigía el 17% de sus exportaciones hacia los dos países mencionados.

Asimismo, durante 1980-1985 hubo una reducción de las exportaciones comunitarias a América Latina de un 38%.

Por lo que respecta a la composición de las exportaciones latinoamericanas hacia la región, la Comisión advierte que se componen de:

- Productos alimenticios ( 45% ).
- Productos petroleros ( 23% ).
- Productos industriales ( 10%, en 1985 ).

Asimismo los Estados Unidos absorben un 75% de los productos manufacturados de América Latina hacia los países industrializados, la CE un 14% y Japón un 3%.

En cuanto al SPG ( Sistema de Preferencias Generalizadas ), la Comisión señala en la Comunicación que los países latinoamericanos no gozan de un régimen contractual preferencial como el grupo ACP y los países terceros mediterráneos. No obstante, si se benefician del SPG comunitario. Reconoce la Comisión que la cobertura del SPG es total en el sector industrial, pero , en el ámbito agrícola, no es

<sup>58</sup> Para un estudio pormenorizado del papel impulsor de España en las relaciones de la UE con las subregiones y países citados, vid.: Parte 2A capítulos 1-3 ( respectivamente para América Central, Grupo Andino y MERCOSUR - ya que hay dos países citados que se integran en tal subregión - ), y Parte 2B, capítulo 7 para México.

total debido a los mecanismos de protección de la PAC y la necesidad de conservar el trato preferencial a los países del grupo ACP y los países mediterráneos.

Brasil era el gran beneficiario del SPG. La causa de esto es el nivel de industrialización de Brasil, así como la diversificación de sus exportaciones agrícolas.

Países como Argentina, México, Venezuela, Colombia o Chile eran a su vez potenciales usuarios del SPG, debido al incipiente grado de industrialización que presentaban.

El resto de los países producen materias primas que pueden estar exentas de derechos de aduanas debido a la cláusula NMF ( Nación más favorecida ) del GATT. Los productos agrícolas excluidos del SPG, se veían excluidos del sistema por dos causas principales:

- Son productos conflictivos con la PAC.
- Son objeto de acuerdos preferenciales en el marco de Lomé o de los acuerdos mediterráneos.

Se señala que durante 1983 y 1984 las exportaciones SPG latinoamericanas pasaron de 2.3 mecus a 3 mecus, debiéndose tales resultados a los resultados de las exportaciones de productos petroleros ( Venezuela ) y de Brasil, retrocediendo en 6' 8 mecus países como Colombia, Chile, Argentina y Perú.

La comunicación de la Comisión indicaba, en el capítulo de dedicado a la ayuda comunitaria al desarrollo que la CE y sus estados miembros representaban en 1987 la segunda fuente de ayuda para América Latina y la primera para la región sudamericana ( en Centroamérica los Estados Unidos centraban su ayuda pública al desarrollo ).

Tal ayuda comunitaria iba destinada a los países más pobres, que representaban un total de 118 millones de personas sobre el total de 388 millones de América Latina. En cuanto al volumen de ayuda, pasó de 50 millones de dólares en 1979, a 150 millones de dólares en 1985.

En cuanto al destino por ámbitos de la ayuda, eran los siguientes:

- Ayuda técnica y financiera.
- Ayuda alimentaria.
- Ayuda financiera a través de las ONG.
- Ayuda a la promoción comercial.
- Ayuda a la formación.
- Ayuda a la integración regional.

- Ayuda a las personas desplazadas.
- Ayuda a la intervención financiera en casos de urgencia.
- Ayuda en el campo de la cooperación energética.
- Ayuda en el ámbito de la investigación científica y la cooperación industrial.

La Comisión era consciente que la mayor parte de la APD comunitaria seguía dirigiéndose a Asia, en función del nivel de PIB per cápita, así como en función del criterio poblacional.

Por lo que respecta a los créditos a la exportación, la CE era la primera potencia en este ámbito de los créditos a la exportación de los países de América Latina, con un total de 25.300 millones de dólares, seguida por Estados Unidos con 5.200 millones de dólares , y de Japón con 3.600 millones de dólares. En 1985, indicaba la Comisión Europea, los Estados miembros de la CE concedieron 250 millones de dólares en créditos nuevos. Un dato interesante que presentaba la Comisión era el de que en 1980 América Latina recibía de los estados miembros comunitarios alrededor de 6000 millones de dólares netos, mientras que tal cifra se detuvo totalmente en 1985.

Las inversiones directas extranjeras en Latinoamérica en 1983 alcanzaban entre 90 y 100.000 millones de dólares de los que 20.000 correspondían a la CE ( 7 Alemania, 5-6 Reino Unido y 3 Francia ), mientras que los Estados Unidos estaba entorno a 54.000 millones de dólares y Japón 35.000 millones de dólares.

Por otra parte, durante 1984-1985, la CE invirtió en Sudamérica unos 1.200 millones de dólares. En América Central, 1.600 millones de dólares, mientras que Japón 2.200 y los Estados Unidos 1.200 millones de dólares.

### 3.- Líneas de acción para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas

La Comisión consideraba que un profundización de las relaciones eurolatinoamericanas debería de tener en cuenta la compleja realidad de América Latina, por las siguientes razones:

- Heterogeneidad de las realidades económicas, debiendo considerarse factores como:
  - El nivel de desarrollo.
  - El nivel demográfico.
  - La potencialidad de mercado interno.
  - Potencialidad en cuanto a recursos naturales y humanos.

- Situación en cuanto a la deuda externa.

- Voluntad de integración regional, como América Central, el Pacto Andino, y el acuerdo firmado entre Brasil, Argentina y Uruguay.

Asimismo se tenía en cuenta que uno de los desafíos para América Latina era el de pasar a depender básicamente de las materias primas en sus economías, a diversificar sus producciones.

La Comisión hacía notar que el esfuerzo de desarrollo de relaciones eurolatinoamericanas pasaba por la complementación de ayudas comunitarias con las de los estados miembros.

La Comunicación indicaba las líneas de acción a seguir, dependiendo de los siguientes elementos o supuestos:

- En el caso de los países más pobres las ayudas deberían de centrarse en dos ámbitos:

- APD.

- Mejora del SPG en tales países.

- Para las zonas en vías de integración, la CE proponía una apertura de mercado a sus productos y contribuir con la experiencia comunitaria a tales experiencias latinoamericanas de integración.

- Por lo que toca a los países de Latinoamérica con más potencial de mercado ( Brasil, etc... ), con más nivel tecnológico, o una clase empresarial dinámica, la Comisión indicaba que habría que sacar partido de la cooperación a través de la concertación entre operadores económicos de la CE y de tales países o grupos de países, a través de acciones coordinadas de los Estados miembros y la propia CE.

En cuanto a las propuestas de la Comisión para este reforzamiento de las relaciones eurolatinoamericanas, se habla de llegar a alcanzar los siguientes objetivos, siempre dentro del marco de la programación plurianual de recursos comunitarios disponibles:

- Concentración de esfuerzos a favor de los países con menor desarrollo relativo.

- Apoyo de los esfuerzos de integración regional.

- Intensificación de la cooperación comercial.

- Fomento de las relaciones de cooperación entre operadores eurolatinoamericanos.

- Refuerzo de la cooperación en materia de información, comunicación y cultura.

- Plantear la cuestión de los créditos a la exportación.

En cuanto a la APD, las zonas donde habrían de concretizarse los esfuerzos comunitarios serían Centroamérica, y los países andinos como Bolivia, Ecuador y Perú. En cuanto a la ayuda financiera y técnica habría que prestar, en el medio rural, atención a los sectores de población más desfavorecidos a través de la ayuda al desarrollo de la producción agrícola.

En cuanto a las fuentes de financiación, la Comisión plantea la coordinación de tales fuentes como pueden ser los Estados miembros, las instituciones financieras multilaterales o regionales y los gobiernos latinoamericanos.

En cuanto a las acciones comunitarias que la Comisión proponía, para el desarrollo y favorecimiento de la integración regional, se señalaban las normas industriales y el control de calidad.

Un ámbito, que a juicio de la Comisión podría resultar interesante, en el ámbito de la integración regional era el de las telecomunicaciones.

También se hablaba de otros posibles sectores como el de los satélites, donde se podrían unir los esfuerzos eurolatinoamericanos, en el deseo comunitario de apoyar la integración regional.

Para favorecer los productos de un grupo de países latinoamericanos, la Comisión hablaba de las normas de origen acumulativo en beneficio de los grupos regionales latinoamericanos. En este sentido, se consideraba que, en los casos de importación en el Mercado Común, se considerarían como productos originarios del país exportador, que formase parte de un grupo de países, los productos transformados en cuya producción se hubieran usado componentes originarios procedentes de otro país del grupo.

En cuanto a grupos regionales concretos como es el Pacto Andino, la Comisión proponía desarrollar un programa de cooperación en materia de droga que contuviera los siguientes elementos:

- Estudios para acciones de desarrollo.
- Estudios para la prevención de las drogas, para lo cual resultaba importante a juicio de la Comisión la actuación de las ONG.
- Realización de seminarios con los diferentes aspectos en la lucha contra las drogas.

En el terreno de la integración regional, la Comisión indicaba que habría que seguir las líneas ya trazadas, a través de los acuerdos de cooperación económica de la CE con el Istmo Centroamericano y el Pacto Andino. Las ventajas de tales acuerdos a juicio de la Comisión Europeas suponían:

- La ayuda a la integración en el plano institucional.

- Ayuda de la CE en el marco de su experiencia a la hora de aplicar políticas comunes y la creación de Organismos o Instituciones regionales ( como era el caso del Parlamento Centroamericano ).

En cuanto a la cooperación comercial, la Comisión hacía notar la importancia del incremento de las exportaciones latinoamericanas en la ayuda a mejorar el problema de la deuda. Para dirigirse hacia tal objetivo de incremento de los productos de exportación de América Latina hacia la CE, la Comisión Europea señalaba ya el hecho de que los productos industriales latinoamericanos pasaban libres de aranceles en la CE, gracias a la aplicación del SPG. El objetivo de la Comisión en este sentido, era el de flexibilizar el SPG, prestando especial atención a los países que no habían utilizado mucho tal sistema preferencial.

Por lo que respecta al sector de los productos industriales, la Comisión señalaba que países latinoamericanos más avanzados como Brasil, México o Argentina, estaban teniendo problemas para la exportación de sus productos textiles y siderúrgicos. En este sentido, se realizaron acuerdos en el marco del AMF del GATT, como en el marco del régimen de importación para el acero, sólo con Brasil. Tales acuerdos, según la Comisión, permitieron un incremento de las exportaciones latinoamericanas hacia la CE. Por lo que toca a la aplicación del SPG en los productos industriales, los acuerdos bilaterales quinquenales, ( 1987-1991 ), en el sector textil, que la CE efectuó con los países exportadores latinoamericanos, suponían una mejora del SPG, con limitaciones cuantitativas para 3 países: Brasil, Argentina y Perú.

En el sector de la cooperación industrial, la Comisión proponía un incremento de las relaciones entre los **operadores económicos eurolatinoamericanos**.

En relación con los acuerdos de cooperación CE-América Latina, la Comisión señalaba la importancia de examinar los problemas en los ámbitos de la propiedad intelectual y una mayor apertura de sectores en relación con las inversiones extranjeras. Además se recomendaba que un elemento importante de la cooperación eurolatinoamericana estuviera representado por la búsqueda de ' joint ventures ' entre operadores de la CE y de América Latina. En tal sentido, se insistía en que se habría de informar tanto a las PYMES de la Comunidad como a las latinoamericanas, de las posibilidades recíprocas de actuación.

A fin de coordinar el esfuerzo comunitario y de los Estados miembros en el sector empresarial, la Comisión proponía la realización de los siguientes objetivos:



- Fomento en cada uno de los países de América Latina de la cooperación entre cámaras de comercio y agencias correspondientes de los Estados miembros de la CE.
- Aumento en el flujo de información entre la CE y América Latina, con el fin de la identificación de socios en ' joint ventures ' de todos los ámbitos.
- Reuniones de empresarios y funcionarios tanto de Europa como de América Latina, para solventar los problemas que se puedan plantear a los inversores, a través de comités mixtos de inversiones.
- Hacer uso de consultores que propicien las recomendaciones útiles para la formación y promoción de ' joint ventures '.
- Incremento de los cursos y viajes de estudios, con intercambios de joven personal cualificado, realizándose la formación de los mismos en la propia empresa.

El Consejo, por su parte, estableció una serie de conclusiones con la voluntad de intensificación de las relaciones CE-América Latina <sup>59</sup>, el 22 de junio de 1987, y, debido, fundamentalmente, al papel impulsor de España para el efectivo cumplimiento del desarrollo de tales relaciones eurolatinoamericanas:

- Ir hacia una profundización de la cooperación y las relaciones políticas.
- Apoyo a la instauración de la democracia en todos los países latinoamericanos y respaldo a la consolidación de la democracia en los gobiernos latinoamericanos correspondientes.
- Diálogo entre la CE y el Grupo de Río.
- Desarrollo del diálogo interparlamentario.
- Mantenimiento de la AOD ( Ayuda Oficial al Desarrollo ) de la CE. Como ya indicó la Comunicación de la Comisión al Consejo , de enero de 1987, el Consejo consideraba que la AOD debería de dirigirse prioritariamente hacia los países con menor desarrollo relativo, así como el desarrollo rural y la seguridad alimentaria. Además se fomentará la coordinación de fuentes de coordinación entre la CE, los Estados miembros, las instituciones financieras internacionales, etc.
- Apoyo a la integración regional.
- Voluntad de los Doce para incrementar las relaciones comerciales con América Latina. Se insiste, por parte de la CE, en que ésta pondrá el máximo interés, en el marco de la Ronda Uruguay o de Punta del

<sup>59</sup> IRELA: Europa-América Latina, 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ), Madrid, 1996, pp. 130-133.

Este del GATT, en favorecer las exportaciones de los países latinoamericanos. A la vez se apuesta por una mejora del SPG para el favorecimiento de las exportaciones de los países de América Latina hacia la CE.

- Incremento de la cooperación industrial, así como de la cooperación científica y técnica, y de la cooperación energética, con el fin de desarrollar nuevas fuentes de energía renovable.
- El Consejo hace explícita una mención al hecho de la adhesión de España a las Comunidades Europeas y su interés prioritario por América Latina. En este sentido, el Consejo señala que se incrementará la divulgación de los aspectos culturales entre ambas regiones.
- Se alude al Pacto Andino, para poner en práctica un programa de cooperación contra el narcotráfico.
- El tema del incremento de los créditos a la exportación queda pendiente de los avances realizados por los países latinoamericanos en sus políticas de ajuste.
- Incremento de la representación de la Comisión en América Latina.

Por último, se pide a la Comisión Europea que siga proponiendo nuevas acciones y campos de actuación con el fin del desarrollo de las relaciones latinoamericanas, como el documento de enero de 1987.

#### **1.5.1.- POSICIÓN DE ESPAÑA SOBRE EL MEMORÁNDUM CHEYSSON Y EL DOCUMENTO SOBRE ‘ LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA CE PARA LAS RELACIONES CON AMÉRICA LATINA ‘**

Por lo que se refiere al Memorándum Cheysson, de 27 de enero de 1987, España, en marzo de 1987, no lo consideraba suficiente en cuanto a las aportaciones al desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas que suponía tal Comunicación de la Comisión al Consejo.

El Comisario Europeo, Claude Cheysson, presentó tal Memorándum, con ‘ un replanteamiento de fondo, global de las relaciones CE-América Latina, ambicioso. Luego, ya en las discusiones con los Estados miembros fue un poco aguado; pero, por lo menos, proporcionó la base, la plataforma para un relanzamiento de las relaciones CE-América Latina ‘<sup>60</sup>.

<sup>60</sup> YÁÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: “ Relaciones España-Unión Europea-América Latina “. Madrid, 17-6-1997.

Lo que España estaba tratando era el profundizar en tal Documento para que España le diera un impulso en el Consejo Europeo de Bruselas, celebrado durante los días 29-30 de junio de 1987, eso sí, con el nuevo sello de España en tal documento que significaba una nueva impronta española con base en la Comunicación de la Comisión, en los aspectos de cooperación política, como económica <sup>61</sup>, como posteriormente reflejaría el documento sobre las conclusiones del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros analizado anteriormente, a finales de junio de 1987.

En Junio de 1987, los Doce aprobaron el documento sobre " Las nuevas orientaciones de la Comunidad Económica Europea para las relaciones con América Latina ". España consideró que tal documento, aún no desarrollando todas las expectativas españolas en cuanto a las deseables relaciones eurolatinoamericanas, sí que ofrecía una voluntad que no implicaba sólo el diálogo eurolatinoamericano en torno al ámbito estrictamente político <sup>62</sup>.

Sin duda, el documento de 22 de junio de 1987, supone uno de los frutos recogidos por España tras año y medio de andadura comunitaria, en favor del desarrollo de las relaciones de la CE con América Latina.

<sup>61</sup> " Lo mismo hay que decir del Documento Cheysson- todavía no discutido en La Comunidad- en el que se empieza a abordar una actitud europea respecto a los problemas de Iberoamérica. Este documento le parece a España todavía insuficiente, pero está trabajando sobre él. Creemos que este documento...nos obliga a todos, cualquiera que sea la posición política que tengamos, a tomar una posición firme de ayuda a lo que significa el apoyo de Europa a este diálogo y a estas relaciones, no sólo desde el punto de vista político sino también económico, con Iberoamérica ... El documento Cheysson no satisface, ni mucho menos, las aspiraciones españolas ni iberoamericanas...pero creo que en la Comunidad hay que avanzar por sus pasos y hay que marcar con pulso tranquilo las estrategias. Creo que lo que hay que hacer es avanzar sobre ese documento, presentar todas las propuestas que sean razonables en cuantas instituciones y medios podamos, y conseguir sacar- yo no sé si para el próximo Consejo Europeo, aunque sería lo ideal, pero yo, desde luego, en la próxima reunión reservada que va a haber de Ministros de Asuntos Exteriores, voy a plantear de nuevo este tema, conseguir avanzar tanto en el lado económico... como en la cooperación política ( en la que estoy muy empeñado ), y que entonces el Presidente del Gobierno pueda darle un impulso en el Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas a fin de junio ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio " ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, pp. 274 y 279-280.

<sup>62</sup> " España intenta contribuir a intensificar los esfuerzos hasta ahora realizados para propiciar un mayor acercamiento entre las Comunidades y América Latina... en junio de 1987 aprobamos el documento de las " Nuevas orientaciones de la Comunidad Económica Europea para las relaciones con América Latina ". Aún no siendo plenamente satisfactorio ese documento, consolida la voluntad de desarrollar unas relaciones que no deben reducirse al ámbito del diálogo político ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de la 9ª Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina " ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 229. Sobre la importancia del documento de 22 de junio de 1987 en las relaciones CE-América Latina, véase: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia a petición propia, del señor Ministro de Asuntos Exteriores, para informar de las relaciones de España con la CEE, ante la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas " ( 13-10-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 401.

Tal documento podría calificarse de hito en las relaciones eurolatinoamericanas, a pesar de adolecer de un importante desequilibrio en el tratamiento de los aspectos políticos respecto de los económicos. No existe congruencia entre la importancia que se concede a la relación política y las respuestas que se avanzan a los problemas económicos <sup>63</sup>.

En definitiva, durante 1987 se siguió acentuando la tendencia española a complementar su política estrictamente bilateral con una fuerte promoción de las relaciones de la CE con América Latina o, si se quiere, a encauzar una parte fundamental de su interés en la región por la vía comunitaria <sup>64</sup>.

### **1.5.2.- LA VOLUNTAD DE ESPAÑA DE INTRODUCIR UN CONCEPTO NUEVO EN LA CE: IBEROAMÉRICA.**

El escenario que encuentra España en el seno de la CE, durante los primeros pasos de España en las Comunidades Europeas, respecto a las relaciones eurolatinoamericanas es el de un escenario en el que el concepto Iberoamérica era un concepto nuevo en el planteamiento comunitario, desde el punto de vista de la cooperación política y económica <sup>65</sup>. Hacia 1987 España no contaba con un gran

<sup>63</sup> ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994, p. 206. Otros autores como Ángel Viñas señalan al respecto: "Las conclusiones de junio de 1987 son interesantes porque, por primera vez, el Consejo aprobaba un documento de naturaleza estratégica destinado a subrayar la importancia de la relación con la América Latina". VIÑAS, Ángel: "La Comunidad Europea ante América Latina: Olvido, Transición y Cambio". JCE. Revista de Economía, n.º.690, 1991, p. 131.

<sup>64</sup> VAN KLAVEREN, Alberto: "Las relaciones entre América Occidental y América Latina: Alcance y límites de un proceso de consolidación". Síntesis n.º. 4, 1988, pp. 132 y 149.

<sup>65</sup> "El tema no es fácil, estamos tratando de introducir el concepto Iberoamérica, en su totalidad, en la Comunidad Europea que es un concepto nuevo, desde el punto de vista de la cooperación política y del entendimiento económico... hay... un enorme abismo que separa a la Comunidad Europea del continente, cuyos valores, de todo tipo, son más cercanos, que es el subcontinente iberoamericano. Curiosamente España tiene ahí una cierta soledad, hay que decirlo, pero estamos llevando a cabo estos asuntos creo que con gran firmeza... nuestros compañeros del Parlamento Europeo... están trabajando en este sentido". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio" ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 285.

En otro momento de la anterior comparecencia, el Ministro de Asuntos Exteriores señalaba: "Creo que -Sus Señorías saben- lo sabemos todos- el tema es muy difícil. Estamos abriendo un camino nuevo para Europa, que es la relación política y económica con un continente, que desde este punto de vista, les ha sido desconocido. Creo que ese camino ha empezado a abrirlo España. Creo que lo está haciendo con una razonable dignidad, con una activa vigilancia y estamos dispuestos que este año de 1987 sea un año en el que podamos seguir trabajando con eficacia en este terreno". *Ibid.*, pp. 272-274.

entendimiento por parte de los otros Estados miembros de la CE hacia esa honda preocupación e interés español por acrecentar las relaciones de la CE con América Latina. Si hay que resaltar que los europarlamentarios españoles jugaron un papel favorecedor de ese acrecentamiento de relaciones transcontinentales<sup>66</sup>.

En el primer trimestre de 1987, España era consciente que el plantear el tema de América Latina en las instituciones comunitarias hallaba también una acogida escéptica por parte de la CE, pues el momento para tal planteamiento de acrecentamiento de relaciones eurolatinoamericanas no era el mejor de los posibles. Esto último se debía a que en Europa había una crisis financiera considerable<sup>67</sup>. Esto originaba que la atención de la Comunidad se dirigiera preferentemente hacia la resolución de sus propios problemas, antes que dirigir sus prioridades hacia el terreno exterior, en este caso, hacia América Latina.

### **1.5.3. OBJETIVOS Y ÉXITOS DE ESPAÑA PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES EUROLATINOAMERICANAS**

#### **OBJETIVOS**

España, en torno al primer trimestre de 1987, para desarrollar el diálogo eurolatinoamericano, tenía como uno de sus objetivos, la actuación del BEI- Banco Europeo de Inversiones- en América Latina<sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Ibidem. Sobre este punto, vid.: Parte 1C, capítulo 7.

<sup>67</sup> "Aparte del problema de concepto de entender toda la cooperación iberoamericana, hay un momento malo, y es que Europa está en crisis. Europa está atravesando una crisis financiera de proporciones descomunales y la atención de la Comunidad Europea está centrada en su propia crisis. Por tanto, es un momento en que psicológicamente se defiende de unos señores que vienen a plantearle un problema nuevo, que es nada menos que atender todo el tema iberoamericano. Yo creo que hay que ser conscientes de que los españoles aparecemos colocando el tema sobre la mesa justo en el momento en que nuestros amigos europeos están incómodos con su propia crisis. Tenemos que ser conscientes de eso, tenemos que trabajar con esa conciencia y con esa prudencia". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio" (BOCG- Senado, 13-3-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 285.

<sup>68</sup> "Es decir, crear a través de los distintos mecanismos comunitarios, unas mejoras en cuanto a las condiciones de los países iberoamericanos... cuando yo hablaba antes del documento Cheysson y de la posibilidad de acción española sobre esta materia, tanto en el Parlamento como en los Consejos de Ministros, me refería a que es hacer actuar al Banco Europeo de Inversiones; por ejemplo, utilizar fórmulas financieras "ad hoc", según los casos". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio" (BOCG- Senado, 13-3-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 285.  
Sobre el papel de España para desarrollar la actuación del BEI en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, apartado específico sobre el BEI.

España quería proponer fórmulas financieras “ ad hoc “ , según los casos, con el fin de actuación del BEI en el Viejo Continente.

Además, otro de los objetivos prioritarios de España en el seno de la CE era el de acabar con la escasez casi rotunda de relaciones de cooperación entre los Doce e Iberoamérica<sup>69</sup> . Aunque España propulsó el proceso de institucionalización de relaciones entre los Doce y América Latina en 1987 <sup>70</sup> . El objetivo de España era lograr un diálogo permanente y una cooperación fluida entre la CE y América Latina, y, además, pretendía que la CE contemplara a América Latina como un continente que compartía las mismas aspiraciones, y que compartía con Europa las ideas del pluralismo democrático, la libertad y la justicia social <sup>71</sup> .

## ÉXITOS

Por lo que respecta a los éxitos, España era consciente de algunos logros, a los que había contribuido activamente, por mejorar las relaciones CE-América Latina, como el SPG, que beneficiaba las exportaciones latinoamericanas hacia la CE.

<sup>69</sup> “ Hemos logrado cambios importantes en la actitud europea respecto a Latinoamérica... en algunos aspectos, como puede ser en el sistema de preferencias generalizadas, podemos decir que hemos logrado ciertos avances. Por otra parte, España se ha propuesto terminar con la falta casi total de relaciones de cooperación entre la Comunidad y América Latina. Es una cuestión que requiere tiempo y perseverancia, pero que va dando sus frutos “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario “ El País “ ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1987, p. 243

<sup>70</sup> “ Ese proceso que iniciamos el año pasado de cuasi institucionalización de las relaciones entre el Continente y la Comunidad Europea “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Brindis del Presidente del Gobierno, Felipe González, en la cena ofrecida al Presidente de Nicaragua, Don Daniel Ortega “ ( 27-1-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1988, p. 102.

<sup>71</sup> “ El trabajo y el esfuerzo que queremos realizar como país, dentro de la Comunidad Europea... no es, como a veces se dice, la idea de transformar a España, o incluso a la Península Ibérica, con sus dos naciones perfectamente diferenciadas, en un puente de comunicación de este gran continente con Europa. Lo que queremos es crear la sensibilidad en Europa, de la necesidad de un diálogo permanente y de una cooperación fluida. Queremos que Europa supere esa tentación de mirar a América Latina cuando existe un problema agudo, y entre por la vía de contemplar a América Latina como un continente que comparte aspiraciones, hondas raíces culturales; que comparte una idea del pluralismo democrático, de la libertad y de la justicia social. Unos valores muy profundos en el continente europeo . Y por eso queremos fortalecer un diálogo permanente. Por eso querríamos llegar a una estructura de relación a la que, desgraciadamente, todavía no se ha podido llegar... no se trata de hacer un análisis ideal o teórico, se trata de hacer un análisis realista de la necesidad de esas relaciones; un análisis objetivo de los intereses de España y de los intereses de Europa: No se trata, por tanto, de hacer tanto un discurso moralizante como una llamada de atención a la enorme necesidad que Europa siente, debe sentir y tiene, de unir, en su futuro, su estrategia mundial con la estrategia de este continente “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Intervención del Presidente del Gobierno en el acto de la firma del comunicado conjunto entre España y Brasil “ ( Brasilia, 16 de junio de 1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1987, p.142.

En octubre de 1988, España reconocía que, desde la entrada en la CE, hasta la fecha mencionada, las relaciones eurolatinoamericanas habían mejorado bastante <sup>72</sup>.

Asimismo un éxito importante de España en su voluntad de desarrollo de las relaciones CE-América Latina lo constituyó en 1988:

- La separación en 1988 de los fondos comunitarios destinados a la cooperación con América Latina y con Asia <sup>73</sup>. Hasta 1988 tales fondos de la CE en materia de cooperación estaban en una sola partida. Y sucedía que si se asignaban más fondos a América Latina, perjudicaba a Asia. Con la separación de las partidas presupuestarias, el aumento de las partidas en favor del Nuevo Continente no iría en perjuicio de Asia <sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> " En América Latina hemos avanzado bastante... y creo que podremos avanzar un poco más ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia a petición propia, del señor Ministro de Asuntos Exteriores, para informar de las relaciones de España con la CEE, ante la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas " ( 13-10-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 401.

<sup>73</sup> " Hemos conseguido que se separen los fondos comunitarios destinados a la cooperación con América Latina y con Asia ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, para informar sobre la política que desarrollará en dicha área el Gobierno " ( BOCG., 24-1-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 442.

Sobre este punto vid. también: WESTENDORP, Carlos: " Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: " España entre Europa e Iberoamérica " ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

<sup>74</sup> " Como ustedes saben, hasta 1988 estos fondos estaban unidos en una sola partida presupuestaria, con lo cual todo lo que consiguiéramos para América Latina había que lograrlo reduciendo lo que se concedía a Asia... Al separar las partidas, los aumentos y las mejoras en la cooperación con América Latina no se hacen en detrimento de la cooperación con Asia ". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España " ( BOCG., Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 613-614.

**CAPÍTULO 2**

**EL RELEVANTE PAPEL DE ESPAÑA EN LA PROFUNDIZACIÓN**  
**DE LAS RELACIONES ENTRE LA CE Y AMÉRICA LATINA**  
**DURANTE SU PRIMERA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA**  
**COMUNIDAD EUROPEA ( 1989 )**

**2.1.- ESPAÑA FRENTE A LOS OBSTÁCULOS PARA EL INCREMENTO DE LAS RELACIONES EUROLATINOAMERICANAS**

La primera Presidencia de España del Consejo de la CE <sup>1</sup>, durante el primer semestre de 1989, contaba con dificultades en su principio para la realización de los objetivos de España en relación con el fortalecimiento de las relaciones CE-América Latina <sup>2</sup>, sobre todo, en lo referente, a la voluntad española de la actuación comunitaria en América Latina a través del BEI <sup>3</sup>, el tema de la deuda

<sup>1</sup> Para un estudio de la Primera Presidencia del Consejo de la CE, entre otros vid.: ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco: " La Presidencia española de las Comunidades Europeas " . Cuadernos y Debates. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1988, pp. 83-96; ARIAS CAÑETE, Miguel: La Presidencia española de las Comunidades Europeas. Cuadernos y Debates. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1988, pp. 65-82; COOPÉRATION POLITIQUE EUROPÉENNE ( Confidentiel ) : Recueil semestriel des textes agréés par les douze au titre de la coopération politique européenne pendant la présidence espagnole ( 1. janvier 1989- 30 juin 1989 ). ( Tome II ). Madrid, 1989; DOCUMENTO SOBRE LAS CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA ( CONSEJO EUROPEO DE MADRID ( Madrid, 26 y 27 de junio de 1989 ) : Bol. CE 6-1989, pp. 9-17; MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA - SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Conclusiones de la Presidencia- Consejo Europeo ( Madrid, 26/27-06-89 ). Madrid, 29 de Junio de 1989, pp. 21-22 ; SOLBES MIRA, Pedro ( Secretario de Estado para las Comunidades Europeas ) : " La Presidencia española de las Comunidades Europeas " . Cuadernos y Debates. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1988, pp.11-64. Sobre los artículos de prensa que se refieren al tema en cuestión de la 1ª Presidencia de España del Consejo de la CE, vid. apartado específico de la Bibliografía al respecto.

<sup>2</sup> " Es indudable que durante la Presidencia española se manifestará nuestra preocupación latinoamericana, pero hay que ser conscientes del carácter neutral de estas presidencias, del antagonismo que, en muchos, presenta la política agrícola comunitaria y de la dificultad de lograr la unanimidad de la Comunidad en cuestiones como, entre otras, el tratamiento Lomé, el sistema de preferencias generalizadas, el Banco Europeo de Inversiones o la deuda exterior ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario " El País " ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p.243.

<sup>3</sup> Vid. apartado específico sobre este punto en: Parte 1B, capítulo 5.



exterior, el tema de la incorporación de la República Dominicana y Haití a la Convención de Lomé<sup>4</sup> o el SPG.

## **2.2.- LOS OBJETIVOS DE LA PRESIDENCIA DE ESPAÑA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA**

Dentro del plan estratégico de España para la consecución de objetivos durante la 1ª Presidencia de la CE en relación con Latinoamérica, se tenía muy en cuenta el compromiso de España para impulsar el apoyo político de la Comunidad a la democracia en América Latina y a la solución del conflicto centroamericano. Eso sí, se insistía en que tal apoyo político aún no hallaba una correspondencia considerable en el terreno económico con los ámbitos latinoamericanos mencionados<sup>5</sup>.

Además España, se proponía acabar con la escasez de relaciones de cooperación entre la Comunidad y América Latina<sup>6</sup>. Es decir, aunque España era consciente de los pasos dados en los últimos años en la CE por aumentar su interés por América Latina, debido al impulso español al respecto, también seguía reconociendo que América Latina seguía siendo una región no atendida debidamente por las instituciones comunitarias<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Sobre el papel crucial de España para la incorporación de la República Dominicana y Haití al IV Convenio de Lomé, vid.: Parte 2B, capítulo 5, punto 5.1.

<sup>5</sup> " Debemos recordar la conveniencia de que las relaciones políticas y de cooperación mantengan la necesaria coherencia. Así debe ser de una manera fundamental en relación con América Latina. En los últimos 3 años... se han dado pasos significativos para el reforzamiento de tales relaciones... nuestro claro compromiso de apoyo político a la democracia en América Latina y a la solución del conflicto centroamericano no se corresponde todavía con el nivel de nuestro apoyo económico ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Declaración del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en su calidad de Presidente en ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas, sobre el programa de la Presidencia española " ( Estrasburgo, 17 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 221.

<sup>6</sup> " Durante la Presidencia española se manifestará nuestra preocupación latinoamericana... España se ha propuesto terminar con la falta casi total de relaciones de cooperación entre la Comunidad y América Latina. Es una cuestión que requiere tiempo y perseverancia, pero que va dando sus frutos." FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario " El País " ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 243.

<sup>7</sup> " Querriamos activar lo que se podría llamar las " relaciones exteriores " de la CEE con... América Latina, que vive todavía demasiado ignorada en Europa ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Declaraciones a Libération " ( 23-11-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 293. En cuanto al objetivo de España durante la 1ª Presidencia del Consejo de la CE de actuar como impulsor de las relaciones exteriores de la Comunidad hacia América Latina, véase: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco:

España trataba, con la Presidencia de la CE, pasar a los terrenos prácticos de las relaciones eurolatinoamericanas, y no sólo contentarse con la mera declaración de intenciones<sup>8</sup>.

El interés y preocupación de España por el impulso a las relaciones de la CE con América Latina fue considerado como excesivo, y criticado por tal motivo, puesto que el interés tradicional de la CE se había dirigido hacia Asia<sup>9</sup>.

No obstante, a pesar de las críticas recibidas, España insistió, durante su Presidencia de la CE, en realizar cumbres bilaterales con Estados miembros de la CE, como Alemania o Italia, para reafirmar su interés y buscar aliados firmes en los temas correspondientes a las relaciones de los Doce con América Latina<sup>10</sup>.

---

Declaración al Diario "El País" (29-11-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 298.

<sup>8</sup> "Es una preocupación expresada por España, ya desde su entrada en la Comunidad, y también es una evidencia para todos, el que tenemos que... abordar en el marco del campo comunitario... las relaciones con América Latina- no podemos solamente contentarnos con declaraciones de intenciones". GONZÁLEZ, Felipe: "Conferencia de prensa en el palacio de la Moncloa, del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de las Comunidades Europeas, Jacques Delors" (8 de enero de 1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 84.

<sup>9</sup> "Nuestros objetivos son los de los doce. En muchos casos, sí es verdad que los iniciamos nosotros. Por ejemplo, es cierto que hemos suscitado el tema de la deuda de Latinoamérica; que hemos suscitado el relativo al comercio entre los países centroamericanos. Éste es un objetivo español típico que estamos intentando empujar... No olviden que se está criticando a España por hacer demasiada fuerza en orientar la Comunidad hacia Latinoamérica, cuando tradicionalmente se ha considerado que estaba inclinada hacia los países de Asia". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas, del Congreso de los Diputados, sobre las prioridades en materia de cooperación política de la Presidencia española" (BOCG., 1-2-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp.378-379.

<sup>10</sup> "Y hemos dedicado una atención especial a un tema que me es muy grato y que también quiero agradecer al canciller Kohl: las relaciones de la Comunidad con América Latina en su conjunto". GONZÁLEZ, Felipe: "Conferencia de prensa ofrecida por el Presidente del Gobierno, Felipe González, y por el canciller de la República Federal alemana, Helmut Kohl, tras la cumbre hispano-alemana celebrada en Sevilla" (6-2-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 97.

Por lo que respecta a la cumbre bilateral España-Italia: "Hemos dedicado un buen espacio a América Latina, con algún esfuerzo de reflexión sobre el tema de la deuda, situación y evolución centroamericana y nos hemos detenido en Chile y en las perspectivas de democratización en Chile. Ambos países tenemos, yo creo, criterios comunes respecto de esos desarrollos y podemos trabajar con mucha facilidad conjuntamente también en la dirección de una mejor relación con el continente latinoamericano". GONZÁLEZ, Felipe: "Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno de España, Felipe González, y del Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Ciriaco de Mita" (7-3-1989) Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 105.

### 2.3.- LOS ÉXITOS DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA

Algunos de los logros de España en su Primera Presidencia del Consejo de la CE fueron, entre otros:

-El impulso a las relaciones de la CE con el Grupo de Río <sup>11</sup>, a través de la Cumbre celebrada en Granada.

-La reanudación de las reuniones del COREPER con el GRULA. Es decir, el 3 de abril de 1989, gracias a las gestiones del Gobierno español, se reanudaron las reuniones entre representantes del COREPER, representantes de la Comisión y de los Jefes de Misión del Grupo Latinoamericano, acreditado en Bruselas, suspendidas desde la guerra de las Malvinas<sup>12</sup>.

- En cuanto a los logros de España para la profundización de relaciones CE-América Latina, en referencia al Consejo Europeo de Madrid, celebrado el 26 y 27 de junio de 1989, se abordan los siguientes temas, referidos a las relaciones de eurolatinoamericanas:

El tema de la deuda, como posteriormente se detallará, las relaciones con Centroamérica <sup>13</sup> y el desarrollo de las relaciones de cooperación CE-América Latina <sup>14</sup>.

En definitiva, ' La primera Presidencia española del Consejo Europeo venía a ser en 1989 la experiencia piloto del nuevo miembro comunitario frente a los grandes países originarios de la CE... Por primera

<sup>11</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones UE-Grupo de Río, vid.: Parte 2A, capítulo 4. Vid. también punto 2.5 del presente capítulo.

<sup>12</sup> ARENAL, Celestino del: La Comunidad Europea y América Latina: ¿ En los umbrales de una nueva etapa ?. Sistema n.º. 114-115, 1993, p. 243.

<sup>13</sup> Sobre el papel clave de España para profundizar las relaciones UE-América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1. Sobre este punto vid. también, punto 2.5 del presente capítulo

<sup>14</sup> El documento del Consejo Europeo de Madrid fue considerado por España como altamente positivo en el apartado dedicado a América Latina. Para el estudio de la evaluación española del Consejo Europeo de Madrid, en relación con América Latina, véase: GONZÁLEZ, Felipe: " Comparecencia del Presidente del Gobierno, Felipe González, ante el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre la reunión del Consejo Europeo celebrado en Madrid los días 26/27 de junio de 1989 " ( BOCG., 28-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 334.

Sobre este punto, vid. también: Punto 2.5 del presente capítulo y Parte 1B, capítulo 5.

vez, una presidencia del Consejo consideraba a América Latina como una de sus zonas de preferencia, compaginando la atención en lo económico con la cooperación en el plano político <sup>15</sup>.

#### **2.4. LA APORTACIÓN DE ESPAÑA PARA LA SOLUCIÓN DE LA DEUDA LATINOAMERICANA DURANTE LA PRIMERA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA CE ( EL CONSEJO EUROPEO DE MADRID )**

España mostró, desde el comienzo de su singladura en la CE, el enorme interés y preocupación por el tema de la deuda latinoamericana. España recalca que una de las formas de aliviar el enorme peso de la deuda era el incremento de intercambios comerciales, con el fin de que los países endeudados pudieran exportar más a la CE, para así tener más medios económicos para enfrentarse a ese colosal problema como es la deuda <sup>16</sup>.

España consideraba que en el tratamiento de una solución para la deuda no sólo había que considerar argumentos estrictamente técnicos, financieros, sino también tener en cuenta las repercusiones político-sociales del problema, pues la deuda podía hacer tambalear seriamente los regímenes democráticos <sup>17</sup>.

<sup>15</sup> CELARE: " El impulso de las relaciones birregionales desde la primera Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ( enero a junio de 1989 ) ". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 38.

<sup>16</sup> " El pasado día 28 dije en la Comunidad Económica Europea que no debíamos hacernos muchas ilusiones, porque ese florecimiento democrático, Iberoamérica lo está viviendo en el momento económico más delicado de su historia... Hace falta ayudarles no sólo por el tema de la deuda, sino porque son democracias frágiles... Lo primero que hay que hacer es comprarles cosas, como estamos haciendo nosotros. La Comunidad Económica Europea debe levantar sus barreras proteccionistas para que Argentina pueda vender su carne o Colombia su café. Lo que no podemos es pedirles a esos países que se ajusten sin comprarles al mismo tiempo". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, publicada en el periódico " La Vanguardia " ( 3-2-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 160.

<sup>17</sup> " Hoy día empieza a reconocerse que es imposible resolver el problema de la deuda con criterios exclusivamente técnicos. Deben pues, tenerse en cuenta consideraciones de carácter político social, que a mi juicio son compatibles con la estabilidad del sistema financiero internacional, igualmente importante para las inversiones de capital que impulsen el desarrollo. Consideramos, pues, de todo punto necesario el establecimiento del diálogo para llegar a una solución, que, al tiempo que asuma el carácter financiero de la deuda, tenga en cuenta el enorme entramado de problemas políticos y sociales que pueden afectar a la misma viabilidad de los sistemas democráticos y a las necesidades de progreso económico-social. Soy muy consciente de esta necesidad y por eso insisto en la urgencia del diálogo entre países deudores y acreedores para conseguir el punto de encuentro que permita una adecuada salida de la crisis, que preserve el sistema financiero internacional y las expectativas legítimas de los países en desarrollo". GONZÁLEZ, Felipe: " Discurso del Presidente del Gobierno ante la Asamblea Constituyente Brasileña " ( 16 de junio de 1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 137. Para analizar el tema de la consideración de la deuda no sólo desde el punto de vista técnico, financiero, sino también considerando los aspectos político-sociales de la misma, para hallar una

Por lo tanto, España insistía en la búsqueda de una solución integral al problema, desde un punto de vista político, que coordinara las acciones necesarias para un incremento de los intercambios comerciales eurolatinoamericanos. De ahí que España utilizara el concepto de seguridad internacional en el tema de la deuda latinoamericana, para designar que la garantía de la seguridad en América Latina, consistía en potenciar en tales países el crecimiento económico, con el fin de garantizar y afianzar la estabilidad y la democracia <sup>18</sup>.

España se caracterizó en todo momento de su experiencia comunitaria en manifestar su interés por hallar una solución de la deuda latinoamericana en diversos foros internacionales <sup>19</sup>.

En fechas anteriores a la Presidencia de España del Consejo comunitario, España definía claramente que había que llevar a la CE a una posición común de los Doce a fin de hallar una solución al problema de la deuda, en el seno de la CE, como uno de los grandes grupos de países acreedores <sup>20</sup>, a pesar de que

---

solución técnico-política de la deuda, véase: GONZÁLEZ, Felipe: "Referencias a la Política Exterior e Internacional del Presidente del Gobierno, Felipe González, en declaraciones a la televisión de Uruguay" (1-4-1987). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 133. Además, en referencia con lo anterior, es decir, sobre el carácter no meramente técnico-financiero de las posibles soluciones a la deuda, sino también posibles soluciones políticas, véase: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en su calidad de Presidente del Consejo de la Comunidad Europea, ante la delegación parlamentaria" (32ª reunión de delegaciones del Parlamento Europeo y el Congreso de EE.UU.) (París, 9 de enero de 1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 207. Y además: GONZÁLEZ, Felipe: "Intervención del Presidente del Gobierno ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo" (12 de abril de 1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 118.

<sup>18</sup> "Sobre la deuda Latinoamericana, ha aparecido clara la necesidad de abordar el problema con una visión integral y una perspectiva política que genere una acción concertada con la problemática paralela que plantea al comercio y los precios de los productos exportados. Ahora que se habla en términos de seguridad internacional sobre algunos problemas de América Latina no se puede olvidar que la primera regla para garantizar la seguridad consiste en potenciar en estos países el crecimiento, la estabilidad y la democracia". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, con motivo del día de la Hispanidad" (11-10-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 284.

<sup>19</sup> GONZÁLEZ, Felipe y ALFONSÍN, Raúl: "Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de la República argentina, Don Raúl Alfonsín" (1-2-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, pp. 107-108.

<sup>20</sup> "Ha llegado el momento de actuar con una decidida voluntad política y de dar un impulso, también político, para llegar a un acuerdo en un marco multilateral. Para ese esfuerzo, será necesario contar con el concurso de todos, tanto de los países acreedores como de los países deudores, puesto que entre todos compartimos la responsabilidad de la situación presente y el deber de buscarle una salida... Y les puedo asegurar que el Gobierno español hará cuanto esté en sus manos para abrir paso a estas ideas básicas... en el seno de la Comunidad Económica Europea, que debería encontrar una posición común sobre este tema como uno de los grandes grupos de países acreedores". GONZÁLEZ, Felipe: "Discurso del Presidente del Gobierno, Felipe González, en la cena con los gobernadores de los bancos centrales de Latinoamérica, España y Filipinas" (21-9-1988). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 190. Para estudiar el interés de España por impulsar una posición común de la CE respecto a la deuda de América Latina, véase: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Declaración del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en su calidad de Presidente

España también era consciente de las dificultades que hallaba ante sí, para lograr la unanimidad de la CE a este problema de la deuda <sup>21</sup>.

España, desde el comienzo de la Presidencia del Consejo de la CE, puso énfasis, en sus reuniones con la Comisión Europea, en el tema de la deuda latinoamericana <sup>22</sup> y en su interés por enfatizar que se debían de proponer mecanismos concretos que ayudaran a la reducción efectiva de la deuda de América Latina<sup>23</sup>.

La posición y estrategia de España en el tema de la deuda latinoamericana <sup>24</sup>, como país que presidía el Consejo de la CE, pasaba por hacer ver a los socios comunitarios la importancia de la solución de tan

en ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas, sobre el programa de la Presidencia española “ ( Estrasburgo, 17 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 221.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario “ El País “ ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 243.

<sup>22</sup> GONZÁLEZ, Felipe: “ Conferencia de prensa en el palacio de la Moncloa, del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de las Comunidades Europeas, Jacques Delors “ ( 8 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p.83.

<sup>23</sup> “ El endeudamiento externo constituye uno de los principales obstáculos, si no el mayor, con que se enfrentan y se enfrentarán los países de América Latina... he hablado antes de liberalización comercial, de precios justos, de aumento de recursos a los organismos multilaterales, de ayuda al desarrollo, de una efectiva transferencia de técnicas y recursos. Hablo ahora de aceptar la realidad y cambiar de estrategia aprovechando los márgenes que ofrece el saneamiento de los balances de los bancos acreedores, y avanzar decisiones concretas en la reducción efectiva de la carga de la deuda”. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de la 9ª. Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina “ ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 232.

<sup>24</sup> Hay bastantes señales de alarma ya... en la realidad concreta del continente latinoamericano como para no tomarlas en cuenta... Y aquí nos encontramos con el problema de la deuda, que tiene un carácter incluso instrumental , y otro, el problema de las relaciones comerciales. Ambos, temas en los que, seguramente, el continente europeo..., debería poder hacer algo.

Nosotros estamos intentando llevar adelante un trabajo, con la ayuda de otros países europeos más sensibles, un trabajo más bien callado y tenaz, en relación con el problema de la deuda. Y yo tengo la esperanza de que, en el plazo de un mes, haya un pronunciamiento de la Comunidad sobre el problema de la deuda. Debo advertir inmediatamente que la Comunidad no tiene competencias en esta cuestión. Por consiguiente, si hay un pronunciamiento será porque hay un acuerdo entre los Gobiernos de los doce países, más allá del ámbito de competencias de la Comunidad, pero un acuerdo que probablemente llegaría en el momento oportuno para que la Comunidad tuviese una posición de conjunto antes de la reunión del 14 de julio, en París, entre los siete países más industrializados; reunión en la que, sin duda, se planteará el problema de la deuda. Nosotros querríamos anticipar una posición comunitaria, por la razón de que esto forzaría, probablemente, la posición de los siete y facilitaría el camino para un entendimiento o un acuerdo con los siete... el año pasado bajó el Producto Bruto, el producto “ per capita “ del continente latinoamericano. Es decir, se descapitaliza: no sólo no hay un crecimiento hacia el desarrollo, sino una amenaza de decrecimiento en el continente, por un problema tan importante como el de la carga de la deuda... el problema de la mayor parte de los países de América Latina es un problema de descapitalización, es un problema de recursos, de nuevos recursos. Han salido enormes cantidades de capitales de América Latina... Y que no es fácil improvisar un proceso inversor dentro de un país descapitalizado, con dificultades de capitalización. Es necesario la generación de un clima de confianza y unas reglas de juego claras y , al mismo tiempo flexibles.

grave problema como era la deuda para los países latinoamericanos. España, en su análisis del problema, consideraba que uno de los problemas de fondo era que América Latina se estaba descapitalizando, es decir, había un decrecimiento de América Latina, por tal problema de la deuda. Ante este escenario, la posición española señalaba que las nuevas líneas de crédito hacia países latinoamericanos no deberían tener las condicionalidades pretendidas. Se insistía en la relación de vinculación en el tema de la deuda con otros conceptos como eran los planes de viabilidad, necesarios para las nuevas líneas de crédito, y aquellos que suponían proyectos de crecimiento y desarrollo económico, que pudieran generar excedentes, para salir y vencer el problema de la deuda.

Asimismo, España insistía en que para lograr todo lo anterior, eran necesarias correcciones en el sistema del comercio internacional.

España consiguió incluir en las conclusiones de su presidencia de la CE una atención especial al capítulo dedicado a América Latina, también en el tema tocante a la deuda de los países de América Latina.

En este sentido se aludía a que la situación de la deuda en los países de América Latina es extremadamente preocupante. Asimismo se insistía en la necesidad de hallar una solución al problema al ser un tema tan importante para la consolidación y fortalecimiento de la democracia. Además se mencionaba que la solución del problema era aún más importante, habida cuenta de la afinidad cultural y vínculos históricos, entre el Viejo y el Nuevo Continente <sup>25</sup>.

---

Eso formaría parte también del paquete para ir animando la recuperación de nuevos recursos y, sin duda, nuevas líneas de crédito en buenas condiciones.

Y las nuevas líneas de crédito yo creo que no deberían tener las condicionalidades que a veces se pretende. Yo creo que nadie puede imaginar que se van a producir nuevas líneas de crédito si no hay planes de viabilidad. Es decir, la relación entre acreedor y deudor- y como España es poco poderoso, como acreedor, lo puede decir con un margen de libertad no ofensiva- la relación entre acreedor y deudor, probablemente, se basa en el conocimiento y en la aceptación de proyectos de viabilidad. Y los proyectos de viabilidad suponen proyectos de crecimiento, de desarrollo económico que permitan liberar a los países de la carga de la deuda y producir excedentes. Esto también está ligado, naturalmente, a ciertas correcciones en el comercio internacional". GONZÁLEZ, Felipe: "Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González, en las Jornadas "América Latina y Europa en los años 90" (Madrid, 5-6-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1989, pp. 149-150.

<sup>25</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: BOLETÍN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (COMISIÓN) (Consejo Europeo de Madrid, Conclusiones de la Presidencia) 1989, Nº. 6, p. 12.

En el Anexo II a las Conclusiones de la Presidencia de España de la CE se recoge la aportación de España para encontrar soluciones al tema de la deuda latinoamericana <sup>26</sup>. En este sentido, España proponía, en el seno de la CE, la creación de un fondo europeo de garantía ( FEG ) Los países beneficiarios del FEG serían aquellos países fuertemente endeudados con un nivel de renta intermedio. Ahí se incluirían no sólo países de América Latina, sino del norte de África, de extremo oriente y de la Europa del Este <sup>27</sup>.

La iniciativa sobre el Fondo Europeo de Garantía ( FEG ) fue presentada por el Ministro de Economía, Carlos Solchaga, en el respectivo Consejo de Ministros de Finanzas. Su propuesta no fue favorablemente recibida por países como Alemania Occidental, Reino Unido y Holanda, mientras que sí obtuvo una positiva recepción por parte de Francia, Italia, y altos cargos comunitarios como Jacques Delors, el cual habló de que se trataba de la propuesta más realista y seria para demostrar que la CE no se desinteresaba de los países endeudados con rentas intermedias <sup>28</sup>.

Se señalaba que para que el FEG pudiera iniciarse se requerían 3 condiciones, a saber:

- 1 ) Que los países deudores llegaran a un acuerdo con el FMI en lo que se refiere al programa económico para los 3 años siguientes.
- 2 ) Que los bancos aceptasen las reducciones que el FMI y el FEG considerasen oportunas.
- 3 ) Que los países acreedores que no fuesen miembros del FEG efectuasen, caso por caso, un esfuerzo equivalente al que realizasen los países que participasen en el Fondo Europeo de Garantía.

El objetivo de España era el considerar que la creación del FEG fortalecería el carácter multilateral considerado para la solución del problema de la deuda.

Se consideraba que el FEG permitiría una distribución más equilibrada de los esfuerzos al asegurar que los Bancos Comerciales asumiesen un papel de involucración en el tema.

<sup>26</sup> Sobre el papel de España durante su 1ª Presidencia comunitaria sobre el tema de la deuda y las relaciones eurolatinoamericanas, vid.: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA -SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS : Conclusiones de la Presidencia Consejo Europeo ( Madrid, 26/27-06-89 ). Madrid, 29 de Junio de 1989, p. 17.

<sup>27</sup> Respecto a la posición española del FEG, vid: GONZÁLEZ, Felipe: " Comparecencia del Presidente del Gobierno, Felipe González, ante el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre la reunión del Consejo Europeo celebrado en Madrid los días 26/27 de junio de 1989 " ( BOCG., 28-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 328 y 334.

<sup>28</sup> EL PAIS: " La deuda al " baúl " de los ministros ". El País, 28-6-1989.



Asimismo se señalaba, que puesto que el FEG sería un sistema de garantía, no estaba previsto que los países participantes en él contribuyeran financieramente, al inicio.

Si se tomaba en cuenta también el carácter intergubernamental del FEG, quedando abierta la puerta a la participación en el mismo a todos los países europeos <sup>29</sup>.

Por lo tanto, España consiguió un pronunciamiento oficial de la CE respecto a un tema tan importante para los países de América Latina, como es el de la deuda externa. Asimismo en el documento de conclusiones se añadía que el Consejo Europeo de Madrid veía la necesidad de que los Estados miembros de la CE apoyasen todos los mecanismos y vías posibles, a través de las instituciones financieras internacionales, los Gobiernos acreedores, los bancos públicos y privados, con el fin de hallar vías permanentes y rápidas al tema de la deuda <sup>30</sup>.

Otras medidas tomadas por España, amén de su actuación en el seno comunitario, y su propuesta del FEG, para aliviar el grave problema de la deuda latinoamericana, se concretaron en la refinanciación de la deuda Iberoamericana en el Club de París. Durante el período 1985-1992, el volumen de créditos reestructurados ascendió a 251.000 millones de pesetas. En tal período se realizaron 25 operaciones de renegociaciones con países de América Latina <sup>31</sup>.

En definitiva, tanto a nivel comunitario como bilateral, España se propuso contribuir activamente a aliviar en la medida de lo posible tal problema para América Latina.

## **2.5.- BALANCE DE LOS LOGROS DE ESPAÑA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA DURANTE LA PRIMERA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA CE**

España logró en el Consejo Europeo de Madrid un pronunciamiento de la CE sobre la profundización de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas <sup>32</sup>. A este respecto, el Consejo Europeo señalaba

<sup>29</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: BOLETÍN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (COMISIÓN) ( Consejo Europeo de Madrid. Conclusiones de la Presidencia ) 1989, N.º. 6, pp. 13-14.

<sup>30</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: BOLETÍN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (COMISIÓN) ( Consejo Europeo de Madrid. Conclusiones de la Presidencia ) 1989, N.º. 6, p. 15.

<sup>31</sup> 13 países latinoamericanos se beneficiaron de tales operaciones citadas, a saber: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana. Fuente: AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ( AECL ) EL vínculo Iberoamérica-Comunidad Europea. Madrid, 1992, p. 102.

<sup>32</sup> Sobre este tema, vid. también: Parte 1B, capítulo 5.

la importancia de desarrollar entre la CE y América Latina, no sólo los contactos políticos sino también la cooperación económica, técnica, comercial y financiera.

En relación con el tema de la cooperación eurolatinoamericana, se hacía mención a que los Doce continuarían en la línea marcada por el Consejo Europeo de la Haya, de 26 y 27 de junio de 1986 <sup>33</sup>. Asimismo, se indicaba que la Comisión Europea trabajaría y analizaría líneas de cooperación que cada vez resultasen más eficaces entre ambas regiones <sup>34</sup>.

El hincapié de España se situó en hallar durante su Presidencia del Consejo de la CE una coordinación entre la acción económica y política de los Doce respecto a América Latina. Asimismo, España subrayaba la importancia del papel jugado por la 'Troika' comunitaria, a la hora de saber impulsar la cooperación política europea en relación con los temas latinoamericanos <sup>35</sup>.

Por otra parte, España recalcó que la Presidencia española del Consejo de la CE le sirvió para afianzarse ante los países latinoamericanos como un país de considerable relevancia <sup>36</sup>.

España durante su Presidencia del Consejo de la CE, tuvo también un activo papel en la reunión de San Pedro de Sula entre la CE y los países centroamericanos <sup>37</sup>, dentro del proceso de San José, así como la

<sup>33</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones CE-América Latina en el Consejo Europeo de la Haya, vid.: Parte 1C, capítulo 8.

<sup>34</sup> COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: BOLETIN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (COMISION) ( Consejo Europeo de Madrid, Conclusiones de la Presidencia )1989, Nº. 6, p. 15.

<sup>35</sup> " Como Ministro de Asuntos Exteriores no puedo olvidar una importante faceta de esta Presidencia que, creo ha sido uno de nuestros mayores logros: la dinamización de las relaciones exteriores, tanto políticas como comerciales y económicas, de la Comunidad y de los doce. La acción exterior de la CE y de los doce en estos seis meses ha sido la de una diplomacia común activa, de mayor consenso y a la que se ha infundido un mayor grado de coherencia. Ha sido más activa y dinámica, pues, la Presidencia con la Troika, ha sabido impulsar la cooperación política, aprovechar los acontecimientos para reaccionar y hacer más presente la CE en ... América Latina... Hemos impulsado las negociaciones con América Latina. La coherencia entre la acción económica y la política, en opinión de la Presidencia, no debe limitarse al Este, sino también a otras áreas del mundo y especialmente a América Latina, donde las dificultades financieras y económicas pueden poner en peligro el avance de la democracia ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Artículo del Ministro de AA. EE., Don Francisco Fernández Ordóñez, en " Diario 16 " bajo el título " Una Presidencia Constructiva " ( 26-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 272-273.

<sup>36</sup> " The Presidency has been instrumental in enhancing the scope and effectiveness of our foreign policy, in our traditional areas, like Latin America. This does not mean that our traditional policy has been undermined. On the contrary, I believe, for instance, that being in the EC and having conducted the Presidency in the way we did, Spain's profile in Latin America...has become more relevant ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Artículo publicado en la revista " European Affairs " del Ministro de AA. EE., Don Francisco Fernández Ordóñez en el Número 3/89 " ( Otoño-89 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 290-291.

<sup>37</sup> Sobre el papel de España en la V Conferencia de San José en San Pedro Sula, vid: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.5.

celebración en Granada de la reunión de los Doce con el Grupo de Río <sup>38</sup> . Como colofón a su Presidencia, propuso la creación del FEG, Fondo Europeo de Garantía, con el fin de ayudar a solucionar el problema de la deuda de los países latinoamericanos, y que fue incorporado a las Conclusiones del Consejo Europeo de Madrid <sup>39</sup> .

Además, otro éxito importante derivado de la actividad de España en la CE a favor de Latinoamérica, durante la Presidencia del Consejo de la CE, sería:

- La inclusión de la República Dominicana y de Haití dentro del Convenio de Lomé ( antes Convenio de Dahomey ), el 15 de diciembre de 1989. De esta manera se convertía la República Dominicana, tras Guinea Ecuatorial, en el segundo país de lengua española incluido en el grupo ACP, que lo formaban 69 países <sup>40</sup> .

---

<sup>38</sup> Para un estudio más detallado del papel de España en la IV Reunión Informal de la CE con el Grupo de Río en Granada, durante la Primera Presidencia de España del Consejo de la CE, vid.: Parte 2A, capítulo 4, punto 4.1.

<sup>39</sup> “ Está en el interés de España, como lo está en el de Europa, formular y desarrollar en todos los terrenos, una política abierta y coherente con Iberoamérica...Los hitos de la ofensiva que España ha desplegado en esta línea van desde la “ Declaración Común de Intenciones “ relativa al desarrollo y a la intensidad de las relaciones con los países de América Latina, que se integró en el propio cuerpo del Acta de Adhesión de España a la Comunidad Europea, a las “ Nuevas Orientaciones de la Comunidad Europea para las relaciones con América Latina “, adoptadas en junio de 1987, y a las fructíferas reuniones ministeriales que bajo la Presidencia española de las Comunidades tuvieron lugar una en San Pedro Sula, en el marco de la Conferencia San José V entre el Grupo de Contadora, los países centroamericanos y los Doce Estados Comunitarios, y otra en Granada entre los Ocho y los Doce.

No se ha limitado España a proclamar apoyos políticos- necesarios pero insuficientes- pues también ha sabido estar en la vanguardia económica a la hora de materializar solemnes declaraciones. Así debe considerarse la iniciativa presentada en el Consejo Europeo de Madrid para la creación de un Fondo Europeo de Garantía “. S. M.el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: Discurso de S.M., el Rey en la cena de Estado ofrecida por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ( 10 de enero de 1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p.34.

<sup>40</sup> YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España “ ( BOCG., Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp.613-614. Sobre este punto vid.: Parte 2A, capítulo 5, punto 5.1.

**CAPITULO 3****LA ACTUACIÓN DE ESPAÑA EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA  
LATINA DURANTE LOS NOVENTA****3.1.- EL IMPULSO DE ESPAÑA A LOS ACUERDOS DE LA CE CON PAÍSES  
LATINOAMERICANOS**

A comienzos de la década de los noventa, España puso un gran empeño en conseguir acuerdos de cooperación entre la CE y varios países de América Latina <sup>1</sup>, como son: México, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, y Brasil <sup>2</sup>, lo cual suponía que casi todos los países de América Latina, gracias al impulso y papel activador de España en la CE a favor del Nuevo Continente, a excepción de Cuba, disponían de acuerdos con la CE, ya a nivel bilateral, ya a nivel subregional. En este sentido se decía: "Asimismo mencionaría que en el año 1990 Paraguay fue incluido entre los beneficiarios de la ayuda comunitaria al desarrollo, y se han firmado también ese año acuerdos de cooperación de la Comunidad con Argentina y con Chile, lo que no ocurría con países iberoamericanos; en el pasado mes de abril se firmaron con México, y próximamente se firmarán con Paraguay y Uruguay, con lo cual la mayor parte

<sup>1</sup> " Hemos planteado dos nuevos acuerdos de cooperación de la Comunidad Europea, uno con Argentina y otro con Chile ". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, para informar sobre la política que desarrollará en dicha área el Gobierno " ( BOCG., 24-1-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1990, p. 442. Sobre el papel de España como impulsora de los acuerdos de cooperación entre la CE y varios países de América Latina, como son: México, Chile, Argentina, véase: YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España " ( BOCG., Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1991, pp. 613-614.

<sup>2</sup> Sobre el papel de España para la realización de los Acuerdos de Cooperación de Tercera Generación la UE con Chile y México, vid.: Parte 2B, capítulo 6 y Parte 2B, capítulo 7, respectivamente. Sobre el papel de España por fortalecer las relaciones de la UE con Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, vid: El papel de España en las relaciones de la UE con MERCOSUR, Parte 2A, capítulo 3.

de los países iberoamericanos, bien bilateralmente, bien de forma subregional, tendrán acuerdos con la Comunidad, a excepción de Cuba.

En definitiva, y como balance, hay que decir que poco a poco nuestro país está contribuyendo de forma importante- y no es pedantería- a conseguir que la CEE vaya estando dispuesta a dar un auténtico salto cualitativo en sus relaciones de cooperación con Iberoamérica “<sup>3</sup> .

### **3.2.- EL PAPEL DE ESPAÑA PARA FAVORECER LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA ANTE EL INTERÉS COMUNITARIO POR LOS PECOS**

Con la caída del muro de Berlín y los procesos de democratización y liberalización económica de los PECOS, la CE comenzó a concentrar su atención en esta zona de Europa. España temía que el excesivo interés comunitario pudiera ir en perjuicio de los intereses de América Latina.

En este sentido, España tenía dos argumentos para hacer más atractiva la región latinoamericana en comparación con la de los PECOS.

En primer lugar, España señalaba el atractivo latinoamericano sobre el de los países del Este, desde un punto de vista político. La posición española argumentaba que los sistemas políticos de América Latina resultaban a los ojos de los europeos sistemas identificables, mientras que los de los PECOS seguían resultando ajenos.

En segundo lugar, desde el punto de vista económico, América Latina sí entendía las técnicas de funcionamiento de una economía abierta mixta, con presencia estatal y privada, en distinta medida según los países, mientras que en los países del Este las líneas crediticias las destinaban al consumo en vez de inyectarlas en procesos de inversión en el sistema económico, amén del desconocimiento en algunos casos de qué hacer con tales línea de recursos que les llegaban, algo que, según España, no

---

<sup>3</sup> En: ARIAS, Inocencio: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E. “ ( BOCG., 18-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 626-627.

Sobre el papel impulsor de España en las relaciones de cooperación UE-América Latina, vid. también: Parte IB, capítulo 5.

podría imaginarse en América Latina. De ahí que España considerase que América Latina tenía una gran importancia geopolítica y geoestratégica para Europa <sup>4</sup>.

Por tanto, en los dos argumentos señalados, de carácter político y económico, España encontraba una buena base para la ventaja comparativa de los países latinoamericanos respecto a los PECOS, a la hora de atraer recursos comunitarios.

En relación con el argumento económico citado de desconocimiento de tales países del Este del funcionamiento de la economía de mercado, era donde hallaba España, como se ha mencionado, una ventaja comparativa de los países latinoamericanos. Eso sí, España señalaba que tal ventaja comparativa se afianzaría si los países del Nuevo continente eran capaces de salir de la crisis económica como mostraban algunos ejemplos (México, Chile, Venezuela, etc) <sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> “ La emergencia de los países del Este europeo hacia los procesos, digamos , de liberalización y de reforma económica están, de nuevo, poniendo el foco...de la atención de los países comunitarios en esa evolución de los países del Este. Pero esa presencia, ese foco dirigido a los países del Este de nuevo se constituye en un peligro para mantener la reflexión de la relación entre Europa y el Continente Latinoamericano. Yo quise poner de manifiesto...que la relación con los países del Este, con ser extraordinariamente importante para la Europa Occidental, encuentra a mi juicio, dos limitaciones...: una dificultad de carácter político. Es verdad que a todos nos complace que Polonia, por primera vez, ayer, haya votado, aunque sea un tercio de sus representantes. Todos los que creemos en el desarrollo de las libertades y de la democracia nos parece extraordinariamente positivo que esto ocurra. Pero los sistemas políticos nos siguen resultando ajenos, en tanto que los sistemas políticos de América Latina nos siguen resultando próximos, identificables sobre las mismas bases y los mismos valores.

Pero en la cooperación económica hay un elemento más: es que en los sistemas del Este se habla de reforma del sistema económico, de “ perestroika “... no se trata de reformarlos, sino de declarar que no valen esos sistemas económicos y que hay que cambiarlos. Pero en el recorrido hay, incluso, enormes dificultades para saber qué es lo que significa el funcionamiento de los precios en una economía mixta, en una economía de mercado. Por tanto, esas dificultades son dificultades reales también para el establecimiento de líneas de cooperación de la Europa Occidental con esos países de la Europa Oriental.

De nuevo nos encontramos con que en el Continente Latinoamericano hay muchísimos y gravísimos problemas económicos, pero las técnicas de funcionamiento de una economía abierta, mixta, con presencia pública y privada, son, con dosis diferentes, según los países, y con dosis diferentes en relación con otros países de la Comunidad Europea, son las mismas técnicas, son los mismos sistemas económicos. Nunca se podrá dar la tragedia, que se da en algunos países del Este, de que los flujos de créditos, o bien se utilizan directamente para atender necesidades inmediatas de consumo, aunque su destino hubiera sido el de procesos de inversión para la transformación de esa economía en crisis, o bien existen...absolutas incapacidades para absorber los flujos crediticios e inyectarlos en el funcionamiento del sistema económico, cosa que no se da en ningún país de América Latina...en la Unión Soviética...ellos mismos confiesan que no saben cómo se distribuyen con eficacia esas líneas de recursos nuevas que, a veces, les llegan.

Y esa reflexión me parece que empieza a tener un cierto peso en la Comunidad Europea...Podemos apelar a la conciencia europea sobre la importancia estratégica, si me lo permiten, geopolítica y geoestratégica que tiene el Continente Latinoamericano para el futuro de Europa, para el futuro de este año 2000 “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González, en las Jornadas “ América Latina y Europa en los años 90 “ ( Madrid, 5-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OIID, Madrid, 1989, pp. 152-153.

<sup>5</sup> “ Sin embargo, hay aspectos que se están abriendo camino cada vez más en la conciencia no sólo de América Latina, sino también de los países europeos; es la conciencia de que los países del este y del centro de Europa no van a ser rápidos receptores de inversiones, de créditos, por parte de los operadores públicos o privados de Europa occidental, de la Europa comunitaria, porque las economías que han sufrido una larga tradición, de cuarenta años, de estabilización o estatalismo no se van a convertir de la noche a la mañana en economías de mercado, con la

Por tanto España, tenía una firme posición de hacer ver a la CE de que la atención que prestase a los PECOS, no debía perjudicar a América Latina. La Comunidad no podía retirarse de Iberoamérica<sup>6</sup>. Y esto era así para España, porque también había riesgos para la democracia, por razones económicas, en Argentina o México, y de ahí la enorme importancia de que la CE no prestara una atención en exceso hacia los PECOS<sup>7</sup>.

Además de los argumentos político-económicos citados, había que añadir que la región latinoamericana se presentaba paulatinamente con unos intentos serios de integración económica como serían el MERCOSUR<sup>8</sup>, por ejemplo. El hecho de una mayor integración de los países latinoamericanos suponía una ventaja comparativa en relación con los países del Este, a fin de atraer la atención de los europeos en la región latinoamericana<sup>9</sup>.

---

legislación las normas, las costumbres, los hábitos y la cultura de una economía de mercado. Dicho en otras palabras... América Latina, si sabe, si puede, si consigue salir de la crisis- países como Méjico, Chile, Venezuela y algún otro están saliendo- puede estar en condiciones muy competitivas para ser receptores de esas inversiones, de esos créditos y de esa actividad económica de los países desarrollados, Estados Unidos y Comunidad Europea, mucho antes que los países del Este... Es decir, hay preocupación, pero esa preocupación se está equilibrando con factores que también juegan a favor de los países de Iberoamérica y no solamente en contra como hasta hace muy pocas semanas se veía". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre la cooperación con Iberoamérica" (BOCG., Senado, 3-5-1990). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, pp. 646-647. Sobre el tema de la posición de España sobre las ventajas comparativas de los países de América Latina, respecto a los PECOS, a la hora de atraer recursos comunitarios, véase también: GONZÁLEZ, Felipe: "Entrevista al Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la revista "Forum" del Consejo de Europa." (Febrero, 1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp.120-121.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ, Felipe: "Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González en el pleno del Congreso de los Diputados en la sesión de investidura" (BOCG., 4/5-12-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 337-339. Véase también: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Entrevista al del Ministro de AA. EE., Don Francisco Fernández Ordóñez, en "Diario 16" (31-12-1989). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 314.

<sup>7</sup> "Entendons-nous bien: nous pensons qu'il est capital d'aider l'Est... Il est normal que des Européens s'occupent en priorité d'autres Européens. Mais n'oublions pas non plus que la planète ne se limite pas à notre continent. La seule aide de la Communauté à la Pologne et à la Hongrie... s'élève à plus du double de celle concédée à l'ensemble des pays latinoaméricains. Si nous appuyons l'instauration de la démocratie en Hongrie, nous ne pouvons pas rester indifférents face aux risques qu'elle court, pour raisons économiques, en Argentine et au Mexique". En FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Entrevista en "Le Monde" al Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez" (9 de febrero de 1990). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 261.

<sup>8</sup> Sobre el papel de España por incrementar las relaciones UE-MERCOSUR, vid.: Parte 2A, capítulo 3.

<sup>9</sup> 'Durante los años 89-92 más o menos, la atención de la CE respecto a los asuntos exteriores está más puesta en la Europa Central y del Este que en América Latina. Sin embargo, en los últimos años, el hecho de la difícil transición de los países de Europa Central y del Este, se ve que desde el punto de vista de la inversión no siempre resultan mercados tan atractivos, y que, mientras tanto, ha habido un proceso de transformación (en América Latina) enormemente importante, no sólo desde el punto de vista político, sino también económico, todo esto hace que de nuevo se esté conociendo un interés mayor por América Latina'. YÁÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio:

Las vías por las que España trataba de convencer a la CE de no desviar fondos y recursos destinados a América Latina hacia los PECOS, se efectuaban a través de las reuniones del Consejo de Asuntos Generales, de los Consejos Europeos, del Consejo de Desarrollo, de las reuniones de los Embajadores en la Comunidad. Es decir, toda una serie de actividades que no hacían sino ejemplificar el enorme interés de España por intentar mantener a América Latina como foco de inyección de recursos comunitarios, y que no sufriera una reducción de tal inclusión de recursos por el hecho de los sucesos acaecidos en los Países del Este<sup>10</sup>.

### **3.3.- POSICIÓN DE ESPAÑA EN FAVOR DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS ANTE EL CONCEPTO ‘ EUROPA FORTALEZA ‘**

Por otra parte, España, en el tema de la ‘ Europa fortaleza ‘ o sistema de visados para los latinoamericanos, consideraba que abogaría en el seno de la CE por conseguir que no hubiera visados para ningún país de América Latina, a fin de poder circular por España o por otro país de la CE. En este sentido, señalaba el Presidente del Gobierno:

“ La primera cuestión era sobre las expectativas de los movimientos migratorios y la política europea. Nosotros estamos interesados en que en la política europea no se plantee ningún hecho que pueda suponer una discriminación para América Latina como Continente. Incluso luchamos porque no haya ningún país que pueda señalarse dentro de este Continente como un país que tuviera, digamos, como unos condicionamientos especiales, como el de los visados, para circular por un país como el nuestro o para entrar en un país como el nuestro, como España, o como la Comunidad. Es verdad que llama

---

Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: “ Relaciones España-Unión Europea-América Latina “. Madrid, 17-6-1997.

<sup>10</sup> “ Sobre la situación creada hacia América Latina con la evolución del Este europeo, no se trata tanto de tomar medidas concretas... por parte del Gobierno español, sino de llevar a todas y cada una de las reuniones, Consejo de Asuntos Generales, Consejo Europeo, Consejo de Desarrollo, la preocupación y la atención de España, en las reuniones de los embajadores en la Comunidad, para que no haya desviación de fondos, de recursos o de instrumentos previstos para América Latina hacia la Europa del Este que necesita, sin duda, un esfuerzo de reconstrucción “. YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre la cooperación con Iberoamérica “ ( BOCG., Senado, 3-5-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, pp. 654.



extraordinariamente la atención, quizás más de lo que uno pudiera imaginar, cuando el debate sobre los flujos, los movimientos de personas, los movimientos de tránsito de personas o de entradas a un país, se sitúa en torno a Europa. En este Continente sabemos que, desde hace muchísimo tiempo, desde lo que uno es capaz de recordar históricamente, hay una extrema dificultad en entrar por lo menos en la mitad norte del Continente;.... Se da como un hecho que está ahí, que es inevitable y que se acepta como una regla de juego “<sup>11</sup> .

### **3.4.- OBJETIVOS Y ÉXITOS DE ESPAÑA PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES CE-AMÉRICA LATINA EN LOS NOVENTA**

#### **OBJETIVOS**

Hacia 1992, España se proponía que el diálogo político entre la CE y América Latina podría y debería llevar a un sistema global de relaciones económicas, comerciales y políticas equitativo <sup>12</sup>, en línea perfectamente coherente con la misma voluntad proclamada años antes <sup>13</sup>, y que iba logrando cambios

---

<sup>11</sup> GONZÁLEZ, Felipe y ANDRÉS PÉREZ, Carlos: “ Conferencia de prensa conjunta del Presidente del Gobierno, Felipe González, y del Presidente de la República de Venezuela, Don Carlos Andrés Pérez “ ( Caracas, 10 de marzo de 1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, pp.121-122. Sobre el tema de la posición de España de favorecer la entrada de latinoamericanos a la Comunidad, vid. también: GONZÁLEZ, Felipe: “ Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno español, D. Felipe González “ ( Montevideo, 14 de marzo de 1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 150; GONZÁLEZ, Felipe: “ Entrevista al Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la revista “ European Affairs “ ( Junio/julio, 1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 149.

<sup>12</sup> “ En el horizonte de 1992, un diálogo político institucionalizado entre la Comunidad Europea y América Latina debe conducir a un sistema global de relaciones económicas, comerciales y políticas más justo y estable que el de ahora “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Conferencia del Presidente del Gobierno en el Instituto Universitario Europeo de Florencia “ ( 19-10-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 160.

<sup>13</sup> “ Desde el mismo momento en que España ha realizado su integración institucional en Europa, hemos hecho contar la necesidad de abrir una vía de diálogo entre la Comunidad Europea y los países de América Latina. Y lo hemos hecho sin pretender desempeñar un papel protagonista en este proceso, pero sin renunciar a un objetivo que consideramos fundamental para los próximos años: La creación de un nuevo diálogo político y económico entre Europa y América Latina.” GONZÁLEZ, Felipe: “ Discurso del Presidente del Gobierno ante la Asamblea Constituyente Brasileña “ ( 16 de junio de 1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p.137.

lentos, pero firmes, a pesar de la voluntad de España de ir siempre a un incremento de los éxitos logrados en el desarrollo de las relaciones CE-América Latina <sup>14</sup>.

España, y gracias a su papel de impulsora de las relaciones latinoamericanas, en 1993, consideraba que se habían dado grandes avances en la institucionalización del diálogo comunitario con los países comunitarios ( reuniones CE-Grupo de Río, Proceso de San José ). Asimismo consideraba que los fondos que América Latina tenía que recibir para el período 1991-1992 ascendía a 1522 mecus, una cantidad análoga a la recibida por toda América Latina, durante los 15 años anteriores. Además España hacía énfasis en que la CE debía mejorar y ampliar el SPG para América Latina, además de la extensión del BEI hacia los países latinoamericanos <sup>15</sup>.

Las líneas de actuación de España, en 1993, en su papel de impulsor de las relaciones CE-América Latina, se concretaban en los siguientes campos de acción:

- El fortalecimiento de los derechos humanos como superación de la violencia, para lo cual España mantendría su apoyo a las distintas procuradurías, comisiones e institutos de derechos humanos, así como participar, junto con los países de la Unión Europea, en el Comité Plurianual de Derechos Humanos en Centroamérica.
- Hacer interesar a la UE para que se consiguiese un mejor acceso de los países iberoamericanos al BEI<sup>16</sup>. En relación con esto último, España consideraba que había que utilizar los instrumentos ligados

<sup>14</sup> " Nunca me van a arrancar de ninguna de las políticas la expresión de que estoy satisfecho. Creo que siempre se puede hacer más. Hay cosas que están cambiando, que cambian lentamente. Una de las que están cambiando, a mi juicio, es una nueva sensibilidad que va en dos direcciones: Europa- América Latina, América Latina-Europa; algo se debe al esfuerzo de España. Ni siquiera me atrevo a decir al esfuerzo del Gobierno, sería demasiado petulante: al esfuerzo de España ". GONZÁLEZ, Felipe: " Referencias a la Política Exterior en la rueda de prensa ofrecida por el Presidente del Gobierno. Palacio de la Moncloa " ( 24-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p.129.

<sup>15</sup> " La institucionalización del diálogo comunitario con los países latinoamericanos, ( a través del Grupo de Río, las reuniones de San José, los Convenios de Cooperación entre la Comunidad e Iberoamérica se han multiplicado y diversificado y los fondos que la región recibirá de la Comunidad Europea en el período 1991-92 ascenderá a un total de 1.522 millones de ECUs, cantidad similar a la que se destinó a esta misma zona en los 15 años anteriores... , la mejora y ampliación del SPG y la extensión a la región del BEI ) ". SOLANA MADARIAGA, Javier: " Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en el Instituto de Cuestiones Internacionales " ( Madrid, 15-5-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1993, pp. 143-144.

<sup>16</sup> Vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.3.

al BEI para lograr la mayor inversión de empresas comunitarias en América Latina, así como la creación de empresas mixtas de tipo medio<sup>17</sup>.

- Seguir en la línea ininterrumpida de hacer ver a la UE que había que prestar la mayor atención posible a América Latina<sup>18</sup> ( continuación de las Conferencias de San José, las reuniones con el Grupo de Río, seguir en la línea de mejora del SPG para Centroamérica y los países andinos, continuar para lograr crediticias del BEI, para proyectos de desarrollo en América Latina.

- Procurar una mayor desviación de fondos de cooperación de la UE hacia América Latina.

Por lo que respecta a 1994, España tenía dos objetivos fundamentales a la hora de profundización de las relaciones UE-América Latina<sup>19</sup>:

<sup>17</sup> “Es la voluntad de España, lógicamente, tratar de... que las relaciones entre la Unión Europea y el continente iberoamericano se incrementen... Desde el ingreso de España en la Comunidad, ese proceso ha ido aumentando, pero todavía es necesario darle un impulso y hacer que sean más profundos esos lazos de relación desde el punto de vista del diálogo político y desde el punto de vista de la cooperación internacional. Las líneas de actuación que nos proponemos...son las siguientes...: El fortalecimiento de los derechos humanos como superación de la cultura de la violencia, es absolutamente esencial. Por tanto, mantendremos nuestro apoyo a las distintas procuradurías y comisiones e institutos de derechos humanos, participando, además, junto con los países de la Unión Europea, en el Comité Plurianual de Derechos Humanos en Centroamérica, que ha destinado ya un total de tres millones de Ecus para sus proyectos en los dos últimos años...Interesar a la Comunidad Europea para conseguir un mejor acceso de los países iberoamericanos al Banco Europeo de Inversiones, lo hemos hecho ya pero hay que profundizar en ello. Y utilizar instrumentos como los ligados al Banco Europeo de Inversiones, que posibiliten la inversión de empresas comunitarias en la región y la creación de empresas mixtas de tipo medio”. SOLANA MADARIAGA, Javier: “Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre el proceso de paz de Oriente Medio, la situación del continente iberoamericano, y las líneas políticas de cooperación a desarrollar “ ( BOCG., Senado, 14-12-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1993, p. 398.

<sup>18</sup> “ Yo creo que nosotros, desde dentro de la Comunidad, hemos hecho un esfuerzo serio y honesto por sensibilizar a la Comunidad Europea, respecto a la problemática de América Latina. Hay más conciencia en la Comunidad ahora sobre Latinoamérica que hace unos años, eso es indiscutible, y hay más programas, hay más cooperación, hay más dinero; antes no existían todos esos grupos...como las Conferencias de San José, el Grupo de Río, etcétera todo eso existe hoy, en su mayor parte, yo diría, gracias a una labor constante, ininterrumpida, de incentivación a los socios de la Comunidad Europea, de que también hay que estar atentos a lo que ocurra en América Latina. Por tanto, creo que hay que reconocer que ha habido esfuerzos de España, dentro de la Comunidad, para que ese desvío hacia otros sectores o hacia otros países no fuera excesivo. Y creo que nuestros esfuerzos se han visto recompensados por estas realidades, que son los diálogos políticos, a nivel de las Conferencias de San José, el Grupo de Río, etc.

Estos encuentros han logrado...extender el sistema de preferencias generalizadas a los países de Centroamérica y a los países andinos... o han logrado también el acceso a líneas crediticias para proyectos de desarrollo, por parte del BEI, del Banco Europeo de Inversiones.

De manera que seguiremos en esa misma línea, y esperemos que los resultados se sigan produciendo de una manera palpable y visible, es decir, que poco a poco se vaya produciendo una mayor desviación de fondos de la cooperación de la Unión Europea hacia los países de la zona latinoamericana”. DICENTA BALLESTER, José Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la cooperación internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, para informar sobre la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y sobre la cooperación en Iberoamérica “ ( BOCG., Senado, 22-11-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1993, pp. 455-456.

<sup>19</sup> Sobre el papel de España en las relaciones eurolatinoamericanas, vid: WESTENDORP, Carlos: “ Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la Presidencia

- Aumento de las ayudas comunitarias hacia los países de Latinoamérica, aprovechando la separación de las líneas presupuestarias, que se logró en 1988, gracias a España.
- Desarrollo al máximo de las posibilidades que aporten los acuerdos de 'tercera generación' entre la UE y los países de Iberoamérica. Tales posibilidades de acción se concretan en los siguientes campos de cooperación, como son los siguientes: El medioambiente, la ciencia y tecnología, agricultura, salud, turismo, integración regional, etc <sup>20</sup>.

### ÉXITOS <sup>21</sup>

Un logro importante para España fue el lograr en noviembre de 1990 un plan comunitario de ayudas financieras y reducción de aranceles comunitarios a favor de los países andinos ( Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador ) <sup>22</sup>, para la sustitución de cultivos de droga <sup>23</sup>.

---

alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica " ( BOCG., 12-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 542.

<sup>20</sup> " Una solidaridad que ejerceremos también desde nuestra pertenencia a la Unión Europea... Desde el día de nuestro ingreso, estamos empeñados en lograr la institucionalización del diálogo y de la cooperación entre Europa y América Latina.

Los objetivos principales se van consiguiendo y la Unión Europea ha ido corrigiendo muchos de los olvidos del pasado. Pretendemos, en primer lugar, aumentar las ayudas europeas a América Latina aprovechando la situación actual de separación de las líneas presupuestarias que se destinan a los diferentes continentes.

En segundo lugar, queremos desarrollar al máximo las posibilidades que brindan los acuerdos de cooperación, denominados de "tercera generación", firmados entre la Unión Europea y los países iberoamericanos. La cooperación en sectores como el medio ambiente, ciencia y tecnología, agricultura, salud, turismo, integración regional, aspectos todos ellos cubiertos por dichos acuerdos, nos da una idea precisa del amplio abanico de esas posibilidades ". GONZÁLEZ, Felipe: " Palabras del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en el Congreso de Paraguay " ( Asunción, 5 de septiembre de 1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 72.

<sup>21</sup> En este punto se hace un repaso muy breve de algunos de los éxitos conseguidos por España para el acrecentamiento de las relaciones UE-América Latina durante los noventa hasta la segunda Presidencia del Consejo de la UE. Para un estudio detallado de cada uno de los logros alcanzados por España, vid. capítulos específicos sobre aquellos éxitos en favor del desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas que tengan que ver con subregiones o países latinoamericanos concretos ( Parte 2A y Parte 2B ), así como la Parte 1B, capítulo 5 y 6 respectivamente, sobre los éxitos, para la evolución de las relaciones eurolatinoamericanas, en las áreas de cooperación o de comercio.

<sup>22</sup> Para un estudio detallado del papel impulsor de España en las relaciones UE-Grupo Andino, vid.: Parte 2A, capítulo 2.

<sup>23</sup> ( España logró la )... aprobación muy recientemente... en noviembre de 1990, de un plan comunitario de ayudas financieras y de importantes supresiones de aranceles comunitarios en favor de Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, países afectados por la necesidad de lucha contra los cultivos de droga, como España hizo valer ante la Comisión y el Consejo Comunitario. Con este plan, cantidades importantes de productos de estos cuatro países entran en la CEE prácticamente sin arancel. En ARIAS, Inocencio: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E. " ( BOCG., 18-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 626-627.

Asimismo, España consiguió, como ya se señaló, la realización de acuerdos de cooperación de la CE con los 6 países mencionados, el SPG comunitario para sustitución de cultivo de la droga en los países andinos, así como la extensión de tal Sistema de Preferencias Generalizadas a América Central <sup>24</sup>. Además, hay una mejora cualitativa, impulsada por España, de las reuniones del proceso de San José, así como la consolidación de las reuniones ministeriales de la CE con el Grupo de Río <sup>25</sup>. A todo esto, habría que añadir que España ya estaba trabajando para que la Comisión Europea abriese más delegaciones en los países de América Latina, como: Brasilia, México, San José, Montevideo, Santo Domingo, Puerto Príncipe, Lima, Buenos Aires Bogotá y Guatemala<sup>26</sup>.

Por otra parte, la UE aprobaba el 31 de octubre de 1994, durante la Presidencia alemana de la UE, el documento básico sobre las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe <sup>27</sup>.

En tal documento se avanzan los principios generales que deben regir las relaciones UE-América Latina:

- Procurar el mantenimiento de la paz <sup>28</sup>.
- Respeto de los derechos humanos.
- Incremento de los intercambios económicos <sup>29</sup>.

<sup>24</sup> Sobre el impulso de España a las relaciones UE-América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>25</sup> Para un análisis del relevante papel de España en orden a fortalecer las relaciones UE-Grupo de Río, vid.: Parte 2A, capítulo 4.

<sup>26</sup> ARIAS, Inocencio: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E. " ( BOCG., 18-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 626-627.

Para un análisis del papel de España como impulsora de las relaciones CE-América Latina, 1986-1991, asimismo véase: ARIAS, Inocencio: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado para informar sobre los proyectos de dicha Secretaría de Estado " ( BOCG., Senado, 27-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 639-642.

<sup>27</sup> IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales (1976-1996). Madrid, 1996, pp. 213-216.

<sup>28</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones eurocentroamericanas, con el fin de coadyuvar al proceso de pacificación en América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>29</sup> En cuanto al papel jugado por España para incrementar las relaciones económicas UE-América Latina, vid.: En relación con la IED europea hacia América Latina, Parte 1B, capítulo 5, punto 5.5, y respecto a las relaciones comerciales, Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

- Fomento del desarrollo sostenible.
- Lucha contra la pobreza.
- Combatir la degradación del medio ambiente.
- Estrechamiento de los lazos científicos y culturales.
- Reconocimiento comunitario de la importancia de la OEA y la ONU en su ayuda en pro de la paz en Latinoamérica.
- Apoyo a los procesos de integración regionales.
- Desarrollar las relaciones de la UE con el Grupo de Río, Centroamérica ( a través del Proceso de San José ) y MERCOSUR.
- Fomento de las relaciones comerciales y de las inversiones.
- Profundización en los acuerdos de tercera generación con los países y grupos regionales latinoamericanos.
- Dirigir la ayuda comunitaria hacia los sectores de la sociedad más desfavorecidos.
- Se señalaba el papel importante del BEI en las relaciones de cooperación UE-América Latina <sup>30</sup> .
- Incremento de las relaciones de cooperación cultural.
- En el terreno del desarrollo sostenible, la UE ponía su firme empeño en contribuir a preservar los espacios tropicales, a la mejora y construcción de complejos ambientales acorde con las normas medioambientales vigentes.
- Asimismo la UE estaba dispuesta al incremento de la cooperación en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de estupefacientes y otros delitos similares.
- Proyecto de prórroga del SPG para Centroamérica y el Pacto Andino <sup>31</sup> , con el objetivo de apoyar los esfuerzos de tales países en su lucha contra el narcotráfico .

---

<sup>30</sup> Respecto al papel impulsor de España para que el BEI estuviera presente en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.4.

<sup>31</sup> Sobre el papel de España para fortalecer las relaciones eurolatinoamericanas a través de su impulso a la prórroga del SPG para Centroamérica y el Grupo Andino durante su segunda Presidencia del Consejo de la UE, vid.:

- Parte 2A, capítulo 1, punto 1.12 ( América Central ).
- Parte 2A, capítulo 2, punto 2.2 ( Grupo Andino ).

- Incremento del diálogo interparlamentario <sup>32</sup> .
- Apoyo a las ONG para el fomento de las relaciones eurolatinoamericanas.

En definitiva, durante los primeros años de los noventa, España consiguió, como se ha indicado, toda una serie de logros para el fortalecimiento de las relaciones de la UE con América Latina, que eran signo de la importancia de la labor española para favorecer tales relaciones eurolatinoamericanas.

Sería a partir de la segunda Presidencia española del Consejo de la UE, cuando se volvería a alcanzar toda una serie de grandes éxitos, que coronaban ese decenio, 1985-1995, en el que España había marcado el protagonismo para impulsar las relaciones de la UE con América Latina.

---

<sup>32</sup> Para un estudio del papel desempeñado por España en el Parlamento Europeo para incrementar las relaciones eurolatinoamericanas, vid.: Parte 1C, capítulo 7, en especial los puntos 7.1 y 7.3.2.

## CAPITULO 4

**EL PROTAGONISMO DE ESPAÑA EN LA EVOLUCIÓN DE LAS  
RELACIONES ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA DURANTE  
SU SEGUNDA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (1995)**

**4.1.- LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES EUROLATINOAMERICANAS <sup>1</sup>**

Desde las Declaraciones insertas en el Tratado de Adhesión de España a la CE, en 1985, hasta 1995, había transcurrido un decenio, que podía calificarse como un período en el que, como calificaba el Presidente del Gobierno español: " España ha dotado en estos diez años a la Comunidad de una política iberoamericana " <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Para un estudio sobre la 2ª Presidencia de España del Consejo de la UE, vid. entre otros: ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco: " La construcción de la paz. La Presidencia Española de la Unión Europea ". Tiempo de Paz, n.º 40/ 1996, pp. 3-4; CARNERO GONZÁLEZ, Carlos: " Los asuntos exteriores en el semestre español de la UE: Un Balance con luces y sombras ". Tiempo de Paz, n.º 40/ 1996. Especialmente pp. 45-46, y p. 48; CELARE: " El impulso de las relaciones birregionales desde la primera Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ( enero a junio de 1989 ) ". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, pp.37-46; COMITE ORGANIZADOR DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNION EUROPEA: " Prioridades de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea ". Edita Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1995; CONSEJO EUROPEO DE MADRID: " Conclusiones de la Presidencia ". Representación de la Comisión Europa en España. Madrid, 1995; ELORZA, Javier: " Promoción de la paz durante la Presidencia Española ". Tiempo de Paz, n.º 40 / 1996, pp. 10-14; GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE, Javier: " La Presidencia Española de la Unión Europea ". Boletín económico de ICE, n.º 2489, 1996, pp.3-4; GONZÁLEZ, Felipe: " Balance General de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en materia de relaciones exteriores ". Tiempo de Paz, n.º 40 / 1996, pp. 5-9; ROSENTHAL, Gert: " La Presidencia de España en la Unión Europea: Algunos resultados económicos desde la perspectiva latinoamericana ". En La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, pp. 29-35; SAUQUILLO, Francisca: " Los logros de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en materia de desarrollo ". Tiempo de Paz, n.º 40/1996, pp. 15-21; WESTENDORP, Carlos: " Balance de la Presidencia Española de la Unión Europea ". Presupuesto y Gasto Público. Ministerio de Economía y Hacienda, n.º17/ 1995; WESTENDORP, Carlos: " España, la Unión Europea y América Latina ". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, pp. 17-27.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ, Felipe: " Comparecencia del Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, ante el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre el Consejo Europeo que se celebró en Cannes los días 26 y 27 de junio " ( 4-7-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 332.



Los objetivos fundamentales de España, durante la 2ª Presidencia del Consejo de la UE, en relación con la mejora de las relaciones UE-América Latina, se dirigían a los siguientes ejes de actuación<sup>3</sup>:

- La firma del primer acuerdo interregional de la UE con MERCOSUR<sup>4</sup>.
- El desarrollo de las relaciones de la UE con México y Chile<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> “ Bajo el impulso de la Presidencia española, la Unión está enriqueciendo sus vínculos con Iberoamérica, incluyendo la conclusión de un primer acuerdo interregional con MERCOSUR, el desarrollarlos de las relaciones con México y con Chile y también el inicio de un diálogo exploratorio con Cuba destinado a acompañar un proceso de transición pacífica en la isla”. En GONZÁLEZ, Felipe: “ Discurso del Presidente del Gobierno, Felipe González, ante el pleno del Parlamento Europeo en el debate sobre el Estado de la Nación “ ( Estrasburgo, 15 de noviembre de 1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 104. Para el estudio de la importancia para España, durante su 2ª Presidencia del Consejo de la UE, del desarrollo de las relaciones UE-América Latina, también véase: SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Artículo del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en la edición 1995 del anuario de “ El País “ titulado “ España y el orden internacional “ ( 1-1-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 127. y SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Rueda de prensa del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en Bruselas “ ( 23-1-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 157.

<sup>4</sup> Para un estudio de este punto, vid.: WESTENDORP, Carlos: “ Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la Presidencia alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica “ ( BOCG., 12-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, pp. 542-543; DICENTA BALLESTER, José Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la cooperación internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester, para contestar a preguntas del Diputado señor Robles Fraga, del Grupo Parlamentario Popular, relacionados con las Cumbres Iberoamericanas “ ( BOCG., 13-12-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 642; SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, para informar sobre el balance actual de los trabajos de la Presidencia Española de la Unión Europea “ ( BOCG., 11-12-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 562 ; SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la Comisión de AA. EE. del Senado para informar sobre los proyectos y planes del Gobierno en relación con el ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 1995 y los efectos que la misma tendrá en las acciones en Política Exterior española, así como sobre las propuestas que piensa presentar España relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común, habida cuenta de la coincidencia con la Presidencia, también, de la Unión Europea Occidental “ ( BOCG., Senado, 29-6-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 506. Sobre el papel de España para desarrollar las relaciones de la UE con MERCOSUR, vid.: Parte 2A, capítulo 3.

<sup>5</sup> Para el estudio de la importancia para España de impulsar las relaciones entre la UE y México, así como con Chile, vid.: DICENTA BALLESTER, José Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la cooperación internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester, para contestar a preguntas del Diputado señor Robles Fraga, del Grupo Parlamentario Popular, relacionados con las Cumbres Iberoamericanas “ ( BOCG., 13-12-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 642 ; SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, para informar sobre el balance actual de los trabajos de la Presidencia Española de la Unión Europea “ ( BOCG., 11-12-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 562; SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante el pleno del Senado para contestar a la pregunta del Senador José Luis López Henares, del Grupo Parlamentario Popular, sobre las orientaciones, objetivos y programas de trabajo de la Presidencia Española de la Unión Europea “ ( BOCG., Senado, 25-4-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 427.

Para un estudio del papel de España para fortalecer las relaciones de la UE con Chile y México, vid. respectivamente: Parte 2B, capítulo 6, y Parte 2B, capítulo 7.

- El inicio de un diálogo exploratorio entre la UE con Cuba <sup>6</sup>.
- El nuevo marco financiero 1996-2000 entre la UE con América Latina <sup>7</sup>.
- La Renovación del diálogo de San José entre la UE y Centroamérica <sup>8</sup>.
- Mejora del SPG para Centroamérica y el Grupo Andino <sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Sobre el objetivo de España de impulsar el acercamiento UE-Cuba, vid.: SOLANA MADARIAGA, Javier: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, para informar sobre el balance actual de los trabajos de la Presidencia Española de la Unión Europea" (BOCG., 11-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 562; SOLANA MADARIAGA, Javier: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea" (BOCG., 10-10-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 546; WESTENDORP, Carlos: "Entrevista al Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en el Diario "El País" (21-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 317; DICENTA BALLESTER, José Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la cooperación internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester, para contestar a preguntas del Diputado señor Robles Fraga, del Grupo Parlamentario Popular, relacionados con las Cumbres Iberoamericanas" (BOCG., 13-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 642.

Respecto al papel desarrollado por España por impulsar el acercamiento UE-Cuba, vid.: Parte 2B, capítulo 5, punto 5.2.

<sup>7</sup> Para el estudio de la relevancia para España de impulsar el nuevo marco financiero 1996-2000 entre la UE y América Latina, vid.: WESTENDORP, Carlos: "Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la Presidencia alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica" (BOCG., 12-12-1994). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 544; SOLANA MADARIAGA, Javier: "Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana, en el acto inaugural de las Jornadas sobre la Presidencia Española de la UE, organizadas por la Asociación para el Progreso de la Dirección" (29-6-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 217. Además: DICENTA BALLESTER, José Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la cooperación internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester, para contestar a preguntas del Diputado señor Robles Fraga, del Grupo Parlamentario Popular, relacionados con las Cumbres Iberoamericanas" (BOCG., 13-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 642; y SOLANA MADARIAGA, Javier: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, para informar sobre el balance actual de los trabajos de la Presidencia Española de la Unión Europea" (BOCG., 11-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 562.

Para un estudio del papel jugado por España, durante su Segunda Presidencia del Consejo de la UE para impulsar el nuevo marco financiero 1996-2000, vid. punto 4.2 del presente capítulo

<sup>8</sup> Para un estudio de este punto, vid.: SOLANA MADARIAGA, Javier: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la Comisión de AA. EE. del Senado para informar sobre los proyectos y planes del Gobierno en relación con el ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 1995 y los efectos que la misma tendrá en las acciones en Política Exterior española, así como sobre las propuestas que piensa presentar España relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común, habida cuenta de la coincidencia con la Presidencia, también, de la Unión Europea Occidental" (BOCG., Senado, 29-6-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 506; también, : SOLANA MADARIAGA, Javier: "Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, para informar sobre el balance actual de los trabajos de la Presidencia Española de la Unión Europea" (BOCG., 11-12-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 562.

Sobre el impulso de España a las relaciones UE-América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>9</sup> Par un análisis del tema, vid.: SOLANA MADARIAGA, Javier: "Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana, ante el pleno del Parlamento Europeo, para presentar las prioridades de la Presidencia Española de la Unión Europea" (Estrasburgo, 13-7-1995). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 232.

Por tanto, nos encontramos ante una Presidencia de España ' globalista ', ya que tal Presidencia tenía el objetivo de impulsar no sólo las relaciones de la UE con el conjunto de América Latina, sino también con las subregiones ( Centroamérica, Grupo Andino, MERCOSUR ) y países latinoamericanos ( Cuba, Chile y México ). Sin duda, a lo largo de la segunda Presidencia española del Consejo de la UE se consiguió impulsar de forma importantísima las relaciones eurolatinoamericanas <sup>10</sup>.

En la perspectiva de América Latina, la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea fue muy beneficiosa para el fortalecimiento de las relaciones comerciales y otros vínculos entre ambas regiones <sup>11</sup>.

#### **4.2.- EL IMPULSO A LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA PARA 1996-2000 EN EL CONSEJO EUROPEO DE MADRID <sup>12</sup>**

Las conclusiones del Consejo Europeo de Madrid sobre la cooperación UE-América Latina durante el período 1996-2000 se basaban en la Comunicación de la Comisión sobre : " Unión Europea-América Latina: Actualidad y perspectivas del refuerzo de la colaboración 1996-2000 " <sup>13</sup>. España impulsó tal documento con el fin de asegurar el refuerzo de la cooperación futura en las relaciones eurolatinoamericanas <sup>14</sup>.

En cuanto al papel impulsor de España en las relaciones UE-Grupo Andino, vid.: Parte 2A, capítulo 2.

<sup>10</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones eurolatinoamericanas durante su segunda Presidencia del Consejo de la UE en 1995, vid.: GONZÁLEZ, Felipe: " Referencias a la Política Exterior Española en la intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, en la clausura de la Conferencia Política del PSOE " ( 13-1-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 67; y GONZÁLEZ, Felipe: " Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, ante el pleno del Parlamento Europeo " ( Estrasburgo, 16-1-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, pp. 71-72.

<sup>11</sup> ROSENTHAL, Gert: " La Presidencia de España en la Unión Europea: Algunos resultados económicos desde la perspectiva latinoamericana ". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 35.

<sup>12</sup> Sobre este punto, vid.: GONZÁLEZ, Felipe: " Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, ante el pleno del Parlamento Europeo " ( Estrasburgo, 16-1-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 72.

<sup>13</sup> Las bases documentales para este apartado son: Las conclusiones de la Presidencia de España del Consejo de la UE ( 1995 ), y la Comunicación citada de la Comisión Europea al Consejo y Parlamento Europeo, de 23 de octubre de 1995. Ambas se encuentran respectivamente en: IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, pp. 220-222, y pp.373-396.

Tal documento tenía en cuenta las conclusiones de los Consejos Europeos de Corfú, Essen y Cannes, así como el documento aprobado por el Consejo de Asuntos Generales ( 31.10 1994 ). Se subrayaban los siguientes objetivos:

- Profundización del diálogo político con los países de América Latina <sup>15</sup>.
- Apoyo a la democracia <sup>16</sup>.
- Liberalización progresiva de los intercambios comerciales <sup>17</sup>.
- Respaldo a los procesos de integración regional <sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Un aspecto muy positivo del refuerzo de las relaciones eurolatinoamericanas, lo constituyen las ayudas económicas comunitarias en su cooperación al desarrollo, La UE se había convertido en el primer donante del mundo en APD ( Ayuda Pública al Desarrollo ) en América Latina. Por supuesto, España tuvo un papel importantísimo en esta evolución del creciente interés prestado por la UE hacia América Latina, atención desarrollada, sobre todo, a partir de la pertenencia de España a la UE, y perfilada ya en su Declaración Común de Intenciones. La Comisión, en la Comunicación citada, indicaba que la UE aportó en 1993 el 61'5% de la APD recibida por AL, superando a Japón y Estados Unidos. Por lo que respecta a 1994 se alcanzó la cifra, para la cooperación al desarrollo con América Latina, de 464 mecus, con un aumento de un 47% respecto a los 314 mecus de 1991. Tal hecho del refuerzo y aumento del volumen de ayuda comunitaria en concepto de cooperación al desarrollo hace prever un futuro positivo en las relaciones UE-América Latina; añadiendo a esto, que en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas, España ha jugado un papel primordial. Sobre el tema del papel impulsor de España de la cooperación 1996- 2000 entre la UE y América Latina, vid.: PICO DE COAÑA, Yago: “ Los principios básicos de una Política Exterior Iberoamericana como premisa para el respeto de los derechos humanos “. Síntesis, nº.25, 1996, p. 119; y WESTENDORP, Carlos: “ España, la Unión Europea y América Latina “. En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 25.

<sup>15</sup> En cuanto al diálogo político UE-América Latina, la Comisión subrayaba la importancia dada por la UE a los diálogos políticos institucionalizados entre ésta y Centroamérica ( Diálogo de San José ), comenzado en 1984, y donde España ya tuvo un activo papel, cuando aún estaba en las negociaciones de adhesión a la CE, y con el Grupo de Río, diálogo también impulsado por España.

Asimismo, la Comisión Europea señalaba la importancia de las reuniones interparlamentarias entre el Parlamento Europeo y el Parlamento Latinoamericano ( PARLATINO ).

También se enfatizaba el interés y atención de la UE hacia los acuerdos de tercera generación con los países y regiones de América Latina, a excepción de Cuba, acuerdos que incluían la cláusula democrática, además de la cláusula evolutiva para la profundización de los niveles de la cooperación eurolatinoamericana.

<sup>16</sup> La Comisión priorizaba, con vistas a las futuras líneas de cooperación UE-América Latina, el apoyo a las instituciones y la consolidación de los procesos democráticos. En este sentido, se hablaba de que la UE prestaría especial atención a la consolidación de las instituciones del Estado de derecho como podrían ser: Las instituciones legislativas, judiciales, policiales etc.,

<sup>17</sup> En cuanto a las relaciones comerciales UE-América Latina, la UE en 1995 se configuraba como el segundo socio comercial de América Latina, y para algunos países latinoamericanos, era el primer socio para sus exportaciones ( Brasil, Chile, Panamá y Perú ), siendo también el primer socio comercial extrarregional para otros 4 países como son : Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Los intercambios comerciales representaban alrededor de más del 20% de las importaciones y las exportaciones para América Latina, mientras que América Latina sólo representa una cifra en torno al 5% del comercio exterior de la UE. Véase: IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, p. 382.

<sup>18</sup> La Comisión apostaba por un reforzamiento del apoyo de la UE a la integración regional de los países latinoamericanos.

El Consejo Europeo adoptó en Madrid, las siguientes líneas y ejes prioritarios de acción en la futura cooperación UE-América Latina, gracias al impulso dado por España a tal documento, y prestando atención especial al apoyo institucional y a la consolidación de los procesos democráticos:

- La UE favorecería y apoyaría la consolidación de las instituciones; respaldaría el Estado de derecho, y la protección de los derechos humanos, así como la adecuada gestión pública.
- Las futuras acciones de cooperación debían de contribuir a la reforma del Estado y a la descentralización, sobre todo, mediante la modernización de la administración pública.
- Asimismo las acciones futuras de cooperación UE-América Latina deberían de apoyar políticas más concretas como la educación, la sanidad y el desarrollo rural, siempre privilegiando acciones de apoyo institucional y de movilización de la sociedad civil.

Asimismo, se definía que la futura cooperación entre el Viejo y el Nuevo continente debería de prestar especial atención a las capas más desfavorecidas de la sociedad, además de la lucha contra la exclusión social. Es por esto, que se insistía en que se apoyaría la participación de las poblaciones marginadas en la economía de mercado. El reparto de la riqueza, y el desarrollo sostenible eran objetivos de las futuras acciones de cooperación UE-América Latina, recogidas en las Conclusiones del Consejo Europeo de Madrid.

Se señala en el documento en que habrían de realizarse programas de cooperación no sólo para los sectores rurales, sino para los sectores de población marginada de las zonas urbanas.

Los ámbitos en los que habría que desarrollar líneas futuras de cooperación, dedicadas a los sectores de la sociedad y los países más pobre de América Latina, serían los siguientes:

- La política de población.
- La salud.
- La educación.
- El Hábitat.

Los grupos que habrían de beneficiarse de tales futuras acciones de cooperación estarían representados por los jóvenes, las mujeres y las comunidades indígenas.

Con lo cual se trataba de vincular el desarrollo económico al progreso social. Se aludía que el espíritu de fondo de tales acciones futuras de cooperación lo constituía la Cumbre social de Copenhague, de marzo de 1995.

Otro de los objetivos que tendría que marcar las futuras líneas de cooperación UE-América Latina lo constituía el apoyo comunitario para respaldar reformas económicas, e incrementar la capacidad competitiva a nivel internacional de los países latinoamericanos, sobre todo en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo del sector privado, sobre todo, prestando especial atención a las PYMES.
- Una mayor coordinación entre la cooperación industrial y la cooperación científica y tecnológica.
- Fomento del comercio exterior.
- Se señala al BEI como el instrumento comunitario importante para la cooperación eurolatinoamericana.

Asimismo, se señalan los siguientes temas y ámbitos a los que habría que prestar importancia:

- La UE debería de prestar una especial atención también a los ámbitos de la educación, tanto a nivel de enseñanza superior, ciencia, tecnología y formación profesional. ( a través de programas como ALFA <sup>19</sup> ).
- Asimismo los Quince apoyarían la cooperación e integración regionales, así como una mayor capacidad de insertar las economías latinoamericanas en los mercados internacionales, siguiendo las normas de la OMC.
- También se indica que deberían de efectuarse programas de cooperación, siguiendo el espíritu de la cuarta Conferencia mundial sobre la mujer.
- Además, se subraya la importancia de realizar programas de cooperación que protejan el medioambiente. También se habla que la UE procederá a una transferencia tecnológica, a fin de efectuar un uso más racional de la energía, además de potenciar el uso de las energías renovables.
- El documento hace mención a que se potenciaría la lucha contra la producción de las drogas.
- La mejora de los sistemas de transporte, y el marítimo, en particular, es objeto de mención en el documento en cuestión.

---

<sup>19</sup> Sobre el apoyo de España al Programa ALFA, vid: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.6.

- Habrían de apoyarse los programas de cooperación descentralizada.
- Mejora en el terreno de los Estados miembros para una mejor coordinación en el plano financiero, para que se obtenga una administración y eficacia cualitativa de los recursos disponibles.
- Los programas y líneas futuras de acción de cooperación UE-América Latina, con el fin de reforzar la eficacia de las mismas, habrían de promover la cofinanciación de los citados programas y acciones mencionados con los países latinoamericanos, y los Estados miembros, además de con otros países de la Comunidad internacional.
- Se insiste en que el Consejo, dará especial importancia a los trabajos de la Comisión, en los que se especifique, en estrecha colaboración con los Estados miembros, las estrategias de cooperación, país por país, y con revisiones periódicas de tales estrategias, precisando los ámbitos específicos de cooperación eurolatinoamericana.
- Además, habría que incrementar la transparencia en las acciones de cooperación que la UE pudiera realizar en América Latina.

#### **4.3.- BALANCE DE LAS DOS PRESIDENCIAS DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UE EN EL MARCO DEL PERÍODO 1985-1995 PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA**

Las dos Presidencias de España del Consejo de la UE han tenido una gran importancia para contribuir al desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas. Como señala un funcionario comunitario, responsable de las relaciones de la UE con América Latina en el Parlamento Europeo “ durante las Presidencias de España del Consejo de la Unión Europea, es cuando se ha producido una actividad más incesante en materia de Acuerdos comerciales. Estos acuerdos comerciales se han firmado con los grupos regionales, desde la Comunidad Andina, a MERCOSUR, al Proceso de integración de San José, Grupo de Río, etc., se han ido firmando básicamente durante las Presidencias de España, porque en los programas de las distintas presidencias españolas la parte relativa a América Latina ha contado mucho...En relación con los programas presentados por las Presidencias de España del Consejo de la Unión Europea, se observa,

en los temas relativos a América Latina, que se han cubierto muchos de los puntos en materia de acuerdos comerciales económicos, cooperación al desarrollo, relaciones políticas, etc.<sup>20</sup>.

Por tanto, España ha sabido orientar de manera excelente las dos Presidencias del Consejo de la UE hacia la consecución y en otros casos, profundización, de temas referentes al desarrollo de las relaciones comunitarias con América Latina.

El esfuerzo de España a través de los logros realizados durante las dos Presidencias para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas son fruto del tenaz esfuerzo de España por incrementar tales relaciones de la UE con América Latina a través de un esforzado trabajo en todas las instituciones comunitarias: La Comisión ( con el papel impulsor de las relaciones eurolatinoamericanas de los dos Comisarios españoles para América Latina: Abel Matutes y Manuel Marín<sup>21</sup> ), el Consejo, El Parlamento Europeo<sup>22</sup> y, por último, merece también recalcar los esfuerzos de España por incrementar tales relaciones en los Consejos Europeos<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Javier: " Relaciones España-Unión Europea-América Latina ". Entrevista realizada al señor Don José Javier Fernández Fernández, Administrador responsable de las relaciones de la Unión Europea con América Latina en el Parlamento Europeo, Secretaría General del Parlamento Europeo, DG. IV, Dirección General de Estudios e Investigación, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Luxemburgo, 27-10-1997, p. 1

<sup>21</sup> Para un estudio del activo papel en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas de los 2 Comisarios españoles para América Latina, vid.: YAÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: " Relaciones España-Unión Europea-América Latina ". Madrid, 17-6-1997; LAIGLESIA, Juan Pablo de: " Relaciones España-Unión Europea-América Latina ". Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, Don Juan Pablo de Laiglesia ( ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ). Madrid, 24-6-1997; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Javier: " Relaciones España-Unión Europea-América Latina ". Entrevista realizada al señor Don José Javier Fernández Fernández, Administrador responsable de las relaciones de la Unión Europea con América Latina en el Parlamento Europeo, Secretaría General del Parlamento Europeo, DG. IV, Dirección General de Estudios e Investigación, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Luxemburgo, 27-10-1997, p. 1; MATUTES, Abel: " Comparecencia ante la Comisión de AA. EE. " del Congreso de los Diputados para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. OID., Madrid, 30-5-1996, véase también: MATUTES, Abel: " Comparecencia ante la Comisión de AA. EE. del Senado ". OID., Madrid, 18-6-1996; GALEOTE QUECEDO, Gerardo: " Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina ". Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Encuentro I. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 78 ; MATUTES, Abel: Prólogo al n.º.25 de la Revista Síntesis. Síntesis, n.º. 25, 1996, p. 9, y TEJADA CHACÓN, Luis: " Perspectivas de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea ". Revista Española de Desarrollo y Cooperación, n.º 1, 1997, p. 26.

<sup>22</sup> Vid. capítulo sobre " España y las relaciones de la UE con América Latina a través del Parlamento Europeo ": Parte 1C, capítulo 7.

<sup>23</sup> Vid. capítulo específico en relación a " España y las relaciones de la UE con América Latina a través de los Consejos Europeos ": Parte 1C, capítulo 8.



Si hubiera que dar una definición del papel de España durante el decenio 1985-1995, periodo en el que se enmarcan las dos Presidencias comunitarias de España, para el desarrollo de las relaciones UE-América Latina, tal definición podría ser la que ofrece el Comisario español para las relaciones de la UE con América Latina, Manuel Marín:

‘ El papel de España ha sido decisivo para hacer algo que es muy difícil en las instituciones comunitarias: Para explicar y convencer <sup>24</sup>. Es decir, España ha sabido hacer llegar a los foros de la UE que América Latina era una realidad no debidamente atendida, y que tal atención e interés fue acertadamente suscitado por España en los foros comunitarios. España supo, durante tal decenio 1985-1995, hacer valer la complementariedad de su vocación iberoamericana y europea, sabiendo conjugar la prioridad que las dos áreas suponen para la política exterior española. Los resultados de la actuación de España en el periodo 1985-1995 con el fin de desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas, y cuyos grandes exponentes son las dos Presidencias de España del Consejo de la UE, dejan toda una serie de logros que muestran el tesón español efectuado para la mejora de relaciones de la Unión Europea con América Latina <sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> MARÍN, Manuel: Interpelación a Manuel Marín ( Vicepresidente 1º de la Comisión Europea, y Comisario para América Latina ), tras su Conferencia sobre la “ Unión Europea y América Latina “, celebrada en la Escuela Diplomática de España. Madrid, 26-5-1997.

<sup>25</sup> Sobre el papel impulsor de España en las relaciones UE-América Latina, durante el decenio en cuestión, vid.: WESTENDORP, Carlos: “ Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: “ España entre Europa e Iberoamérica “ ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, pp. 144-147; WESTENDORP, Carlos: “ Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior ( INCIPE ) bajo el título “ La Política Exterior de España: Las prioridades permanentes y los nuevos conflictos “ ( 23-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 152; y S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: “ Discurso de Su Majestad el Rey en la entrega del Premio “ Jean Monnet “ ( Lausanne, 6-11-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 47.

***PARTE 1B***

***ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN Y  
COMERCIALES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA***

**CAPITULO 5**

**EL PAPEL CRUCIAL DE ESPAÑA EN EL FORTALECIMIENTO DE  
LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA  
Y AMÉRICA LATINA: LOGROS DE UNA DÉCADA**

**5.1.- ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS LOGROS DE ESPAÑA PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN UE-AMÉRICA LATINA DURANTE EL PERÍODO 1985-1995**

España, en 1985, unos meses antes de la firma del Tratado de Adhesión a la CE, abogaba porque la Comunidad prestase la mayor atención posible a las relaciones de cooperación con América Latina, propugnando un incremento de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas, en los sectores de la cooperación económica, social y política <sup>1</sup>.

En 1986, España, como Estado miembro de la Comunidad de los Doce, tenía los siguientes objetivos, en el seno de la CE, para el desarrollo de las relaciones de cooperación CE-América Latina <sup>2</sup> :

<sup>1</sup> “ España, que junto a su vocación europea, tiene una dimensión iberoamericana profunda...ve con satisfacción los esfuerzos que los países de Iberoamérica realizan para instaurar o consolidar sistemas democráticos de convivencia política y se siente identificada con los deseos de cooperación económica para asentar definitivamente las democracias renacientes. Es una preocupación y una responsabilidad que Portugal y España aportan a la comunidad. Si, ésta, en sus momentos fundacionales y en las sucesivas ampliaciones, fue capaz de instaurar mecanismos apropiados para proteger e impulsar los intercambios comerciales entre los países miembros y los de otras áreas geográficas unidos a aquellos por la historia, ¿ cómo podría ahora la Comunidad ser insensible al mundo iberoamericano, tan vinculado a España y Portugal ?, cómo olvidar que la mayoría de aquellos países mira hacia nosotros, hacia Europa, permanentemente en busca de una cooperación económica, social, política “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Discurso del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la ceremonia de apertura del XIV Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea “ ( Madrid, 9-4-1985 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, p. 98.

<sup>2</sup> “ La Comunidad Económica Europea...tiene una cooperación para el desarrollo fundamentalmente con África, en todo caso, y , en segundo lugar, Asia, pero muy escasamente con Iberoamérica...es preciso reforzar el papel español en distintas acciones de la cooperación comunitaria. En primer lugar, la ayuda alimentaria. España participa con la que concede directamente, que ya venía realizando, al presupuesto comunitario...nos interesa destacar dos aspectos de nuestra política en el seno de la Comunidad...incluir que Iberoamérica no quede excluida de esa cooperación, reforzar- hasta ahora la cooperación en ayuda alimentaria con Iberoamérica ha sido prácticamente inexistente- la tendencia a la diversificación...La ayuda alimentaria comunitaria, fundamentalmente, ha sido cerealística, de cereales, y , en cambio, los excedentes nacionales, españoles, están en otros terrenos: aceites vegetales, conservas

- Refuerzo del papel de España en diversas acciones de la cooperación de la CE. España consideraba, en cuanto a la ayuda alimentaria de la CE con los países latinoamericanos, que la cooperación alimentaria comunitaria había estado basada en una ayuda cerealística, de ahí que España tuviera como objetivo el diversificar la ayuda alimentaria hacia Iberoamérica. En este sentido, la posición española abogaba por introducir como parte de la ayuda alimentaria comunitaria los excedentes españoles en materia alimentaria, como los aceites vegetales y las conservas de pescado.

- España, además, consideraba como una discriminación hacia América Latina, que hubiese un Convenio de Lomé para 60 países, que formaban el Grupo ACP, y no hubiera algo similar para los países latinoamericanos. Además estaba en contra sobre el hecho de que los recursos comunitarios para América Latina fueran del 25%, en comparación con el 75% de los recursos destinados para Asia<sup>3</sup>.

Es por esta discriminación comparativa de recursos comunitarios para la cooperación al desarrollo, entre , África, Asia y , en tercer lugar, América Latina, por la que España quiso hacer consciente a la CE de la escasez de recursos destinados hacia el Nuevo Continente, desde los primeros momentos de su pertenencia a la CE<sup>4</sup>.

---

de pescado, por ejemplo, que nos interesa introducir como elementos de la ayuda alimentaria de la Comunidad Económica Europea.

Y siguiendo con el tema de la cooperación comunitaria, nos interesa insistir, dentro de la Comunidad, en los escasos recursos que la Comunidad Económica Europea dedica a los países no asociados...es decir ...los países que no están en el Acuerdo de Lomé. Ya es una discriminación que haya un "Lomé " para 60 países y que no exista algo parecido con Iberoamérica, pero es que, además, en estos países no asociados, que son Iberoamérica y Asia, fundamentalmente, el porcentaje es 75 por ciento para Asia y 25 por ciento sólo para América Latina. Y para colmo, además, la Comisión no utiliza, normalmente, en su totalidad, los recursos disponibles. Después de esta descripción, es evidente que España debe ejercer una política muy activa y muy dinámica, de presión, para conseguir cambiar esa situación cualitativa y cuantitativa de discriminación con Iberoamérica, en el seno de la Comunidad Económica Europea ". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado " ( BOCG., (Senado) 21-10-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, pp. 284-285.

<sup>3</sup> Para el estudio más detallado del impulso de España para la separación de las líneas presupuestarias de la CE para América Latina y Asia, a partir de 1988, vid., Parte IA capítulo 1.

<sup>4</sup> " La Comunidad Económica Europea tiene una cooperación para el desarrollo fundamentalmente con África, en todo caso, y, en segundo lugar, Asia, pero muy escasamente con Iberoamérica ". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado " ( BOCG., (Senado) 21-10-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 282.

Sobre el impulso de España, para el incremento de las relaciones de cooperación CE-América Latina, desde el comienzo de su pertenencia a la CE, véase.: S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: " Discurso de S.M. el Rey durante la sesión solemne celebrada en el Parlamento Europeo de Estrasburgo " ( 14-5-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p.65; S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: " Discurso de S.M. el Rey ante el honorable Congreso Nacional de Bolivia " ( 22 de mayo de 1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 45.

No obstante, España tenía buenas expectativas, a través de su incorporación a la CE, de incrementar el interés comunitario para aumentar la cooperación al desarrollo hacia América Latina <sup>5</sup>.

En 1988, España apreciaba, gracias a su esfuerzo de convencimiento para el desarrollo de las relaciones CE-América Latina, que, en el seno de los foros comunitarios, había una receptividad positiva para la definición de una política global de cooperación eurolatinoamericana. En este sentido, se destacaban en estas relaciones eurolatinoamericanas: El diálogo de la CE con el Grupo de Río, Centroamérica, Países Andinos, así como las relaciones bilaterales con países latinoamericanos.

En este mismo año, España se proponía como objetivo la institucionalización de tales relaciones CE-América Latina.

La posición de España, asimismo, consideraba que podría tener su voz más peso en los foros comunitarios si realizaba un incremento de los recursos españoles destinados a la cooperación bilateral con América Latina, a fin de que la CE pudiera ir destinando cada vez más fondos para la cooperación al desarrollo hacia los países latinoamericanos <sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> “ La integración de España en las Comunidades Europeas ofrece nuevas posibilidades de cooperación entre Europa e Iberoamérica”. En: S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: “ Discurso de S.M. el Rey en la cena ofrecida al Presidente de Costa Rica “ ( 12 de mayo de 1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 38.

<sup>6</sup> “ Es decir que, en este momento, con el ingreso de España...y con otros factores de revisión de lo que ha sido la política de cooperación, hay una corriente, en el seno de la Comunidad Económica Europea y en algunos de sus países miembros, de definir una política global de cooperación de la CEE y particularmente en relación con América Latina, con los distintos aspectos de esa cooperación, es decir, diálogo político, iniciado ya, modesta pero históricamente, con el Grupo de los Ocho, en las reuniones de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Doce con los Ocho, es decir, Grupo de Contadora y Apoyo; ha constituido un grupo, como saben sólido, no institucionalizado desde el punto de vista de un secretariado, pero sí sólido desde el punto de vista político, que empezó con el tema de Centroamérica, pero que constituye un punto de referencia de diálogo regional, en este caso en la Comunidad Europea donde lo ha impulsado de una manera importante España.

En el terreno de las relaciones prácticas, el desarrollo del tema está ya en funcionamiento, con las relaciones Comunidad Europea-Centroamérica, Comunidad Europea-Pacto Andino y Comunidad Europea- países individuales que no pertenezcan a otros grupos. Éste es en el terreno que queremos trabajar más intensamente ya : En la concreción del programa y en la institucionalización de esas relaciones Comunidad Europea- América Latina... Para ... resaltar la importancia de la política comunitaria de cooperación, en la que España debe y puede influir, basta comparar las cifras comunitarias y españolas, que suponen 2000 millones de dólares en la cooperación comunitaria contra los todavía 200 millones de dólares en la cooperación española bilateral. Digo esa cifra para indicar, por una parte, la importancia del proceso de crecimiento sostenido de los presupuestos de cooperación para que España sea también en este terreno un país incorporado realmente al mundo desarrollado que nos rodea; y, por otra parte, que precisamente ese aumento del presupuesto, ese aumento de nuestra propia cooperación bilateral, sirva de palanca para una mayor influencia de España en el seno de la Comunidad Europea, para que los recursos comunitarios vayan cada vez más encaminados a América Latina “. YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado “ ( BOCG, Senado, 20-4-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, p. 431-432.

Por tanto, en el terreno de la cooperación CE-América Latina, hasta 1988, España contabilizaba, entre otros, varios éxitos, protagonizados por su actividad en el seno de los foros comunitarios <sup>7</sup> :

- La separación de las partidas presupuestarias de América Latina y Asia. Éxito conseguido por España, a pesar de la oposición, en principio, del Comisario Cheysson por la citada separación de líneas presupuestarias. Antes de este hecho, hubo un paso intermedio, que supuso el cambio de porcentajes anteriores, 75% para Asia y 25 % para América Latina , hasta un 65% y 35% respectivamente.

- Las iniciativas de España dentro de las Conferencias del Proceso de San José <sup>8</sup> , como, en San José IV, donde España consiguió un mayor compromiso de la CE para con América Latina, o el impulso dado por España al diálogo CE-Grupo de Río <sup>9</sup> .

- Ya, en 1988, España estaba trabajando en la preparación del acceso de la República Dominicana y Haití, al Convenio de Lomé, con el trabajo adicional que suponía el gestionar para la República

<sup>7</sup> “ Pero hemos ido consiguiendo algunos pequeños éxitos. Por ejemplo , la separación de las partidas presupuestarias de América Latina y Asia, que se ha aprobado en el Parlamento Europeo con gran participación de los parlamentarios españoles, que han estado muy en contacto con la Secretaría de Estado para conseguirlo y lo han conseguido, lo cual ha llevado a la Comisión al convencimiento de que había que hacerlo. El Comisario Cheysson había dicho en múltiples ocasiones que él se oponía rotundamente a la separación de partidas y ahora, en los últimos días, después de ese acuerdo parlamentario..., él ha cedido y lo acepta ya como una conquista que han conseguido los españoles fundamentalmente...el presupuesto tenía una sola partida con un 75 por ciento para Asia y un 25 por ciento para América Latina, de tal manera que cuando nosotros luchábamos por aumentar el presupuesto de América Latina había que quitárselo a Asia, con lo cual aquí se tenían las presiones de la Embajada de la India o de otras embajadas porque estábamos perjudicando a Asia. Lo que queríamos era simplemente separar el presupuesto y cada vez que pidiéramos más para América Latina no supusiera que tenía que quitarse a Asia. De entrada conseguimos que aumentase la proporción en favor de América Latina del 65-35 por ciento, pero ahora hemos conseguido la separación, que desde el punto de vista de la teoría es una apertura importante.

En el último San José IV la participación española ha logrado un mayor compromiso comunitario. Yo tampoco echaría en saco roto el Grupo de los Ocho y su relación. En la historia de la Comunidad no ha habido nunca una relación institucional entre los ministros de Exteriores de los países comunitarios y los países de Iberoamérica; ahora la hay de los doce con los ocho.

Como datos importantes, porque no tendría tiempo para explicar exhaustivamente las relaciones CEE-América Latina y lo que estamos haciendo, quiero decirles que hemos hecho un gran esfuerzo para conseguir que se acceda a la petición de República Dominicana de ser un nuevo miembro de Lomé, como país caribeño.

No sé si podré transmitir a los señores senadores lo que nos cuesta eso, porque tenemos que hacerle todo a la República Dominicana, hasta redactarle la solicitud; enviar diplomáticos nuestros al Ministerio de Asuntos Exteriores para explicarles como tienen que hacer todo; la ofensiva diplomática, cómo tienen que hacer las cosas en Bruselas, cómo tienen que relacionarse con el resto de los países ACP, etcétera... Además, al margen del trabajo y de la tarea ingente que eso supone, políticamente hemos conseguido desbrozar bastante el camino porque había una enorme oposición a que entrasen República Dominicana y Haití, porque podría suponer un portillo abierto para que entrasen en Lomé otros países iberoamericanos. Todavía quedan muchas gestiones para conseguir que República Dominicana se beneficie del conjunto de los futuros acuerdos de Lomé, pero ya se va solucionando “.

YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado “ ( BOCG. Senado, 20-4-1988 ). Actividades. Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1988, pp. 447-448.

<sup>8</sup> Para un análisis más detallado del papel de España en el marco del Diálogo de San José, y concretamente, la Conferencia de San José IV, vid: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.4.

<sup>9</sup> Sobre el papel de España en las relaciones UE-Grupo de Río, vid: Parte 2A, capítulo 4.

Dominicana todos los trámites administrativos por parte de España, ante el desconocimiento de tal país de los mecanismos administrativos comunitarios, para su solicitud de ingreso en el citado Convenio <sup>10</sup>.

Durante la 1ª Presidencia de España, del Consejo de la CE, en 1989 <sup>11</sup>, la posición española definió cuál debía de ser el futuro de las relaciones de cooperación CE-América Latina el cual debería de basarse en 3 principios:

- La adopción de un marco regional para los programas de cooperación.
- La incorporación de nuevos sectores en dicha cooperación ( como por ejemplo la garantía y la promoción de inversiones, la transferencia de tecnología y el comercio de servicios ).
- El establecimiento de unas reglas para el tratamiento de temas de interés común en foros multilaterales<sup>12</sup>.

Durante estos primeros años de pertenencia comunitaria de España, no sólo los Estados miembros de la CE, sino los propios países latinoamericanos supieron reconocer el papel impulsor de España en la evolución de las relaciones eurolatinoamericanas <sup>13</sup>.

España era plenamente consciente que, a pesar de los avances producidos en las relaciones CE-América Latina, gracias a su activo papel en el seno de las instituciones comunitarias, uno de los grandes desafíos de América Latina era la integración paulatina de sus respectivos países en grupos regionales, para hacer más atractiva la región a la hora de plantear nuevos acuerdos y desarrollo de relaciones con la CE<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> Respecto al papel de España por impulsar la adhesión de la República Dominicana y Haití al IV Convenio de Lomé, vid.: Parte 2B, capítulo 5, punto 5.1.

<sup>11</sup> Sobre el papel de España para el incremento de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas durante su primera Presidencia del Consejo de la CE, vid. también: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.5.

<sup>12</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA: Balance provisional de la Presidencia de la CEE y de la CPE. M.A.E., ( Gabinete del Señor Ministro ). Madrid, 1 de junio de 1989, p. 6.

<sup>13</sup> " Quant à l'amélioration des relations entre la Communauté et l'Amérique latine, inutile de faire de longs commentaires: Nos partenaires européens, ainsi que les pays ibéroaméricains, reconnaissent le rôle essentiel joué par l'Espagne dans cette évolution ". GONZÁLEZ, Felipe: " Entrevista al Presidente del Gobierno, Don Felipe González, en la revista " Politique Internationale " ( Otoño de 1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1990, p. 210.

<sup>14</sup> " En los últimos años, el diálogo iniciado con el Grupo de Río, los acuerdos entre la Comunidad y los países centroamericanos y el aumento de los fondos comunitarios para proyectos de desarrollo en este Continente, son signos esperanzadores de una mayor sensibilización de Europa hacia América Latina. Ahora bien, para poder capitalizar estas iniciativas y anclar las relaciones entre los dos Continentes en un terreno firme, resulta imprescindible presentar un frente unido y emprender una acción concertada y coherente encaminada a evitar la dispersión o la discontinuidad. La integración sigue siendo, en definitiva, el gran desafío de Iberoamérica, y por ello España contempla con satisfacción los decididos pasos que, aún en medio de las dificultades, se están dando

Por lo que respecta al período 1990-1994, en cuanto al papel de España en las relaciones de cooperación de la UE con América Latina, en uno de los balances que hizo España en 1991 de su papel de impulsora de tales relaciones de cooperación eurolatinoamericanas, insistía en continuar con su línea coherente y persistente de acción para lograr una mayor cooperación comunitaria con el Nuevo continente, a pesar de que tal interés prioritario de España por América Latina no fuera adecuadamente comprendido en los foros comunitarios <sup>15</sup>.

España impulsó, dentro de tales foros comunitarios, a comienzos de la década de los noventa, entre 1990 y 1993, la realización de Acuerdos de Cooperación de Tercera Generación con países <sup>16</sup> y subregiones latinoamericanas <sup>17</sup> como: Argentina, Chile, Uruguay, México, Paraguay, Brasil, América Central o el Pacto Andino <sup>18</sup>.

---

actualmente para que América Latina hable, en los diferentes foros, con una sola y potente voz". S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la clausura de la VIII Conferencia Iberoamericana de Comisiones para la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América-Encuentro de dos Mundos y II Conferencia Internacional de Comisiones Oficiales V Centenario" (Santiago de Chile, 18 de octubre de 1990). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 65.

<sup>15</sup> "Las relaciones de la Comunidad Económica Europea con Iberoamérica o América Latina...están muchísimo mejor que estaban hace cinco o seis años... evidentemente desde que España entró en la Comunidad, España viene siendo el aguijón, el latoso o el "Pepito Grillo" en la comunidad, donde en todas y cada una de las reuniones el ministro, el presidente del Gobierno y yo mismo- las dos o tres veces que ha ido- elevamos la voz pidiendo una mayor cooperación con Iberoamérica. Con frecuencia yo he oído cuchicheos entre las delegaciones que cuando España levanta la voz hay quien dice: "ya llega el español con el coñazo de los latinoamericanos" "Ya ha pasado más de una vez, y soy testigo de un caso de esos". ARIAS, Inocencio: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado para informar sobre los proyectos de dicha Secretaría de Estado" (BOCG., Senado, 27-6-1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 635.

<sup>16</sup> Sobre la realización de Acuerdos de Cooperación de Tercera Generación entre la UE y países latinoamericanos realizados entre 1990-1992, vid. también: Parte 1A, capítulo 3.

<sup>17</sup> Para analizar el papel de España en las relaciones UE con las distintas subregiones y regiones latinoamericanas, vid: Parte 2A (Subregiones y regiones como: América Central, capítulo 1; Grupo Andino, capítulo 2; MERCOSUR, capítulo 3; Grupo de Río, capítulo 4). Sobre el papel de España en las relaciones UE con países, vid: Parte 2B (República Dominicana y Haití, capítulo 5, punto 5.1; Cuba, capítulo 5, punto 5.2; Chile, capítulo 6; México, capítulo 7).

<sup>18</sup> Para un estudio del papel impulsor de España en los acuerdos de cooperación entre la CE y los países de América Latina, a comienzos de los noventa, entre otros vid: WESTENDORP, Carlos: "Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: "España entre Europa e Iberoamérica" (21-2-1996). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145; GALEOTE QUECEDO, Gerardo: "Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina". Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Encuentro I. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 78; y GONZÁLEZ MAICAS, Zoila: "La integración de América Latina y el Caribe frente a la Europa Comunitaria". Revista de Estudios Europeos, n.º 23. La Habana, 1992, pp. 105-106. Además, para el estudio de la evolución de los Acuerdos de Cooperación entre la UE y América Latina, vid.: ARENAL, Celestino del: "Los Acuerdos de Cooperación entre la Unión Europea y América Latina (1971-1997): Evolución, Balance y Perspectivas". Revista Española de Desarrollo y Cooperación, n.º 1, 1997, pp. 111-138. Sobre este punto vid. también: Parte 1A, capítulo 3, punto 3.1



En tales acuerdos de cooperación celebrados entre la CE y los países y subregiones de Iberoamérica, el papel de España fue el de tomar partido por una mayor flexibilidad por parte de la Comisión.

España siempre propició la realización de tales acuerdos de cooperación, con la convicción de que pudieran contener cláusulas que permitieran ir en un futuro hacia acuerdos de asociación <sup>19</sup>.

Asimismo, reconocía el papel activo de los europarlamentarios españoles para lograr tal objetivo citado<sup>20</sup>. Durante el ejercicio de 1991 España aportó una cifra en torno a los 20.000 millones de pesetas para el presupuesto comunitario para cooperación, llegando a alcanzar los 30.000 millones en 1992 <sup>21</sup>.

Un hecho importante para las relaciones de cooperación de la CE con América Latina, que fue impulsado por España, en su afán constante de desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas, fue el Reglamento (CEE) n° 443/92 <sup>22</sup> sobre la ayuda financiera y técnica y a la Cooperación económica con los países en vía de desarrollo de América Latina y Asia <sup>23</sup>.

<sup>19</sup> ‘ ( En cuanto ) lo que son los acuerdos de cooperación, que es el instrumento que en este momento utiliza la UE para establecer esos contactos privilegiados con países latinoamericanos, en todos estos procesos, acuerdos o negociaciones..., España siempre ha tomado partido por mayor flexibilidad por parte de la Comisión y por parte también de los países latinoamericanos, cuando ha sido necesario, para poder llegar a la firma final del acuerdo. El peso, dentro de los países europeos cuando se hablan de estos temas con la Comisión siempre ha recaído sobre España...En los inicios, cuando España pasó a formar parte de la UE, que duda cabe, que los intereses por los países latinoamericanos no eran intereses tan fuertes como los que existen ahora, ni a nivel de inversión, ni de intercambio comercial, ni, por supuesto, había acuerdos de cooperación con países iberoamericanos, ni mucho menos con mercados comunes como MERCOSUR. Eso se ha revertido y ha coincidido con la entrada de España en la UE...Nosotros propiciamos, en la medida de nuestras posibilidades, siempre, que se suscriban acuerdos de cooperación. Incluso nuestra filosofía es que estos acuerdos de cooperación contengan cláusulas que permitan que se pueda ir en un futuro más allá, hacia acuerdos de asociación’. ANSOARENA, Asunción: Entrevista realizada a Dña. Asunción Ansoarena, Subdirectora General del MAE par Centroamérica. Madrid, diciembre de 1996 sobre el tema: “ Relaciones España-Unión Europea-América Latina “.

<sup>20</sup> Sobre el papel de España para desarrollar las relaciones UE-América Latina a través del Parlamento Europeo, vid.: Parte 1C, capítulo 7.

<sup>21</sup> “ España viene aportando una cifra no despreciable al presupuesto de la Comunidad para realizar cooperación. La Comunidad Económica Europea es el mayor donante de fondos de cooperación del mundo en estos momentos, por supuesto por delante de Japón y de Estados Unidos. Realiza cooperación principalmente a través del FED y tiene otros instrumentos de cooperación que van como ayuda a América Latina... España viene aportando veintitantos mil millones de pesetas a la ayuda a la cooperación. Creo que este año fueron más de 20.000 millones, y el año que viene superarán ...los 30.000 millones de pesetas de ayuda al presupuesto comunitario.” ARIAS, Inocencio: “ Comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la evolución de la Cooperación Española hasta el momento “ ( BOCG., 15-11-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 594.

<sup>22</sup> Sobre el papel impulsor de España del Reglamento (CEE) n° 443/92, concerniente a la ayuda financiera y técnica y la cooperación económica de la CE con América Latina y Asia para el período 1991-1995, vid.: WESTENDORP, Carlos: “ Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: “ España entre Europa e Iberoamérica “ ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

<sup>23</sup> Sobre este punto, vid. IRELA: Europa-América Latina. 20 años de documentos oficiales (1976-1996). Madrid, 1996, pp. 304-313.

Los objetivos de tal Reglamento eran los siguientes:

- Se establecía que la financiación comunitaria sobre la ayuda financiera y técnica y los gastos sobre la cooperación económica con América Latina ascenderían para el período 1991-1995 a un total de 2.750 millones de ecus ( art. 10 del Reglamento ). De ese total América Latina recibiría 1000 millones de ecus. Hay que señalar que el total para el período 1991-1995, superaba en un 70% el programa de cooperación para el período 1976-1990, con un volumen total de 1.580 millones de ecus <sup>24</sup>.
- De la cantidad total citada, se tendría que destinar un 10% a actividades en el ámbito del Medioambiente, prestando especial atención a la preservación y protección de las selvas tropicales.
- Según el art. 9 del Reglamento, las ayudas anteriormente citadas, serían, por regla general, subvenciones no reembolsables financiadas por el presupuesto de la CE.

Por tanto, tal Reglamento, 443/92, de 25.2.1992, suponía un importante avance en las relaciones de cooperación de la CE con América Latina, relaciones de cooperación que España siempre había tratado de fortalecer, y uno de cuyos éxitos se traducía en la aprobación del Reglamento citado.

En el terreno de la cooperación CE-América Latina, España, en los primeros años de los noventa estaba satisfecha de los logros conseguidos como ya se han citado anteriormente<sup>25</sup>: La inclusión de la República Dominicana y Haití en el Convenio de Lomé, el SPG para Centroamérica y los Países Andinos, el Proceso de San José, las cumbres CE-Grupo de Río, etc . Por tanto, un trabajo constante y diario de España en el seno de la CE para que ésta incrementase la cooperación con América Latina <sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Respecto al Programa de Cooperación CE-PVD-ALA ( 1991-1995 ), vid: DEL ARENAL, Celestino: 1976-1992, una nueva etapa en las relaciones de España con Iberoamérica. Casa de América. Madrid, 1994, p. 175.

<sup>25</sup> “ En lo referente a la cooperación de la Comunidad Económica Europea con Iberoamérica...desde que...( entró ) España en la Comunidad Europea esta cooperación ha aumentado considerablemente: Desde que la República Dominicana y Haití han ingresado en la Comisión de Lomé hasta que la Comunidad ha concedido el Sistema de Preferencia Generalizada hace ya un año y pico a los países andinos en su plan de ayuda para luchar contra la coca, hasta esta extensión de la preferencia generalizada, mediante la cual un tanto por ciento elevadísimo- más del 90 por ciento- de los productos de estos países entran sin aranceles en la Comunidad, hasta que estas facilidades han sido extendidas recientemente a los países centroamericanos, pasando por otros esfuerzos, como el hecho de que en la última reunión de “ San José 8 “, que tuvo lugar en Lisboa, la Comunidad aprobara un plan de 50 millones de ecus de ayuda a El Salvador ”. ARIAS, Inocencio: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado para informar sobre el estado actual y perspectivas de la cooperación con Iberoamérica “ ( BOCG., Senado, 12-3-1992 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 783. Para un estudio más detallado del papel de España en la VIII Conferencia de San José en Lisboa, vid: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.8.

<sup>26</sup> “...Hasta la batalla diaria que da nuestro país para que los diversos instrumentos de ayuda y cooperación al exterior de la Comunidad sean extensivos a Iberoamérica. En la última reunión de ministros que se desarrolló en la Comunidad, a la que asistí personalmente representando a nuestro país, hubo una discusión que duró prácticamente una hora, y en un momento determinado me quedé solo ante el resto de los delegados porque queríamos que se extendiera una facilidad a Iberoamérica; finalmente, gracias al apoyo del delegado griego y del portugués se invirtió

No obstante, a pesar de los mencionados éxitos conseguidos por España en la CE a favor de América Latina, España consideraba que había que seguir aumentando y consolidando la más amplia variedad de ámbitos de cooperación eurolatinoamericana <sup>27</sup>.

Asimismo, durante la segunda Presidencia de España del Consejo de la UE, las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas serían impulsadas de nuevo por España. Buena prueba de ello, fue el apoyo directo de España a la cooperación eurolatinoamericana para el período 1996-2000, tema que fue directamente respaldado por la Presidencia comunitaria de España, en orden a asegurar esa continuidad futura en las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas <sup>28</sup>.

## **5.2.- EL ESTÍMULO PARA EL INCREMENTO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN BILATERALES DE ESPAÑA CON IBEROAMÉRICA**

### **5.2.1.-EL PLAN V CENTENARIO DE COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA**

En 1991 España diseñó el Plan V Centenario de Cooperación con Iberoamérica ( por un período de 4 años, y con un presupuesto de 1, 4 billones para todo el período citado ). Tal Plan suponía un programa de cooperación global para la región iberoamericana.

El plan estratégico de España en el diseño del Plan de cooperación citado, en relación con los foros comunitarios, tenía el siguiente objetivo:

---

la tendencia y se logró la extensión a Iberoamérica. Nuestro trabajo en este sentido en la Comunidad es constante; unas veces encontramos comprensión, otras menos, pero seguimos en ello y los países iberoamericanos saben que estamos volcados en esto. Son conscientes de ello porque nos lo agradecen con frecuencia". ARIAS, Inocencio: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado para informar sobre el estado actual y perspectivas de la cooperación con Iberoamérica " ( BOCG., Senado, 12-3-1992 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 783-784.

<sup>27</sup> " España piensa que la Comunidad debe reforzar y fortalecer aún más sus relaciones en todos los ámbitos de cooperación con Iberoamérica ". SOLANA MADARIAGA, Javier: " Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madrigada, en la reunión del Consejo de Asuntos Generales de la CE " ( Bruselas, 1-2-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1993, p. 109.

<sup>28</sup> Para un análisis detallado del papel impulsor de España en su segunda Presidencia comunitaria a las relaciones de cooperación UE-América Latina para el período 1996-2000, vid.: Parte 1A, capítulo 4, punto 4.2.

- Al ser un Plan de cooperación España-Iberoamérica, España tenía el objetivo de que tal plan de cooperación global bilateral, sirviera como estímulo en los foros comunitarios, para que la CE, a su vez, impulsara sus relaciones exteriores con América Latina <sup>29</sup>.

Por lo que respecta al Plan V Centenario de cooperación global España-Iberoamérica, presentaba otros objetivos como los siguientes:

- Los ámbitos donde se centraría el Plan de cooperación de España habrían de servir para contribuir a <sup>30</sup>:
- El equilibrio macroeconómico.
- Aliviar el peso de la deuda.
- Proporcionar financiación e inversión privada.
- Renovación industrial y tecnológica.
- Apoyo al sector privado.
- Apoyo a los países iberoamericanos para su inserción en la economía internacional.

<sup>29</sup> “ Hemos diseñado el Plan V Centenario de Cooperación con Iberoamérica para cuatro años, que pretende estructurar en torno a una idea fuerza de nuestra política exterior ( la de una comunidad iberoamericana de naciones ) un programa de cooperación global que movilice recursos a todos los niveles y tenga un verdadero impacto de desarrollo en la zona.

El Plan intenta constituir un modelo de relación España-Iberoamérica que responda tanto a los objetivos de nuestra política exterior como a las necesidades de desarrollo de América Latina y que, sustentado por una importante cooperación bilateral, legitime nuestra posición negociadora con los diversos foros internacionales y muy especialmente en el seno de la Comunidad Europea para conseguir que ésta sume también en su dimensión exterior una especial relación con el continente latinoamericano. Dicho en otras palabras, que nunca más en la Comunidad, cada vez que nosotros exijamos mayor cooperación con Iberoamérica, se nos pueda contestar: ¿ Qué están haciendo ustedes bilateralmente ? . Cuando ustedes hagan bilateralmente algo importante, exijan una mayor cooperación multilateral en el seno de la Comunidad. YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España “ ( BOCG., Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 615.

<sup>30</sup> “ Las prioridades sectoriales responden, por tanto, no sólo a las ideas contenidas en las líneas directrices, sino también a las necesidades de desarrollo tal como son sentidas por las propias naciones iberoamericanas: Equilibrio macroeconómico, aliviando el peso de la deuda y proporcionando financiación e inversión privada; renovación industrial y tecnología, apoyando al sector privado y a la inserción en la economía internacional; impulso a los procesos de integración regional; consolidación de la recuperación democrática con especial atención al fortalecimiento del Estado y de sus instituciones y búsqueda de una extensión horizontal de desarrollo, vertebrado las sociedades latinoamericanas, suavizando el impacto social del ajuste y dando prioridad a los sectores más desfavorecidos. Siguiendo la metodología de cooperación que parece imponerse en los 90, el Plan persigue una mezcla adecuada de fondos públicos concesionales, créditos comerciales e inversión privada. Esas tres patas o elementos son, en una adecuada mezcla o equilibrio, los elementos que constituyen la base de este Plan V Centenario y en general de la cooperación en los 90. El desembolso previsto en estos cuatro años es de 1, 4 billones de pesetas al servicio de este Plan de cooperación ”. YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España “ ( BOCG., Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 615.

- Impulso a los procesos de integración regional.
- Consolidar los sistemas democráticos con especial énfasis en el fortalecimiento del Estado y de sus instituciones.
- Priorizar los sectores más desfavorecidos.

Tales líneas de acción de cooperación, se vertebrarían en torno a 3 ejes, que definirían según la posición de España, el modelo de cooperación de los noventa, que pasaba por definir un plan de cooperación, en el que se mezclaran adecuadamente los siguientes ejes:

- Fondos públicos concesionales.
- Créditos comerciales.
- Inversión privada.

#### **5.2.2.- LOS TRATADOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN Y LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIEROS DE ESPAÑA CON IBEROAMÉRICA**

En el terreno bilateral, y como muestra la tabla estadística siguiente, España desde finales de los ochenta y principios de los noventa suscribió toda una serie de Tratados de Amistad y Cooperación y Acuerdos de Cooperación con países latinoamericanos, con el objetivo de hacer presente en la práctica el hecho de considerar a Iberoamérica como una de sus grandes prioridades en materia de política exterior.

En este sentido, los Tratados con Argentina, Chile, México y Venezuela incluían no sólo créditos, sino también un capítulo importante de inversiones, donde destacan en este capítulo de las inversiones, y por este orden, los Tratados con México y Argentina, siendo seguidos, en volumen de inversiones, por los Tratados con Venezuela y Chile.

Por lo tanto, tales Tratados y Acuerdos suponían poner en práctica el compromiso de España para desarrollar también a nivel bilateral las máximas potencialidades de relaciones con América Latina, como también lo estaba intentando y consiguiendo en el seno de la CE, para incrementar el interés de ésta hacia la región latinoamericana.

**Tratados de Amistad y Cooperación y Acuerdos de Cooperación Económico-financieros firmados por España con países iberoamericanos**<sup>31</sup>

( En millones de dólares )

| TRATADOS        | Año de entrada en vigor | Período de vigencia | Créditos | Inversiones |
|-----------------|-------------------------|---------------------|----------|-------------|
| Argentina       | 1989                    | 1989-1994           | 1.000    | 2.000       |
| Chile           | 1990                    | 1990-1994           | 800      | 1.200       |
| México          | 1990                    | 1990-1994           | 1.500    | 2.500       |
| Venezuela       | 1990 <sup>32</sup>      | 1990-1994           | 1.200    | 1.800       |
| <b>ACUERDOS</b> |                         |                     |          |             |
| Bolivia         | 1990                    | 1990-1993           | 125      |             |
| Ecuador         | 1989                    | --                  | 350      |             |
| Honduras        | 1990                    | 1990-1993           | 50       |             |

En definitiva, tanto el Plan V Centenario de Cooperación con Iberoamérica así como los Tratados de Amistad y Cooperación y los Acuerdos de Cooperación Económico-Financieros los estaba realizando España también con ese objetivo de hacer de ejemplo para que los países de la Europa comunitaria se orientaran cada vez más hacia América Latina<sup>33</sup>.

**5.3.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA AOD COMUNITARIA HACIA AMÉRICA LATINA ANTES Y DESPUÉS DEL INGRESO DE ESPAÑA EN LA CE: LOS RESULTADOS DE DIEZ AÑOS DE LABOR ESPAÑOLA POR INCREMENTAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN DE LA UE CON AMÉRICA LATINA**

Al realizar un balance del papel de España para la mejora de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas , se pueden obtener las siguientes conclusiones:

<sup>31</sup> Fuente: AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ( AECI ): El vínculo Iberoamérica-Comunidad Europea, Madrid, 1992, p. 88.

<sup>32</sup> Fecha de la firma del Tratado.

<sup>33</sup> Por eso nosotros, con el plan V Centenario... y con los tratados de amistad y de cooperación, procuramos hacer una labor de siembra, de ejemplificación para que otros países europeos puedan seguir esa misma senda, de acuerdo con su propio volumen y su propia importancia. España, por desgracia, no es una gran potencia que pueda hacer, como hizo Estado Unidos con Europa, un gran plan Marshall con América Latina que arrastre a los demás; pero si puede hacer esa labor de siembra, que es la que está haciendo con créditos blandos, con créditos comerciales, con fomento a las inversiones, tratando de que otros países europeos puedan seguir esa misma línea ". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre la cooperación con Iberoamérica " ( BOCG., Senado, 3-5-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española, OID, Madrid, 1990, p. 650.

1) Comencemos con el análisis de los datos que se ofrecen a continuación en la tabla estadística sobre la AOD de la CE hacia América Latina antes de la incorporación de España a las Comunidades Europeas, para comparar las cifras de antes y después del ingreso de España a la CE, y efectuar el balance de si la actuación de España ha resultado positiva o no en el campo de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas:

**DISTRIBUCION DE LA AOD DE LA CE HACIA AMERICA LATINA ANTES DE LA INCORPORACION DE ESPAÑA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS <sup>34</sup>**

( En millones de dólares )

|                      | 1980 | 1985 |
|----------------------|------|------|
| BELGICA              | 17   | 12   |
| DINAMARCA            | 4    | 6    |
| FRANCIA              | 48   | 103  |
| ALEMANIA             | 265  | 203  |
| ITALIA               | 4    | 69   |
| LUXEMBURGO           |      |      |
| PAISES BAJOS         | 104  | 82   |
| PORTUGAL             |      |      |
| REINO UNIDO          | 20   | 13   |
| COMISION EUROPEA     | 25   | 46   |
| UE+ COMISION EUROPEA | 511  | 566  |

En primer lugar, se observa que en 1980 que los 3 Estados miembros de la CE que mayor cantidad de AOD destinaban a América Latina eran por este orden: Alemania, Países Bajos y Francia. Las cantidades aportadas por los otros dos grandes de la CE: Reino Unido e Italia no eran muy significativas.

Por lo que respecta al año de la firma del Tratado de Adhesión de España a la CE, el líder de los Estados miembros de la CE en materia de AOD hacia América Latina era Alemania. Eso sí, en 1985 hay cambios en cuanto a las posiciones de liderazgo mencionadas respecto a 1980. En 1985, el segundo lugar correspondía a Francia, seguida de los Países Bajos e Italia. Por tanto, en las posiciones de liderazgo de AOD europea hacia América Latina, hubo dos cambios al alza, como eran Francia e Italia, y un cambio hacia la baja como los Países Bajos.

En cuanto a la AOD de la Comisión Europea en 1980 hacia América Latina representaba una cifra muy poco significativa, a pesar del leve aumento producido en 1985.

<sup>34</sup> Fuente: IRELA: ARELA-1994, Madrid, 1994, , p. 362.

2 ) Si se comparan los datos ofrecidos antes del ingreso de España a la CE, con las cifras correspondientes a los años noventa, se observará que los esfuerzos de España por incrementar el interés de la CE hacia América Latina y el interés de los Estados miembros por reforzar las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas, han resultado del todo merecedores de un éxito considerable.

#### **AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO ( AOD ) DE LA UE Y OTROS MIEMBROS DEL CAD HACIA AMERICA LATINA EN LOS NOVENTA <sup>35</sup>**

( En millones de dólares )

|                           | 1990        | 1991        | 1992        | 1993        | 1994        | 1995        | 1990-95        |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------|
| AUSTRIA                   | 12          | 26          | 13          | 31          | 30          | 33          | 145            |
| BELGICA                   | 35          | 34          | 61          | 50          | 43          | 99          | 322            |
| DINAMARCA                 | 23          | 32          | 35          | 38          | 33          | 42          | 203            |
| FINLANDIA                 | 24          | 38          | 23          | 19          | 7           | 11          | 122            |
| FRANCIA                   | 196         | 289         | 171         | 268         | 188         | 245         | 1357           |
| ALEMANIA                  | 482         | 471         | 536         | 552         | 432         | 586         | 3059           |
| ITALIA                    | 339         | 425         | 334         | 276         | 261         | 76          | 1711           |
| LUXEMBURGO                | 2           | 3           | 4           | 7           | 8           | --          | 24             |
| PAISES BAJOS              | 191         | 140         | 206         | 199         | 189         | 266         | 1191           |
| PORTUGAL                  | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 1           | 1              |
| <b>ESPAÑA</b>             | <b>140</b>  | <b>255</b>  | <b>382</b>  | <b>460</b>  | <b>353</b>  | <b>337</b>  | <b>1927</b>    |
| SUECIA                    | 62          | 117         | 117         | 97          | 103         | 112         | 608            |
| REINO UNIDO               | 27          | 39          | 43          | 43          | 49          | 65          | 266            |
| <b>COMISION EUROPEA</b>   | <b>163</b>  | <b>179</b>  | <b>243</b>  | <b>281</b>  | <b>288</b>  | <b>413</b>  | <b>1567</b>    |
| <b>UE</b>                 | <b>1694</b> | <b>2047</b> | <b>2167</b> | <b>2320</b> | <b>1984</b> | <b>2288</b> | <b>12500</b>   |
| ESTADOS UNIDOS            | 1066        | 1174        | 570         | 600         | 986         | 736         | 5132           |
| JAPON                     | 482         | 787         | 762         | 728         | 809         | 1102        | 4670           |
|                           | <b>1990</b> | <b>1991</b> | <b>1992</b> | <b>1993</b> | <b>1994</b> | <b>1995</b> | <b>1990-95</b> |
| <b>TOTAL BILATERAL</b>    | <b>3448</b> | <b>4234</b> | <b>3739</b> | <b>3840</b> | <b>4000</b> | <b>4341</b> | <b>23602</b>   |
| <b>TOTAL MULTILATERAL</b> | <b>564</b>  | <b>566</b>  | <b>675</b>  | <b>746</b>  | <b>985</b>  | <b>1215</b> | <b>4751</b>    |
| <b>TOTAL AOD</b>          | <b>4012</b> | <b>4800</b> | <b>4414</b> | <b>4586</b> | <b>4985</b> | <b>5556</b> | <b>28353</b>   |

En el año 1990, como indica la tabla estadística anterior, el ' ranking ' de liderazgo en materia de AOD europea hacia América Latina estaba configurado por los siguientes 5 países, y por este orden:

Alemania, Italia, Francia, Países Bajos, y en quinto lugar, España.

Es a partir del año 1991 cuando España pasa del quinto al cuarto lugar respecto a la aportación de AOD hacia América Latina, superando a los Países Bajos. Los 3 primeros lugares no se vieron alterados el año en cuestión.

<sup>35</sup> Fuente: IRELA: *European-Union-Latin-American-Economic-Relations-Statistical-Profile*. Madrid, 13 noviembre 1996, p. 11. En los datos bilaterales no se incluyen los referidos a Grecia e Irlanda. Además, hay que señalar que Austria, Finlandia y Suecia se incorporaron a la UE a partir del 1.1.1995.



Sin duda, es a partir del año del V Centenario del Descubrimiento de América, cuando España llega a ocupar el segundo lugar de los Estados miembros de la CE en materia de AOD hacia América Latina. Tal liderazgo de España en materia de AOD, sólo superada por Alemania, se mantiene hasta el final del período analizado. Es decir, a partir de 1992, España consigue ofrecer una imagen de implicación plena y liderazgo europeo, tras Alemania, en el terreno de la cooperación con América Latina, y las cifras dan buena prueba de ello.

Por lo que respecta a otros países miembros de la CE, en los noventa se observa una progresiva dotación de AOD neerlandesa hacia América Latina, que hace que los Países Bajos se consoliden en el tercer Estado miembro más importante en materia de AOD, seguido por Francia e Italia, país éste último que en 1995 ha reducido muy considerablemente su aportación de AOD hacia Latinoamérica y habiendo sido superada por Suecia o Bélgica, países que, a su vez, han mostrado un progresivo interés por aumentar la AOD hacia Latinoamérica.

Por lo que se refiere a la aportación de AOD de la Comisión Europea hacia América Latina, los esfuerzos de España no sólo se reflejan en los datos de su aportación bilateral, y su bien merecido liderazgo bilateral, sino que además el esfuerzo y el tesón español por defender los intereses latinoamericanos en los foros comunitarios, se refleja en la capacidad de convencimiento de España a lo largo de los años de estudio ( 1985-1995 ), para que la CE dirigiera lo mayor atención posible hacia la realidad de América Latina. Prueba del esfuerzo de España en la CE por dirigir el interés comunitario hacia América Latina, son los datos que refleja la tabla estadística de la AOD de la Comisión Europea hacia la región latinoamericana. En los años noventa, la Comisión Europea, ha aumentado todos los años la AOD hacia Iberoamérica. Sin duda, es una recompensa a la labor de España por conseguir, tanto a nivel bilateral, como a nivel comunitario, el mayor de los esfuerzos posibles para conceder a América Latina el nivel de prioridad que España siempre le ha otorgado.

La AOD de los Estados de la UE y de la Comisión Europea hacia América Latina en los noventa si se compara con la aportada antes del ingreso de España en la CE, hace ver lo excelente de la actuación de España en los foros comunitarios para mantener el interés europeo por esa región tan prioritaria para España como es Iberoamérica.

Por lo que respecta a cuáles han sido los países de América Latina que han recibido más flujos de AOD de la UE, la siguiente tabla estadística nos ofrece los siguientes datos:

**Flujos de AOD de la UE ( UE 15 y Comisión , excepto Grecia ) hacia América Latina <sup>36</sup>**

( Desembolsos netos en millones de dólares )

|                       | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  | 1995  | 1985-89 | 1990-95 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|
| <b>América Latina</b> | 2.048 | 2.169 | 2.321 | 1.984 | 2.274 | 5.246   | 12.489  |
| <b>Argentina</b>      | 244   | 242   | 212   | 129   | 93    | 345     | 1.090   |
| <b>Bolivia</b>        | 212   | 289   | 276   | 207   | 287   | 456     | 1.455   |
| <b>Brasil</b>         | 125   | 41    | 146   | 132   | 128   | 547     | 661     |
| <b>Chile</b>          | 112   | 128   | 137   | 138   | 135   | 211     | 752     |
| <b>Colombia</b>       | 109   | 177   | 88    | 83    | 108   | 276     | 654     |
| <b>Costa Rica</b>     | 55    | 59    | 57    | 56    | 50    | 190     | 339     |
| <b>Cuba</b>           | 18    | 12    | 26    | 35    | 47    | 60      | 170     |
| <b>Ecuador</b>        | 139   | 150   | 124   | 115   | 109   | 318     | 715     |
| <b>El Salvador</b>    | 60    | 84    | 93    | 88    | 99    | 218     | 484     |
| <b>Guatemala</b>      | 70    | 55    | 77    | 64    | 90    | 211     | 418     |
| <b>Haití</b>          | 62    | 40    | 34    | 40    | 179   | 218     | 315     |
| <b>Honduras</b>       | 75    | 58    | 89    | 85    | 113   | 182     | 570     |
| <b>Nicaragua</b>      | 225   | 269   | 184   | 287   | 387   | 611     | 1.512   |
| <b>Panamá</b>         | 6     | 10    | 11    | 10    | 18    | 20      | 50      |
| <b>Paraguay</b>       | 76    | 16    | 18    | 15    | 36    | 69      | 181     |
| <b>Perú</b>           | 171   | 181   | 287   | 173   | 179   | 671     | 1.207   |
| <b>R. Dominicana</b>  | 39    | 51    | 55    | 34    | 52    | 143     | 270     |
| <b>Uruguay</b>        | 36    | 55    | 81    | 57    | 52    | 72      | 318     |
| <b>Venezuela</b>      | 20    | 22    | 27    | 16    | 34    | 119     | 192     |

<sup>36</sup> SOTILLO, José Ángel y SANAHUJA, José Antonio: *El Parlamento Europeo y el Proceso de integración centroamericana*. Edita Parlamento Europeo, Dirección General de Estudios, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Serie Política W-29. Luxemburgo, 1997, Cuadro Estadístico n.º 23.

- En primer lugar, se observa que, si se compara el volumen de AOD de la UE hacia América Latina durante el período 1990-1995 con el período 1985-1989, se obtiene que en el período de los noventa hay un incremento de más de 7.000 millones de dólares respecto al período de los ochenta. Por lo tanto, se puede decir que ha habido una evolución positiva en cuanto al total de la AOD comunitaria hacia América Latina durante el período de estudio 1985-1995.

- En segundo lugar, respecto a los 8 países latinoamericanos que más flujo de AOD comunitaria han recibido durante el decenio 1985-1995 fueron por este orden:

- NICARAGUA.

- BOLIVIA.

- PERU.

- ARGENTINA.

- BRASIL.

- ECUADOR.

- CHILE.

- COLOMBIA.

Por tanto, los 8 países de América Latina que más AOD han recibido de la UE en tal decenio corresponden a un país centroamericano, cuatro países andinos, dos países del área MERCOSUR, y Chile.

Por otra parte, en lo referente a los logros de la actuación de España para el desarrollo de las relaciones de cooperación de la UE con América Latina, hay que añadir que, como muestra la tabla estadística siguiente, el capítulo más importante durante la década 1985-1995 ha sido el de la cooperación financiera, seguida de la cooperación económica, quedando en tercer lugar la cooperación en temas de medioambiente.

Pero lo que sí muestran los datos es que los esfuerzos españoles por aumentar las cifras de cooperación europeas con América Latina se han visto recompensados, pues durante el período 1990-1995, se ha más que doblado el total de los compromisos financieros de la Comisión Europea con América Latina, si se compara con los datos del período 1985-1989, habiendo experimentado un fuerte aumento los 3 campos citados de cooperación, en especial el área de la cooperación medioambiental.

### COMPROMISOS FINANCIEROS DE LA COMISION EUROPEA CON AMERICA LATINA <sup>37</sup>

( En millones de Ecus )

|                        | 1985-1989  | 1990-1995    |
|------------------------|------------|--------------|
| COOPERACION FINANCIERA | 401        | 992          |
| COOPERACION ECONOMICA  | 86         | 364          |
| MEDIO AMBIENTE         | 1.13       | 122          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>910</b> | <b>2.336</b> |

En definitiva, toda una serie de datos que muestran cómo España ha sabido jugar un excelente papel de acrecentador del interés latinoamericano en la UE. El papel español ha sabido conjugar el aumentar el compromiso bilateral de España hacia Latinoamérica, a través de los Tratados de Amistad y Acuerdos de Cooperación, así como su papel de liderazgo, tras Alemania, en el marco comunitario, en cuanto a la aportación de AOD hacia Latinoamérica. El tesón español en los foros comunitarios ha hecho que las dotaciones de AOD y los compromisos financieros de la Comisión Europea hacia América Latina se incrementen de manera considerable durante los años de actuación de España en tales foros de la UE.

#### 5.4- ESPAÑA COMO IMPULSORA DEL BEI EN AMERICA LATINA <sup>38</sup>

España, en 1987 insistía en los foros comunitarios para que el BEI tuviera en cuenta a Centroamérica, en consonancia con la preocupación del Parlamento Europeo por este tema <sup>39</sup>.

<sup>37</sup> SOTILLO, José Ángel y SANAHUJA, José Antonio: El Parlamento Europeo y el Proceso de integración centroamericana. Edita Parlamento Europeo, Dirección General de Estudios, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Serie Política W-29. Luxemburgo, 1997, Cuadro Estadístico n.º 24.

<sup>38</sup> Para un estudio del papel impulsor de España para la actuación del BEI en América Latina, se pueden citar las siguientes fuentes: YÁÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: "Relaciones España-Unión Europea-América Latina". Madrid, 17-6-1997; IRANZO, Enrique: Entrevista al Sr. D. E. Iranzo ( Ex-Subdirector General para los Países de la Cuenca de la Plata del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ) sobre el tema: " España entre la Unión Europea y América Latina ( I )". Madrid, 6-3-1997, p. 1; IRANZO, Enrique: Entrevista al Sr. D. E. Iranzo ( Ex-Subdirector General para los Países de la Cuenca de la Plata del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ) sobre el tema: " España entre la Unión Europea y América Latina ( II )". Madrid, 18-6-1997, pp. 1-2; ; PICO DE COAÑA, Yago: " Política Exterior Española hacia Iberoamérica ". En el volumen América Latina y nuevos conceptos de seguridad. Zaragoza, Seminario de Investigación para la Paz/ Diputación General de Aragón, 1992, p. 197; PICO DE COAÑA, Yago: " Los principios básicos de una Política Exterior Iberoamericana como premisa para el respeto de los derechos humanos ". Síntesis, n.º 25, 1996, p. 119; WESTENDORP, Carlos: " Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: " España entre Europa e Iberoamérica " ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1996, p. 145; y WESTENDORP, Carlos: " España, la Unión Europea y América Latina ". En: La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea: Un nuevo impulso a las relaciones con América Latina. CELARE. Santiago de Chile, 1996, p. 25.

<sup>39</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Discurso de Ministro Español de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, pronunciado en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad

La posición española pasaba por defender la actuación del BEI en América Latina, a través de fórmulas 'ad hoc' según los respectivos países <sup>40</sup>. España también era consciente, en los primeros años de su experiencia comunitaria, de la dificultad de obtener la unanimidad en la CE, respecto al tema de actuación del BEI en América Latina <sup>41</sup>.

En 1990, España insistió en plantear ante los foros comunitarios, la actuación del BEI en América Latina, siendo consciente de un cambio de actitud en la postura de la CE al respecto <sup>42</sup>.

En la cumbre de Roma de 1991, España volvió a plantear el tema de la acción del Banco Europeo de Inversiones para los países latinoamericanos <sup>43</sup>.

Posteriormente, al conseguir la actuación del BEI en América Latina, gracias a la iniciativa de España respecto al tema, el objetivo que se marcó España fue el de posibilitar el mejor acceso de los países iberoamericanos al BEI y la utilización de los instrumentos ligados al mismo, para posibilitar la inversión de la CE en Latinoamérica y la creación de empresas mixtas de tipo medio <sup>44</sup>.

Por otra parte, el Consejo emitió una Decisión para el trienio 1993-1996 de Préstamos con cargo a recursos propios del BEI de 750 millones de Ecus para América Latina y Asia <sup>45</sup>. Asimismo, El Banco

Económica Europea, Centroamérica y Grupo de Contadora, celebrada en Guatemala " ( 9-2-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 193. Sobre las relaciones del Parlamento Europeo con América Latina, y el papel de España en las mismas, vid: Parte 1C, capítulo 7.

<sup>40</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio " ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p.285.

<sup>41</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario " El País " ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 243.

<sup>42</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Intervención del del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, en contestación a la pregunta del Diputado Don Manuel Milian Mestre, del Grupo Parlamentario Popular, sobre fomento de las inversiones a empresas nacionales en países iberoamericanos " ( BOCG., 7-11-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 577.

<sup>43</sup> " Lucharemos hasta el final para acercar y mantener el acercamiento de Europa a Latinoamérica... Mañana se firmará en Roma un gran acuerdo. A mí me gustaría que se fuera más lejos, que el Banco Europeo de Inversiones se abriera y muchas más cosas, pero vamos avanzando". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Entrevista al Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en la revista " Foro Exterior " ( Enero-junio, 1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 221.

<sup>44</sup> SOLANA MADARIAGA, Javier: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre el proceso de paz de Oriente Medio, la situación del continente iberoamericano, y las líneas políticas de cooperación a desarrollar " ( BOCG., Senado, 14-12-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1993, p. 398.

<sup>45</sup> BANCO EUROPEO DE INVERSIONES: Informe Anual 1994. Luxemburgo, 1994, p. 46.

Europeo de Inversiones ( BEI ), financió, entre 1993 y 1994, 10 grandes proyectos por una suma total de 107 millones de ecus <sup>46</sup> .

En 1994, los objetivos de España por impulsar la actuación de la cooperación económica de la UE en América Latina, se concretaban en los siguientes puntos:

- Ampliación de los techos financieros del BEI y la posibilidad de facilitar los préstamos con bonificaciones de sus tipos de interés con cargo al presupuesto de la UE <sup>47</sup> .
- Refuerzo del sistema de ayudas del BEI <sup>48</sup> .

Por lo que respecta, al año de la segunda Presidencia del Consejo de la UE, 1995, España tenía como objetivo, con el fin del incremento de la actuación del BEI en América Latina, la aprobación de los recursos necesarios para el reforzamiento de los préstamos del BEI a América Latina hasta el año 2000<sup>49</sup> .

Por tanto, España, durante su segunda Presidencia de la UE, mostró también un enorme interés, en consonancia con su línea de posición de años anteriores, en la elevación de contribuciones del BEI

<sup>46</sup> CALDUCH CERVERA, Rafael: " La Política Exterior y de Seguridad Común ( PESC ) y el diálogo político con América Latina " . Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 113.

<sup>47</sup> " Hay que insistir nuevamente en la necesidad de ampliar las cantidades destinadas al Banco Europeo de Inversiones. Los fondos destinados para América Latina han probado ser insuficientes, pues se ha cubierto ya el tope anual. La ampliación de los techos financieros y la posibilidad de facilitar los préstamos con bonificaciones de sus tipos de interés con cargo al presupuesto de la Unión nos parecen iniciativas dignas de apoyo ". SOLANA MADARIAGA, Javier: " Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en la conferencia del Grupo de Río y la Unión Europea " ( 22-4-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 127.

<sup>48</sup> " También habría que reforzar el sistema de las ayudas BEI, que en el período 1993/95 fueron de 750 mecus en todo el conjunto, es decir, 250 mecus anuales; que se refuercen las ayudas del BEI, de la misma manera que lo están haciendo ya en otras áreas." WESTENDORP, Carlos: " Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la presidencia alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica " ( BOCG., 12-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 544.

<sup>49</sup> " Prioridad ( de la Presidencia Española del Consejo de la UE ) sería reforzar las relaciones de la Unión con América Latina...y deseamos que se apruebe, si es posible, un volumen de recursos necesarios para reforzar la cooperación financiera y técnica y los préstamos del Banco Europeo de Inversiones hacia América Latina con el horizonte del año 2000". SOLANA MADARIAGA, Javier: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea, para informar sobre los trabajos de la Unión Europea en la perspectiva de 1995 " ( BOCG., Cortes Generales, 2-3-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 369.

respecto a América Latina <sup>50</sup>, en general, y también respecto a regiones específicas latinoamericanas, en particular <sup>51</sup>.

Tras tantos esfuerzos por parte de España para que los países de América Latina se beneficiasen de las financiaciones del BEI, se llegaba a 1995, un año en la que la mayor parte de los países iberoamericanos podían acogerse al Banco Europeo de Inversiones; países como eran Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Uruguay, Grupo Andino ( Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela ), y América Central <sup>52</sup> ( Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador ). Todo un éxito que venía a consolidar la excelencia de la actuación de España en la CE respecto a este tema tan importante para los países latinoamericanos como era la financiación del BEI en Iberoamérica.

## **5.5.- LAS INVERSIONES EUROPEAS EN AMÉRICA LATINA.**

### **5.5.1.- LAS INVERSIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE EN AMÉRICA LATINA**

La tabla estadística siguiente permite establecer una comparación en los flujos de IED de los Estados miembros de la UE hacia América Latina, antes y después del ingreso de España en la CE.

La evolución de los flujos de IED de los Estados miembros de la UE tiene alternancias de períodos más satisfactorios y otros años no tan brillantes como fue el año 1993 que coincidió con el período de recesión económica en Europa. Por lo que respecta a los países líderes en los flujos de IED hacia América Latina, antes del ingreso de España a la CE, correspondían por este orden a Francia, Alemania y Reino Unido ( en 1980 ). El año 1985, cuando se firma el Tratado de Adhesión de España a

<sup>50</sup> “ Querriamos hacer un hincapié fundamental - lo venimos haciendo pero con distinto éxito y querriamos hacerlo con un éxito mayor durante nuestra presidencia - en el compromiso del Banco Europeo de Inversiones con el continente latinoamericano: elevar el techo de las contribuciones y de los compromisos del Banco Europeo de Inversiones con América Latina”. SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea, para informar sobre los trabajos de la Unión Europea en la perspectiva de 1995 “ ( BOCG., Cortes Generales, 2-3-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 372.

<sup>51</sup> “ Vamos a seguir apoyando en el ámbito europeo...la dotación del Banco Europeo de Inversiones, que puede y debe - desde nuestro punto de vista - hacer un esfuerzo mayor en Centroamérica”. SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante el pleno del Senado para informar sobre la visita realizada a Honduras, El Salvador y Nicaragua y de los proyectos de cooperación acordados con estos países “ ( BOCG., Senado, 27-4-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1995, p. 439.

<sup>52</sup> BANCO EUROPEO DE INVERSIONES: Informe Anual 1994. Luxemburgo, 1994, p. 54.

la CE, los países líderes en flujos de IED hacia Latinoamérica estaban representados por Reino Unido, Francia e Italia, habiendo reducido notablemente Alemania sus flujos de IED hacia Iberoamérica.

### Flujos de IED de los Estados miembros de la UE hacia América Latina y el Caribe <sup>53</sup>

(Flujos netos en Millones de dólares)

#### Media anual

|              | 1980 | 1985 | 1985-89 | 1990  | 1991  | 1992  | 1993 | 1994  | 1995  |
|--------------|------|------|---------|-------|-------|-------|------|-------|-------|
| ALEMANIA     | 254  | 67   | 242     | 322   | 534   | 257   | 45   | 613   | 1.832 |
| AUSTRIA      |      |      |         |       |       |       | 4    | 22    | 20    |
| BELGICA      | 15   | 14   | 21      | 58    | 35    | 71    | -92  | -145  | 193   |
| DINAMARCA    | 0    | 0    | 2       | 15    | 2     |       | 25   | 3     | -     |
| ESPAÑA       |      |      | 106     | 141   | 212   | 165   | 76   | 2057  | 923   |
| FINLANDIA    |      |      | 6       | 23    | -4    | 37    | 15   | 18    | 53    |
| FRANCIA      | 256  | 174  | 107     | 269   | -20   | 148   | 331  | 115   | 61    |
| ITALIA       | 138  | 123  | 110     | 55    | 123   | -46   | -21  | -3    | 142   |
| PAISES BAJOS | 110  | 26   | 70      | 293   | 314   | 242   | 303  | 382   | 876   |
| PORTUGAL     |      |      |         |       | 1     | 2     | -1   |       | -     |
| REINO UNIDO  | 250  | 285  | 605     | 488   | 70    | 504   | 157  | 1.071 | 1.632 |
| SUECIA       |      |      | -4      | 1     | -13   | -13   | 12   | 4     | 20    |
| UE           | 1200 | 734  | 1265    | 1.714 | 1.255 | 1.367 | 930  | 4.137 | 5.752 |

Tras el ingreso de España a la CE, el Reino Unido consolidó su liderazgo de mayor inversor en América Latina durante el periodo 1985-1989 seguido de Alemania, y posteriormente Francia, que redujo durante este periodo sustancialmente sus operaciones de inversión en América Latina, e Italia la cual, durante este periodo, ocupaba un respetable cuarto lugar entre los Estados miembros de la CE con mayor importancia inversora América Latina. Por lo que respecta a España durante el periodo de 1986-1989, los datos la llevaban al quinto puesto de la lista de mayores inversores europeos en Iberoamérica, pero a muy poca distancia de Francia o Italia.

Por lo que respecta a los noventa durante el periodo 1990-1994, se observan los siguientes elementos:

<sup>53</sup> Fuentes: IRELA: Inversión extranjera directa en América Latina en los años noventa. Madrid 1996, p. 95. Los espacios en blanco corresponden a datos no disponibles. Los datos correspondientes a 1980 y 1985 se han obtenido a partir de: IRELA: ARELA, 1994. Madrid, 1994, p. 387. Los datos de 1990-1995 se han obtenido de IRELA: 'Flujos de IED hacia América Latina, 1990-1995', en La Unión Europea y el Grupo de Río: La Agenda Birregional, 1997, p. 104, salvo el dato para España en 1993 que se ha obtenido a partir de la primera fuente citada.



*El papel de España en la evolución de las relaciones internacionales entre la Unión Europea y América Latina (1985-1995)*

- En primer lugar, se advierte una reducción de los flujos de IED hacia América Latina, por parte de Reino Unido e Italia, con grandes oscilaciones de las inversoras británicas dependiendo de los años (sobre todo en 1991).

- En 1993, afectados por la recesión económica en Europa, la mayor parte de los Estados miembros de la CE redujeron sus flujos inversores en América Latina, salvo dos excepciones: Francia y los Países Bajos.

- Es en 1994, cuando España se alza en líder absoluto en cuanto al Estado miembro de la CE con mayores flujos de IED en América Latina. En ese mismo año, tras España, las posiciones de liderazgo inversor europeas en América Latina, correspondieron al Reino Unido con un aumento espectacular de sus inversiones, y posteriormente, Alemania y los Países Bajos, respectivamente.

Por tanto, 1994 marca un antes y un después en el compromiso inversor de España en América Latina, el cual lo sitúa como líder indiscutible respecto a los demás Estados miembros de la CE. Esto viene a ser un reflejo más del afán español por consolidar y priorizar también en este terreno, en materia de IED, a Iberoamérica.

En cuanto a 1995, se observan interesantes novedades en la IED de los Estados miembros de la UE hacia América Latina:

- El volumen general de inversiones de los Estados miembros de la UE hacia América Latina muestra un incremento consolidado en ese año.

- Alemania se alza con el liderazgo inversor en tal año, al efectuar unas inversiones en Latinoamérica que casi triplicaban las realizadas en 1994.

- También se producen considerables incrementos de los flujos inversores en países como Reino Unido (segundo en la lista de mayores inversores en 1995), los Países Bajos e Italia.

- En cuanto a Francia, se observa una atonía inversora en el ejercicio de 1995.

- Respecto a España, se observa un decaimiento en las inversiones en el ejercicio de 1995, comparado con el año 1994, en el que fue líder, entre los países comunitarios, en materia de IED en América Latina. No obstante, el volumen total de IED española sobrepasa los 900 millones de dólares, llegando a alcanzar el tercer lugar en IED hacia América Latina tras Alemania y el Reino Unido. Hay que añadir que las cifras de 1995 quedarían totalmente superadas por el ingente volumen inversor español a partir

de 1996 en América Latina, como se mencionará posteriormente, volviendo a tener España un papel de gran país inversor en América Latina, entre los Estados miembros de la UE, como ya lo fue en 1994.

Por lo que respecta a los países de destino de la IED de la UE hacia América Latina, hay que señalar lo siguiente, en virtud de los datos reflejados por la tabla estadística que se expone a continuación:

- Si se compara el volumen de flujos de IED de los Estados miembros de la UE hacia América Latina estableciendo como términos de comparación por un lado la media de IED del período 1985-1989, con los flujos anuales en los noventa, se observa que cada ejercicio del período 1990-1992 supera a la media del período 1985-1989.
- También se observa que hay un decrecimiento de la IED europea hacia Latinoamérica en 1993, debido, entre otras cosas, como ya se mencionó, a la recesión que experimentó Europa.
- Sin duda, es a partir de 1994 cuando se produce un fuerte crecimiento de la IED europea en América Latina, motivado principalmente por el liderazgo inversor de España.
- Los países latinoamericanos que han experimentado una positiva evolución del volumen de IED europea han sido los siguientes:

\* En el área de MERCOSUR:

Argentina, Brasil.

Hay que decir que estos dos países recibieron el 50% del total de IED de los países de la UE en 1995.

En ese mismo año, Brasil se consolidó como el líder latinoamericano en materia de recepción de flujos inversores por parte de los países comunitarios.

\* En la región de los países andinos:

Colombia, Ecuador y Perú.

En cuanto a Perú no hay que olvidar el fuerte flujo inversor procedente de España en 1994. Los datos del ejercicio de 1995 son inferiores, aun reflejando una tendencia positiva respecto a otros años anteriores a 1994.

\* Dentro del área del Caribe:

La República Dominicana.

\* Y, por último, también por este orden, México, Chile y Venezuela.

En términos generales, durante 1995, alrededor del 80% de la IED de los países de la UE se concentró en 4 países latinoamericanos, por este orden: Brasil, Argentina, México y Chile.

**Flujos de IED de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe**<sup>54</sup>

( Flujos netos, en millones de dólares )

**Media anual**

|                 | 1985-1989   | 1990         | 1991         | 1992         | 1993       | 1994         | 1995         |
|-----------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| <b>A.LATINA</b> | <b>1265</b> | <b>1.714</b> | <b>1.255</b> | <b>1.367</b> | <b>930</b> | <b>4.137</b> | <b>5.752</b> |
| Argentina       | 182         | 204          | 333          | 247          | 328        | 669          | 1.151        |
| Bolivia         | 0           |              | 2            | 5            | -3         | 4            | 24           |
| Brasil          | 647         | 873          | 623          | 515          | 144        | 681          | 1.940        |
| Colombia        | 21          | 87           | -454         | 38           | -154       | 298          | 470          |
| Costa Rica      | 2           | 2            | 12           | 19           | 12         | 23           | 16           |
| Cuba            | -           | 1            | 10           | 7            | 3          | 14           | 5            |
| Chile           | 117         | 130          | 184          | 58           | 184        | 312          | 569          |
| Ecuador         | 19          | -39          | 7            | 19           | -4         | 46           | 86           |
| El Salvador     | -1          |              | 3            | 1            |            |              | 26           |
| Guatemala       | 30          | -1           | -1           | 3            | 0          | 0            | -18          |
| Haití           | 0           | 2            | -            | 0            | -          | -            | -4           |
| Honduras        | 0           | 4            | 2            | 0            | 0          | -            | 0            |
| México          | 113         | 343          | 222          | 303          | 134        | 447          | 880          |
| Nicaragua       | -1          | 1            | 0            | 1            | 4          | -            | 4            |
| Paraguay        | 1           | 4            | -5           | 11           | 3          | 13           | 20           |
| Perú            | 16          | 20           | -3           | -38          | 90         | 1.470        | 148          |
| R. Dominicana   | 5           | 4            | 1            | 1            | 17         | 6            | 145          |
| Uruguay         | 16          | 45           | 36           | 27           | -28        | 89           | 48           |
| Venezuela       | 85          | 35           | 282          | 150          | 125        | 65           | 241          |
| Grupo Andino    | 142         | 102          | -166         | 173          | 55         | 1.883        | 970          |
| América Central | 30          | 6            | 15           | 24           | 15         | 23           | 29           |
| Grupo de Tres   | 220         | 465          | 51           | 491          | 105        | 810          | 1.591        |
| MERCOSUR        | 846         | 1.126        | 988          | 801          | 447        | 1.452        | 3.159        |
| Grupo de Río    | -           | 1.701        | 1.229        | 1.335        | 819        | 4.095        | 5.578        |

<sup>54</sup> Fuente: IRELA : *Inversión extranjera directa en América Latina en los años noventa*. Madrid 1996, p. 110. Los datos correspondientes a 1995, así como los datos correspondientes a la IED de la UE hacia Cuba y el Grupo de Río durante el período 1990-1995 ( en el caso del Grupo de Río se aportan los datos a partir de 1990, al marcar la Declaración de Roma de 1990 el punto de salida para la institucionalización de las relaciones ), se han obtenido a partir de IRELA: ' Flujos de IED desde la UE hacia América Latina, 1990-1995 ' , en *La Unión Europea y el Grupo de Río: La Agenda Birregional*. 1997, p. 105. Los espacios con un guión corresponden a espacios sin datos disponibles. Los datos sobre Panamá no se incluyen en la región al ser considerado como paraíso fiscal.

En cuanto al caso de España, los mayores flujos de IED de España hacia Iberoamérica en 1994 fueron destinados, por este orden a 4 países iberoamericanos:

Perú ( con una gran diferencia sobre los restantes países iberoamericanos ), México, Brasil y Chile <sup>55</sup> .

Debido a las inversiones españolas en tales 4 países, España llegaba, como ya se especificó, a ser el líder de los Estados miembros de la UE en 1994 en materia de IED hacia Iberoamérica.

Sólo con las inversiones españolas en Perú en 1994, representaban ya más del total de las inversiones que cualquiera de los otros Estados miembros de la UE realizó en toda América Latina en el año mencionado.

En cuanto a 1995 <sup>56</sup> , la IED española se centró principalmente en los siguientes países por este orden: Argentina, Perú, Panamá, Brasil y México.

La IED de España en 1995 se concentró como se ha indicado en los 4 países anteriormente citados, pero 1995 constituyó el umbral de un importantísimo despliegue inversor español que culminaría en años posteriores, cuando el volumen de IED de España concentrada en tres países latinoamericanos fuera superior a toda la IED española en el conjunto de la OCDE, y por supuesto, en el conjunto de la Unión Europea, muestra inequívoca de esa prioridad de España por Iberoamérica <sup>57</sup> .

<sup>55</sup> Fuente: IRELA : Inversión extranjera directa en América Latina en los años noventa. Madrid 1996, p. 118.

<sup>56</sup> Fuente: Boletín ICE Económico sobre ' Las relaciones económicas y comerciales de España con Iberoamérica ( I- IV )': n° 2539, 1997, pp. 23-46; n° 2540, 1997, pp. 21-32; n° 2541, 1997, pp. 11-24; y , por último, n° 2542, 1997, pp. 11-36.

<sup>57</sup> La IED española en el exterior, correspondiente al semestre enero-junio de 1997 , se concentró en tres países latinoamericanos que recibieron IED procedente de España por un valor superior al de toda la IED española en el conjunto de la OCDE, los cuales fueron : Brasil, Venezuela y Argentina . Los datos de 1997 supondrían un incremento importantísimo de IED española en Iberoamérica respecto a 1995 y 1996, y una reducción de la IED española en países tales como Chile ( si se tiene como referencia que en 1996 ocupó el segundo lugar de toda América Latina, tras Argentina, en materia de IED española por un total de 73.240 millones de pts. ), o Perú ( que recibió en 1994 un volumen de IED española por un valor de 285.000 millones de pesetas ). En los 6 meses mencionados de Enero-Junio de 1997, la IED española en América Latina se centró en los 3 países mencionados: Sólo Brasil recibió 115.599 millones de pesetas, seguido por Venezuela ( 94.521 millones de pts ) y Argentina ( 74.836 millones de pts ), datos que suman un total de 284.956 millones de pesetas sólo para el primer semestre de 1997, y un total aproximado de 340.000 millones de pesetas para el conjunto de América Latina. Las cifras correspondientes a la IED de España en el conjunto de la OCDE representaron para los primeros 6 meses de 1997 un total de 156.513 millones de pesetas ( excluido México ), mientras que el total mundial de la IED española en el primer semestre de 1997 ascendió a 535.202 millones de pesetas. Son cifras definitivas del carácter de priorizar la región latinoamericana por parte de un país como es España, que siempre se ha esforzado y se esfuerza cada vez más en incrementar no sólo las relaciones de la UE con América Latina, sino en el reforzar, asimismo, las relaciones de España con Iberoamérica. Fuente: Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores. En Boletín Económico del ICE : " Inversiones españolas en el exterior: Estadísticas del primer semestre de 1997" , n° 2551, 1997, pp. 29-30.

### **5.5.2- EL RESPALDO DE ESPAÑA AL IMPULSO DE LOS PROGRAMAS AL-INVEST Y ECIP EN AMÉRICA LATINA**

En cuanto al primero de los dos Programas, la Comisión Europea, en 1993, dotó el proyecto ALA/93/09, denominado ‘ Programa marco de cooperación industrial y fomento de las inversiones ‘ ( AL-INVEST ), con un total de 9.100.000 ecus<sup>58</sup> .

El Programa AL-INVEST, se inscribía dentro del marco de las orientaciones quinquenales 1991-1995, definidos por el Consejo el 25 de febrero de 1992 , y cuya aplicación en América Latina fue respaldada e impulsada por España<sup>59</sup> .

El objetivo del programa era el fomentar las acciones de cooperación en el ámbito económico eurolatinoamericano, contando con el apoyo de los operadores económicos.

Se señalaba que resultaría importante y un desafío para América Latina el desarrollo de sus PYMES. Los países latinoamericanos necesitaban fortalecer su desarrollo industrial y el sector terciario para poder sacar los máximos frutos de los procesos liberalizadores de la economía internacional.

Los fines concretos del programa AL-INVEST eran los siguientes:

- Promoción de programas de cooperación industrial que tuvieran su base en el sector privado y sus intermediarios, en la UE como en América Latina para contribuir al incremento de la capacidad competitiva de las economías latinoamericanas.
- Fomento y apoyo a la internacionalización de las PYMES de la UE.
- El programa, además de fomentar la cooperación de las PYMES eurolatinoamericanas, establece unos puntos para la cooperación industrial y el fomento de las inversiones en América Latina, teniendo como base de apoyo instrumentos comunitarios existentes como el ECIP - en lo que se refiere a la promoción de empresas conjuntas.

---

<sup>58</sup> Sobre el Programa ALA-93/09, referente a AL-INVEST, vid., : IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996). Madrid, 1996, pp. 353-361.

<sup>59</sup> Respecto al papel impulsor de España para la aplicación del Programa AL-INVEST en América Latina, vid.: WESTENDORP, Carlos: “ Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: “España entre Europa e Iberoamérica “ ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

El papel de España en la evolución de las relaciones internacionales entre la Unión Europea y América Latina (1985-1995)

- Fomentaba el sistema TIPS: “ Technological Information Pilot System “, para un mejor nivel de información entre contratistas de obras, al nivel de América Latina ( Para la cooperación Sur-Sur ), o bien el fomento de intercambio de oportunidades entre contratistas de obras entre la CE y América Latina.

- Cada acción se seguiría de la formación de redes de operadores que estuviesen formadas por organismos especializados de la CE y América Latina ( Cámaras de Comercio, Federaciones, etc ). El objetivo de esto último era la formación de un diálogo inter-redes.

España, en su decidida voluntad de incrementar las relaciones de la CE con América Latina, era firme partidaria del impulso y reforzamiento de instrumentos como AL-INVEST <sup>60</sup>.

Por otra parte, la Comisión Europea definió que habría una fase piloto del plan que comenzaría en el segundo semestre de 1993 y que duraría dos años, hasta 1995. Durante este período se haría un balance de los logros obtenidos por el programa y su eventual continuación.

En cuanto a los objetivos mencionados ( incremento de acciones de cooperación con empresas europeas, competitividad de las PYME latinoamericanas, realización de proyectos de cooperación industrial, multiplicación de contactos entre empresas, en particular, la creación de empresas conjuntas, y el fomento de programas de reuniones especializadas de contratistas de obras ), hay que decir que eran fines destinados ante todo al desarrollo de las relaciones de cooperación económica CE-América Latina, que España había siempre apoyado:

El programa AL-INVEST preveía toda una serie de reuniones de contratistas de obras a través de programas comunitarios como el INTERPRISE, ferias de subcontratación, programa ECIP ).

En este ámbito se disponían dos programas complementarios como eran:

- CEE-AL-INTERPRISE.

- AL-CEE-INTERPRISE.

El primero de ellos, el CEE-AL-INTERPRISE, se basaba en reuniones en la CE. La Comisión Europea hacía señalar que tal programa era la adaptación del programa comunitario INTERPRISE, a la realidad de América Latina. En tal sentido, se hacía participar a las empresas en la búsqueda de posibles campos de cooperación tanto a nivel sectorial como multisectorial.

<sup>60</sup> SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en la conferencia del Grupo de Río y la Unión Europea “ ( 22-4-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 127

El programa CEE-AL-INTERPRISE consistía en varios intermediarios latinoamericanos que se asociaban con agentes de por lo menos 3 Estados miembros de la CE, para establecer una cooperación en ámbitos como:

- El sector tecnológico.
- El sector comercial.
- El sector financiero.
- El sector medioambiental.

Por lo que toca al programa AL-CEE-INTERPRISE, era un programa donde participaban uno o varios países de América Latina, debiendo reunir al menos a 3 organismos intermediarios, de 3 Estados miembros diferentes, para la cooperación de las empresas de la CE y latinoamericanas.

El Sector AL-Subcontratación, era a juicio de la Comisión Europea, un sector adaptado a la cooperación industrial con América Latina. Se basaba en el establecimiento de un programa bianual, para la colaboración de agentes de la CE y América Latina.

En el programa AL-INVEST también eran importantes los siguientes elementos:

- El BC-NET.
- Las BRE.
- La red COOPECO.

En primer lugar, el BC-NET ( Business Cooperation Network ) o Red de Cooperación Empresarial, tenía el fin de ayudar a las PYMES a identificar otras empresas con el fin de la cooperación interregional. Las empresas contactaban a través de una red internacional de asesores empresariales. A tal red tenían acceso en el momento de la creación del AL-INVEST, en 1993, México, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay. De lo que se trataba era de incluir en tal instrumento como era el BC-NET a los países aún no incluidos en él.

En segundo lugar, las BRE ( Bureau de Rapprochement des Entreprises ) u Oficina de Cooperación Empresarial, representaban unos organismos encargados del acercamiento entre empresas.

Tales oficinas ya tenían representación, en 1993, en México, Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Colombia y Perú.

En tercer lugar, la red COOPECO, estaba formada por unos 130 miembros europeos, a partir de las redes BC-NET, BRE, EUROPARTENARIAT y SPRINT. La red COOPECO intentaba difundir la

realidad de América Latina en Europa, a fin de desarrollar las relaciones interempresariales, fomento de las inversiones, etc.

El programa AL-INVEST consideraba también la extensión del sistema TIPS a todos los países de América Latina, en consonancia con la reunión ministerial CE-Grupo de Río, en Santiago de Chile, en mayo de 1992 <sup>61</sup>. Como ya se indicó el sistema TIPS tiene por objeto la intensificación de intercambios de información comercial, tecnológica, de oportunidades de cooperación, etc, entre los países del sur ( América Latina, Asia y África ). La Comisión Europea consideraba que la extensión del sistema a América Latina, no sólo permitiría la intensificación de los intercambios de información comercial, etc., dentro de Latinoamérica, sino que debería de permitir una base para las acciones de cooperación comercial, industrial o de inversión con la CE.

En cuanto a la creación de ' puntos focales ' de cooperación industrial y fomento de las inversiones con la CE, la Comisión refería algunos ejemplos como la Fundación Empresarial CE-Chile, el centro de transferencia de tecnología en Colombia, o la creación en México de oportunidades de inversiones. Tales centros permitían la integración de la tecnología europea.

El Programa AL-INVEST, contaba a finales de 1993, un total de 23 eurocentros repartidos por toda América Latina <sup>62</sup>.

La gestión administrativa del programa AL-INVEST correspondería a una secretaría exterior contratada. Tal secretaría estaría bajo control de la Comisión Europea.

Por tanto, el programa AL-INVEST, apoyado en todo momento por España, como programa que contribuía a ese fin prioritario español de acrecentar las relaciones de la CE con América Latina, suponía dar a las PYMES de América Latina una concretización de la cooperación comercial, tecnológica y financiera entre la CE y América Latina.

En cuanto al mencionado Programa ECIP <sup>63</sup>, España, como se indicó anteriormente, quería impulsar la realización y desarrollo de tal programa, con el fin de incrementar las relaciones económicas eurolatinoamericanas.

---

<sup>61</sup> Sobre la II Reunión Ministerial de la CE con el Grupo de Río, en Santiago de Chile en 1992, vid.: Parte 2A, capítulo 4.

<sup>62</sup> CALDUCH CERVERA, Rafael: " La Política Exterior y de Seguridad Común ( PESC ) y el diálogo político con América Latina ". Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 113.



El contenido del Programa ECIP fue aprobado a través del Reglamento ( CEE ) nº 319/92, de 3.2.1992.

El Programa estaba destinado a los países de América Latina, Asia y el Mediterráneo.

El art. 1 del Reglamento citado tenía como objetivo el fomentar las relaciones económicas eurolatinoamericanas, a través de empresas conjuntas, en las que las PYMES tendrían un carácter prioritario, siendo excluidas de los beneficios del ECIP las grandes multinacionales.

En cuanto a los medios y objetivos de financiación del Programa, el art. 2 del Reglamento 319/92, de 3.2.1992, preveía los siguientes:

- 1.- Acciones de proyectos a través del pago de subvenciones hasta el 50% como máximo del coste de los proyectos de acciones, y con un límite máximo de 100.000 ecus.
- 2.- Realización de estudios de viabilidad para la creación empresas conjuntas, a través de la obtención de anticipos sin intereses, hasta el 50% del coste de las acciones, con un límite máximo de 250.000 ecus.
- 3.- Apoyo para cubrir las necesidades de capital de una empresa conjunta eurolatinoamericana para cubrir los riesgos de inversiones concretas en los PVD, a través de participaciones en la constitución de los fondos propios o por medio de préstamos en forma de participación en el capital limitados al 20% como máximo del capital de la empresa conjunta, y con un límite máximo de 1.000.000 de ecus.
- 4.- Respaldo para la formación y asistencia técnica o la asistencia a la gestión de una empresa conjunta a través de anticipos sin intereses hasta el 50% del coste de las acciones, con un límite máximo de 250.000 ecus.

Asimismo, el Reglamento especificaba que, para un mismo proyecto, el total acumulado para los supuestos 2, 3 y 4 no podría exceder de 1.000.000 de ecus.

La valoración que España efectuó sobre las dotaciones financieras del Programa ECIP, subrayaba las escasas cantidades aportadas al ECIP, en relación con Latinoamérica, pues para el periodo 1992/96, se destinarían aproximadamente 100 mecus para la región de América Latina <sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Sobre el Reglamento ( CEE ) 319/92, de 3.2.1992, referente al ECIP, vid., IRELA: Europa-América Latina, 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, pp. 297-303.

<sup>64</sup> “ La Unión Europea debería contribuir...para asegurar la plena inserción de Iberoamérica en la economía mundial... Sería muy conveniente impulsar nuevos instrumentos y reforzar los ya existentes: como...el ECIP ( European Community Investment Partners ) que permite financiar la creación de empresas mixtas y la transferencia de tecnología. Sin embargo los recursos puestos a la disposición del ECIP ( 300 millones de ecus para el periodo 1992/96 de los que sólo un tercio se destinan a América Latina ) son, por obvias y múltiples razones, muy escasos”. SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en la conferencia del Grupo de Río y la Unión Europea “ ( 22-4-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 127.

**5.6.- EL APOYO DE ESPAÑA AL PROGRAMA ALFA <sup>65</sup>**

En 1994, España consideraba como altamente positivo el programa ALFA, dentro de la cooperación científica UE-América Latina <sup>66</sup>, como paso importante del interés despertado por la UE hacia el Nuevo continente, debido a la actuación de España a lo largo de su ininterrumpida línea estratégica de acción impulsora de las relaciones eurolatinoamericanas <sup>67</sup>.

Tal programa data del 10 de marzo de 1994 y fue denominado " Programa de Intercambios Universitarios entre la Comunidad Europea y América Latina ", o Proyecto ALA 94/03 de la CE.

El total del importe de programa fue de 32 millones de ecus.

El objetivo era el promover una mejora del potencial científico y tecnológico mediante acciones de formación, favoreciendo la investigación y la formación en el marco de la cooperación eurolatinoamericana. Es decir, un programa de intercambios universitarios entre la UE y América Latina, a fin de reforzar la cooperación en el nivel universitario eurolatinoamericano.

Los objetivos más generales se enmarcaban en la voluntad comunitaria de contribuir a la recuperación económica y social latinoamericana; el conocimiento de las realidades económicas, sociales y culturales de ambas regiones; la mejora de la cooperación entre la UE y América Latina, así como la promoción de la mencionada cooperación multilateral en los ámbitos de I+D entre instituciones universitarias europeas y latinoamericanas.

Las prioridades sectoriales de la aplicación del programa ALFA iban dirigidas a los campos de las ciencias económicas y sociales. También se potenciaría la formación de Ingenieros, así como algunas especialidades médicas, al menos durante los primeros años del Programa en cuestión.

---

<sup>65</sup> Fuente documental: IRELA: Europa-América Latina. 20 años de documentos oficiales (1976-1996). Madrid, 1996, pp. 362-372.

<sup>66</sup> Sobre el papel impulsor de España del Programa ALFA, vid.: WESTENDORP, Carlos: Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: " España entre Europa e Iberoamérica " ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

<sup>67</sup> SOLANA MADARIAGA, Javier: " Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, en la conferencia del Grupo de Río y la Unión Europea " ( 22-4-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 127

A través de tal programa se pretendía el facilitamiento del reconocimiento de titulaciones y el fomento de los intercambios en el ámbito universitario, particularmente incidiendo en el intercambio de postgraduados.

El Programa ALFA se subdividía en 3 Sub-programas:

- Sub-programa A: Cooperación entre instituciones de enseñanza superior <sup>68</sup>.
- Sub-programa B: Intercambio de postgraduados <sup>69</sup>.
- Sub-programa C: Intercambio de estudiantes <sup>70</sup>.

En definitiva, un programa comunitario de cooperación científico-cultural, que no venía sino a desarrollar la idea de España de aumentar en todos los ámbitos posibles las relaciones de cooperación UE-América Latina.

---

<sup>68</sup> El Sub-programa A sobre la cooperación entre instituciones de enseñanza superior tenía los siguientes objetivos: Visitas de estudio tanto en América Latina, como en la UE; organización de seminarios en las áreas de gestión administrativa, académica e investigadora; armonización de los currícula de las instituciones universitarias para la facilitación de los intercambios; acciones de cooperación universidad-empresa.

<sup>69</sup> El Sub-programa B sobre intercambio de postgraduados se dirigía a facilitar estancias de hasta 2 años, para la realización de un doctorado. La duración de la estancia podía ser de 1 año, si se realizaba la fase final de trabajos de investigación de la tesis doctoral. También se concedían para estancias de 2 años, para realizar una maestría.

<sup>70</sup> El Sub-programa C se dirigía hacia estudiantes para estancias entre 6 y 10 meses, siéndoles reconocidos los estudios en sus instituciones universitarias de origen.

## CAPITULO 6

**LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES  
COMERCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA**

**6.1.- ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS LOGROS DE ESPAÑA PARA INCREMENTAR LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA**

**6.1.1.- EL SISTEMA DE PREFERENCIAS GENERALIZADAS ( SPG )**

Desde los comienzos de la experiencia comunitaria de España, ésta señaló la importancia para el desarrollo de las relaciones económico-comerciales eurolatinoamericanas de la supresión de barreras proteccionistas, que desfavorecían los intercambios entre ambos continentes <sup>1</sup>. En la evolución de las relaciones CE-América Latina, España puso su empeño en tal desarrollo de las relaciones comerciales <sup>2</sup>, como se concretaba en el interés español por desarrollar el Sistema de Preferencias Generalizadas de la CE, a favor de los países latinoamericanos <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> “ Lo primero que hay que hacer es comprarles cosas, como estamos haciendo nosotros. La Comunidad Económica Europea debe levantar sus barreras proteccionistas para que Argentina pueda vender su carne o Colombia su café. Lo que no podemos es pedirles a esos países que se ajusten sin comprarles al mismo tiempo “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, publicada en el periódico “ La Vanguardia “ ( 3-2-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 160.

<sup>2</sup> “ Se ha producido este año un cambio histórico en las relaciones entre Europa e Iberoamérica...España ha hecho de este objetivo, desde el mismo momento de su entrada en el Mercado Común, uno de los proyectos más claros de su política exterior...En este periodo, desde nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea,... hemos defendido los intereses de los países iberoamericanos dentro del ámbito europeo en los terrenos comerciales, humano o de cooperación ”. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en el acto conmemorativo del día de la Hispanidad “ ( 13-10-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 215.

<sup>3</sup> “ Hemos logrado cambios importantes en la actitud europea respecto a Latinoamérica. En el sistema de preferencias generalizadas, podemos decir que hemos logrado ciertos avances ”. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ,

Asimismo, España era consciente que el tema del desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas, no era sólo importante por el tema de la vinculación histórico-cultural para España, sino que, también desde el punto de vista económico, podría resultar atractivo para los demás Estados miembros de la CE, al tener estos un volumen de intercambios comerciales mayor que España con los países de América Latina <sup>4</sup>.

La posición española en el tema de las relaciones económico-comerciales eurolatinoamericanas consideraba que había que intentar cambiar las relaciones económicas internacionales. España no consideraba favorablemente que la mayor parte de las exportaciones de América Latina hacia la CE fueran materias primas, mientras que las exportaciones que no eran materias primas provenientes del Nuevo Continente se dirigían hacia Estados Unidos, recibiendo Europa una parte minoritaria de estas exportaciones citadas. España indicaba que las exportaciones de productos industriales latinoamericanos hacia la CE representaban sólo un 23% del total de las exportaciones. Por lo que toca al capítulo de las materias primas, América Latina exportaba un 40% de productos alimentarios y un 32% de productos petrolíferos hacia la CE, lo que representaba un total de aproximadamente un 75% de materias primas hacia la Europa comunitaria <sup>5</sup>.

Aunque el porcentaje, en términos generales, de las exportaciones de América Latina a la CE era pequeño, España quería, a fin de incrementar las relaciones económico-comerciales eurolatinoamericanas y en otros ámbitos, servir de ejemplo a otros países comunitarios. A este fin,

---

Francisco: Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores al Diario "El País" ( El País, 28-2-1988 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1987, p. 243.

<sup>4</sup> " Yo creo que el único papel que podemos, que debemos, único, entre otros, pero me parece éste fundamental, que podemos y que debemos jugar, es el de mantener sobre la mesa de debate de la Comunidad Europea la enorme importancia que para la Comunidad tiene el desarrollo político y económico del continente latinoamericano...A pesar de que las relaciones de intercambio entre el continente latinoamericano y la Comunidad - los países comunitarios- han ido cayendo en los últimos años como consecuencia de la crisis, hay varios países comunitarios que tienen un mayor peso en las relaciones de intercambio comercial con el continente latinoamericano que España ". GONZÁLEZ, Felipe: " Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González, en las Jornadas " América Latina y Europa en los años 90 " ( Madrid, 5-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 148.

<sup>5</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de la 9ª. Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina " ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 231.

---

contribuían los objetivos del Plan V Centenario y los Tratados de Amistad y Cooperación de España con países de América Latina <sup>6</sup>.

España consideraba que la escasa capacidad exportadora de los países latinoamericanos incidía directamente sobre la dificultad de estos para solventar los pagos exteriores debidos a la deuda <sup>7</sup>. De ahí que España favoreciera en todo momento el desarrollo de mecanismos comunitarios, como el SPG, que coadyuvaran a aumentar la capacidad exportadora de los países de Latinoamérica, como medio de contribuir a la solución del problema de la deuda externa <sup>8</sup>.

Por otra parte, a juicio de España, a fin de potenciar el intercambio CE-América Latina, había que luchar contra el proteccionismo, en el marco del GATT. Asimismo, España indicaba que una buena

<sup>6</sup> Sobre este punto vid.: YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: "Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre la cooperación con Iberoamérica" ( BOCG., Senado, 3-5-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 650. Sobre el mismo tema, vid. también: Parte 1A, capítulo 5, punto 5.2.

<sup>7</sup> " Iberoamérica exporta poco y son datos importantes en las consideraciones del mundo financiero y económico internacional . Cuando hacemos esfuerzos por hacer escuchar la voz de Iberoamérica o de América Latina en distintos foros multilaterales, como la Comunidad Europea, el realismo, la frialdad de las cifras hacen que nuestros interlocutores europeos, o de otros organismos internacionales, tengan más en cuenta estos datos que nuestros esfuerzos por representar política y económicamente a todo un continente. Naturalmente, si las exportaciones son de esta magnitud, es decir que, todo un continente exporta lo mismo que un pequeño país- pequeño en tamaño- como es Holanda, difícilmente se puede hacer frente a los pagos del exterior y, por tanto, difícilmente se puede solucionar el problema de la deuda por los escasos ingresos de divisas. La deuda exterior... se cifraba al terminar el año de 1989 en unos 416.000 millones de dólares, unas tres veces superior a la capacidad exportadora anual del continente ". YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: " Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre la cooperación con Iberoamérica " ( BOCG., Senado, 3-5-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 641.

<sup>8</sup> Sobre el SPG, durante el periodo de estudio en cuestión, 1985-1995, véanse los siguientes Reglamentos comunitarios: ' Reglamento n° 2955/85 del Consejo por el que se establecen excepciones, para los países del Asia Sudoriental, para los países del Mercado común de América Central y para los países signatarios del Acuerdo de Cartagena ( Grupo Andino ), al reglamento ( CEE ) n° 3749/83 relativo a la definición de la noción de productos originarios para la aplicación de preferencias arancelarias concedidas por la Comunidad Económica Europea a determinados productos de países en vías de desarrollo '( 22.10.1985 ) en : IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, pp. 109-114; ' Reglamento ( CEE ) n° 3833/ 90 del Consejo relativo a la aplicación de preferencias arancelarias generalizadas para el año 1991 a determinados productos agrícolas originarios de países en desarrollo ' ( 20-12-1990 ), en IRELA, *Op. cit.*, pp. 289-296; ' Reglamento ( CEE ) n° 3917 del Consejo por el que se prorroga en 1993 la aplicación de los Reglamentos ( CEE ) Números 3831/90, 3832/90, 3833/90, 3834/90, 3900/91 relativos a la aplicación de preferencias arancelarias generalizadas para el año 1991 a determinados productos originarios de países en desarrollo y por el que se completa la lista de beneficiarios de estas preferencias ' ( 21-12-1992 ), en IRELA, *Op. cit.* pp.314-321; ' Reglamento ( CEE ) n° 1028/93 del Consejo ' ( 26.4.1993 ), en IRELA, *Op. cit.*, pp. 322-323; ' Reglamento ( CE ) n° 3281/ 94 del Consejo relativo a la aplicación de un plan plurianual de preferencias arancelarias generalizadas para el periodo 1995-1998 a determinados productos industriales originarios de países en vías de desarrollo ' ( 19.12.1994 ), en IRELA, *Op. cit.*, p. 336-348; y el ' Reglamento ( CE ) n° 3284/ 94 del Consejo por el que se prorroga a 1995 la aplicación de los reglamentos ( CEE ), números 3833/ 90, ( CEE ) n° 3835/ 90 y ( CEE ) 3900/ 91 relativos a la aplicación de preferencias arancelarias generalizadas a determinados productos agrícolas originarios de países en vías de desarrollo, '( 19.12.1994 ) en IRELA, *Op. cit.*, pp. 349-352.

forma de luchar contra la deuda era el favorecimiento de las relaciones económico-comerciales eurolatinoamericanas, y para que esto último se llevara a cabo, había que efectuar las citadas iniciativas, para evitar los temas de protección de industrias nacionales, que no iban sino en perjuicio del desarrollo de las relaciones comerciales. No obstante, España era optimista, respecto al cambio de postura comunitaria respecto a la olvidada América Latina, hasta que tal región recibió un impulso español en el seno de los foros comunitarios<sup>9</sup>.

Dentro de las negociaciones del GATT, en la Ronda Uruguay o Punta del Este, España impulsó a la CE para que ésta realizara una concesión unilateral para la reducción arancelaria de los productos tropicales latinoamericanos que entrasen en la CE<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> “ Yo creo que es cierto que hay que intentar cambiar las relaciones económicas internacionales. Europa recibe, fundamentalmente, de América Latina, materias primas; prácticamente el 75 por 100 de las exportaciones de América Latina que no son materias primas van al Norte, van a Estados Unidos; apenas un 25 por 100 o menos de un 25 por 100 vienen hacia el continente europeo... Es una relación bastante disparatada. Habría que intentar que funcionaran las reglas del GATT. Lo que pasa que tienen ciertos riesgos para todos... Tienen riesgos para los elementos de proteccionismo de los países industrializados y riesgos para los elementos de proteccionismo de los países en desarrollo. Algunos están tocados en los elementos que dependen de lo que llamamos, en sentido genérico, agroalimentación y otros en la protección de industrias que, por un sentimiento nacional de defensa del desarrollo propio, están acostumbradas a andar con muletas, con la ayuda del Estado, con mercados seguros y con fronteras cerradas. Por tanto, habría que redefinir esas reglas, desde luego en la búsqueda de un equilibrio, porque, incluso en el supuesto de que hoy pudiéramos estar pensando en términos de una respuesta clara al problema de la deuda, de la deuda histórica, nos encontraríamos con dos temas fundamentales: el desarrollo depende de nuevos recursos y los nuevos recursos no son sostenibles si no cambian las reglas de juego en las relaciones de intercambio... Algunos de entre nosotros tenemos con América Latina una relación, digamos que no se puede definir sólo en términos políticos o de análisis económicos o de relaciones de intercambios; es una relación distinta, que no hace al caso, pero que yo no tengo más remedio que, en esta presentación, ponerla sobre la mesa. Es una relación un poco más de intoxicación; digamos, hay una especie de vínculo que uno no puede definir de otra manera. Eso no me hace perder el realismo en el análisis, a mí me gustaría que España fuera un país 10 veces más capaz de lo que es para enfrentar algunos problemas, a pesar de que las críticas se producen con mucha frecuencia en una sociedad democrática y esto pues también será criticado.

Pero comprendo cuál es la dimensión de nuestro país. Tenemos todavía el 25 por 100 menos de la media de renta de los países comunitarios. Italia es un país con un 25 ó un 30 por 100, un 35 por 100 más de renta per cápita que nosotros, con más del doble de capacidad de poder financiero que nosotros; es un país muchísimo más importante que nosotros, para entendernos.

Por tanto, reduzco nuestras posibilidades a la dimensión que tenemos y ya me gustaría que fueran muchas más esas posibilidades.

El pasado ha estado marcado por las relaciones históricas de los principales países de la Comunidad: con el Mediterráneo, con África, con otras zonas del mundo. El presente empieza a estar marcado, lentamente, pudorosamente, con cierta resistencia, por una nueva dimensión exterior de la Comunidad, en términos de Comunidad, que es América Latina.” GONZÁLEZ, Felipe: “ Intervención del Presidente del Gobierno, Felipe González, en las Jornadas “ América Latina y Europa en los años 90 “ ( Madrid, 5-6-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 151-152.

<sup>10</sup> “ En el terreno comercial, nuestro objetivo común debe seguir siendo el de equilibrar el diálogo Norte-Sur y desarrollar nuestros intercambios mutuos. Atribuimos una importancia capital a las negociaciones multilaterales iniciadas en la Conferencia de Punta del Este. En la perspectiva de la próxima reunión que se desarrollará en abril próximo en Ginebra, la Comunidad espera que todos los participantes obrarán para que ésta culmine con éxito. Por nuestra parte, continuaremos con la línea de contribución activa y constructiva en todos los campos que hasta ahora hemos seguido, de la que constituye una prueba la concesión unilateral que ha hecho la Comunidad para los productos tropicales que tanto interesan a América Latina.

En 1989, España, en el tema del SPG hacia América Latina, señalaba que el SPG no había conseguido excesivos logros. De ahí que se debería de ir hacia dos objetivos, como eran los siguientes:

- Ampliación de la lista de concesiones.
- Mejora de la utilización del SPG.

Asimismo, España apoyaba la mejora del SPG por parte de la CE de 1989, pues supuso una nueva reducción del arancel aplicable a las exportaciones de café <sup>11</sup>.

En cuanto a este último tema del café latinoamericano, España valoraba positivamente la reducción del arancel aplicable al producto mencionado, en torno a un 20% entre los años 1987 y 1989 <sup>12</sup>.

Por tanto, el esfuerzo de España, en el ámbito del SPG, se orientaba en intentar apoyar y profundizar, todos los años, la introducción de nuevos productos de importancia para Iberoamérica en el Sistema de Preferencias Generalizadas de la CE <sup>13</sup>.

Por ello, la Comunidad tiene la intención de proseguir sus esfuerzos de apoyo a la promoción comercial y, particularmente, de fomentar una mayor diversificación de las exportaciones latinoamericanas hacia la Comunidad “ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de la 9ª. Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina “ ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 231.

<sup>11</sup> “ La utilización del sistema de preferencias generalizadas no ha generado los beneficios que hubieran sido de desear: un esfuerzo de todos es necesario. Este esfuerzo no debe consistir sólo en la ampliación de la lista de concesiones sino sobre todo y muy especialmente en mejorar la utilización del sistema de preferencias, ya que es difícil que se incluyan productos en ese sistema que puedan constituir un revulsivo exportador...La Comunidad ha querido mejorar sin embargo el sistema y en 1989 ha hecho una nueva reducción del arancel aplicable a las exportaciones del café, que si bien puede ser considerada por algunos como modesta, representa más del diez por ciento del total “. En FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, Presidente en ejercicio del Consejo de la CE, en la Conferencia Ministerial sobre el diálogo político entre los países de Centroamérica, la Comunidad Europea y sus estados miembros y los países del Grupo de Contadora ( San Pedro Sula, 27-2-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 241

<sup>12</sup> “ La comunidad debería- hemos trabajado y llegaremos a donde podamos- mejorar el acceso de los productos latinoamericanos al mercado comunitario, utilizando los instrumentos. Por ejemplo, en el caso del café, el arancel se ha reducido en un 20 por ciento entre 1987 y 1989, que no es mucho...pero que es algo. Lo mismo hemos congelado los contingentes de café y haba de cacao en lo que se refería a España. No debemos olvidar una cosa. Para Iberoamérica- y sigo hablando de Latinoamérica en su conjunto-, la Comunidad es un importante socio comercial, pero las ventas de productos industriales de Latinoamérica a Europa todavía son muy limitadas y, aunque eso a España le suponga un coste, favorece y favorecerá en las reuniones internacionales la posibilidad del acceso de los productos iberoamericanos a Europa. Esa es una política clara que tenemos “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas, del Congreso de los Diputados, sobre las prioridades en materia de cooperación política de la presidencia española “ ( BOCG., 1-2-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 372.

<sup>13</sup> “ También tengo que citar la mejora y ampliación del sistema de preferencias generalizadas, en el que cada año, España ha venido apoyando la introducción de nuevos productos de interés para Iberoamérica. Por ejemplo, España ha conseguido, en el seno de las instituciones comunitarias, la rebaja de aranceles para el café, que es un logro importantísimo en la exportación de bastantes países iberoamericanos “. ARIAS, Inocencio: “ Comparecencia del



España influyó notablemente para la concesión del régimen especial del SPG al Grupo Andino <sup>14</sup> y a América Central con el fin de compensar la erradicación de cultivos de droga en tales subregiones y también con el objetivo de incrementar sus exportaciones <sup>15</sup>.

Como muestra la tabla estadística siguiente sobre el SPG, el conjunto de América Latina ha experimentado una evolución positiva desde antes del ingreso de España en la CE respecto al último año considerado. De ahí que los esfuerzos de España por desarrollar el SPG a favor de los países latinoamericanos haya dado resultados positivos.

En cuanto a los grupos de países más beneficiados por el SPG de la UE han sido, por este orden, durante los años señalados: MERCOSUR, El Grupo Andino ( los países de estos dos últimos grupos forman parte del Grupo de Río ), el Grupo de los Tres, y, por último, América Central <sup>16</sup>.

Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los resultados y perspectivas de los Tratados de Cooperación y Amistad con los países hispanoamericanos y de la posición del Gobierno español en relación con la política de cooperación con Latinoamérica de la C.E. " ( BOCG., 18-6-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, pp. 626-627.

<sup>14</sup> ' Algo importante, en lo que España, y nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, cuando era Comisario Europeo para América Latina, ha influido mucho, ha sido para todo el Sistema de Preferencias Generalizadas. El SPG se supone para compensar la erradicación de cultivos de droga en los países donde existe tal cultivo; se compensa tal erradicación, permitiendo que los productos agrícolas de la Comunidad Andina, concretamente, entren prácticamente libres de aranceles en la Unión Europea. Unos productos que son, de por sí, bastante neurálgicos...De hecho, un gran porcentaje de productos iberoamericanos entran hoy en la Unión Europea libres de aranceles ( Por tanto, el SPG se debe a una iniciativa española )... puesto que el SPG fue una obra de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, cuando él era Comisario Europeo para América Latina '. IRANZO, Enrique: Entrevista al Sr. D. E. Iranzo ( Ex-Subdirector General para los Países de la Cuenca de la Plata del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ) sobre el tema: " España entre la Unión Europea y América Latina ( I )". Madrid, 6-3-1997, p. 1.

Sobre el papel impulsor de España en la concesión del SPG a los países andinos, se pueden citar entre otras fuentes: IRANZO, Enrique: Entrevista al Sr. D. E. Iranzo ( Ex-Subdirector General para los Países de la Cuenca de la Plata del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ) sobre el tema: " España entre la Unión Europea y América Latina ( II )". Madrid, 18-6-1997, p. 1; y GALEOTE QUECEDO, Gerardo: " Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina ". Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Encuentro I. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 78.

Además, sobre el mismo tema, vid. también:

- Parte 1A, capítulo 3.
- Parte 2A, capítulo 2.

<sup>15</sup> Sobre el papel impulsor de España para la concesión del régimen especial del SPG comunitario al Grupo Andino y América Central, vid. además de la nota a pie de página anterior: WESTENDORP, Carlos: " Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp y Cabeza, en la Casa de América sobre el tema: " España entre Europa e Iberoamérica " ( 21-2-1996 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1996, p. 145.

<sup>16</sup> Sobre el estudio detallado, por subregiones y países, del aprovechamiento de los países latinoamericanos del SPG comunitario, vid.: Parte 2A, capítulos 1-4, y Parte 2B, capítulos 5-7.

Los 5 países que más se han beneficiado del SPG están representados, en este orden por: Brasil, Colombia, México, Argentina, Perú y Ecuador.

### El Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE por países y subregiones de América Latina-20<sup>17</sup>

(En millones de dólares)

|                       | Exportaciones beneficiadas del SPG |              |              |              |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                       | 1985                               | 1990         | 1993         | 1994         |
| Total PVD             | 11.236                             | 27.256       | 37.694       | 44.266       |
| <b>América Latina</b> | <b>2.700</b>                       | <b>5.317</b> | <b>5.836</b> | <b>7.290</b> |
| Argentina             | 182                                | 645          | 408          | 481          |
| Bolivia               | 1                                  | 4            | 7            | 11           |
| Brasil                | 1.049                              | 2.365        | 2.037        | 2.486        |
| Chile                 | 120                                | 352          | 265          | 327          |
| Colombia              | 136                                | 236          | 902          | 1.092        |
| Costa Rica            | 13                                 | 58           | 253          | 360          |
| Cuba                  | 45                                 | 127          | 80           | 83           |
| Ecuador               | 22                                 | 128          | 282          | 397          |
| El Salvador           | 2                                  | 6            | 82           | 163          |
| Guatemala             | 11                                 | 16           | 141          | 187          |
| Haití                 | 34                                 | 14           | -            | -            |
| Honduras              | 13                                 | 12           | 79           | 133          |
| México                | 179                                | 500          | 546          | 678          |
| Nicaragua             | 1                                  | 3            | 32           | 49           |
| Panamá                | 28                                 | 11           | 13           | 15           |
| Paraguay              | 8                                  | 40           | 39           | 40           |
| Perú                  | 76                                 | 228          | 396          | 480          |
| Rep. Dominicana       | 19                                 | 33           | -            | -            |
| Uruguay               | 42                                 | 122          | 103          | 97           |
| Venezuela             | 720                                | 418          | 173          | 212          |
| América Central       | 68                                 | 105          | 600          | 907          |
| Grupo Andino          | 955                                | 1.014        | 1.759        | 2.191        |
| Grupo de los Tres     | 1.035                              | 1.154        | 1.620        | 1.982        |
| MERCOSUR              | 1.281                              | 3.173        | 2.586        | 3.104        |
| Grupo de Río          | 2.563                              | 5.049        | -            | 6.315        |

Por otra parte, España consideraba que, con el Mercado Único Europeo, se habrían de incrementar las relaciones comerciales CE-América Latina, además de ser un marco para la extensión de relaciones eurolatinoamericanas en otros ámbitos<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Fuente: IRELA: ARELA, 1994. Madrid, 1994, pp. 352-353. Los datos referentes a 1994 se han obtenido de IRELA: *La Unión Europea y el Grupo de Río: La Agenda Birregional*. 1997, p. 102.

<sup>18</sup> "La Comunidad no ignora que muchos países, y en particular, los de América Latina, temen que la realización del mercado único... pueda tener efectos negativos sobre sus intereses. La Comunidad está convencida, por el contrario, de que se debe considerar esta nueva etapa de la construcción europea como una oportunidad para desarrollar no sólo el comercio entre la Comunidad y América Latina sino también para crear un marco más amplio y abierto para las relaciones entre los Doce e Iberoamérica". FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: "Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de

Un tema conflictivo en las relaciones eurolatinoamericanas, lo constituía el tema del plátano o banano

<sup>19</sup>. España tenía una posición, respecto a este tema, con dos vertientes:

Por una parte, defendía y estaba en favor del libre comercio y la eliminación de todo tipo de proteccionismo, con el fin de que aumentaran lo más posible las exportaciones de banano latinoamericano a la CE. Sin embargo, tal objetivo tendría que ser compatible con los intereses de España, en lo que respecta al tema del plátano de las Islas Canarias. En este sentido, la posición española argumentaba que del 100% de la cantidad de plátano consumidos en la CE, el 60% provenía de América Latina, mientras que el restante 40%, provenía de la producción comunitaria ( 20% ) y de la zona ACP ( 20% ). De ahí que la cantidad de plátano o banano latinoamericano exportado a la CE, fuera netamente superior a la cantidad de plátano canario comunitario consumido en la CE <sup>20</sup>.

Por tanto, España defendía, ante todo, la compatibilidad de los intereses latinoamericanos, en el tema del plátano o banano, con los intereses propios de España. Asimismo, sí que abogaba y respaldaba, en consonancia con el objetivo general de compatibilidad antes mencionado, el aumento progresivo del volumen de plátano o banano latinoamericano exportado anualmente hacia la CE, en torno al 3% o más<sup>21</sup>.

---

la 9ª. Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina “ ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 231-232.

<sup>19</sup> Sobre este punto, *vid. también*:

- Parte 1B, Capítulo 6.
- Parte 2A, Capítulo 1, puntos 1.8 y 1.9.
- Parte 2C, capítulo 8, punto 8.2.

<sup>20</sup> “ El problema del banano...Yo creo que hay que estar cada vez más en favor del libre comercio. Hay que estar cada vez más...por la eliminación de todo tipo de proteccionismo.

Dicho eso, yo voy a defender la protección del plátano canario. Y es una contradicción que asumo- se lo he dicho a los mandatarios-, pero la hago compatible con la defensa de intereses que me parecen legítimos. Y manejo cifras para no hacer sólo declaraciones: el plátano que produce la Comunidad es el 20 por 100 de lo que consume hoy; el plátano que produce la zona de ACP, que lleva en una relación con la Comunidad desde hace 25 años, es el otro 20 por 100 del consumo, y el plátano procedente de los países latinoamericanos...es el 60 por 100 del consumo europeo. Y en los próximos años habrá un incremento de entre el 3 y el 5 por 100, cada año, de ese consumo ”.

GONZÁLEZ, Felipe: “ Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, tras la celebración de la II Cumbre Iberoamericana “ ( Madrid, 24-7-1992 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1992, p. 154.

<sup>21</sup> “ Con respecto al tema del plátano ... hay un deseo de encontrar una forma equilibrada para resolver el problema que afecta a un conjunto de países iberoamericanos. Si le puedo decir con toda contundencia, y a través suyo a quienes les pueda preocupar este tema, que no hay ni habrá disminución en las cuotas de mercado del plátano de los países latinoamericanos. Por lo tanto, tratamos de encontrar una fórmula compatible con los intereses de los países latinoamericanos y con los intereses de los países europeos.

Si le quiero decir, le quiero insistir en que no hay ninguna disminución en las cuotas de mercado para el plátano en Europa de los países iberoamericanos; que, al contrario, hay una demanda cada vez creciente, una demanda que la

En definitiva, el impulso dado por España a todo el tema del SPG en favor de las exportaciones latinoamericanas, especialmente el impulso español a la concesión del régimen especial del SPG a varias subregiones como América Central y el Grupo Andino, constituye una de las grandes aportaciones de España con el objetivo de mejorar las relaciones comerciales de la UE con América Latina.

## **6.2.- ANÁLISIS DE CONJUNTO DE LAS RELACIONES COMERCIALES UE-AMÉRICA LATINA ( 1985-1995 )**

Las siguientes tablas estadísticas nos permiten efectuar un balance del alcance de la actuación de España en la CE por mejorar las relaciones comerciales de la UE con América Latina.

En primer lugar en el capítulo de las importaciones se observa un positivo aumento si se compara 1985 con 1995, fenómeno también manifestado por los datos en el capítulo de las exportaciones, salvo la leve reducción de la capacidad importadora europea en 1993, año de recesión económica en Europa.

En cuanto a los Grupos de países más beneficiados de las relaciones comerciales eurolatinoamericanas destacan, por este orden: MERCOSUR, seguido del Grupo de los Tres, Grupo Andino y América Central<sup>22</sup>.

---

Comunidad Económica Europea en este momento está estimando en crecimientos aproximadamente del 3 por ciento, e incluso superiores al 3 por ciento, ... pero una gran parte de ese incremento en el mercado en la cuota o en la demanda de los países europeos sobre el plátano, sobre el banano, normalmente debe venir de los países iberoamericanos. Por lo tanto, matizo incluso la afirmación que hice al principio: no sólo no hay disminución de cuota, disminución de mercado, sino que lógicamente debe haber un incremento en la cuota de mercado de los países iberoamericanos en Europa en relación con el plátano... Yo creo que perspectivas de aumento del arancel es algo que en este momento se está debatiendo en el seno de la Comunidad. No hay todavía una posición común como sabe usted muy bien sobre el plátano. No forma parte de las políticas interiores de la Comunidad, y, por lo tanto, no hay una definición final... No hay disminución de mercado y estamos intentando encontrar y encontraremos, sin duda ninguna, una solución que haga compatibles los intereses de esos países y los intereses de los países de la Comunidad". SOLANA MADARIAGA, Javier: " Conferencia de prensa del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, al término de la reunión de cancilleres iberoamericanos previa a la celebración de la segunda Cumbre Iberoamericana " ( 22-7-1992 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1992, p. 275.

Sobre el tema del plátano o banano en las relaciones comerciales eurolatinoamericanas y la posición de España al respecto, vid. también:

- Parte 2A, capítulo 1, puntos 1.8 y 1.9.
- Parte 2C, capítulo 8, punto 8.2.

<sup>22</sup> Sobre el estudio específico de las relaciones comerciales de la UE con las subregiones citadas, América Central, Grupo Andino y MERCOSUR, vid. respectivamente : Parte 2A, capítulos 1, 2 y 3.

Por lo que respecta a los países con mayor capacidad comercial exterior con la UE destacan, por este orden: Brasil, Argentina, y en tercer lugar Chile<sup>23</sup> ( en cuanto su capacidad exportadora hacia la UE ) y México<sup>24</sup> ( en cuanto mercado importante para los productos europeos ).

**Comercio de la UE con los países y subregiones de América Latina<sup>25</sup>**  
( En millones de dólares )

**1.- Importaciones**

|                      | 1980   | 1985   | 1990   | 1991   | 1992   | 1993   | 1994   | 1995   |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Am. Latina-20</b> | 25.235 | 24.616 | 34.135 | 34.533 | 33.208 | 28.487 | 36.124 | 40.941 |
| Argentina            | 2.905  | 2.563  | 4.526  | 5.782  | 4.303  | 3.768  | 4.568  | 5.041  |
| Brasil               | 7.170  | 8.518  | 12.352 | 12.058 | 12.420 | 10.772 | 14.155 | 14.985 |
| Chile                | 2.069  | 1.409  | 3.400  | 3.307  | 3.265  | 2.699  | 3.414  | 4.384  |
| Colombia             | 2.013  | 1.483  | 2.055  | 2.301  | 2.253  | 1.982  | 2.812  | 2.978  |
| México               | 2.856  | 4.025  | 3.875  | 3.776  | 3.803  | 2.924  | 3.169  | 4.065  |
| Perú                 | 828    | 761    | 1.072  | 1.038  | 998    | 931    | 1.232  | 1.419  |
| Venezuela            | 3.578  | 3.193  | 2.214  | 1.888  | 1.912  | 1.545  | 1.599  | 2.044  |
| Grupo Andino         | 6.991  | 5.797  | 6.135  | 6.065  | 6.088  | 5.268  | 6.882  | 7.758  |
| América Central      | 1.862  | 1.352  | 2.135  | 2.077  | 1.963  | 1.801  | 2.547  | 3.142  |
| Grupo de los Tres    | 8.447  | 8.701  | 8.144  | 7.965  | 7.968  | 6.451  | 7.580  | 9.087  |
| MERCOSUR             | 10.728 | 11.535 | 17.934 | 18.697 | 17.472 | 15.239 | 19.440 | 20.756 |

**2.- Exportaciones**

( En millones de dólares )

|                      | 1980   | 1985   | 1990   | 1991   | 1992   | 1993   | 1994   | 1995   |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Am. Latina-20</b> | 20.553 | 12.868 | 21.736 | 23.805 | 28.051 | 29.785 | 36.683 | 42.424 |
| Argentina            | 3.730  | 1.270  | 1.668  | 2.250  | 3.778  | 4.237  | 6.732  | 6.317  |
| Brasil               | 4.007  | 2.191  | 5.038  | 5.294  | 5.036  | 6.632  | 8.787  | 14.572 |
| Chile                | 1.025  | 669    | 1.750  | 1.556  | 2.024  | 2.181  | 2.479  | 3.126  |
| Colombia             | 1.027  | 854    | 1.129  | 1.168  | 1.582  | 1.693  | 2.222  | 2.356  |
| México               | 3.714  | 2.355  | 5.284  | 6.401  | 7.744  | 7.228  | 8.284  | 5.846  |
| Perú                 | 734    | 428    | 481    | 615    | 536    | 555    | 894    | 1.335  |
| Venezuela            | 2.663  | 1.856  | 2.300  | 2.386  | 2.900  | 2.501  | 2.023  | 2.440  |
| Grupo Andino         | 5.070  | 4.452  | 4.522  | 4.956  | 5.888  | 5.516  | 5.951  | 7.249  |
| América Central      | 1.326  | 1.499  | 1.589  | 1.609  | 1.964  | 2.048  | 2.020  | 2.545  |
| Grupo de los Tres    | 7.404  | 8.825  | 8.713  | 9.955  | 12.226 | 11.422 | 12.529 | 10.642 |
| MERCOSUR             | 8.292  | 7.252  | 7.279  | 8.107  | 9.459  | 11.845 | 16.749 | 22.133 |

En cuanto a los 5 mayores socios comerciales de la UE con América Latina, son por este orden, y siguiendo las tablas siguientes: Alemania, Italia, Francia, España, Reino Unido y Países Bajos.

<sup>23</sup> Sobre las relaciones comerciales bilaterales UE-Chile, vid.: Parte 2B, capítulo 6.

<sup>24</sup> Sobre las relaciones comerciales bilaterales UE-México, vid.: Parte 2B, capítulo 7.

<sup>25</sup> Fuentes: IRELA: ARELA, 1994. Madrid, 1994, p. 341-342 e IRELA: European Union-Latin American Economic Relations- Statistical Profile. Madrid, 13 noviembre 1996, p. 9.

Por tanto, España ocupa un 4º puesto en cuanto mayor socio comercial entre los Estados miembros de la UE con América Latina.

### Comercio de los Estados miembros de la UE con América Latina-20 <sup>26</sup>

( En millones de dólares, salvo los datos para 1995 en Millones de Ecus ).

#### 1.- Importaciones

|               | 1985         | 1990         | 1991         | 1992         | 1993         | 1994         | 1995         |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| ALEMANIA      | 5.582        | 7.758        | 8.080        | 7.830        | 6.266        | 7.033        | 6.246        |
| AUSTRIA       | 469          | 492          | 509          | 493          | 410          | 536          | 237          |
| BELGICA-LUX.  | 1.425        | 2.435        | 2.299        | 2.160        | 1.726        | 2.445        | 2.521        |
| DINAMARCA     | 478          | 581          | 547          | 586          | 543          | 651          | 522          |
| <b>ESPAÑA</b> | <b>2.973</b> | <b>3.573</b> | <b>3.772</b> | <b>3.919</b> | <b>3.132</b> | <b>3.435</b> | <b>3.170</b> |
| FRANCIA       | 2.787        | 4.167        | 4.069        | 3.976        | 3.340        | 3.975        | 3.461        |
| FINLANDIA     | 302          | 455          | 430          | 468          | 387          | 568          | 344          |
| GRECIA        | 132          | 340          | 427          | 286          | 240          | 291          | 357          |
| IRLANDA       | 53           | 105          | 102          | 108          | 99           | 112          | 129          |
| ITALIA        | 3.747        | 4.468        | 4.351        | 4.151        | 3.425        | 4.135        | 3.933        |
| PAÍSES BAJOS  | 2.966        | 4.542        | 4.442        | 4.357        | 3.161        | 5.444        | 4.175        |
| PORTUGAL      | 468          | 889          | 905          | 893          | 727          | 780          | 791          |
| REINO UNIDO   | 2.224        | 3.799        | 3.482        | 3.691        | 3.345        | 4.309        | 3.784        |
| SUECIA        | 735          | 860          | 766          | 692          | 614          | 838          | 693          |

#### 2.-Exportaciones de la UE hacia América Latina-20

|               | 1985         | 1990         | 1991         | 1992         | 1993         | 1994         | 1995         |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| ALEMANIA      | 3.784        | 6.744        | 7.664        | 8.712        | 8.778        | 10.064       | 9.354        |
| AUSTRIA       | 183          | 270          | 307          | 373          | 359          | 448          | 368          |
| BELGICA-LUX.  | 460          | 809          | 931          | 1.038        | 1.187        | 1.639        | 1.600        |
| DINAMARCA     | 328          | 317          | 408          | 561          | 463          | 636          | 572          |
| <b>ESPAÑA</b> | <b>1.380</b> | <b>2.080</b> | <b>2.166</b> | <b>2.830</b> | <b>3.501</b> | <b>4.389</b> | <b>3.555</b> |
| FRANCIA       | 1.943        | 3.038        | 3.662        | 4.457        | 4.167        | 5.608        | 4.271        |
| FINLANDIA     | 169          | 369          | 356          | 315          | 342          | 450          | 564          |
| GRECIA        | 5            | 61           | 83           | 71           | 134          | 141          | 108          |
| IRLANDA       | 112          | 219          | 205          | 298          | 314          | 321          | 310          |
| ITALIA        | 1.745        | 3.176        | 3.775        | 4.662        | 5.021        | 6.419        | 5.916        |
| PAÍSES BAJOS  | 678          | 1.049        | 1.174        | 1.448        | 1.879        | 1.728        | 1.748        |
| PORTUGAL      | 86           | 92           | 87           | 94           | 121          | 226          | 278          |
| REINO UNIDO   | 1.379        | 2.313        | 2.315        | 2.425        | 2.619        | 3.250        | 2.560        |
| SUECIA        | 642          | 1.042        | 950          | 1.005        | 906          | 1.233        | 1.011        |

A los datos anteriormente expuestos hay que añadir que el porcentaje total del comercio comunitario con América Latina en comparación con su comercio total con países terceros representaba en 1995 sólo un

<sup>26</sup> Fuentes: PARLAMENTO EUROPEO, ( DALSGAARD, Jens, edit. ): *Trade relations between the European Union and Latin America*. Directorate-General for Research, European Parliament. Statistical Reference Series, W-1/rev.2. Luxembourg, 1996, p. 11 e IRELA: ARELA. 1994. Madrid, 1994, pp. 346-347.

5'6 % en el capítulo de las importaciones europeas, mientras que sólo un 5'7 % de las exportaciones europeas hacia América Latina <sup>27</sup> .

Estas cifras pueden representar un reto para España para consolidarse en un futuro como líder entre los países de la UE en cuanto socio comercial con América Latina, como ya lo ha conseguido en las materias de IED o su segundo puesto de cabeza en lo relativo a la AOD española hacia Iberoamérica.

---

<sup>27</sup> PARLAMENTO EUROPEO, ( DALSGAARD, Jens, edit. ) : Trade relations between the European Union and Latin America. Directorate-General for Research, European Parliament. Statistical Reference Series, W-1/rev2. Luxembourg, 1996, p. 10.

***PARTE 1C***

***ESPAÑA Y LAS RELACIONES DE LA UE CON AMÉRICA LATINA A  
TRAVÉS DEL PARLAMENTO EUROPEO  
Y  
LOS CONSEJOS EUROPEOS***



## CAPÍTULO 7

**EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA EL  
INCREMENTO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA**

**INTRODUCCIÓN**

El Parlamento Europeo jugó un papel importante desde muy pronto por desarrollar las relaciones de la CE con América Latina. Baste recordar el informe Martino, que data de 1964. Además las relaciones Interparlamentarias eurolatinoamericanas se remontan a 1974, siendo dos años más tarde, en 1976, cuando se crea la línea PVD-ALA, que tendrá como objetivo una AOD, basada en la ayuda alimentaria . El punto de inicio de una nueva época en las relaciones eurolatinoamericanas estará representado por el ingreso ibérico en 1986 <sup>1</sup> .

El papel del Parlamento Europeo en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas ha tenido una gran importancia en los campos de la defensa de la democracia y los derechos humanos, y en la

<sup>1</sup> Sobre este punto, señala un diplomático español: “ Desde muy temprano, El Parlamento Europeo empieza a jugar lo que va a ser luego un papel decisivo en el desarrollo de las relaciones entre Europa e Iberoamérica. En 1964 se produce lo que es quizás, el primer informe serio, completo, el informe Martino, que es un informe del Parlamento Europeo a la Comisión, sugiriendo vías de fortalecimiento de las relaciones entre Europa e Iberoamérica... Este informe y los posteriores informes y las posteriores decisiones del Parlamento Europeo no van a producir efectos hasta 1976, fecha en la que se puede considerar que comienzan las relaciones entre Europa e Iberoamérica con la adopción de la decisión que crea la primera línea de ayuda para los países llamados PVD-ALA; es decir, los países en vías de desarrollo que pertenecen a Asia y América Latina, y que no están incluidos en el esquema de Lomé. Una línea que va a estar pobremente dotada, y que va a tener como único objetivo una ayuda oficial al desarrollo, en los términos más clásicos del término, referida esencialmente a la ayuda alimentaria. A partir de esa época se prosigue por parte del Parlamento Europeo la reflexión sobre las relaciones, pero la Comunidad Europea, lo cierto es que no adopta nuevas medidas de envergadura hasta, lo que podemos considerar, el inicio de una nueva época con la adhesión de España y Portugal a las Comunidades Europeas “. LAIGLESIA, Juan Pablo de: “ Las relaciones de la Unión Europea con Iberoamérica “. Conferencia de Don J.P. de Laiglesia ( Embajador de España, ex-Embajador de España en México y Guatemala, y ex-Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para Iberoamérica ), celebrada en la Escuela Diplomática de España. Madrid, 27-5-1997.

cooperación para el desarrollo hacia América Latina <sup>2</sup>.

Sobre el papel general del Parlamento Europeo en las relaciones UE-América Latina, hay autores que consideran que es el propio Parlamento Europeo la Institución “ que mayores esfuerzos ha realizado en pro del fortalecimiento de las relaciones euro-latinoamericanas y , en concreto, la que más ha contribuido y presionado para que la Comunidad ( y sus Estados miembros ) tengan como objetivo prioritario el apoyo a la democratización en América Latina “ <sup>3</sup>.

En relación con lo anterior, otros consideran que “ uno de los objetivos que sin duda más han motivado al Parlamento Europeo en su labor hacia América Latina, ha sido el de alentar todos los procesos de transición y consolidación democrática en el Continente. Podría incluso señalarse que este objetivo es el eje vertebrador de todas y cada una de las políticas desplegadas en el Parlamento y demás instancias comunitarias hacia América Latina “ <sup>4</sup>.

Por tanto, se puede decir que “ el Parlamento Europeo ha desempeñado un papel decisivo como impulsor de las relaciones entre Europa e Iberoamérica “ <sup>5</sup>.

Por lo que respecta al papel de España dentro del Parlamento Europeo por desarrollar las relaciones de la UE con América Latina, habría que decir que tal papel ha sido de esforzado país que mantiene ese grado de priorización por defender a América Latina en todas y cada una de la Instituciones comunitarias, incluido el Parlamento Europeo.

---

<sup>2</sup> ‘ El Parlamento Europeo ha jugado también un papel decisivo en esta creciente atención de la Comunidad Europea hacia América Latina, generando numerosas iniciativas en relación con esa región y actuando como impulsor de las mismas en las demás instituciones comunitarias . Su papel, sobre todo en el campo de la defensa de la democracia y los derechos humanos a través de sus resoluciones sobre América Latina y las conferencias interparlamentarias Comunidad Europea-América Latina, y en el campo del impulso a la cooperación para el desarrollo con América Latina, ha sido sin lugar a dudas importante ‘. ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994. En especial, p. 208.

<sup>3</sup> SOTILLO LORENZO, José A. y MUÑIZ DE URQUIZA, María: “ El apoyo de la Comunidad Europea a la democracia en América Latina “. Síntesis, nº. 21, 1993, p. 143.

<sup>4</sup> PALOMARES, G. y BRU, C.M.: “ El Parlamento Europeo y las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina “, en AA. VV: América Latina. De la marginalidad a la inserción internacional, Madrid, CIPIE, 1992, p. 151-152, en SOTILLO LORENZO, José A y MUÑIZ DE URQUIZA, María: “ El apoyo de la Comunidad Europea a la democracia en América Latina “. Síntesis, nº. 21, 1993, p. 143.

<sup>5</sup> GIL-ROBLES, José María: “ El papel de los Parlamentos en los procesos de integración regional “. MERCOSUR ( Revista Europea del Mercado Común del Sur ), nº. 17. Madrid, 1997, p. 7.

## 7.1.- EL PAPEL IMPULSOR DE LOS EUROPARLAMENTARIOS ESPAÑOLES PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA

España también supo contribuir al fortalecimiento de las relaciones de la UE con América Latina a través del activo papel jugado por los Europarlamentarios españoles en el Parlamento Europeo, con el fin de profundizar tales relaciones eurolatinoamericanas.

En relación con lo anterior señalaba un alto funcionario de España: “Coincidió...en la necesidad de seguir empujando a la Comunidad Económica Europea hacia la cooperación con América Latina. Es algo que todos los miembros del Gobierno vienen haciendo y ... en el Parlamento Europeo también los parlamentarios españoles vienen haciendo otro tanto”<sup>6</sup>.

Asimismo, habría que mencionar la importante labor de los presidentes de delegaciones del Parlamento Europeo para América Latina, que eran españoles: Manuel Medina y Gerardo Galeote Quecedo para América del Sur y Fernando Suárez para América Central y México<sup>7</sup>.

El papel de los europarlamentarios españoles y el hecho de que los presidentes de las delegaciones del Parlamento Europeo fueran españoles tuvo una influencia importante para los siguientes logros en favor de América Latina. La labor española tuvo un importante efecto en la aprobación de los fondos para la cooperación con América Latina, amén de otros logros como la inclusión de la República Dominicana y Haití en la Convención de Lomé, la separación de los fondos presupuestarios comunitarios en 1988, para América Latina y Asia, la intervención del BEI en América Latina, etc., logros que son fruto del esfuerzo de España en el Parlamento Europeo<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> ARIAS, Inocencio: “Comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Don Inocencio Arias Llamas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la evolución de la Cooperación Española hasta el momento” (BOCG., 15-11-1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 594.

<sup>7</sup> Sobre la importancia de que la responsabilidad de las delegaciones del Parlamento Europeo estuvieran a cargo de españoles para las relaciones eurolatinoamericanas, entre otros vid.: SOTILLO LORENZO, José A.: “Comunidad Europea- América Latina: Límites y posibilidades de las relaciones eurolatinoamericanas”. Sistema n.º.107, 1992, p. 29; ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994. p. 205, nota a pie de página n.º. 124; y VIÑAS, Ángel: “La Comunidad Europea ante América Latina: Olvido, Transición y Cambio”. ICE. Revista de Economía, n.º.690, 1991, p. 133.

<sup>8</sup> GALEOTE QUECEDO, Gerardo: “Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina”. Primeros Encuentros euro-americanos para el desarrollo. Encuentro I. Las nuevas relaciones de la Unión Europea con América Latina: Comercio, Cooperación y Desarrollo. Edita Instituto Complutense de América Latina, 1996, p. 78.

Los propios funcionarios de la UE en el Parlamento Europeo reconocen el altísimo valor de España en tal institución comunitaria por desarrollar las relaciones de la UE con América Latina:

“ En el propio Parlamento Europeo, las actividades de las delegaciones se han incrementado desde que hay una presencia de Diputados españoles... Con lo cual se ha confirmado y reafirmado un procedimiento que antes era mucho más limitado, porque, aunque habían comenzado ya las relaciones interparlamentarias en 1974, sin embargo, sólo es a partir de la entrada de España y Portugal, cuando se produce un aumento sustancial del fondo, e incluso de la cantidad de actividades y relaciones interparlamentarias. Estas delegaciones han estado casi siempre aseguradas o presididas por españoles ”<sup>9</sup>.

Por tanto, España ha sabido, también dentro del Parlamento Europeo, desarrollar una estrategia de priorizar su interés por América Latina. Tal estrategia desplegada por España, a través de los europarlamentarios españoles en la UE, ha servido para lograr toda una serie de éxitos mencionados, que no vienen sino a plasmar una vez más la importancia crucial de España en el desarrollo de las relaciones de la UE con América Latina.

## **7.2.- LAS RESOLUCIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE AMÉRICA LATINA.**

El Parlamento Europeo, durante el período de estudio en cuestión ( 1985-1995 ), ha contribuido a la mejora de las relaciones UE-América Latina. En este caso, tampoco hay que olvidar cómo, a partir de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el papel incesante de los Europarlamentarios de España, como se ha mencionado anteriormente, ha sido determinante para impulsar el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas, desde el seno del Parlamento Europeo.

---

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Javier: “ Relaciones España-Unión Europea-América Latina “. Entrevista realizada al señor Don José Javier Fernández Fernández, Administrador responsable de las relaciones de la Unión Europea con América Latina en el Parlamento Europeo, Secretaría General del Parlamento Europeo, DG. IV, Dirección General de Estudios e Investigación, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Luxemburgo, 27-10-1997, p. 2.

El 13 de junio de 1985, el Parlamento Europeo apoyó dos Resoluciones <sup>10</sup>, sobre las relaciones económicas entre la CE y América Latina y la segunda Resolución sobre las relaciones de la CE con América Latina desde el punto de vista del desarrollo <sup>11</sup>. Por tanto, un día después de la firma por parte de España del Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas <sup>12</sup>.

En cuanto a la primera Resolución, sobre las relaciones económicas CE-América Latina, en el ámbito de las relaciones comerciales, la Resolución del Parlamento Europeo tenía los siguientes objetivos:

- Apoyo para que los países de América Latina mantengan un nivel alto de exportaciones que contribuya a paliar la deuda externa <sup>13</sup>.
- Respaldo a la diversificación de las exportaciones latinoamericanas, a su vez que se consideraban positivos los mecanismos de integración regional latinoamericanos, así como el fomento de las relaciones de intercambios comerciales con la CE <sup>14</sup>.
- Apertura de los mercados comunitarios para las exportaciones de América Latina. En este sentido, el Parlamento Europeo señalaba la necesidad de una reestructuración en la CE de sectores como la siderurgia, los textiles y la PAC.

Por lo que respecta a la cooperación económica y financiera, el Parlamento Europeo, a través de la Resolución en cuestión, señalaba las siguientes conclusiones:

- Se apoyaba el aumento creciente de capitales de la CE hacia América Latina, con la importancia de tal hecho para las economías latinoamericanas.
- Se insistía en favorecer el clima para la creación de empresas conjuntas e inversiones directas de la CE.

<sup>10</sup> IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales (1976-1996). Madrid, 1996, pp. 65-73 y PARLAMENTO EUROPEO, edit.: Repertorio de Resoluciones del Parlamento Europeo sobre América Latina: 1963-1995 (2 vols.). Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo, División de Asuntos Políticos e Institucionales, Serie Política, W-12. Luxemburgo, 1995, Vol. I, pp. 192-194.

<sup>11</sup> Sobre la importancia de las Resoluciones del Parlamento Europeo para las relaciones de la UE con América Latina, vid.: ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994, p. 208.

<sup>12</sup> Para un estudio detallado de la aportación de España para la mejora de las relaciones CE-América Latina en su Tratado de Adhesión a la CE, vid.: Parte 1A, capítulo 1, punto 1.1.

<sup>13</sup> Sobre el papel de España para proponer medidas en orden a solventar el problema de la deuda latinoamericana, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>14</sup> Para el estudio de la contribución de España al incremento de las relaciones comerciales UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

- Se congratulaba del acuerdo marco de cooperación entre la CE y el Pacto Andino <sup>15</sup> y el próximo acuerdo con los países del MCCA y Panamá <sup>16</sup>.
- Se apoyaba la firma de acuerdos de cooperación de la CE con Brasil y Argentina.
- Se criticaba la política del FMI al adoptar medidas para las jóvenes democracias latinoamericanas, que no suponían sino un estímulo para las agitaciones sociales.

En cuanto a la segunda Resolución del Parlamento Europeo sobre las relaciones de la CE y América Latina en el área del desarrollo, de 13 de junio de 1985, se señalan, a su vez, las siguientes conclusiones:

- Apoyo al incremento de relaciones de cooperación eurolatinoamericana.
- Se considera como altamente positivo el hecho de la entrada de España y Portugal a la CE, pues esto supondría, a juicio del Parlamento Europeo una consolidación de las relaciones CE-América Latina <sup>17</sup>.
- Se mostraba la preocupación por el problema de la deuda externa latinoamericana.
- Se criticaba la falta de atención de la CE hacia América Latina en cuanto al aspecto comunitario de la cooperación al desarrollo.
- Indicaba la importancia del SPG, así como instaba a la Comisión Europea para que hiciera campañas de información, a fin de que se pudiera ampliar el número de países latinoamericanos que pudieran beneficiarse de tal sistema de preferencias generalizadas <sup>18</sup>.
- Subrayaba el hecho de llevar a cabo una 'policy mix' en las relaciones con América Latina, a causa de la heterogeneidad de los países latinoamericanos (diferencias de población, socioeconómicas etc.) en los niveles globales, regionales y por países individuales.
- Se recomendaba que las líneas futuras de cooperación de la CE con América Latina deberían de concentrarse en ámbitos como <sup>19</sup>:

---

<sup>15</sup> Respecto al papel impulsor de España de las relaciones UE-Grupo Andino, vid.: Parte 2A, capítulo 2.

<sup>16</sup> En relación con el papel de España como país fortalecedor de las relaciones UE-América Central, vid: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>17</sup> En cuanto a la reorientación de las relaciones exteriores de la CE hacia América Latina a partir del ingreso de España en la CE, vid.: Parte 1A, capítulo 1, punto 1.2.

<sup>18</sup> Por lo que respecta al papel de España por contribuir a la mejora de las relaciones comerciales UE-América Latina a través de la mejora y extensión del SPG a países latinoamericanos, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

- La cooperación técnica ( uso de nuevas formas de energía ).
- La ayuda comunitaria debería de dirigirse hacia las zonas rurales, así como a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.
- Apoyo comunitario al respeto de los derechos humanos en América Latina.
- Se consideraba positivo que la CE impulsara y apoyara la integración regional del SELA, MCCA, Pacto Andino.
- Apoyaba la idea de la extensión del BEI hacia América Latina.
- Se respaldaba la idea de la cooperación CE-América Latina en el ámbito del medio ambiente. Este ámbito de cooperación tendría que tener el objetivo de evitar el abuso excesivo de los recursos naturales latinoamericanos. Asimismo se argumentaba que las líneas de cooperación podrían dirigirse hacia áreas tales como la prevención de la deforestación y la erosión. Además, se vinculaba la prestación de ayudas comunitarias hacia América Latina, al respeto al medio ambiente.
- Se subrayaba la importancia de las ONG en sus actividades de cooperación al desarrollo.
- El Parlamento Europeo indicaba que habría que desarrollar la cooperación eurolatinoamericana en el ámbito de la salud.

El 23 de enero de 1987, unos días antes de la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo sobre las relaciones de la CE con América Latina, el Parlamento Europeo aprobaba la Resolución sobre las relaciones económicas entre la Comunidad Europea y Latinoamérica <sup>20</sup>.

En tal documento, en lo que respecta a las relaciones comerciales CE-América Latina, el Parlamento Europeo apoyaba, como ya había manifestado en alguna de sus Resoluciones de 1985 analizadas, el incremento de las exportaciones latinoamericanas hacia la CE.

Asimismo, en lo que se refiere a España, el Parlamento Europeo señalaba que había que establecer métodos para que los intercambios comerciales de España con los países de América Latina no disminuyesen por el hecho de la Adhesión a las Comunidades Europeas.

<sup>19</sup> Para un análisis evolutivo del papel impulsor de España en las relaciones de cooperación UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.1.

<sup>20</sup> IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, pp. 135-142 y PARLAMENTO EUROPEO, edii. Repertorio de Resoluciones del Parlamento Europeo sobre América Latina: 1963-1995 ( 2 vols.). Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo, División de Asuntos Políticos e Institucionales, Serie Política ,W-12. Luxemburgo, 1995, Vol. I, pp. 274-279.

También mostraba su optimismo para que, en el contexto negociador multilateral del GATT, se llegaran a acuerdos para favorecer la recuperación de las economías de América Latina. Eso sí, hacía notar que tales economías se habían visto perjudicadas por el excesivo proteccionismo de los países desarrollados, en los sectores siderúrgico, textiles y agrícolas, idea ésta última ya expresada en 1985. En relación con esto último, pedía una mayor liberalización económica, así como la urgente reestructuración de la PAC. Se felicitaba el Parlamento Europeo por los avances de integración regional latinoamericanos, como suponían los ya mencionados Pacto Andino, MCCA, ALADI, SELA y el creado PARLACEN (Parlamento Centroamericano). Tales mecanismos de integración suponían unos pasos decisivos para la estabilidad política en América Latina.

Por lo que respecta al problema de la deuda, el Parlamento Europeo, en consonancia con la línea de posición de España, indicaba que no cabía, para la solución de tal problema, una respuesta sólo financiera, sino que había que enfocar globalmente el problema de la deuda <sup>21</sup>.

En relación con el punto anterior, el Parlamento Europeo indicaba las siguientes medidas para la reducción de la deuda en América Latina:

- Incremento de las inversiones hacia los países latinoamericanos <sup>22</sup>.
- Medidas contundentes por parte de los países de Latinoamérica, conducentes a evitar la fuga de capitales, y el fomento de las inversiones propias.
- Apertura económica hacia nuevos mercados.
- Mejora de la ayuda de los países industrializados.

Por otra parte, el Parlamento Europeo argumentaba que era necesaria una mejora del SPG <sup>23</sup>.

En lo que toca al tema del narcotráfico, se subrayaba el hecho del respaldo del Parlamento Europeo en la lucha contra el cultivo y venta de droga en América Latina.

Un punto importante es el que dedica el Parlamento Europeo a las consecuencias de la ampliación de España y Portugal. En este tema, se extraen las siguientes conclusiones:

<sup>21</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>22</sup> Para un estudio detallado de la evolución de la IED de los Estados miembros de la UE hacia América Latina, y en especial la evolución positiva experimentada por España, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.5.1.

<sup>23</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.



- Se ponía énfasis en la Declaración Común de Intenciones, perteneciente al Tratado de Adhesión de España y Portugal a las Comunidades Europeas, como base positiva, junto con el apartado del Consejo Europeo de La Haya, en lo que tocaba a las relaciones eurolatinoamericanas, para la intensificación de tales relaciones.

- El Parlamento Europeo creía necesaria la intensificación de relaciones comerciales entre España y Portugal, los nuevos miembros de la CE, y los países de América Latina, para evitar lo más posible la desviación de comercio a causa de la adhesión a la CE de los dos nuevos miembros comunitarios.

- Se enfatizaba el hecho de los intensos lazos a nivel de inversiones directas entre España y Portugal y los países latinoamericanos, como ejemplos y estímulos para la intensificación de las inversiones directas entre la CE y Latinoamérica.

- Asimismo, el Parlamento Europeo apoyaba la posición de España en dos hechos en los que había intervenido directamente:

- La declaración de la Delegación española ( para el desarrollo de las relaciones CE-América Latina )<sup>24</sup>.

- La declaración de S.M. el Rey de España ante el Parlamento Europeo para el desarrollo de las relaciones de cooperación de la CE de los Doce con América Latina<sup>25</sup>.

El 27 de octubre de 1988, el Parlamento Europeo aprobó la Resolución sobre la cooperación entre la CE y los países en desarrollo de Asia y América Latina<sup>26</sup>.

El Parlamento Europeo consideraba de alto interés la separación de los marcos de cooperación específicos, uno para Asia y otro para América Latina. Esta idea también estaba en consonancia con los esfuerzos de España, por la separación de las líneas presupuestarias para Asia y América Latina, éxito de España logrado también en 1988.

<sup>24</sup> 28ª sesión de la Conferencia a nivel ministerial de la CE y España, celebrada el 19.2.1985.

<sup>25</sup> S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: " Discurso de S.M. el Rey durante la sesión solemne celebrada en el Parlamento Europeo de Estrasburgo " ( 14-5-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1986, pp. 63-65.

<sup>26</sup> IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996, pp. 142-147 y PARLAMENTO EUROPEO, edit.: Repertorio de Resoluciones del Parlamento Europeo sobre América Latina: 1963-1995 ( 2 vols. ). Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo, División de Asuntos Políticos e Institucionales, Serie Política ,W-12. Luxemburgo, 1995, Vol. I, pp. 372-377.

La posición del Parlamento Europeo era la de diseñar programas de cooperación específicos para América Latina que fueran plurianuales, y con adecuada cobertura financiera.

Se insistía en que tal cooperación con América Latina podría poner especial atención en áreas tales como la cooperación industrial y comercial. Para esto último, sería beneficioso el fomento de las inversiones y la creación de créditos.

El Parlamento Europeo señalaba también la importancia de la cooperación industrial, que según él, debería de incluir también:

- La cooperación y asistencia técnicas.
- La formación.
- La transferencia de tecnología.

En cuanto al tema del perjuicio de la PAC a las exportaciones agrícolas latinoamericanas, el Parlamento era consciente de tales perjuicios por la caída mundial de los precios de los cereales, la carne bovina y el azúcar, como consecuencia de la venta de excedentes de la CE, a precios subvencionados. El Parlamento Europeo abogaba por una liberalización en el marco del GATT, como ya había hecho en resoluciones anteriores, así como la reforma de la PAC.

- Se instaba a las instituciones de la CE para que redujeran aún más el nivel arancelario y no arancelario de los productos básicos procedentes de América Latina <sup>27</sup>.

- Se pedía un fomento de las relaciones comerciales a través de:

- Participación en ferias de muestras.
- Financiación de estudios ( investigación de mercados, estudios técnicos, etc ).

- El Parlamento Europeo argumentaba que la CE tendría que buscar todas las medidas posibles para que se mantuvieran las tradicionales relaciones comerciales de España con los países latinoamericanos.

- En cuanto al tema de la deuda, el Parlamento Europeo en esta Resolución de 1988, hacía notar su preocupación como consecuencia de la actividad de España en el seno de las Comunidades Europeas, que, como ya se ha indicado, llevó e hizo interesarse a la CE desde los primeros momentos de su adhesión por este problema de la deuda externa latinoamericana. Para la obtención de nuevos créditos

---

<sup>27</sup> Sobre este tema, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

para América Latina, el Parlamento Europeo, pedía a la Comisión la ampliación de las actividades del BEI hacia la región latinoamericana, medida propiciada e impulsada por España <sup>28</sup> .

El Parlamento Europeo proponía que en la cooperación científica y tecnológica eurolatinoamericana, se incluyeran los programas de investigación de alta tecnología.

En cuanto a la cooperación social y cultural, el Parlamento lanzaba la propuesta del incremento entre instituciones profesionales, sindicales, empresariales, educativas y culturales.

Asimismo, se insistía en la importancia que el tema de la mujer debía de tener a la hora de la elaboración de los programas de cooperación comunitarios.

Además pedía priorizar el tema de la pobreza ( como contenido de la cooperación financiera y técnica ).

El Parlamento Europeo enfatizaba la importancia de que la cooperación comunitaria con América Latina apoyara las instituciones democráticas y el Estado de derecho. En este sentido, se aludía al deseable apoyo de los Doce a los procesos electorales en la región centroamericana <sup>29</sup> .

Por otra parte, el Europarlamento proponía la política de ayudas para la sustitución de cultivos a fin de contribuir a la erradicación del cultivo de droga <sup>30</sup> .

En esta Resolución, también se hacía una referencia a un éxito, ya mencionado, logrado por España en el seno de la CE: La división de las líneas presupuestarias para Asia y América Latina, con lo que suponía para el impulso de las relaciones eurolatinoamericanas.

Además, también con otra de las iniciativas de España en la CE por el incremento de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo continente, el Parlamento Europeo pedía a la Comisión Europea que incrementara el número de personal y delegaciones de los Doce en América Latina <sup>31</sup> .

<sup>28</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.4.

<sup>29</sup> En relación con esta idea, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>30</sup> Para un análisis del papel impulsor de España en la aplicación del régimen especial del Sistema de Preferencias Generalizadas para países latinoamericanos, vid.:

- Parte 1A, capítulo 3, punto 3.4.
- Parte 1B, capítulo 5, punto 5.1.
- Parte 2A, capítulo 1.
- Parte 2A, capítulo 2.

<sup>31</sup> Sobre el papel impulsor de España en relación con el incremento de las Delegaciones comunitarias en América Latina, vid.: Parte 1A, capítulo 3, punto 3.4.

El 22 de abril de 1994, el Parlamento Europeo aprobaba 3 importantes Resoluciones, a saber <sup>32</sup>:

- La Resolución sobre las relaciones económicas y comerciales de la UE con América Latina.
- La Resolución sobre la cooperación con los países en Desarrollo de América Latina y Asia.
- La Resolución sobre las relaciones culturales entre la UE y América Latina.

En cuanto a la primera Resolución del 22 de abril de 1994, sobre las relaciones económico-comerciales UE-América Latina, el Europarlamento obtenía las siguientes conclusiones:

- Consideraba altamente positivo los resultados de la Ronda Uruguay del GATT, como elemento que potenciaría el comercio internacional, y más concretamente el comercio industrial entre la UE y América Latina . Como ya se ha dicho también, España incidió directamente, desde hacía años, para que la CE negociase en el marco multilateral del GATT las medidas comerciales que favoreciesen lo más posible a los intereses de América Latina <sup>33</sup> .

En relación con lo anterior, el Parlamento Europeo valoraba positivamente la liberalización de los intercambios agrícolas, a fin de la potenciación de las exportaciones agrícolas latinoamericanas.

En cuanto al SPG, el Europarlamento era de la opinión de llegar a los siguientes objetivos, en la reformulación del mencionado sistema de preferencias <sup>34</sup> :

- Reducción del sistema en un menor número de países.
- Ampliación del SPG a una mayor cantidad de productos manufacturados.
- Mayor flexibilidad en las reglas de origen.
- Simplificación de los trámites administrativos en la utilización del SPG.

Dentro de su consideración de efectuar una ' policy mix ' para América Latina, la UE pretendía aplicar la prórroga del trato preferente especial, dentro del SPG, para los países andinos en su lucha contra el

<sup>32</sup> Las fuentes documentales para las 3 Resoluciones del Parlamento Europeo en cuestión han sido: IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ), Madrid, 1996, pp. 225-239 y PARLAMENTO EUROPEO, edit.: Repertorio de Resoluciones del Parlamento Europeo sobre América Latina: 1963-1995 ( 2 vols. ). Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo, División de Asuntos Políticos e Institucionales, Serie Política , W-12. Luxemburgo, 1995, Vol. II, pp. 705-709 ( " Resolución sobre las relaciones culturales entre la Unión Europea y América Latina " ), pp. 710-712 ( " Resol. sobre las relaciones económicas y comerciales entre la Unión Europea y América Latina " ) y pp. 714-717 ( " Resol. sobre la cooperación con los países en desarrollo de América Latina y de Asia " ).

<sup>33</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

<sup>34</sup> Sobre el impulso y respaldo de España a la mejora del SPG, a fin de contribuir al incremento de las exportaciones latinoamericanas, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

narcotráfico <sup>35</sup> ( la llamada ‘ iniciativa Colombia ‘ ), y para el MCCA y Panamá, para ayudar a la recuperación económica centroamericana<sup>36</sup>. Por otra parte, el Parlamento instaba a las instituciones de la UE para que incrementasen las relaciones políticas y económicas con los países de América Latina. También, en la voluntad del Parlamento Europeo de estimular los mecanismos de integración regional en América Latina, se apoyaba a MERCOSUR. Como sabemos, sería durante la Segunda Presidencia de España del Consejo de la UE, cuando se firmase el Acuerdo Marco Interregional UE-MERCOSUR <sup>37</sup> . Con el objetivo de ayudar a las reformas fiscales de los países latinoamericanos, el Parlamento Europeo apoyaba que la UE colaborase lo más estrechamente posible, con el envío de asistencia técnica a América Latina, en colaboración con los gobiernos latinoamericanos, para consolidar las mencionadas reformas fiscales .

También se subrayaba la importancia del BEI en América Latina <sup>38</sup> , así como la importancia de la creación de empresas mixtas eurolatinoamericanas en el campo de las PYME, con el fin del desarrollo del tejido industrial latinoamericano; por esto, el Parlamento Europeo respaldaba el programa EC-IIP ( EC-International Investment Partners ), a fin del aumento de la cooperación industrial europeolatinoamericana.

Se insistía sobre un tema que, desde hacía años era prioritario para España en su incesante papel de impulsor de las relaciones de la UE con América Latina, como era el problema de la deuda externa latinoamericana. En este sentido, se pedía amoldar el volumen de la deuda externa a las posibilidades reales de la economía de los países de Latinoamérica.

---

<sup>35</sup> Para el análisis del importante papel de España para conseguir el régimen especial del SPG para los países andinos, y el impulso español en su segunda Presidencia comunitaria para la prórroga del SPG, vid.: Parte 2A, capítulo 2, punto 2.2.

<sup>36</sup> En relación con el relevante papel de España para impulsar la extensión del régimen especial del SPG a América Central, y el impulso a su prórroga durante su segunda Presidencia del Consejo de la UE, vid.: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.12.

<sup>37</sup> Sobre el papel crucial de España para impulsar las relaciones UE-MERCOSUR en su segunda Presidencia del Consejo de la UE, vid.: Parte 2A, capítulo 3, punto 3.2.

<sup>38</sup> Sobre el impulso de España a la actuación del BEI en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.4.

Por lo que respecta a los acuerdos marcos de cooperación de la UE con los grupos y países latinoamericanos, el Parlamento Europeo pedía a la Comisión que presentase anualmente un informe de la consecución de los objetivos fijados en tales acuerdos marco de cooperación <sup>39</sup>.

En lo que respecta a la Resolución sobre la cooperación con los países en desarrollo de América Latina y Asia, la segunda de las Resoluciones del Parlamento el 22 de abril de 1994, el Parlamento Europeo estableció los siguientes objetivos para el desarrollo de las relaciones UE-América Latina:

- Se instaba a las instituciones de la UE para que tuvieran un papel importante en relación con el tema de la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos en América Latina. En este sentido, se consideraba que tales temas deberían de ser aspectos importantes de la cooperación UE-América Latina. A juicio del Parlamento Europeo, para alcanzar una efectiva cooperación eurolatinoamericana era necesario no sólo el capítulo dedicado a la evaluación presupuestaria, sino también otros elementos importantes como:

- El fin de proyecto que permita ver cuáles son los resultados de los proyectos en curso.
- El uso eficaz de las líneas presupuestarias.
- La eficacia de los acuerdos de tercera generación.
- La programación plurianual.

Tales elementos deberían tener el objetivo de efectuar un estudio de la eficacia de la cooperación y su impacto en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

---

<sup>39</sup> Para el estudio del papel impulsor de España a los Acuerdos de Cooperación de la UE con las subregiones y países de América Latina, vid.:

- Acuerdos de Cooperación de la UE con países latinoamericanos

- \* Parte 1A, capítulo 3, punto 3.1.
- \* Parte 1B, capítulo 5, punto 5.1.
- \* Parte 2B, capítulo 6, punto 6.1. ( Chile )
- \* Parte 2B, capítulo 7, punto 7.1. ( México )

- Acuerdos de Cooperación de la UE con subregiones latinoamericanas:

- \* Parte 2A, capítulo 1, punto 1.9. ( América Central ).
- \* Parte 2A, capítulo 2, punto 2.1 ( Grupo Andino )
- \* Parte 2A, capítulo 3, puntos 3.1. y 3.2. ( MERCOSUR ).

Se señala que en los proyectos de cooperación se debería de prestar más atención al tema de la mujer.

Se indica a la Comisión que dirija su atención en la cooperación con América Latina hacia los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

A su vez, se pedía la intensificación de las inversiones en América Latina, así como el incremento de la cooperación industrial, la transferencia de tecnología, la cooperación científico-tecnológica por medio de PYME y empresas conjuntas.

En cuanto al papel que deberían de tener las delegaciones comunitarias en América Latina, el Parlamento Europeo señalaba lo siguiente:

- Habría que dar mayor competencia a las representaciones de la UE a la hora de la toma de decisiones sobre los proyectos, programas y políticas de cooperación a realizar en cada país o grupo regional.

- Se debería incrementar la capacidad financiera y de personal de tales delegaciones comunitarias. En concreto, la inclusión de expertos medioambientales, y otros que tengan en cuenta las consecuencias no sólo económicas de los proyectos de cooperación, sino también los efectos sociales y medioambientales de tales proyectos. Además, tal personal cualificado podría informar a los agentes económicos de los países de las posibilidades del mercado europeo a través de las potencialidades de los acuerdos de tercera generación y de los instrumentos de cooperación económica como son:

- AL-INVEST<sup>40</sup>.

- ECIP<sup>41</sup>.

-BC-NET.

-COOPECO.

Además de dar información sobre el acceso a la financiación del BEI.

Por otra parte, se aludía al refuerzo de la cooperación cultural entre la UE y América Latina, a fin de desarrollar una cooperación más global eurolatinoamericana. En relación con esto último, la tercera Resolución del 22 de abril de 1994, sobre las relaciones culturales de la UE con América Latina, el

---

<sup>40</sup> Sobre el apoyo de España a la aplicación del Programa AL-INVEST en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.5.2.

<sup>41</sup> Respecto a la posición favorable de España para la puesta en marcha del Programa ECIP en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.5.2.

El Parlamento pretendía alcanzar los siguientes objetivos:

- Se pedía la profundización de relaciones eurolatinoamericanas en los ámbitos de la cultura y la educación.
- También se aludía a que se efectuase una coordinación de esfuerzos, con vistas al objetivo anterior, entre los servicios de las delegaciones comunitarias en los países latinoamericanos con las consejerías culturales de los Estados miembros, así como con las instituciones culturales europeas establecidas en tales países de América Latina.

Por otra parte, la Resolución sobre relaciones culturales UE-América Latina plantea las siguientes medidas a realizar en cuanto a relaciones culturales:

- Incremento de los encuentros entre autores, artistas, e intelectuales de la UE y América Latina.
- Desarrollo de la traducción de autores europeos en América Latina y viceversa.
- Profundización de la cooperación entre bibliotecas latinoamericanas y europeas.
- Incentivación del turismo cultural, siempre manteniendo un adecuado respeto hacia el medio ambiente y las culturas indígenas.

En cuanto al patrimonio arquitectónico y cultural, el Parlamento proponía las siguientes medidas a realizar:

- Realización de medidas para la protección, restauración y conservación del patrimonio. En este sentido, se pedía un fomento de técnicos especializados en las materias anteriormente citadas.
- Incremento de la cooperación entre museos de Europa y América Latina.

En cuanto al apartado dedicado al hermanamiento de ciudades eurolatinoamericanas, se pedía a la Comisión Europea que fomentase el hermanamiento de ciudades europeas con ciudades latinoamericanas, sobre todo aquéllas que llevan el mismo nombre, como efecto de las relaciones ancestrales entre los dos continentes.

Por lo que respecta al sector de la información, el Parlamento Europeo proponía la creación de Casas de Europa en los países de América Latina, así como secciones de Europa en universidades e instituciones culturales latinoamericanas.



En el tema del sector audiovisual, el Parlamento consideraba positivo el establecimiento de intercambio de profesionales de la comunicación de Europa y América Latina, así como la extensión del canal Euronews hacia Latinoamérica.

En el tema de las relaciones en el ámbito universitario, se pedía un incremento del número de becarios latinoamericanos en universidades europeas. Asimismo se pedía el establecimiento del programa de intercambio de estudiantes y profesores con América Latina, como sería el programa ALFA<sup>42</sup>, así como el intercambio para la movilidad de los jóvenes de ambas regiones.

Asimismo, se proponía la extensión de la ' Cátedra Jean Monnet ' a las universidades de América Latina interesadas en la divulgación y enseñanza de materias sobre la UE.

También se aludía al reconocimiento de títulos, así como la difusión lo más ampliamente posible del portugués y el español en la UE, y de las lenguas comunitarias en América Latina.

En cuanto a este tema de la formación, el Parlamento Europeo sugería la insistencia en la formación continua y de adultos, y de temas como el medio ambiente , la salud o el SIDA.

### **7.3.- LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS ( PARLAMENTO EUROPEO-PARLATINO )<sup>43</sup>**

#### **7.3.1- PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS**

En el periodo de estudio ( 1985-1995 ) se produjeron un total de 6 Conferencias Interparlamentarias, que coadyuvaron a la mejora de las relaciones de la UE con América Latina<sup>44</sup>, sobre todo, a través del impulso dado por España a tales relaciones eurolatinoamericanas, a saber<sup>45</sup>:

<sup>42</sup> Sobre el apoyo de España al programa ALFA, véase el apartado dedicado al mencionado programa comunitario: Parte IB, capítulo 5, punto 5.6.

<sup>43</sup> La fuente documental para las 6 Conferencias Interparlamentarias es: IRELA: Europa-América Latina: 20 años de documentos oficiales ( 1976-1996 ). Madrid, 1996.

<sup>44</sup> Sobre la importancia de las Conferencias Interparlamentarias para las relaciones UE-América Latina, vid.: ARENAL, Celestino del: La Política Exterior de España hacia Iberoamérica. Editorial Complutense. Madrid, 1994, p. 208.

- Brasilia ( 16 al 20 de junio de 1985 ) <sup>46</sup> .
- Lisboa ( 21-25 junio 1987 ) <sup>47</sup> .
- San José de Costa Rica ( 30 enero-3 febrero 1989 ) <sup>48</sup>
- Sevilla ( 2-6 abril de 1991 ) <sup>49</sup> .
- Sao Paulo ( 3-7 mayo de 1993 ) <sup>50</sup> .
- Bruselas ( 19-23 junio 1995 ) <sup>51</sup> .

En cuanto a los temas principales tratados en las Conferencias Interparlamentarias, podrían destacarse los siguientes:

#### LOS PRINCIPIOS DEL DIÁLOGO INTERPARLAMENTARIO EUROLATINOAMERICANO

Las Conferencias Interparlamentarias tenían los siguientes principios inspiradores <sup>52</sup> :

- Se rechazaba la fuerza como medio político.
- Se apoyaba el sistema democrático el Estado de derecho, así como los procesos electorales libres y la independencia del poder judicial.
- Se daba mucha importancia al respeto de los derechos humanos.
- Se consideraba como un beneficio recíproco la deseable intensificación de relaciones eurolatinoamericanas en ámbitos como la cooperación cultural, económica, política, social y de desarrollo; se indicaba que había que apoyar a las políticas que tuvieran como objetivo la justicia social,

---

<sup>45</sup> Anteriormente al período de estudio, ya se habían celebrado otras 6 Conferencias Interparlamentarias en : Bogotá ( 15-17 junio 1974 ); Luxemburgo ( 19-21 noviembre 1975 ); Ciudad de México ( 24-27 julio 1977 ); Roma ( 19-21 febrero 1979 ); Bogotá ( 25-28 enero 1981 ); Bruselas ( 13-16 junio 1983 ).

<sup>46</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 97-103.

<sup>47</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 148-151.

<sup>48</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 152-159.

<sup>49</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 240-249.

<sup>50</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 250-256

<sup>51</sup> IRELA: *Op. cit.*, pp. 257-268.

<sup>52</sup> Para un estudio de los principios inspiradores de las Conferencias Interparlamentarias UE-América Latina, vid. por ejemplo: La Conferencia de Brasilia: IRELA: *Op. cit.*, p. 97; la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, pp. 152-153; la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, p. 240; y la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, pp. 250-251.

- En cuanto a la solución de conflictos, se aplaudía la búsqueda de soluciones para resolución de los mismos por los cauces de la negociación, exigiendo el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

- Se consideraba necesario reducir el arsenal armamentístico y se condenaba toda forma de terrorismo.

## LOS TEMAS POLÍTICOS

### - Los procesos de democratización latinoamericanos.

El apoyo a la consolidación de la democracia y el respaldo a los procesos de democratización en América Latina es uno de los grandes temas de las Conferencias Interparlamentarias UE-América Latina. En las Conferencias había un rechazo contra los sistemas dictatoriales<sup>53</sup>, propugnándose elecciones libres, sin exclusión de partidos políticos en los países de Latinoamérica. Además se indicaba esa vinculación de los problemas económicos como era el de la deuda latinoamericanas con los riesgos de tales problemas económicos para causar desestabilizaciones políticas y hacer peligrar los procesos de democratización en América Latina<sup>54</sup>.

### - El respeto de los derechos humanos.

El respeto de los derechos humanos ha sido otro de los grandes temas tratados por las Conferencias Interparlamentarias<sup>55</sup>. En tales Conferencias se reafirmaba la universalidad de los mismos, desde el ámbito político, civil, económico y social, así como la condena de la violación de los mismos en los países en los que esto acaecía.

---

<sup>53</sup> Por ejemplo, la Conferencia de Brasilia en 1985 insistió sobre su rechazo a los sistemas dictatoriales. En este sentido se decía: "La Conferencia Parlamentaria manifiesta su repudio a los regimenes dictatoriales o autoritarios que todavía existen en América Latina y exige que todos los pueblos tengan derecho a decidir sobre su propio destino político en elecciones libres, sin exclusión de cualquier partido". En IRELA: *Op. cit.*, p. 100.

En cuanto a la solución de conflictos, la Conferencia de Brasilia señalaba su apoyo a Contadora, con el objetivo de la eliminación gradual de los conflictos en América Central. Asimismo, esta Conferencia señalaba como importante la reducción del arsenal armamentístico existente además de condenar toda forma de terrorismo. Sobre este último apartado, vid.: IRELA: *Op. cit.*, pp. 100-101.

<sup>54</sup> Sobre este punto, vid. por ejemplo: La Conferencia de Lisboa: IRELA: *Op. cit.*, p. 149. Sobre el papel de España para solventar el problema de la deuda latinoamericana, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>55</sup> Este tema es prioritario en las Conferencias Interparlamentarias UE-América. Para un estudio del tratamiento del tema del respeto de los derechos humanos en las Conferencias Interparlamentarias, vid.: La Conferencia de Brasilia: IRELA: *Op. cit.*, p. 101; la Conferencia de Lisboa: *Ibid.*, p. 150; la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, p. 153; la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, p. 240; la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, p. 250; y la Conferencia de Bruselas: *Ibid.*, p. 259.

## TEMAS SOCIALES

- La lucha contra la pobreza.

También es un tema de gran importancia en el diálogo interparlamentario UE-América Latina <sup>56</sup>. En este sentido, se decía en una Conferencia Interparlamentaria <sup>57</sup>: “ ( La Conferencia Interparlamentaria ) observa con gran preocupación, el aumento dramático del número de personas que viven en América Latina, en condiciones de pobreza relativa o absoluta. Recuerda que la lucha contra la pobreza y los problemas relacionados con ella, tales como el hambre, la desnutrición y la mortalidad infantil, deben seguir siendo una prioridad para la política de cooperación de la Comunidad Europea con América Latina y en la propia Comunidad Europea, y deben desarrollarse programas específicos en estrecha coordinación con los países latinoamericanos “.

Asimismo, en las Conferencias Interparlamentarias se establecía el objetivo de alcanzar el 0'7% del PNB como una prioridad a corto plazo para los Estados miembros de la UE <sup>58</sup>, con el fin de contribuir en mayor medida a la erradicación de la pobreza en América Latina.

- La lucha contra la droga.

En cuanto al tema de la lucha contra el narcotráfico, hay que mencionar la contribución de España para luchar contra los cultivos de droga a través de su impulso a la mejora y extensión del SPG para los países latinoamericanos, con el fin de poner en práctica la política de sustitución de cultivos de droga <sup>59</sup>. Las Conferencias Interparlamentarias se hicieron eco del grave problema de la droga y el narcotráfico, y en este sentido, se hacía mención que el problema del tráfico de estupefacientes tenían una dimensión internacional, y era en el escenario internacional donde había que contribuir a su erradicación <sup>60</sup>.

<sup>56</sup> Para un análisis del tratamiento del tema en las Conferencias Interparlamentarias, vid. por ejemplo: La Conferencia de Sevilla: IRELA: *Op. cit.*, p. 246 o la Conferencia de Bruselas : *Ibid.*, p. 264.

<sup>57</sup> Conferencia de Sevilla, en IRELA: *Op. cit.*, p. 246.

<sup>58</sup> Para un análisis del tratamiento del tema en las Conferencias Interparlamentarias, vid. por ejemplo: La Conferencia de Bruselas : IRELA: *Op. cit.*, p. 264. Anteriormente, hay que mencionar que en la Conferencia de Sao Paulo se pedía ese objetivo relativo a la concesión del 0'7% del PIB comunitario para la AOD. Sobre esto último vid.: *Ibid.*, p. 251.

<sup>59</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

<sup>60</sup> En relación con el tratamiento en las Conferencias Interparlamentarias de la lucha contra la droga , vid.: En la Conferencia de Lisboa en 1987: IRELA: *Op. cit.*, p. 148; en la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, pp. 157-158; en la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, p. 248; en la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, p. 252; y en la Conferencia de Bruselas: *Ibid.*, p. 261.

- El tema de la mujer en América Latina.

La promoción de la mujer en la sociedad fue otro de los temas tratados por las Conferencias Interparlamentarias.

Por ejemplo, en la Conferencia de Lisboa se rechazaba el machismo o sexismo, a la par que se alababa el papel creciente de la mujer en puestos de responsabilidad <sup>61</sup>. Además, en la Conferencia de Sao Paulo se señalaba la importancia de elaborar programas relacionados con la promoción de la mujer <sup>62</sup>.

- La intensificación de las relaciones institucionales.

En cuanto a la intensificación de las relaciones institucionales, por ejemplo se puede citar la aportación de la Conferencia Interparlamentaria de Sao Paulo en 1993 <sup>63</sup>.

En tal Conferencia:

- Se acordaba la creación de un mecanismo de coordinación, consulta y concertación en las relaciones interparlamentarias ( Parlamento Europeo-PARLATINO ), que se encargaría del seguimiento y desarrollo de los acuerdos celebrados en las Conferencias o eventos Interparlamentarios. Tal mecanismo de seguimiento tendría los siguientes objetivos:

- Coordinación entre los Parlamentos de las materias de interés común acordadas en las Conferencias Interparlamentarias.

- Proposición de políticas efectivas para el tratamiento de problemas y cuestiones regionales acordadas en la Conferencias Interparlamentarias.

- Intensificación de las relaciones multilaterales, así como el refuerzo del diálogo entre la CE y el Grupo de Río, amén de un estudio conjunto sobre los aspectos económicos y jurídicos del problema de la Deuda externa de América Latina.

- El instrumento de tal mecanismo de seguimiento de las Conferencias Interparlamentarias lo constituirían: La Mesa Directiva del PARLATINO y las mesas de las dos delegaciones del Parlamento Europeo para las relaciones con Sudamérica y América Central y México.

---

<sup>61</sup> Sobre este punto, vid.: La Conferencia de Lisboa, en IRELA: Op.cit., pp. 148-149.

<sup>62</sup> Vid.: IRELA: Op. cit., p. 251.

<sup>63</sup> Vid.: IRELA: Op. cit., pp. 254-256.

- La defensa de las minorías étnicas.

Este tema también fue abordado de forma relevante por las Conferencias Interparlamentarias. Por ejemplo, en la Conferencia de San José de Costa Rica, se señalaba la necesidad de preservar las étnicas indígenas e indicaba que era necesaria la promulgación de leyes para su defensa <sup>64</sup>. Por tanto, éste era un tema importante que trataron también las Conferencias Interparlamentarias de Brasilia, Sevilla y Bruselas.

## LOS TEMAS ECONÓMICOS

- La deuda latinoamericana.

Este tema estuvo presente en las 6 Conferencias Interparlamentarias <sup>65</sup>. Por ejemplo, en la Conferencia de Brasilia, en lo que respecta al tema de la deuda externa latinoamericana, se subrayó que el problema de la deuda externa era una cuestión con aspectos políticos, económicos y sociales, por tanto requería una solución global, y no meramente técnico-financiera, idea que más tarde España resaltaría a lo largo de su Presidencia comunitaria en 1989 <sup>66</sup>.

Asimismo, en consonancia con otras Resoluciones del Parlamento Europeo, la Conferencia Interparlamentaria criticaba la posición del FMI de imponer a las democracias latinoamericanas unos fuertes ajustes presupuestarios, con lo que ello acarrearía de impopular y de creador de perturbaciones sociales. También se aludía, en consonancia con el enfoque global que se prestaba a la deuda, a que había que incrementar las relaciones comerciales latinoamericanas, con el fin de que los países latinoamericanos aumentasen sus exportaciones hacia la CE, con el objetivo de tener más medios económicos para reducir el montante total de su deuda externa. En relación con el acopio de medios económicos para luchar contra el problema de la deuda, se instaba a que los países latinoamericanos tratasen de disminuir la fuga de capitales, para no aminorar el proceso de inversiones, que podría crear más riqueza para tales países.

---

<sup>64</sup> Vid.: IRELA: *Op. cit.*, p. 154.

<sup>65</sup> Para un estudio del tema en las Conferencias Interparlamentarias, vid.: La Conferencia de Brasilia: IRELA: *Op. cit.*, p. 98; la Conferencia de Lisboa: *Ibid.*, p. 149; la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, p. 154; la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, pp. 243-244; la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, p. 253; y la Conferencia de Bruselas: *Ibid.*, p. 263.

<sup>66</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

- Las relaciones económico-comerciales.

En la Conferencia de Brasilia en 1985, por ejemplo se pedía el abandono de prácticas proteccionistas, a fin de hacer más fluidos los intercambios comerciales entre el Viejo y el Nuevo continente <sup>67</sup> .

Diez años más tarde en la Conferencia de Bruselas, la Conferencia obtenía los siguientes puntos finales, en cuanto a las relaciones económico-comerciales de la UE con América Latina <sup>68</sup> :

- Se felicitaba de los resultados de la Ronda Uruguay del GATT en materia de liberalización de las relaciones comerciales.

- Se prestaba especial atención a aspectos como la asistencia técnica comunitaria para la reforma fiscal latinoamericana, las políticas creadoras de empleo, la formación de los recursos humanos, así como la atención a las capas más desfavorecidas de la sociedad.

- Se pedía tanto a la UE como a los países latinoamericanos la puesta en marcha de medidas para la creación de empleo, en sectores como:

- Producciones artesanales.

- Protección del medioambiente.

- Empleo en los sectores rural y urbano.

- PYMES.

- Educación.

- Reciclaje y actualización formativa.

- Salud y obras públicas, etc.

- Se recomendaba el incremento en la tasa de ahorro interno, así como la estabilidad monetaria.

- Se pedía la prórroga del SPG para los países centroamericanos <sup>69</sup> .

---

<sup>67</sup> Vid.: IRELA: *Op. cit.*, p. 99.

<sup>68</sup> Vid.: IRELA: *Op. cit.*, pp. 259-266. Para un estudio del tratamiento de las relaciones económico-comerciales de la UE con América Latina en las restantes Conferencias Interparlamentarias, vid.: La Conferencia de Lisboa: *Ibid.*, p. 149; la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, pp. 154-155 ; la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, pp. 244-245; y la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, p. 252-254.

<sup>69</sup> Sobre el papel impulsor de España a la prórroga del SPG para América Central , vid.:  
- Parte 2A, capítulo 1, punto 1.12 ( América Central ).

- En relación con la segunda Presidencia de España del Consejo de la UE, se solicitaba a la Comisión la presentación del documento global de relaciones UE-América Latina.
- Asimismo se aplaudían los pasos y la voluntad para el estrechamiento de relaciones de la UE con MERCOSUR, México y Chile <sup>70</sup>.
- Se pedían controles para los movimientos especulativos de capitales.
- En cuanto a la OMC, creada en 1995, como resultante de la Ronda Uruguay del GATT, la Conferencia apoyaba el vínculo que debería haber entre el respeto de los derechos sociales y fundamentales y el comercio internacional en el marco de la mencionada OMC. En este sentido se hacía un llamamiento para el respeto de los acuerdos de la OIT, en materias tales como: El trabajo infantil, la libertad de asociación de los trabajadores, etc.
- En relación con lo anterior, se mencionaba que se apoyaba la idea del Parlamento Europeo de un nuevo SPG para el período 1995-98, en el que se podría incluir la ‘cláusula social’ para los países que respetasen el derecho de asociación en el trabajo, negociación colectiva, etc. ( margen preferencial adicional a partir del 10.1-1998 ), y la cláusula de ‘penalización social’ ( pérdida de beneficios del SPG ) para aquellos países que cometieran alguna forma de esclavitud o productos manufacturados en prisión.
- En los Anexos a la Conferencia Interparlamentaria de Bruselas, se incluían temas como:
  - La voluntad de luchar contra la deuda latinoamericana.
  - La posición en contra del proyecto de la Ley Helms-Burton de Estados Unidos contra Cuba, etc <sup>71</sup>.

#### TEMAS DE COOPERACIÓN

##### - El desarrollo de las relaciones de cooperación UE-América Latina.

A lo largo de ~~las 6 Conferencias Interparlamentarias incluidas en el período 1985-1995~~ se abordaron toda una serie de temas conducentes al incremento de las relaciones de cooperación UE-América Latina.

<sup>70</sup> En cuanto al protagonismo de España para desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas, durante su segunda Presidencia comunitaria, con MERCOSUR, Chile y México, vid.:

- Parte 2A, capítulo 3 ( MERCOSUR ).

- Parte 2B, capítulo 6 ( Chile ).

- Parte 2B, capítulo 7 ( México ).

<sup>71</sup> Sobre el impulso de España a las relaciones UE-Cuba, y su posición en contra de la Ley Helms-Burton, vid.: Parte 2B, capítulo 5, punto 5.2.1.



Desde la primera Conferencia incluida en tal decenio, la Conferencia de Brasilia, se saludaba el hecho del ingreso español en la CE, y se esperaba que España contribuyera a profundizar las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas <sup>72</sup>; hecho que, sin duda, España supo realizar <sup>73</sup>.

En la Conferencia de Brasilia, por ejemplo, se pedía un incremento de la cooperación política, económica, cultural de desarrollo y de protección medioambiental. Asimismo se aplaudían los esfuerzos de cooperación de la CE con los grupos regionales como el Pacto Andino, o el recién comenzado Diálogo de San José, con Centroamérica, en 1984.

En general, las Conferencias Interparlamentarias saludaron todas aquellas medidas encaminadas al fortalecimiento de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas <sup>74</sup>, así como ese instrumento de cooperación que fue la creación del IRELA en 1985 <sup>75</sup>, con la sede europea en España, concretamente en Madrid, ubicación simbólica en un país, que desempeñaría, a lo largo de los años, un papel clave para el desarrollo de las relaciones UE-América Latina.

### **7.3.2.- EL PAPEL IMPULSOR DE ESPAÑA EN LAS RELACIONES EUROLATINOAMERICANAS A TRAVÉS DE LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS UE-AMÉRICA LATINA**

#### **7.3.2.1.- EL PAPEL DE ESPAÑA EN SU PRIMERA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA CE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA**

<sup>72</sup> Vid.: IRELA: *Op. cit.*, p. 101.

<sup>73</sup> Respecto al papel crucial de España para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación UE-América Latina, vid.: Parte IB, capítulo 5, punto 5.1.

<sup>74</sup> Para un estudio del tratamiento de las relaciones de cooperación eurolatinoamericanas en las Conferencias Interparlamentarias, vid.: La Conferencia de Brasilia: IRELA: *Op. cit.*, pp. 101-102; la Conferencia de Lisboa: *Ibid.*, p. 151; la Conferencia de San José de Costa Rica: *Ibid.*, 155-156; la Conferencia de Sevilla: *Ibid.*, pp. 242-243; la Conferencia de Sao Paulo: *Ibid.*, pp. 253-254; y la Conferencia de Bruselas: *Ibid.*, pp. 260-265.

<sup>75</sup> La Conferencia de Brasilia en 1985, ratificaba la decisión de Bruselas de 1983 de establecer el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), creado el 2.9.1985. Se determinaba que tendría una sede para Europa, en España, concretamente en Madrid, y otra para América Latina, concretamente, en Brasilia. Sobre el tratamiento del IRELA en la Conferencia de Brasilia de 1985, vid.: IRELA: *Ibid.*, pp. 102-103.

A España le correspondió presidir la IX Conferencia Interparlamentaria, celebrada en San José de Costa Rica, ( 30 enero-3 febrero de 1989 )<sup>76</sup>, por tanto, durante la Primera Presidencia de España del Consejo de la CE. En tal Conferencia Interparlamentaria se trataron temas como los siguientes :

\* Los derechos humanos.<sup>77</sup>

En cuanto al tema de los derechos humanos, la Conferencia de San José de Costa Rica, resaltaba la importancia del respeto de los derechos humanos. En relación con este tema, se pedía la garantía del respeto de los derechos humanos de las etnias indígenas, y se apoyaba el hecho de que varias Constituciones latinoamericanas recogieran tales derechos de los pueblos indígenas.

España, como Presidencia del Consejo de la CE, señalaba en la Conferencia de San José de Costa Rica, sobre este tema, lo siguiente:

“ Donde quiera que la democracia sigue siendo amenazada o vilipendiada nos esforzamos porque tanto los gobernantes como la opinión pública sepan que los Doce no compartimos falacias que atentan contra valores y principios que son para nosotros esenciales.

Ejemplos de la práctica continua de defensa de los derechos humanos en Iberoamérica por parte de la Comunidad Europea son la denuncia de las violaciones - cuando ocurren - de estos derechos, con una perspectiva alejada de intereses políticos; el apoyo, en los foros internacionales, a las resoluciones sobre derechos humanos surgidas en el seno de la llamada “ aproximación regional “ tan cara a los países iberoamericanos o la acogida en territorio europeo de refugiados latinoamericanos que pasan allí largos periodos de exilio “<sup>78</sup>.

En definitiva, España proclamaba esa defensa de los derechos humanos como uno de los grandes principios inspiradores del diálogo interparlamentario de la UE con América Latina.

---

<sup>76</sup> Para un estudio de la Declaración Final de la IX Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica, vid.: IRELA: *Op. cit.*, pp. 152-159.

<sup>77</sup> Sobre la contribución española a la Conferencia del Parlamento Europeo con el Parlatino durante la Presidencia española del Consejo de la CE en relación con el tema del apoyo de la CE al respeto de los derechos humanos en América Latina, vid.: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Intervención de Don Francisco Fernández Ordóñez, en calidad de Presidente del Consejo de la C.E., en la sesión de apertura de la 9ª. Conferencia Interparlamentaria Comunidad-América Latina “ ( San José de Costa Rica, 31 de enero de 1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, p. 230.

Asimismo, para un estudio del tratamiento del tema de los derechos humanos en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del periodo 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo.

<sup>78</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 230.

**\* La deuda latinoamericana** <sup>79</sup>

En cuanto al tema de la deuda externa latinoamericana, la IX Conferencia Interparlamentaria subrayó la importancia de la solución a los problemas económicos de los países latinoamericanos, incluido ahí el tema de la deuda, para garantizar la consolidación de los procesos democráticos latinoamericanos. En relación con esto, se pedía, como ya había preconizado España hacía años, que se favoreciesen las exportaciones latinoamericanas hacia el mercado comunitario. Además, se apuntaba el tema de la condonación de la deuda para los países de América Latina con menor nivel de desarrollo.

España, como ya se analizó anteriormente en la Tesis <sup>80</sup>, quiso impulsar durante su Presidencia comunitaria el tema de la deuda latinoamericana con el fin de hallar posibles vías de solución ante tal problema. En la Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica, España proponía la reducción efectiva de la carga de la deuda latinoamericana <sup>81</sup>, y de esta manera coadyuvar al desarrollo de América Latina.

**\* Las relaciones comerciales** <sup>82</sup>

En cuanto a las relaciones comerciales de la CE con América Latina, se pedía a los países latinoamericanos mecanismos para diversificar los productos de sus exportaciones. A su vez, se pedía a

<sup>79</sup> España aborda el tema de la deuda latinoamericana en la Conferencia Interparlamentaria de 1989 con el fin de seguir con su esfuerzo por hallar vías de solución a tal problema. Sobre este punto, vid.: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 232.

Además, para un estudio del tratamiento del tema de la deuda latinoamericana en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo.

<sup>80</sup> Para el impulso de España con el fin de aliviar el problema de la deuda para los países latinoamericanos durante su Primera Presidencia del Consejo de la CE: Vid. Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>81</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 232.

<sup>82</sup> España, en calidad de Presidencia del Consejo de la CE, hizo notar en la Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica que la CE facilitaría los productos de exportación latinoamericanos hacia el mercado comunitario. En concreto, España resaltaba la importancia de que, en el marco de la Ronda Uruguay del GATT, la CEE hubiera hecho una concesión unilateral para los productos tropicales latinoamericanos. Asimismo, España valoraba positivamente también que la CE había reducido el arancel para el café latinoamericano, en un 20% entre 1987 y 1989. Sobre el papel activo de España para la mejora de las relaciones comerciales CE-América Latina, a través de su intervención en la Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica, vid.: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 231.

Para un estudio del tratamiento del tema de las relaciones comerciales eurolatinoamericanas en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Asimismo, en relación con el papel de España para mejorar las relaciones comerciales UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

las instituciones de la CE que mejorasen y ampliasen el SPG así, como los contingentes agrícolas latinoamericanos.

En cuanto a las relaciones comerciales CE-América Latina en la IX Conferencia Interparlamentaria, la posición de España era la de equilibrar el diálogo Norte-Sur y aprovechar el marco de la Ronda Uruguay del GATT para impulsar todas aquellas medidas que pudieran contribuir al desarrollo de las relaciones comerciales CE-América Latina. En este sentido, el Ministro de Asuntos Exteriores de España señalaba en tal Conferencia Interparlamentaria: “ En el terreno comercial, nuestro objetivo común debe seguir siendo el de equilibrar el diálogo Norte-Sur y desarrollar nuestros intercambios mutuos. Atribuimos una importancia capital a las negociaciones multilaterales iniciadas en la Conferencia de Punta del Este...Por nuestra parte, continuaremos con la línea de contribución activa y constructiva en todos los campos que hasta ahora hemos seguido, de la que constituye una prueba la concesión unilateral que ha hecho la Comunidad para los productos tropicales que tanto interesan a América Latina.

Paralelamente, la Comunidad ha realizado un esfuerzo continuo para mejorar el acceso de los productos latinoamericanos al mercado comunitario “<sup>83</sup>.

\* La Ayuda Oficial al Desarrollo.<sup>84</sup>

Por lo que respecta a la ayuda de la CE para el desarrollo de los países de América Latina, la Conferencia de San José de Costa Rica consideraba altamente positiva la cooperación eurolatinoamericana en los ámbitos industrial y científico-tecnológico. Y en consonancia con la iniciativa de España en el seno de la CE, se pedía la ampliación de la actuación del BEI en América Latina.

En relación con lo anterior, la posición de España era la de insistir en la necesidad de continuar y profundizar en las relaciones de cooperación de la CE con América Latina. En relación con esto, el Ministro español de Asuntos Exteriores, dijo en la Conferencia Interparlamentaria de San José: “ Puede

<sup>83</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibidem*.

<sup>84</sup> Sobre este punto, vid.: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 230-231. Con respecto al tratamiento del tema de la cooperación comunitaria hacia América Latina en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Respecto al papel impulsor de España en las relaciones de cooperación UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5.

señalarse que ya han sido puestas en marcha diversas acciones que responden a las peticiones urgentes de la parte centroamericana en los terrenos de la ayuda alimentaria y de la ayuda a los refugiados y personas desplazadas <sup>85</sup>.

Puedo anunciarles que la Comunidad tiene la intención de apoyar financieramente la preparación de los trabajos de la Conferencia internacional sobre los refugiados de Centroamérica..La estrategia comunitaria tiene en cuenta, en primer lugar, la diversidad de las situaciones y de las necesidades de las diferentes partes de América Latina. De este modo, se pretende proseguir y mejorar el esfuerzo de ayuda concentrándola, en particular, en los países menos desarrollados de América Latina. Con los demás países prevemos una expansión muy fructífera de la cooperación.

En este contexto seguiremos alentando la cooperación entre los operadores económicos de ambas regiones, muy especialmente bajo la forma de empresas mixtas...También tenemos grandes esperanzas en el desarrollo de la cooperación en otros campos tales como la ciencia y la tecnología, la energía, la formación, la información y la comunicación " <sup>86</sup>.

En cuanto al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, la Conferencia advertía sobre los potenciales riesgos sobre la desertización y la expansión urbana en América Latina. Se abogaba por el desarrollo sostenible. Asimismo, se hacía eco de la importancia mundial que tenía el ayudar a proteger y conservar los bosques tropicales húmedos, del Istmo y de la Amazonia.

#### \*Temas sociales.

Respecto al problema de la droga <sup>87</sup>, la Conferencia tomaba cuenta del problema, y de sus enormes consecuencias a nivel internacional. Se pedía la colaboración internacional para la lucha contra el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico. Asimismo, se subrayaba el hecho de la relación entre el narcotráfico, el tráfico de armamentos, la criminalidad organizada a nivel internacional y las actividades

<sup>85</sup> Para un estudio detallado del papel impulsor de España en las relaciones eurocentroamericanas, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>86</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 231.

<sup>87</sup> En relación con este punto vid.: FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 232.  
En cuanto al tratamiento del tema de la droga en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Por lo que respecta al papel impulsor de España para ayudar a aliviar el problema de la droga a los países latinoamericanos a través de su voluntad de mejorar y extender el SPG comunitario a tales países, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

de ciertos grupos terroristas. Se instaba a una mayor cooperación policial, aduanera y judicial entre ambas regiones, así como el establecer una política de sustitución de cultivos de droga, dándose prioridad en las ayudas a aquellos países latinoamericanos que hubiesen mostrado eficacia en su lucha contra la producción, tráfico y consumo de estupefacientes.

Para España, el diálogo interparlamentario CE-América Latina era de gran importancia en el contexto del tratamiento del tema de la droga. La posición española argumentaba que, sólo a través de la movilización de toda la sociedad, se podría solventar tal problema. En relación con esto, el Ministro de Asuntos Exteriores español señalaba en la IX Conferencia Interparlamentaria: " Déjenme mencionar otra cuestión esencial, circunscrita especialmente a determinados países: Es la de la droga, que también puede tener repercusiones parlamentarias muy directas. La importancia creciente de la cooperación internacional en el combate contra el narcotráfico, ha permitido que se aprobase en Viena el convenio para la prevención del tráfico directo de drogas y sustancias psicotrópicas, cuya ratificación corresponderá en breve a los Parlamentos interesados. Naturalmente, cuanto antes entre en vigor el convenio, mayores serán los medios a disposición de los Gobiernos para actuar en esta urgente y grave cuestión. Los parlamentarios latinoamericanos y andinos han sido especialmente sensibles al tema, pero quiero subrayar que, en este campo, el diálogo interparlamentario es esencial, pues el tema no debe quedar sólo a nivel del ejecutivo. En efecto, sólo con la acción conjunta de legisladores, jueces, gobernantes y la movilización de toda la sociedad, se podrá llegar a resolver el problema de la droga"<sup>88</sup>. Por lo que toca al tema de la mujer<sup>89</sup>, en la Conferencia se analizaba el hecho considerado como 'feminización de la pobreza' por ser las mujeres quienes más sentían las consecuencias de los ajustes estructurales de las economías y las crisis económicas latinoamericanas. Se pedía el incremento de la participación de las mujeres en las actividades de la vida política, social y económica en América Latina.

\* Las relaciones culturales eurolatinoamericanas.

La Conferencia de San José de Costa Rica dedica un apartado al tema del desarrollo de las relaciones culturales eurolatinoamericanas. Se pedía un incremento de los contactos entre escritores, intelectuales,

<sup>88</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, p. 232.

<sup>89</sup> Vid. Punto 7.3.1. del presente capítulo para un estudio del tratamiento del tema en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995.

etc. Además, se enfatizaba el apoyo que había que dar para la conservación del patrimonio precolombino y colonial latinoamericano.

España, en lo tocante a las relaciones culturales CE-América Latina, resaltó en la Conferencia Interparlamentaria de San José, el hecho del redescubrimiento de América Latina por parte de Europa y viceversa. Asimismo, se señalaba la importancia que constituía América Latina para España y la voluntad española de seguir insistiendo para el estrechamiento de los vínculos eurolatinoamericanos. En relación con esto, argumentaba el Ministro de Asuntos Exteriores de España en la IX Conferencia Interparlamentaria: " No quiero ni puedo olvidar la dimensión cultural de las relaciones entre la Comunidad Europea e Iberoamérica.

Estas relaciones culturales son antiguas, pero estaban limitadas al ámbito bilateral y eran, casi exclusivamente un monopolio exportador europeo. Últimamente la presión y urgencia de los temas políticos y económicos han marginado, en cierto modo a los culturales, pero al mismo tiempo, se ha producido un importante auge cultural en el continente americano y esto ha hecho que la corriente importadora cambiase sensiblemente su dirección hacia Europa. Si antes hemos europeizado América, ahora vivimos la americanización de Europa.

Hay una América no sólo descubierta como se ha dicho, no sólo encontrada, sino revelada otra vez para nosotros y que recíprocamente redescubre poco a poco a Europa. Hay un viaje de vuelta de América a Europa.

Quizá para los españoles la lección más importante es que a la vez que se producía nuestro ingreso en la Comunidad Europea, hemos sentido lo que Marañón llamaba la irremediable nostalgia de América que no nos abandonará jamás.

Pues bien, ahora, todos nosotros europeos y americanos con nuestro pasado a cuestas nos encontramos juntos para abordar el porvenir. Esto es lo que importa. Este segundo encuentro, estos encuentros de nuestros continentes en libertad, en democracia, en esperanza. Ese es el proyecto que debemos compartir europeos y latinoamericanos y que queremos impulsar los españoles, y que irá avanzando poco a poco, inconteniblemente, con la fuerza profunda que impulsa los pasos definitivos de la historia " <sup>90</sup>.

---

<sup>90</sup> FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: *Ibid.*, pp. 232-233.

Por otra parte, España también abordó en la Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica las relaciones de la UE con América Central <sup>91</sup>, el Grupo de Río <sup>92</sup>, etc.

En definitiva, la Conferencia de San José de Costa Rica fue un evento en el que España supo contribuir, en el marco de su Primera Presidencia comunitaria, al desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas.

### 7.3.2.2.- LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE SEVILLA

La X Conferencia Interparlamentaria se celebró en Sevilla, del 2 al 6 de octubre de 1991 <sup>93</sup>. Como se analizó anteriormente, España tuvo un papel protagonista en la Conferencia Interparlamentaria de San José de Costa Rica en 1989, es decir, durante su Presidencia del Consejo de la CE. En la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla, España siguió en la línea marcada en la Conferencia de San José y, en general, en toda su labor en las instituciones de la CE, con el objetivo de profundizar las relaciones eurolatinoamericanas.

El contexto de las relaciones CE-América Latina en el que se encuadraba tal Conferencia de Sevilla, era un contexto en el que España ya había conseguido importantes logros para el desarrollo de tales relaciones <sup>94</sup>, como por ejemplo: La realización de Acuerdos de cooperación de la CE con países latinoamericanos, la separación de las líneas presupuestarias para América Latina y Asia; la inclusión de

<sup>91</sup> Para un estudio detallado del papel impulsor de España en las relaciones UE-América Central a través del Diálogo de San José, vid.: Parte 2A, capítulo 1. Más específicamente, en cuanto al papel de España para desarrollar las relaciones eurocentroamericanas en la Conferencia de San José V en San Pedro Sula durante su Primera Presidencia del Consejo de la CE, vid.: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.5.

<sup>92</sup> En cuanto al papel impulsor de España en las relaciones UE-Grupo de Río, vid.: Parte 2A, capítulo 4. Más concretamente, en relación con el papel de España para fortalecer las relaciones CE-Grupo de Río a través de la IV Reunión Informal de Granada durante su Primera Presidencia del Consejo de la CE, vid.: Parte 2A, capítulo 4, punto 4.1.2.1.

<sup>93</sup> Fuente documental de la Declaración Final de la X Conferencia Interparlamentaria UE-América Latina de Sevilla, IRELA: *Op. cit.*, pp. 240-249.

<sup>94</sup> Para un estudio detallado de algunos de los logros más importantes de España para el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas, vid:

- Parte 1A, capítulo 1, punto 1.4.
- Parte 1A, capítulo 2, punto 2.3.
- Parte 1A, capítulo 2, punto 2.5.
- Parte 1A, capítulo 3, punto 3.4.
- Parte 1A, capítulo 4, punto 4.3.



la República Dominicana y Haití en el Convenio de Lomé; la aplicación del régimen especial del SPG comunitario para los países andinos; la institucionalización y profundización de relaciones de la CE con subregiones o grupos regionales latinoamericanos como Centroamérica o el Grupo de Río, etc. Por tanto, un contexto en las relaciones eurolatinoamericanas que dejaba ver los importantes efectos de la labor de España por acrecentar tales relaciones transcontinentales.

La posición española en la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla se estructuró en torno a los siguientes puntos:

En primer lugar, España señalaba lo positivo del interés del Parlamento Europeo por las relaciones eurolatinoamericanas <sup>95</sup>, como buena prueba de ello eran precisamente la celebración de las Conferencias Interparlamentarias. España indicaba la conveniencia de que la Unión Europea profundizara sus relaciones con América Latina <sup>96</sup>.

En segundo lugar, España, como principal país impulsor en la CE del desarrollo de relaciones eurolatinoamericanas, se mostraba orgullosa de poder celebrar en Sevilla tal Conferencia Interparlamentaria, y se mostraba satisfecha por el hecho de que el Parlamento Europeo estuviera presidido por un español, Enrique Barón, <sup>97</sup> hecho éste que obraba en favor del desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas, debido a la especial sensibilidad de los españoles hacia los temas latinoamericanos.

En tercer lugar, España hizo mención a la importancia que concedió al fortalecimiento de las relaciones CE-América Latina desde antes de su incorporación oficial a las Comunidades Europeas <sup>98</sup>, como buena prueba de ello fueron las Declaraciones insertas en su Tratado de Adhesión <sup>99</sup>.

<sup>95</sup> S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: "Discurso de S.M. el Rey en la X Conferencia Interparlamentaria" (Sevilla, 2-4-1991). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1991, p. 27.

<sup>96</sup> "La Comunidad debe abrirse al resto del mundo, evitando cualquier tentación de convertirse en una fortaleza ensimismada en sus propios problemas y ajena a los de los demás. En sentido, la Comunidad, firmemente empeñada hoy en el proceso de construcción de una Unión Europea, cuya realidad parece cada vez más próxima y alcanzable, debe ampliar su interés por los problemas del continente americano, como lo hace ya el Parlamento Europeo". S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: *Ibidem*.

<sup>97</sup> S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: *Ibidem*.

<sup>98</sup> S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón: *Ibidem*.

<sup>99</sup> Para un estudio más detallado de este punto, vid.: Parte 1A, capítulo 1, punto 1.1.

En cuarto lugar, España subrayaba la importancia que concedió a contribuir activamente a profundizar las relaciones CE-América Latina a lo largo de los años como Estado miembro comunitario. La posición española indicaba que su intención había sido la de pasar de las meras declaraciones solemnes a los hechos y a los contenidos, con el fin de poner en la práctica esa voluntad española de incrementar las relaciones transcontinentales. En relación con esto, España elogiaba y se mostraba orgullosa de los frutos de su labor en la CE por acrecentar las relaciones citadas, como buena prueba de ello eran las Conferencias y Reuniones periódicas de la CE con América Central y con el Grupo de Río, amén de los acuerdos de cooperación realizados entre los Doce y países latinoamericanos <sup>100</sup>.

En cuanto a los principales temas de la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla, cabe citar los siguientes:

\* La Cooperación al Desarrollo. <sup>101</sup>

En cuanto al primer tema, sobre la cooperación al desarrollo de la CE con América Latina, en Sevilla se enfatizaba la importancia de los acuerdos de tercera generación ( en concreto se aludían a los firmados con Chile y Argentina <sup>102</sup> ), así como la cooperación económica, incluyendo la cooperación industrial, el desarrollo e impulso a las inversiones y de empresas mixtas.

En relación con lo anterior, la Conferencia pedía un aumento en los recursos globales destinados a la cooperación al desarrollo de América Latina.

Asimismo, se consideraba positivo el incremento de los programas comunitarios ECIP <sup>103</sup> y BC-NET.

<sup>100</sup> S. M. el Rey, D. Juan Carlos I de Borbón. *Ibidem*.

Asimismo, para un análisis de la contribución de España para la realización de Acuerdos de cooperación de la CE con países de América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5. Por lo que respecta al papel impulsor de España en las relaciones de la CE con América Central y el Grupo de Río, vid. respectivamente: Parte 2A, capítulo 1 y capítulo 4.

<sup>101</sup> En cuanto al tema de la cooperación comunitaria hacia América Latina en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del período 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Respecto al papel impulsor de España en las relaciones de cooperación UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5.

<sup>102</sup> Sobre el papel impulsor de España para la realización de los Acuerdos de cooperación citados, vid.:

- Acuerdo de cooperación CE-Argentina:

Parte 1A, capítulo 3, punto 3.1.

Parte 2A, capítulo 3, Introducción del capítulo.

- Acuerdo de cooperación CE- Chile:

Parte 1A, capítulo 3, punto 3.1.

Parte 2B, capítulo 6, punto 6.1.

<sup>103</sup> En cuanto al apoyo de España para la actuación del Programa ECIP en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.5.2.

A raíz de la iniciativa de España, desde hacía años, de impulsar y extender el BEI hacia América Latina<sup>104</sup>, la Conferencia de Sevilla proponía tal idea con el fin de que los países latinoamericanos tuvieran acceso a tal fuente de financiación europea para un mayor afianzamiento de una política comunitaria de cooperación al desarrollo, que apoyase económica y financieramente el proceso democratizador en países de América Latina.

\* La deuda latinoamericana.<sup>105</sup>

En cuanto a la deuda externa de América Latina la Conferencia de Sevilla hacía notar su preocupación sobre el hecho de que tal deuda ascendiese a 423.000 millones de dólares. Asimismo se valoraban positivamente iniciativas propuestas con el fin de la reducción de la deuda, como lo constituían:

- El Plan Brady.
- Las propuestas de la CEPAL y el SELA en 1990.
- La propuesta de España, expuesta en el Consejo Europeo de Madrid ( 26-27 junio 1989 ), de crear un Fondo Europeo de Garantía<sup>106</sup>, etc.

\* Las relaciones comerciales.<sup>107</sup>

En cuanto a las relaciones comerciales CE-América Latina, la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla abogaba por un aumento de los intercambios comerciales. En relación con esto se pedía que el comercio exterior comunitario con Latinoamérica no se circunscribiese a un número limitado de países latinoamericanos y europeos, habiendo una mayoría de intercambios procedentes del sector primario. En relación con Conferencias anteriores, y siguiendo la línea trazada por España hacía años, se pedía una liberalización de las relaciones comerciales.

<sup>104</sup> Sobre el papel impulsor de España para la actuación del BEI en América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 5, punto 5.4.

<sup>105</sup> Por lo que respecta al tratamiento del tema de la deuda latinoamericana en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del periodo 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo.

<sup>106</sup> Para un estudio más detallado de la propuesta de España, durante su Primera Presidencia del Consejo de la CE, de crear un Fondo Europeo de Garantía ( FEG ), para aliviar el problema de la deuda externa de América Latina, véase el apartado dedicado al respecto: ' EL TRATAMIENTO DE LA DEUDA LATINOAMERICANA DURANTE LA PRIMERA PRESIDENCIA DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA CE ( EL CONSEJO EUROPEO DE MADRID ) ': Parte 1A, capítulo 2, punto 2.4.

<sup>107</sup> Sobre el tema de las relaciones comerciales eurolatinoamericanas en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del periodo 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Además, en relación con el papel de España para mejorar las relaciones comerciales UE-América Latina, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.

En relación con lo anterior se proponían dos ideas:

- Renovación del SPG.
- Encontrar dentro de la Ronda Uruguay del GATT una solución que compatibilice la PAC - la cual necesitaba una reforma - con los intereses exportadores de los países de América Latina.

\* El Medioambiente.

En cuanto al tema del medioambiente, la Conferencia de Sevilla abordaba los siguientes temas:

- Defensa contra la destrucción de los bosques, la erosión y la sobreexplotación de los recursos de pesca.

Por tanto, la búsqueda de un desarrollo sostenible en la cooperación CE-América Latina.

- Se pedía la celebración de un convenio mundial sobre reservas forestales, en consonancia con la idea del desarrollo sostenible.
- Se recomendaba la promulgación en las legislaciones nacionales que velen por la protección del medioambiente.

\* Temas sociales.

En cuanto al tema de los asuntos sociales, en Sevilla se fijaron los siguientes puntos de acuerdo:

- Se observaba con preocupación el incremento de las personas que vivían en la pobreza en América Latina <sup>108</sup>, de ahí que los programas comunitarios de cooperación con Latinoamérica debiesen de tener como temas prioritarios la lucha contra el hambre, la desnutrición y la mortalidad infantil.

Se abogaba por incluir, en los ámbitos de cooperación eurolatinoamericana, el área de la calidad de vida de los ciudadanos.

En cuanto al problema de la droga se hacía notar la importancia de conceder ayudas como era el SPG para los países andinos y la deseable extensión a Centroamérica <sup>109</sup> de tal sistema para realizar una política de sustitución de cultivos de droga <sup>110</sup>.

<sup>108</sup> Para el análisis del tratamiento del tema de la lucha contra la pobreza en el marco de las Conferencias Interparlamentarias, vid. también: Punto 7.3.1. del presente capítulo.

<sup>109</sup> Por lo que respecta a las relaciones del Parlamento Europeo con Centroamérica, vid.: SOTILLO, José Ángel y SANAHUJA, José Antonio: El Parlamento Europeo y el Proceso de integración centroamericana. Edita Parlamento Europeo, Dirección General de Estudios, División de Asuntos Políticos e Institucionales. Serie Política W-29. Luxemburgo, 1997.

<sup>110</sup> En cuanto al tema de la droga en el marco general de las 6 Conferencias Interparlamentarias del periodo 1985-1995, vid.: Punto 7.3.1. del presente capítulo. Por lo que respecta al papel impulsor de España para ayudar a aliviar el problema de la droga a los países latinoamericanos a través de sus logros para la aplicación del régimen especial del SPG comunitario a los países andinos y Centroamérica, vid.: Parte 1B, capítulo 6, punto 6.1.1.

**\* Las relaciones culturales eurolatinoamericanas.**

Por lo que respecta a las relaciones culturales CE-América Latina, se aluden a dos hechos ya tratados en Conferencias anteriores como eran la necesidad de conservación del patrimonio de las culturas precolombinas, así como la deseable formación de los recursos humanos a través de becas, intercambios, etc.

En definitiva, en la X Conferencia Interparlamentaria de Sevilla, España supo ser una vez más el país protagonista en el desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas. A su vez, los Europarlamentarios de España desarrollaron un activo papel en la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla <sup>111</sup> para contribuir a alcanzar ese objetivo fijado por España como era el conseguir la profundización de las relaciones CE-América Latina.

---

<sup>111</sup> Entre los Europarlamentarios españoles que participaron activamente en la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla, se encuentran los siguientes:

Como Presidentes de las Delegaciones del Parlamento Europeo para América Latina:

- América del Sur: Manuel Medina.

- América Central y México: Fernando Suárez.

Algunos de los Europarlamentarios de España que intervinieron en los debates de la Conferencia Interparlamentaria de Sevilla, fueron, a su vez:

Guadalupe Ruiz Jiménez, Manuel Medina Ortega, Gerardo Fernández Albor, Jesús Cabezón Alonso, Carlos Robles Piquer, etc.

Fuente: FIGUEROA, Dilia; El Parlamento Europeo y América Latina: Relaciones institucionales y principales puntos de vista. Edita Parlamento Europeo. Dirección General de Estudios, División de Asuntos Políticos e Institucionales, Serie Política w-14/Rev. Luxemburgo 1997, pp. 359-360.

**CAPITULO 8****LA APORTACIÓN DE ESPAÑA PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE  
LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LOS  
CONSEJOS EUROPEOS****8.1.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE DUBLÍN Y MILÁN ( 1984-1985 )**

La iniciativa de España para el desarrollo de las relaciones de la UE con América Latina, se manifestó en las grandes cumbres europeas, como son los Consejos Europeos.

En relación con esto último, el Consejo Europeo de Dublín, celebrado durante los días 3-4 de diciembre de 1984, recogía los frutos de una importantísima iniciativa de España en la mejora de las relaciones eurolatinoamericanas, encontrándose aún ésta en las negociaciones de adhesión a la Comunidad: La inauguración del Diálogo de San José, entre la CE y América Central <sup>1</sup>.

El primer Consejo Europeo al que asistió España fue al de Milán <sup>2</sup> en calidad de observador, celebrado los días 28-29.6.1985, por tanto, en unas fechas en las que ya se había firmado el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas.

La posición de España, en orden a desarrollar las relaciones eurolatinoamericanas, en fechas próximas a

---

<sup>1</sup> Para un estudio más detallado, vid. capítulo dedicado a ' España y las relaciones de la UE con América Central': Parte 2A, capítulo 1.

<sup>2</sup> Sobre las conclusiones del Consejo Europeo de Milán, vid.: Bol. CE 6-1985, pp. 13-17. Al Consejo Europeo de Milán asistió el Presidente del Gobierno de España, Felipe González, junto con el Ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. Sobre las referencias a la presencia de España en el Consejo Europeo, vid.: Bol. CE 6-1985, p. 13.

la celebración del Consejo Europeo de Milán, era clara: Para España era determinante que la CE desarrollara un papel más activo en relación con América Latina. La posición española consideraba que su presencia en el seno comunitario contribuiría a realizar el anterior objetivo español de desarrollar las relaciones transcontinentales. En este sentido, señalaba el Ministro español de Asuntos Exteriores:

“ Me gustaría, asimismo, poner de relieve que la repercusión del proyecto político europeo no va a ser sólo en un sentido, sino que España pretende darle una impronta y orientarlo de acuerdo con sus intereses y principios. Hemos sido invitados ya a participar en el próximo Consejo a celebrar en Milán. El peso de España se hará, sin duda, sentir de ahora en adelante, por ejemplo, en nuestra intención de que Europa asuma un papel más activo en Iberoamérica “<sup>3</sup>.

## 8.2.- EL CONSEJO EUROPEO DE LA HAYA ( 1986 )

Por otra parte, como ya se mencionó anteriormente<sup>4</sup>, España realizó un impulso extraordinario en las relaciones CE-América Latina, al conseguir que se incluyera en el documento del Consejo Europeo de La Haya<sup>5</sup>, celebrado los días 26-27 de junio de 1986, un apartado sobre América Latina<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> En MORÁN, Fernando: “ Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Fernando Morán, al Diario “ YA “ ( 20-6-1985 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1985, pp. 219-220.

<sup>4</sup> Vid. Parte 1A, capítulo 1.

<sup>5</sup> “ En el Consejo Europeo de la Haya, entre Jefes de Estado y de Gobierno, en Junio pasado, el Presidente González volvió a dar un impulso político al diálogo entre la Comunidad e Iberoamérica. Allí se articuló este diálogo en torno a los dos ejes sobre los que descansa la dinámica institucional de los doce: Los Consejos de Ministros y las Reuniones del COREPER, por un lado y la Cooperación Política Europea por otro “. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: “ Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, con motivo de la festividad del 12 de octubre “ ( 12 de octubre de 1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p.174.

Sobre la contribución de España al desarrollo de las relaciones CE-América Latina en el Consejo Europeo de la Haya, véase también: “ CONTESTACION DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA DEL SENADOR DON CARLOS ROBLES PIQUER SOBRE TRATADO DE ADHESION DE ESPAÑA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS ” ( BOCG., Senado, 3-10-1986 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1986, p. 261.

Para un estudio del papel impulsor de España en el Consejo Europeo de la Haya de 1986 para el desarrollo de las relaciones de la CE con Iberoamérica, entre otros vid.: ARENAL, Celestino del: “ El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el nuevo escenario mundial “. Edita Instituto Complutense de América Latina, con motivo de los primeros encuentros euro-americanos para el desarrollo, ( España, 1996 ), p. 31; YAÑEZ-BARNUEVO, Juan Antonio: Entrevista realizada al Excmo. Sr. Embajador de España, D. Juan Antonio

En tal documento se hace mención a que la CE replantearía sus relaciones con América Latina, a raíz del ingreso de España y Portugal en la Comunidad.

La Comunidad se comprometía a reforzar y desarrollar tales relaciones eurolatinoamericanas, no sólo en el ámbito político, sino en el económico y técnico.

Asimismo, el Consejo invitaba a la Comisión Europea para la redacción de un documento que tuviera en cuenta los objetivos fijados por la CE en el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, y plasmados en la Declaración Común de Intenciones <sup>7</sup>. Además, se encargaba a los Ministros de Asuntos Exteriores a que prosiguieran con la consecución de los objetivos de desarrollo de relaciones eurolatinoamericanas, a través del COREPER, y los Consejos de Ministros, para que presentasen un informe al respecto ante el Consejo Europeo, siempre que fuera necesario.

### 8.3.- EL CONSEJO EUROPEO DE BRUSELAS ( 1987 )

En 1987, España, y teniendo como base el documento Cheysson, quería avanzar sobre el citado documento para darle el impulso político adecuado en el Consejo Europeo de Bruselas, de cuya Presidencia belga, saldría el documento sobre las ' Conclusiones adoptadas por el Consejo y los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros acerca de las relaciones con América Latina, de 22 de junio de 1987 <sup>8</sup>.

---

Yáñez-Barnuevo, sobre el tema: " Relaciones España-Unión Europea-América Latina ". Madrid, 17-6-1997; GRABENDORFF, Wolf: " Las relaciones económicas de la Comunidad Europea con América Latina: Una política sin ilusiones " . Síntesis n.º 4, 1988, p. 117; GONZÁLEZ MAICAS, Zoila: " La integración de América Latina y el Caribe frente a la Europa Comunitaria " . Revista de Estudios Europeos, n.º 23 . La Habana, 1992, p. 103; y CASANUEVA OJEDA, Héctor: " Europa y América Latina ante la globalización " . Síntesis, n.º 25, 1996, pp. 111-112.

<sup>6</sup> Bol. CE 6-1986, p. 11.

<sup>7</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 1A, capítulo 1, punto 1.1.1.

<sup>8</sup> " El documento Cheysson no satisface, ni mucho menos, las aspiraciones españolas ni iberoamericanas...Creo que lo que hay que hacer es avanzar sobre ese documento, presentar todas las propuestas que sean razonables... y conseguir- yo no sé si para el próximo consejo Europeo, aunque sería lo ideal, conseguir sacar, repito, un documento que permita avanzar tanto en el lado económico... como en la cooperación política, y que entonces el presidente del Gobierno pueda darle un impulso en el Consejo de Europa ( Europeo ) que se celebrará en Bruselas a fin de junio. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Francisco: " Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a petición propia, para informar sobre la política del Gobierno en Iberoamérica y Oriente Medio " ( BOCG- Senado, 13-3-1987 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1987, pp. 279-280.



#### **8.4.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE HANNOVER Y RODAS ( 1988 )**

El Consejo Europeo de Hannover, celebrado los días 27-28 de junio de 1988, enfatizaba el apoyo comunitario a las estructuras políticas democráticas y el funcionamiento normal de las instituciones democráticas como elementos indispensable para la estabilidad en América Latina. Asimismo se ratificaba en su convicción de seguir apoyando el proceso de paz centroamericano<sup>9</sup>.

En el Consejo Europeo de Rodas, 2-3 de diciembre de 1988, los Doce, respecto a las relaciones con América Latina, señalaban su voluntad de mantener unas activas relaciones de cooperación, enfatizando la importancia de la cooperación interregional<sup>10</sup>.

#### **8.5.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE MADRID Y ESTRASBURGO ( 1989 )**

Sería, en 1989, gracias al impulso de la 1ª Presidencia de España del Consejo de la UE, cuando las relaciones CE-América Latina, reciben de nuevo un importante impulso, como lo muestran las conclusiones del Consejo Europeo de Madrid, en 1989<sup>11</sup>.

Tras la Presidencia de España del Consejo de la UE, le tocó el turno a Francia. En el Consejo Europeo de Estrasburgo, 8-9 de diciembre de 1989, se señala la voluntad de la CE por desarrollar las relaciones de cooperación con América Latina. En este sentido se pone especial énfasis, en las relaciones de cooperación con los países andinos<sup>12</sup>, y, concretamente, se apoyaba por parte comunitaria la política

---

<sup>9</sup> Bol. CE., 6-1988, p. 169. Sobre el impulso de España a las relaciones de la UE con América Central, vid.: Parte 2A, capítulo 1.

<sup>10</sup> Bol. CE., 12-1988, p. 11. Sobre las relaciones de cooperación UE-América Latina, y el importante papel de España para contribuir a su fortalecimiento, vid.: Parte 1B, capítulo 5.

<sup>11</sup> Sobre el papel impulsor, en las relaciones CE-América Latina, de la Primera Presidencia de España del Consejo de la CE, vid.: Parte 1A, capítulo 2.

<sup>12</sup> Sobre el papel clave de España en el fortalecimiento de las relaciones euroandinas, vid.: Parte 2A, capítulo 2.

de sustitución de cultivos, para que tales países andinos pudieran evitar el cultivo de la droga<sup>13</sup>.

Asimismo, la CE mostraba su preocupación por el proceso de pacificación en Centroamérica<sup>14</sup>.

La interpretación de España del punto referido a América Latina ( Países Andinos ), así como la declaración sobre Centroamérica, dentro del documento del Consejo Europeo de Estrasburgo, giraba en torno al reconocimiento positivo del hecho de que la CE, a través de tales manifestaciones sobre América Latina mencionadas, tenía que asumir sus responsabilidades históricas frente a tales países latinoamericanos. En relación con lo anterior señalaba el Presidente del Gobierno: " El tercer gran tema de discusión está bajo parágrafo de " La Comunidad frente al mundo ", tanto desde el punto de vista de la cooperación política como desde el de las relaciones exteriores... y hay pronunciamientos bastantes firmes en cuestiones tales como las relaciones con... América Latina...La Comunidad ha hecho una expresa manifestación de asumir sus responsabilidades históricas frente a otras áreas del mundo. A esto tengo que añadir inmediatamente que, aunque no ha sido objeto de un gran debate en la Cumbre, se ha aceptado, con toda claridad, esa responsabilidad de la Comunidad frente a...países latinoamericanos. Hay menciones específicas a algunas zonas del Continente iberoamericano que conocen perfectamente sus señorías "<sup>15</sup>.

#### **8.6.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE DUBLÍN Y ROMA ( 1990 )**

En el Consejo Europeo extraordinario de Dublín, celebrado los días, 28-29 de abril de 1990, los Doce insistieron en esa línea de desarrollo de las relaciones de cooperación con América Latina.

---

<sup>13</sup> Bol. CE. 12-1989, p. 14. Sobre este punto, vid. también:

- Parte 1A, capítulo 3.
- Parte 1B, capítulo 5.
- Parte 2A, capítulo 2.

<sup>14</sup> Bol. CE. 12-1989, p. 17.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ, Felipe: " Comparecencia del Presidente del Gobierno, Felipe González, en el pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre la cumbre del Consejo Europeo celebrada en Estrasburgo los días 8 y 9 de septiembre " ( BOCG., 20-12-1989 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1989, pp. 346-347.

Asimismo, España, en relación con la anterior cumbre y, sobre todo, con el Consejo Europeo de Dublín, de 25-26 de junio de 1990, señalaba como positivo el esfuerzo financiero de la CE hacia América Latina, apuntando que muchas propuestas las realizaba España y en todos los casos, las apoyaba, cuando tenían que ver con el incremento de las relaciones eurolatinoamericanas. Respecto a esto, indicaba el Presidente del Gobierno de España: “ Tengo que decir que se ha ido avanzando también en ... el tema... de la cooperación. Ha habido un incremento del esfuerzo financiero hacia ... países latinoamericanos. Son políticas en muchos casos propuestas por España y también en todos los casos apoyadas por España. Por tanto, al mismo tiempo que se aumenta el esfuerzo en relación con los países del Centro y del Este europeo, la llamada de atención sobre prioridades de nuestra política exterior también está contemplada”<sup>16</sup>.

En el Consejo Europeo de Roma, celebrado los días 14-15 de diciembre de 1990, se resaltó la importancia de las relaciones entre la CE y el Grupo de Río <sup>17</sup>. Asimismo, se hacía referencia a la Conferencia Ministerial del 20 de diciembre de 1990 en Roma, que supuso un momento clave en las relaciones eurolatinoamericanas, en concreto con el mencionado Grupo de Río. La Declaración de Roma, emanada de la mencionada Cumbre del 20 de diciembre de 1990, fue interpretada como España como un documento que suponía un avance importante en la institucionalización y mejora de las relaciones de los Doce con América Latina, en este caso, con el Grupo de Río <sup>18</sup>.

<sup>16</sup> GONZÁLEZ, Felipe: “ Comparecencia del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, ante el pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre la cumbre del consejo Europeo de Dublín “ ( BOCG, 27-6-1990 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1990, p. 393.

<sup>17</sup> Sobre las relaciones UE-Grupo de Río, y el papel crucial de España en el desarrollo de las mismas, vid.: Parte 2A, capítulo 4.

<sup>18</sup> “ Institucionalización y mejora cualitativa de las relaciones entre la vieja Europa y el Continente americano a través de ...foros como el de los Doce, con el Grupo de Río. Para estos últimos la reciente declaración de Roma supone un avance considerable.” YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA, Luis: “ Comparecencia del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo García, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para informar sobre la acción de cooperación internacional de España “ ( BOCG, Senado, 21-2-1991 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1991, p. 613.

### **8.7.- EL CONSEJO EUROPEO DE LUXEMBURGO ( 1991 )**

En el Consejo Europeo de Luxemburgo, 28-29 de junio de 1991, la CE indicaba su apoyo para mejorar la situación económica y social de los países en vías de desarrollo. A este fin, respaldaba los nuevos programas de cooperación económica y de asistencia con Asia, América Latina y los países mediterráneos <sup>19</sup>.

### **8.8.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE LISBOA Y EDIMBURGO ( 1992 )**

En 1992, Portugal ejerció la Presidencia del Consejo de la CE. Durante su Presidencia tuvo lugar, dentro del marco del Proceso de San José, la VIII reunión CE-Centroamérica<sup>20</sup>. Por lo que toca a las referencias sobre América Latina, en el documento final sobre las conclusiones de la presidencia portuguesa, se hacen mención de los siguientes temas en las relaciones eurolatinoamericanas <sup>21</sup> :

- La CE constataba la importancia que daba a la profundización de las relaciones con América Latina. Los objetivos de tales relaciones eurolatinoamericanas habrían de coadyuvar a la recuperación económica y la consolidación de la democracia en Latinoamérica.

- Asimismo los Doce apuntaban como pasos positivos en el incremento de tales relaciones eurolatinoamericanas, la cumbre ministerial de Lisboa ( San José VIII ), y la de Santiago de Chile <sup>22</sup> , así como los nuevos acuerdos marco con Brasil y Paraguay <sup>23</sup> .

- La CE. subrayaba su apoyo a los esfuerzos de integración regional, como MERCOSUR . En este

---

<sup>19</sup> Bol. CE. 6-1991, p. 14.

<sup>20</sup> Sobre este punto, vid.: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.8.

<sup>21</sup> Bol. CE. 6-1992, p. 17.

<sup>22</sup> Sobre el estudio detallado de la II Cumbre Ministerial CE-Grupo de Río, y el papel de España jugado en la misma, vid.: Parte 2A, capítulo 4.

<sup>23</sup> Sobre el impulso de España a los acuerdos de cooperación de Tercera Generación del período 1990-1992 entre la UE y varios países latinoamericanos, vid. también: Parte 1B, capítulo 5.

sentido, se indicaba la importancia de la reunión de Guimaraes, el 2 de mayo de 1992, invitando el Consejo a la Comisión Europea para que presentara propuestas para realizar la profundización adecuada de relaciones CE-MERCOSUR <sup>24</sup>.

En el mismo año, y durante la Presidencia británica del Consejo de la CE, se efectúa en el documento de las conclusiones de la Presidencia, en el Consejo Europeo de Edimburgo, 11-12 de diciembre de 1992, una mención expresa sobre El Salvador, y el empeño comunitario en la reconciliación y reconstrucción nacional de tal país latinoamericano <sup>25</sup>.

### **8.9.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE COPENHAGUE Y BRUSELAS ( 1993 )**

En el Consejo Europeo de Copenhague, 21-22 de junio de 1993, en las conclusiones de la Presidencia se hace mención a la satisfacción comunitaria por el avance en la búsqueda de la pacificación de la región centroamericana, la consolidación de la democracia y la integración regional <sup>26</sup>.

Por lo que respecta al Consejo Europeo de Bruselas, 10-11 de diciembre de 1993, España consiguió que la UE mantuviera el SPG con los países de América Central y los Países Andinos, en consonancia con la política comunitaria de sustitución de cultivos, para luchar contra el cultivo de droga en tales países latinoamericanos <sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> En relación con el importante papel de España en el fortalecimiento de las relaciones de la UE con MERCOSUR, vid.: Parte 2A, capítulo 3.

<sup>25</sup> Bol. CE. 12-1992, p. 39. Respecto a este punto, vid. también: Parte 2A, capítulo 1, punto 1.9.

<sup>26</sup> Bol. CE. 6-1993, pp. 22-23.

<sup>27</sup> “ En el Consejo Europeo de Bruselas, conseguimos introducir o mantener, por lo menos, lo que se da en llamar las preferencias generalizadas con los países de América Central, y de América del Sur, que están cambiando los cultivos de coca, fundamentalmente, por otro tipo de cultivos. Estamos ayudándoles, dándoles preferencia generalizada. Eso es algo que España introdujo hace ya un par de años, que venía ahora y que hemos conseguido que se mantenga ”. SOLANA MADARIAGA, Javier: “ Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Don Javier Solana Madariaga, ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, para informar sobre el proceso de paz de Oriente Medio, la situación del continente iberoamericano, y las líneas políticas de cooperación a desarrollar “ ( BOCG., Senado, 14-12-1993 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OJD, Madrid, 1993, p. 399.

Respecto a este tema, vid. también:

- Parte 1A, capítulo 3.

- Parte 1B, capítulo 5.

- Parte 2A capítulos 1 y 2 respectivamente para América Central y el Grupo Andino.

**8.10.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE CORFÚ Y ESSEN ( 1994 )**

España valoró positivamente el Consejo Europeo de Corfú, celebrado los días 24-25 de junio de 1994 <sup>28</sup>.

En el documento sobre las conclusiones de la Presidencia griega del Consejo de la UE, se subraya la importancia de las relaciones UE-América Latina, tanto a nivel bilateral, como a nivel de relaciones interregionales. Asimismo, el Consejo Europeo de Corfú valoraba positivamente los avances y pasos en áreas tales como la democracia, el respeto de los derechos humanos, la paz, el desarme, las reformas económicas y la integración regional, amén del deseo de fortalecer relaciones con México y MERCOSUR <sup>29</sup>.

En relación con esto último, España también subrayó la importancia de la coordinación de presidencias, la llamada 'Troika' comunitaria, a partir del documento del Consejo Europeo de Corfú, como un factor positivo en el desarrollo de las relaciones UE-América Latina <sup>30</sup>.

Por lo que se refiere al Consejo Europeo de Essen, 9-10 de diciembre de 1994, la UE mostraba su firme apoyo al desarrollo de las relaciones eurolatinoamericanas. Asimismo, se ponían las bases, siguiendo el espíritu del Consejo Europeo de Corfú, de avanzar en el estrechamiento de relaciones con MERCOSUR, México, y además, Chile <sup>31</sup>.

<sup>28</sup> " Sale una declaración, en relación con Latinoamérica, equilibrada y, desde luego, desde el punto de vista de España, muy positiva. No ha habido dificultad prácticamente ninguna para aprobarla; por lo tanto, entiendo que el consenso que iniciamos hace tiempo en las relaciones entre la Unión Europea y los países iberoamericanos o latinoamericanos se está construyendo ". GONZÁLEZ, Felipe: " Conferencia de prensa del Presidente del Gobierno, Don Felipe González, después de la reunión del Consejo Europeo " ( Corfú, 25 de junio de 1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 64.

<sup>29</sup> Bol. UE. 6-1994, p. 17.

<sup>30</sup> " A través de la coordinación de presidencias que se ha producido y que se sigue produciendo entre alemanes, por una parte, y franceses, españoles e italianos, por otra, acordamos que, a partir de una declaración en Corfú de reforzar los lazos con MERCOSUR y México, la Presidencia alemana iba a trabajar junto con la Comisión en esa dirección, con ese objetivo, es decir que se reforzarán de verdad las relaciones de la Unión Europea con América Latina." WESTENDORP, Carlos: " Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la presidencia alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica " ( BOCG, 12-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 542.

<sup>31</sup> Bol. UE. 12-1994, p. 15. Sobre el tema del papel de España como impulsora de las relaciones de la UE con MERCOSUR, Chile y México, vid. respectivamente: Parte 2A, capítulo 3, Parte 2B, capítulo 6 y Parte 2B, capítulo 7.

La valoración de España del Consejo Europeo de Essen fue muy positiva, pues manifestó que Iberoamérica pasaría a tener un carácter prioritario en el interés de las relaciones exteriores de la UE <sup>32</sup>.

### 8.11.- LOS CONSEJOS EUROPEOS DE CANNES Y MADRID ( 1995 )

La posición de España en 1995 no era sino la de intentar consolidar, a través de su segunda Presidencia del Consejo de la UE, los pasos dados, para el desarrollo de las relaciones UE-América Latina, en Corfú, Essen, y en la presidencia francesa. A este respecto España explicaba lo siguiente: “ Pues bien, la idea del Gobierno español es que con esta semilla, colocada ya en Corfú de una manera tímida, más reforzada en Essen, durante la presidencia francesa y posteriormente durante la presidencia española pueda cristalizar, pueda dar pie a un salto cualitativo de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en general, el Caribe en particular y América Central “<sup>33</sup>.

El Consejo Europeo de Cannes, celebrado los días 26-27 de junio de 1995 valoraba muy positivamente el desarrollo y estrechamiento de las relaciones de la UE con MERCOSUR, México y Chile.

En la Segunda Presidencia de España del Consejo de la UE, durante el segundo semestre de 1995, se daría un vigoroso impulso a las relaciones de la UE con América Latina.

La Segunda Presidencia de España del Consejo de la UE tendría una importancia enorme en la definición del futuro de las relaciones eurolatinoamericanas. Como señalaba el Presidente del Gobierno de España: “ A la presidencia española le corresponde una tarea decisiva para el futuro de la

---

<sup>32</sup> “ El Consejo Europeo ha ratificado su voluntad de reforzar sus relaciones con América Latina, con especial atención a Mercosur, México y Chile. El resultado del Consejo en este punto, reflejado en las conclusiones, puede ser considerado por nosotros como muy satisfactorio. El mandato dado al consejo de Asuntos Generales y a la Comisión para que se definan rápidamente las condiciones de un acuerdo marco interregional con MERCOSUR y las reflexiones sobre las relaciones futuras con México y Chile permiten afirmar que a partir de ahora Iberoamérica figurará con carácter prioritario entre los temas principales de la Unión Europea “. GONZÁLEZ, Felipe: “ Comparecencia del Presidente del Gobierno, Don Felipe González Márquez, ante el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre el Consejo Europeo celebrado en Essen los días 9 y 10 de diciembre “ ( BOCG., 21-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, p. 237.

<sup>33</sup> WESTENDORP, Carlos: “ Comparecencia del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp y Cabeza, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para explicar la postura del Gobierno ante el documento de la presidencia alemana sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica “ ( BOCG., 12-12-1994 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española. OID, Madrid, 1994, pp. 542-543.

Unión...España que ha dotado en estos diez años a la Comunidad de una política iberoamericana, desea impulsar asimismo durante su presidencia las relaciones de la Unión con América Latina, México, Mercosur, Chile, la renovación del sistema de preferencias generalizadas, la definición de un esquema de cooperación regional con Centroamérica y la finalización de una red de tratados bilaterales con todos los países de Iberoamérica serán algunas de nuestras prioridades”<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> GONZÁLEZ, Felipe: “ Comparecencia del Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, ante el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre el Consejo Europeo que se celebró en Cannes los días 26 y 27 de junio “ ( 4-7-1995 ). Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española, OID, Madrid, 1995, pp, 331-332.

Para un estudio detallado del impulso de España a las relaciones UE-América Latina, durante su Segunda Presidencia del Consejo de la UE, y sobre el Consejo Europeo de Madrid, en diciembre de 1995, vid.: Parte 1A, capítulo 4; Parte 2A, capítulos 1-4; Parte 2B, capítulos 5-7; y Parte 2C, capítulo 8.



**ABRIR TOMO II**

